

EL MUSEO CANARIO

EL MUSEO CANARIO
BIBLIOTECA

más al de la Madera que al pez semejante del Mediterráneo, figurado por MM. Cuvier y Valenciennes» (1).

Estas palabras del sabio Ictiólogo de la Madera se vigo-rizan mucho más con la autoridad de Mr. Gray á quien he-mos citado antes, el cual, por haber examinado de nuevo el ejemplar del Museo británico, asegura que «à pesar de su semejanza con el *Hoplostethus Mediterraneus* de Cuvier, es muy distinto de él; pues, comparado en altura, es más corto; y además, las escamas de todo el cuerpo, los resaltes ó caballetes de la cabeza, y la totalidad de los radios así es-pinosos como blandos, están cubiertos de pequeñas espinas que le dan apariencia de una grande aspereza. La rudeza de la quilla de placas ventrales hace que simule la forma de una sierra. Al frente de la dorsal hay tres ó cuatro espinas á lo más; y las aletas dorsal y anal son mas cortas que en la es-pecie de Niza. La espina escapular es mucho más larga, áspera y subdividida» (2).

Vemos, pues, que la primitiva especie, ó sea el *T. aus-tralis*, Shaw, difiere tanto del *Hoplostethus Mediterraneus*, Cuv. Val., como del *T. pretiosus*, Lowe. De la misma ma-nera y por el siguiente testimonio nos es dado consignar la oposicióñ entre los dos últimos:» Conviene especificar aquí, dice Mr. Lowe, que la descripción del pez del Mediterráneo, hecha por MM. Cuvier y Valenciennes, está en oposicióñ con la del de la Madera, principalmente en los siguientes puntos:—En el *Hoplostethus Mediterraneus*, el resalte ó caballete de la punta del opérculo terminaba en una espina, no había verdadera (3) lengua (?), el interopérculo tenía una notable muesca, las aletas pectorales eran proporcionalmente más largas, y largas, y la parte blanda de la aleta dorsal no se elevaba más que lo restante del frente» (4).

(1) Lowe—pag. 65.

(2) Lowe—Op. cit. pag. 65.

(3) «Il n' y a point de vraie langue; mais l' extrémité de l' hyoïde y forme une saillie considérable» Cuv. Val. t. IV, p. 473.

(4) Low—loc. cit.

EL MUSEO CANARIO

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la sociedad del mismo nombre

ESTABLECIDA EN

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Para el adelanto de las Ciencias, las Letras y las Artes

TOMO VIII

Del 7 de Enero al 22 de Junio de 1900



Director: Luis Millares.

Redactores: Batllori (José).—Blanco (Joaquín).—Cabrera (Francisco).—Chil (Gregorio).—Feo (José).—Franchy (José).—González Díaz (Francisco).—Goya (Antonio).—León (Federico).—Martínez de Escobar (Amaranto).—Martínez de Escobar (Teófilo).—Millares Cubas (Agustín).—Morales (Luis).—Navarro (Andrés).—Picar (Manuel).—Ruano (Vicente).

Colaboradores: Apolinario (Bartolomé).—Doreste (Dominico).—Gordón (Antonio).—Inglot (Fernando).—León y Castillo (Juan).—López Martín (José).—Maffiote (Luis).—Maffiote (Miguel).—Melian (Antonio).—Mesa y López (Diego).—Moreno (José).—Moreno (Julian Cirilo).—Navarro (Eusebio).—Navarro (Carlos).—Pedreira (Leopoldo).—Santos Fernández (Juan).—Sarmiento (Arturo).—Sarmiento (Miguel).



LAS PALMAS

Imprenta de J. MARTÍNEZ, Prolongación de la calle del Cano.

1900



EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 1.º LAS PALMAS 7 DE ENERO DE 1900.



LIBRO NUEVO

MUCHAGHITA (1)

(FRAGMENTO)

I

Allá quedó, en la boca del puerto, columpiándose desvanecido en la penumbra del crepúsculo languideciente. Era un yact, un balandro. Ni de á bordo bajó nadie á tierra ni desde tierra se atracó al costado lancha alguna. Mas tarde, al morir el día, izaron la bombilla de puerto y con su luz llegó á la costa el *aaa* de un cantar melancólicamente perdido en el sosiego de la noche estrellada...

Frente al Terreno.—Mayo 6.

«Acabo de llegar. No salto: es muy tarde. Apenas fondeado, siento ya el miedo á las decepciones. ¿Encontraré junto á la abuelita blanca, en ese caserío una visión de mi hogar deshecho?—Es angustia! jamás mi alma se ha visto tan horriblemente sola. ¡Cómo resurge el deseo de mi madre muerta! No es ansia de amor gozado y perdido. No conocí á mi madre, tampoco mi hogar; ni éste ni aquélla me dejaron la plasticidad del recuerdo. Y sin embargo, su falta ha sido trascendental en el desarrollo de mi espíritu. La tendencia á esos amores desconocidos que la realidad habría atenuado lentamente, degeneró en mí, que no hallé objeto donde encarnarla, en un lirismo que hoy falsea todos mis sentimientos».

(1) Publicado por nuestro colega *España*.

«La última lucha en defensa de mis *Almas artificiales* me ha aislado intelectualmente. Ni el público, ni la crítica, ni yo acertamos á comprendernos.

La soledad del cerebro trae consigo la de los afectos.

Me quedo solo. Y esa soledad, símbolo, para muchos, de la fortaleza del hombre, es la mayor tortura que puede haber. Desgarra. Abandonado á ella despiértase hoy en mí el lirismo adormecido, emoción de niño sin besos. Y en peregrinaje doloroso vuelvo á Mallorca, al cabo de los años, en busca de mis sombras ignoradas y perdidas... Ahí, en Bellver, en el hogar de mis amigos, donde mi madre vivió y fué venerada, acaso encuentre cariño con que templar mi crisis lírica.

«Quiero mimo, caricias, quiero descansar, vegetar, dejar-me vivir. Habitaré en el bosque entre los pinos, y de tarde, cuando la bahía se duerma bajo la serenidad del crepúsculo, me tenderé allá arriba, en las peñas tibias aún de sol, como en lecho de amores.

«No escribiré. El arte, en ciertos momentos de la vida, no es para mí un consuelo; es un vicio y un dolor más.

«Las cartas amorosas—ha dicho Maupassant en *Notre Cœur*—son más perjudiciales para el que las escribe que para el que las recibe.» Y esas palabras, con que el poeta psicólogo caracteriza una fase del Amor, yo las aplico al Arte. ¿Qué son nuestras obras y, sobre todo, las obras de la juventud, más que la historia de nuestros amores? Si; el Arte ha dejado en mí una vibración perenne, vaga resonancia de cristal. Es una segunda alma, el yo lírico predispuesto al sufrir sin causa, sugestionado todavía por las primeras lecturas de la adolescencia.—El exceso de análisis en el estudio de los caracteres ficticios ha complicado mis pasiones».

Chil apagó la bujía y se echó en el sofá-litera, al suave cuneo de la mar, en la sombra. Mecíase el *Sakuntala* sobre el ancla de estribor, y á cada vaivén lanzaba el aparejo un quejido prolongado. Por el marco de la escotilla asomaba una estrella. A través de la murada percibía Enrique rumores de beso sin fin. Era de las grandes ondas que se deslizaban por

fuera lamiendo al yacht, rodando en marcha silenciosa hacia el fondo del puerto.

El trajín del baldeo le despertó. Vistióse á prisa, impaciente. Blanqueaban los caseríos en los desmontes y en las rocas de la orilla, al borde del agua muerta, llenas de reflejos claros. En el declive de Bellver, entre el bosque y la mar, las casitas blancas, los *chalets* rosados abrían por sobre sus jardines diminutos, las ventanas á lo infinito... Y en lo alto, en la cima, el castillo de Bellver tendía su arco, y los pinos diseñaban la nota esmeralda de su follaje en el cielo azul, puro, de acuarela.

Sentado en la borda, Enrique tarareaba gozoso columpiando las piernas sobre la glauca profundidad que parecía dormir aún, en calma, bajo los astros de la noche borrados en el cielo. En aquel amanecer de Mayo estremecían todo su cuerpo los escalofríos de una ventura suprema, loco placer de pájaro libre; volaría, nadaría, se revolcaría con todo el abandono de un hombre primitivo. Sus ojos eran de beodo, su aliento, de forjador. Intensamente aspiraba el aire y con él la inmensa alegría del despertar de la luz.

—¡Qué léjos estarán de imaginarme aquí, á un paso!—decía Enrique pensando en sus amigos.—Desde á bordo divisaba la casita de éstos, allá arriba junto al bosque; el jardín, la terraza donde, al llamar él, se asomarían Aura y Chita dos cabezas rubias, un retazo de gloria. ¡Oh, lugar bendito, nido dichoso! ¡Cuánto tiempo sin verte!

A lo largo de la costa, la ciudad en penumbra y medio fundida en nieblas se levantaba sobre el fondo del sol que inundaba ya los campos de la isla. Desde los rincones del puerto llegaban hasta Chil rumores de martilleo de calafates. Las campanas de las iglesias cantaban más sonoras en el ambiente diáfano. Acá y allá, espirales de humo subían lentamente desvaneciéndose en la luz, como gotas de tinta en agua serena...

Todo era hermoso; insensiblemente Enrique volvía los gemelos y los clavaba en la casa de sus amigos. A la terraza

de ella asomóse una niña; sacudió un paño, y se ocultó después. El corazón del novelista dió un vuelco.

Quiso Enrique ir á pié al Terreno. Seguía la carretera encajonada entre tapias, por los desmontes de la costa.

Pasaban los tranvías con alegre *tintinar* y las cortinillas al viento; se alejaban cabeceando, cuesta abajo, hasta esconderse tras de un recodo del camino. Sentía Chil impulsos de correr, de gritar y alcanzar el coche. Llegaría más pronto... sin embargo, no: á pié. Quedaba la carretera solitaria, estremecida aún por las ruedas de los vehículos, polvorosa, caliente, como un surco lleno de sol. Todavía duraba en el novelista el gozo infantil de pájaro libre: vibraba su alma dulcemente, á cada paso. Quería demorar la realización de sus deseos, embriagarse con la perspectiva de una dicha tan próxima y con tal fuerza codiciada. ¡Iba á pié por eso, por egoísmo ¡y quien sabe si por miedo!

Miedo á encontrar junto á la aspiración satisfecha el desencanto: dolor mayor á la angustia del anhelo no realizado que, si nos trae la tortura de nuestra impotencia, nos deja también el consuelo de la esperanza de conseguirlo.

El Terreno parecía abandonado. Tras de las persianas resonaban los gritos de unos chiquillos con esa sonoridad que la voz adquiere en las habitaciones espaciosas y de escaso mueblaje. Enrique avanzaba entre muros blancos de jardines floridos, por una calle en cuesta, cerrada en lo alto y al fondo con el bosque y el castillo. Al encontrarse en la calle de Villalonga el corazón le palpitó violentamente.—¡Allí es!

Llamó al cancel. En la terraza asomóse una cabecita ¡una sola!—Aura.

—Mamá, un caballero.—Después la muchacha se quedó sobrecogida.—...Mamá, si es Enrique... Enrique, entre V. y suba... Mamá.

—¡Usted, usted! ¿por qué le trataría Aura de usted?...

La Asamblea Magna para la Administración de Puertos francos

Los únicos acuerdos de que voy á ocuparme son del 1.º y 2.º; porque los otros sólo tienen importancia secundaria.

Dicen así:

1.º La entidad que debe concertarse con el Estado es la Asociación General de Gremios, regulada oficialmente.

2.º En caso de que no fuera aceptada esta solución por el Ministro, se pedirá el concierto de la Diputación con el Estado, obligándose necesariamente aquella á sub-concertarse con la Asociación de gremios de cada isla, que serían las encargadas de administrar los Puertos Francos.

Entendiéndose por Asociación General de Gremios la de los que se rijen por las disposiciones que regulan la contribución industrial, más las Camaras Agrícolas constituidas ó que puedan constituirse en cada una de las islas, en representación de la propiedad.

Para la Provincia tanto dá una cosa como otra, porque de todos modos será preciso formar una magna Asociación provincial, constituyendo previamente las Asociaciones gremiales y acomodándose las Cámaras Agrícolas á los reglamentos que el Gobierno redacte al efecto. ¡Qué fácilmente se dá á entender lo que se pide! ¡Qué fácilmente podría yo expresar mi deseo de que el Gobierno metiera la Luna en una casa que yo construyera de antemano adecuada al caso! ¿Pero de que serviría que yo manifestara tan claramente mi petición? ¿Es posible que el Gobierno me traiga la Luna? ¿es posible que yo

construya un edificio en que quepa? Supongamos que el Gobierno concede lo que se pide; supongamos que el Ministro tiene la complacencia de estudiar un reglamento especial para nuestras Cámaras Agrícolas y ya todo se reduce á formar (como quien no dice nada) la Asociación general de gremios. ¿Pero quién formará esa monstruosa Asociación en la que han de figurar todos los gremios de la Provincia? ¿Cuál será el reglamento que la rija y quién ha de redactarlo? ¿Quién se ocupará en la formación de cada uno de los diferentes gremios y bajo qué reglamento? ¿Quién habrá de redactar el reglamento ó los reglamentos por que cada gremio ha de regirse? Si se deja á la iniciativa particular la constitución de gremios ¿se formarán? Si se forman y son ellos los que han de redactar el reglamento de la Asociación general ¿llegarán á un acuerdo? Yo niego lo uno y lo otro, por que la iniciativa particular asociada no hace aquí nada que sobresalga dos dedos de lo vulgar y porque para el acuerdo entre los elementos que han de componer la Asociación gremial, se tropezaría con la grave dificultad de intereses y aspiraciones encontradas. De modo que, para hacer viable el acuerdo de la Asamblea magna tendrían que darnos hechos los reglamentos particulares de cada gremio y el general de la Asociación de ellos, y ser una autoridad quien se encargara de constituir aquéllos y ésta. Es decir, que además del reglamento de las Cámaras agrícolas, pesaría sobre el Ministro de Hacienda la formación de los reglamentos de que venimos hablando. Y todo este trabajo lo tendría que hacer en plazo brevísimo y en la ocasión presente en que tantos conflictos pesan sobre él.

Pero admitamos que tiene el Ministro la complacencia (raro sería) de allanar todas estas dificultades y supongamos formada ya la monstruosa Asociación. Claro está que cada isla tendrá su representación en el Consejo de Administración y es natural suponer que el número de consejeros de cada isla será proporcionado á su importancia; que el Consejo será permanente; que residirá en Santa Cruz de Tenerife y que los consejeros se elegirán por sufragio entre los diferentes agremiados. Pues ya tenemos aquí unas elecciones más,

semejantes á las de diputados provinciales, y una Comisión permanente semejante á la actual aunque con diferente nombre. Huyendo de un mal se agravaría el mal: quejándonos de las actuales elecciones acarrearíamos una más y huyendo de una Comisión permanente caeríamos en otra que no sería mejor.

¿Vas, paciente lector, haciéndote cargo de lo inaccesible, más que escabroso, que es el camino trazado, fantásticamente, por la Asamblea magna? ¿Ves cual sería el término del viaje, si á tal término se consiguiera llegar?

¿Qué raro fenómeno, Señor, es este, que casi infaliblemente, se repite en toda asamblea, *más ó menos magna*, de carácter público ó privado que se reúne para deliberar y tomar acuerdos? ¿Qué extraño fenómeno de la condición de nuestro carácter es este, que se repite uno y otro día con rarísimas excepciones?... Vemos reunirse diez, veinte, cien hombres honrados y de talento; cualquiera de ellos podría dar por sí sólo una solución al problema que tratan de resolver reunidos; pero se reúnen, proponen á la asamblea, discuten, votan y sale ó el acuerdo peor ó uno imposible; y no solo resulta ésto, sino que además resulta que, si alguno queda satisfecho es el que ha ido á la asamblea sin saber á qué, ha permanecido en ella oyendo sin comprender y sale por último sin tener apenas noticia de lo acordado.

¡Oh dignísimo pueblo! si así resuelves sobre tus más caros intereses, valiéndote de tus más ilustres y honrados hijos ¿qué tiene de extraño que pierdas hasta la última colonia y hasta la última hilacha de tu ya mancillado honor? ¿Qué hay de maravilloso en lo ocurrido á nuestra España adorada, habiéndola dejado expuesta á los acuerdos de Asambleas en las que, con los hombres ilustres y honrados se mezclan, predominando, los necios y los inmorales? ¡Oh bárbaras muchedumbres, qué torpes ó ruines sois cuando teneis derecho á pensar con todas vuestras cabezas y á resolver con todas vuestras voluntades!

L. Morales.

Numismática religioso-cristiana

Medallas canarias

La numismática religiosa y en particular la cristiana, es interesantísima para la historia, y no se explica los pocos ó incompletos estudios que se han hecho sobre ella. El mismo D. Antonio Agustín, honra de la iglesia y lumbrera de las letras, la excluye de sus libros, ocupándose solamente de la profana.

Extenso campo se nos presenta á la vista: pero escueto y lleno de invadeables lagunas.

La numismática cristiana se remonta hasta la Era de los mártires, y quizá y es lo probable hasta Jesucristo: pero cuando esas dilatadas séries de medallas, ejércitos de santos, diversas advocaciones del Señor y de la Virgen, atributos, emblemas ó inscripciones, aparecieron con más profusión; fué en la Edad Media: de entonces acá, rotas ya las cadenas de los cristianos, como en cada pueblo, roca ó valle, surgió un santuario y con ellos la insignia de propaganda menos perecedera ó más permanente; innumerables medallas enriquecieron las ya nutridas filas.

Como digo; ningunos ó si acaso libérrimos estudios se han hecho sobre esto; nosotros no podemos hacerlos por no contar con elementos para ello; sirva este capítulo solamente de catálogo ó de lijera reseña de los ejemplares canarios que hemos podido adquirir.

Medalla 1.^a (1)

Nuestra Señora de la Candelaria Patrona de las Islas Canarias; en Candelaria (Tenerife)

Medalla ovalada con depresión insensible desde el medio á la parte superior, donde tiene la argolla. Su fabricación, relativamente tosca, es del Siglo XV; el plano de la argolla está perpendicular al de la virola formando con ella un cuerpo de fundición como en casi todas las de su época; su largo y ancho son: de 0'055mm. y 45 id. (en su parte más ancha) respectivamente, y su peso de 45 gramos. Es de latón fino y tiene algún desgaste.

Anverso: En él se destaca con mucho relieve y con todo su ornamento y atributos, la imagen de la Virgen de la Candelaria, orlada casi en su totalidad de izquierda á derecha, por la inscripción en fondo; abreviada y monográfica siguiente:

NUESTRA SANTÍSIMA MARÍA DE LA CANDELARIA PATRONA
DE LAS ISLAS CANARIAS

Reverso: En la parte superior una estrella de siete puntas, divide una inscripción con letras grandes en relieve, que circuye en su totalidad el area comprendida entre el borde ó cordón exterior, y otro óvalo interior en cuyo campo y en cinco líneas con abreviaturas y letras en fondo dice:

LETRAS DEL CUERPO DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

La primera inscripción de referencia en el reverso; más importante y digna de estudio en la medalla, es la siguiente:

(1) Delido al favor del Sacerdote D. Mateo Saavedra, cura párroco del pueblo de Valleseco, se ha enriquecido nuestra colección, con este curiosísimo ejemplar.

NARMPLMOTASRE

Varios obstáculos se presentan en la interpretación de esta leyenda. Generalmente el latín lapidario aunque suprimía letras á primera vista, las intercalaba en monógrama y en muchos casos separaba con puntos as iniciales de las palabras, ó apartaba con un guión las oraciones. Nada de eso aparece en esta inscripción, obstáculo insuperable para el arqueólogo que se ve precisado á obrar por conjeturas y deducciones. Pero al fin, queriendo formar palabras con estos misteriosos signos, encontramos, primero varias consonantes unidas que no dicen nada; ni descomponiéndolas en grupos más ó menos largos, ni en otras combinaciones, propias más bien de la fantasía; por lo que, antes de entrar en ese laberinto extravagante, hemos optado por lo más razonable; considerando las letras como iniciales de palabras en conjunto de relación y en armonía con el anverso, dan la siguiente leyenda:

(1) «Non. Aspicietur. Regina. Magis. Pura. Regina. Laudabilis. Mater. Omnium. Tota. Amabilis. Regina. Empyrei. Lo cual en versión castellana dice: Los ojos humanos no verán una Reina más pura, una Reina más digna de alabanza, como la que es madre de todos, la toda amable, la Reina de los cielos.»

Compendiando en una las loables palabras y supliendo otras, damos esta versión más breve aunque más libre:

No contemplarás otra Reina más Excelsa que la del Empíreo.

Según Viera y Clavijo, el P. Andrade en 1634 envió desde la Península al Ayuntamiento de La Laguna (Te-

(1) Esta parte del trabajo, es hecha en colaboración con el ilustrado presbítero coadjutor de la Iglesia de Teror, D. Diego Navarro y Lorenzo.

nerife) una explicación de las letras que se registran en la orla del vestido de la Imagen de la Candelaria, que seguramente son á las que hace referencia la inscripción de la medalla.

¿Estará esa noticia en el Ayuntamiento ó en el archivo de la Catedral de La Laguna; ó habrá pasado como otras muchas cosas á manos espúreas? Da lugar á creer esto último, el no haberlo visto publicado y el abandono y descuido de los encargados de velar por la tradición ó por la historia (1).

Esta medalla está perfectamente dibujada en ambas caras, en la página 15 del tomo primero de la obra «América» de Coroleu; editada por la casa de Montaner y Simón (Barcelona) y debajo de ella como único dato de referencia, la siguiente lacónica inscripción: «Medalla usada por Hernán Cortés.»

—
VARIANTES.—B—

Este segundo ejemplar es de latón con aleación de plata; de la misma época que la anterior y representa la imagen de la Virgen, recortada en su contorno, sin inscripción, sin área y con la argolla de frente.

—C—

Este tercero es de latón, de forma circular, fabricado en el Siglo XVII y ostenta en el anverso la imagen de la Virgen y los tres guanches, representando el episodio que dice la historia, y en el reverso el busto de San Vicente Ferrer.

—D—

Este cuarto ejemplar, aunque no es autónomo, ates-

(1) D. Silverio Alonso del Castillo, Doctoral de la Catedral de Tenerife, que entre muchos imponderables méritos tiene el de ser amante de las cosas locales, posee un ejemplar de la referida medalla, en plata y de fundición moderna; y cuando en Septiembre de 1897, me lo dió á conocer, ignoraba el significado de dichas letras, razón más por lo cual dudo se conserven esas noticias en los archivos de La Laguna.

tigua la fé y patentiza el amor á los recuerdos sagrados de los láres.

Pequeña medalla de plata fabricada en la Habana; conteniendo en el anverso el episodio de la Virgen y los guanches, y en el reverso la siguiente conmemorativa inscripción:

FIESTA
CON FERIA
EXPOSICIÓN
POR LOS
NATURALES
Y ORIUNDOS
DE CANARIAS
2 Fbro. 1872

Medalla 2.^a (1)

*Nuestra Señora del Pino Patrona de la Isla de Gran Canaria,
en Teror*

Medalla ovalada de 52mm. de largo por 42 id. de ancho, con argolla movable y peso de 21 gramos, es de plata sobredorada, verdadera obra de arte en su género, es hueca, está en perfecto estado de conservación y fué fabricada en el presente siglo.

Auverso: Todo el frente excepto un borde liso resaltado por tres junquillos, lo ocupa la imagen de la Virgen sobre el tronco del árbol que extiende sus ramas por toda el area.

Reverso: El Santísimo Sacramento en la Custodia con sus atributos de la vid y el trigo.

Tiene mucho relieve, ninguna inscripción, fué troquelada dos veces y perteneció á la extinguida her-

(1) Debido al favor del Sacerdote D. Marcelino Miranda, Coadjutor de la Villa de Teror se ha enriquecido nuesra colección, con este lindísimo ejemplar.

mandad del Santísimo, del Santuario de N. S. del Pino en Teror.

La cinta es de seda de 35^{mm.} de ancho, color carmín y orillas blancas.

—
VARIANTES.—B—

Este segundo ejemplar es de latón, de forma ovalada, troquelado y el anverso parecido al anterior, está circundado por la siguiente inscripción:

NUESTRA SEÑORA DEL PINO ROGAD POR NOSOTROS, TEROR.

En el reverso aparece, en la parte superior, la cifra monográfica de la Virgen, surmontada por la cruz y en ocho líneas la siguiente leyenda:

APARECIDA
MILAGROSAMENTE
EN LA
ISLA DE GRAN CANARIA
VILLA DE TEROR
EL OCHO
DE SETIEMBRE
1481

Es de fabricación de este siglo, y está en perfecto estado de conservación.

—C—

El mismo ejemplar de mayores dimensiones, y en el reverso, en sustitución de la leyenda conmemorativa, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Medalla 3.^a (1)

*San Juan Evangelista y Nuestra Señora de la Concepción
en La Laguna (Tenerife)*

Medalla octógona, irregular, de latón puro, troquelada

(1) Este curiosísimo ejemplar, se debe á la amabilidad de D. Eugenio Sainte Marie, Catedrático del Instituto de Canarias.

da y con el plano de la argolla perpendicular al del área, con 40mm. de largo, 35 id. de ancho y peso de 28 gramos; es de fabricación del Siglo XVI y está en perfecto estado de conservación.

Anverso: El busto de San Juan Evangelista con sus atributos, bastante relieve y orlado por la siguiente inscripción,

40 DIAS SVDO I DE PESTE NOS LIBERÓ AÑO DE 1648

Reverso: El busto de la imagen de la Concepción, con bastante relieve y una rosa en la mano derecha; orlado por la siguiente leyenda:

V. R. DE LA IMAG. DE N. S. DE LA CON. DE LA LAG. EN
CVIA IG. SVDÓ EL DE S. IVAN EV.

Tenemos noticias de muchas más medallas y hacemos diligencias para adquirirlas, con el fin de continuar este catálogo.

Manuel Pícar.

Villa de Teror, Diciembre de 1899.

EL ÚLTIMO GUANARTEME (1)

(EPISODIOS DE LA CONQUISTA DE GRAN CANARIA)

BEN (A)

Los Guaires (2)

Al centro de una gruta, sobre esterillas de palma, se hallaban sentados seis ancianos,

Presidíalos *Aythamy*. (3)

Troncos de *tabaiba* (4) y de sabina ardían en un rincón, y el resplandor de sus llamas, imprimía en los semblantes densamente morenos de aquellos hombres un aspecto sombrío.

Todos meditaban.

De pronto *Aythamy* alzó la frente; echóse para atrás las blancas guedejas de sus cabellos, y fijando sus ojos rasgados en los demás, gritó con dolorido acento:—*¡Alcorah! Alcorah!... Achjucanac!...* (5) Maldición sobre nosotros, míseros ancianos, que vemos hundirse para siempre con este *majec* (6) enrojecido con la sangre de nuestros hijos, nuestra libertad!

«El infame extranjero osó profanar con su planta maldita

(1) *Rey*.

(A) *Uno*.

(2) Ministro del Guanarteme de Gáldar.

(3) Nombre propio.

(4) *Euphorbia canariensis*.

(5) *¡Dios, Dios, Dios sublime!*

(6) *El Sol*.

el sagrado recinto de nuestros *Guanartemes!* Oh! *Ajódar!* (7)
Sobre tus faldas de granito que al paso de la divina *Anda-*
mana (8) se cubrieron con el manto oloroso de verdes
laureles, hoy corre la sangre de nuestros hijos... ¡Maldición!

«*Tibicena* (9) nos acecha, *Gabio* (10) nos envuelve...
nos persigue *Gabiota*... (11) ¡Oh! ¡*Gama!* ¡*Gama!* (12)

«¡*Gama*...!!

«¿Y no habrá nadie que nos vengue? ¿No habrá nadie
que palmo á palmo defienda este trozo de tierra que nos
queda?»

—«*Alcorah* (13) y yo!»

A la vibración de aquella voz los ancianos alzaron la
cabeza y sus ojos se fijaron en un joven barbilampiño que
entrara momentos antes y se quedara á la puerta de la gruta.

—«¡*Sunsofé, altacaité, faya!*...» (14) exclamaron á un
tiempo los ancianos.

LINI (B)

Bentejuí (15)

—«¡*Alcorah* y yo! *gaire* (16) *Aythamy*» dijo, avanzando
hasta quedar al centro del círculo que formaban los viejos
Guaires.

Sus ojos eran azules, alta su estatura, altivo el continente,
y sobre su espalda caía abundosa su rubia cabellera. Ceñía
su cuerpo oscuro *tamarco* (17) hecho girones y manchado

(7) Montaña de Gáldar.

(8) Nombre de la primera reina de Gáldar.

(9) Perro lanudo, espíritu maligno.

(10) Espíritu del mal.

(11) El demonio.

(12) ¡Basta ya!

(13) Dios.

(14) Seas bien venido, valiente, hombre poderoso!

(B) Dos.

(15) Nombre.

(16) Noble.

(17) Túnica de pieles ó tejidos de junco.

de sangre, y en la mano llevaba afilada *tabona* (18) y uná *tarja* (19) de *drago*.

Sobre el labio superior apenas sombreaba el bozo.

—«¡*Alcorah* y yo, *gaire Aythamy!*»—volvió á exclamar.—Soy *Bentejuí*, el hijo del gran *Doramas*. Soy yo que he visto á mis plantas caer muerto á *Tazarte*; que he sentido el llanto de nuestras mujeres, los gritos de angustia de los niños, las maldiciones de los ancianos... y la voz de la divina *Andamana* que desde *Titogan* (20) me pide venganza!

«Venganza, sí, ¡*datána!* (21) y á Ansite corro, y abrazado á mis *altacaites* me arrojaré al abismo antes que ren- dirme á esos extranjeros! Tened confianza en *Achjuran* (22) seguidme, imitemos á *Artemi el Grande* que murió en defensa de la *Gran Isla de Tamerán* (23); partamos al combate, nobles ancianos, que el último *Guanarteme* del puñado de canarios que le siguen, os escudará con su pecho, os defenderá como los *cunas* (24) de *Guairo*. (25)...!»

AMIET (C)

El Guanarteme

Aythamy se había erguido. Miraba fijamente á aquel jó- ven, á aquel niño cuyos ojos azules despedían fuego y cuya mirada se había convertido fiera, irresistible, y su sangre, bajo la rugosa piel curtida por los años, fué encendiéndose poco á poco.

Los demás *Guaire*s rodeaban á *Bentejuí*.

Aythamy, luego que habló el jóven, inclinó su cabeza y

(18) Arma.

(19) Pódelá.

(20) El cielo.

(21) Grito de guerra.

(22) Dios el grande Señor.

(23) Canaria.

(24) Canes.

(25) Gáldar.

(C) Tres.

meditó. Después alzóla; contempló con ternura el varonil semblante del *Guanarteme*, arrodillóse ante él y besó su tamarco. (26)

«Vamos pues. *atacaicate*, (27) será tu *faysage*... (28)=== dijo levantándose—pero no, tu no lo necesitas. *Datána!* *¡Datána!...*»

Y aquella comitiva abandonó la gruta. *Bentejui* dió un silbido; aparecieron más hombres, y todos se internaron en el obscuro arrecife.

Abajo en la costa, se levantaba imponente sobre *Guairo* la mole del *Aljodar*, en cuyas faldas aún brillaban las brasas de las hogueras que ardieron durante la batalla de aquel día. (29)

ARBA (D)

La última batalla

Moría la tarde.

El cielo á las llamaradas que el Teide vomitaba sobre la negra mancha del Atlántico, se teñía de siniestro color.

Aquél monstruo rugía, estremeciáse allá lejos, sobre su lecho cubierto de ardiente lava, y sus rugidos retumbaban en el barranco de Ansite haciendo temblar la sierra.

De vez en cuando el estampido sordo del cañón ó las descargas de fusilería hacían horrible duo con los resoplidos del coloso atlántico.

Los españoles avanzaban sobre el último refugio de los canarios. A su paso centenares de cadáveres caían sobre la tierra que con tanto heroísmo defendían.

Sobre una roca que se levantaba al borde del abismo, un puñado de hombres luchaban con desesperación arrojando con sus hondas afilados pedernales que silbando caían sobre los

(26) Homenaje que los *Guairros* hacían al reconocer al nuevo Guanarteme.

(27) Buen corazón.

(28) Consejero.

(29) La batalla del Aljodar en que se rindió Gáldar.

cascos y corazas de los enemigos. Un anciano y un jóven, sueltas sus cabelleras, rotos sus vestidos, dirigían la defensa desde lo alto de la roca. Sus dos figuras destacábanse sobre el fondo rojo del cielo, sublimes, heróicas.

—«¡Continuad, sí, por *Alcorah!*»—gritaba enronquecido Bentejuí.

—«No olvidemos á *Artemi!* Vamos á morir, pero muramos con gloria!...

«¡*Datána!* ¡*Datana!*

«Desde *Titogán* nos vé *Aehjuragan*. ¡*Hay tu catanaja altacaite!*» (30)

De pronto cesó el fuego enemigo, y un hombre, de manos de una mujer dirijióse al pié de la roca.

CANSA (E)

El parlamento

«Paz—gritó.—Soy yo, *Tenesor*, que vengo á ofrecer os el bienestar y la dicha si os sometéis á los poderosos *guanartemes* de Castilla. ¡*Atis Tirma!* (31) ¡Rendíos! ¿No me oís? ¡«*Almene-Coram!*» (32) ¿No oís, *Bentejuí*, las voces de *Guayarmina*, tu prometida? ¿No os echáis en los brazos que os ofrece?

«Y vos, *Aythamy*, mi *gaire Guaire*, ¿no me seguís?

—¡*Gama!* ¡*Gama!* (33) ¡Traidor, *Fore-Trocquenay!* (34) ¡Maldito!—prorrumpió *Aythamy*.—¡Huye, huye, infame, con los que te siguen y que *Gabio* os confunda! Hazte esclavo de esos extranjeros, pero no pretendas que entreguemos esta pobre peña que solo abandonaremos con la muerte, donde nos espera *Tamogante en Acoram!* (35) *Faita!* *Faita!*... nunca!

«Y tu eres *Tenesor*, el que llamábamos *el Bueno*, el hijo

(30) Hombrés, haced como buenos valientes!

(E) Cinco.

(31) Grito de rendición.

(32) ¡Válgame Dios!

(33) ¡Basta ya!

(34) Traidor.

(35) La casa de Dios.

de *Artemi*! ¡Maldición sobre tí!...; ¡*Guayarmina*, la prometida de *Bentejui*, de mi hijo? ¡nunca! ¡mentira! Huye, infame mujer, en brazos de esos malditos, que el vaho asqueroso que os envuelve, no manche à mi hijo!

«Pero allá vienen; sus cascos y sus picas relucen con los últimos resplandores de este día maldito! Avanzan, avanzan, y el estandarte que traen lo llevan en lo alto...»

SUMUS (*F*)

¡Atis Tirma!

—«¡Maldición! ¡Maldición!... Todos han muerto! No quedamos más que los dos... *Bentejui*, hijo mio, abrázame... Mi frente arde; flaquean mis piernas bajo el peso de tanta desventura... ¿Lloras? Oh! piensas en *Guairo*, en *Guairo*, hijo mio, la patria de *Alcorah* que no verèmos más!...» «¿Pienzas en el fin de Canaria la Grande, lloras?...» «Abrázame mucho... *Alcorah* nos espera... ¿No oyes como à lo léjos tiembla la isla del Infierno? Se extremece la tierra... muere el día...»

«...Así... fuerte... vamos ya... ya... ¡¡*Atis-Tirma!*!» (36)

Una llamarada inmensa que salió del mónstruo que à lo léjos rugía, envolvió con sus siniestros resplandores aquellas dos figuras que estrechamente abrazadas se balancearon sobre el abismo y desaparecieron entre las negras y afiladas rocas de Ansite.

SAT (*G*)

Acoraida

Avanzaba la noche. Los cuervos graznaban sobre la carne muerta y sus graznidos interrumpían el silencio grande que envolvía la montaña.

Hacía oscuro.

(*F*) Seis.

(36) Invocación à Dios.

(*G*) Siete.

De vez en vez, el resplandor de la lava ardiente que el volcán escupía, iluminaba aquel campo donde reinaban la desolación y la muerte.

De entre las rocas oscuras salió una mujer trayendo á cuestas un cadáver que depositó en el suelo. Jadeante, suelta su cabellera, extraviada su mirada, buscó en derredor algo, y encontrando próximo un laurel comenzó á arrancarle hojas que iba esparciendo sobre el cadáver.

Luego se sentó.

Y acompañando á sus palabras gestos en que se mezclaba el terror y colocando sobre sus piernas aquel cadáver todo mutilado y cubierto de sangre cantó:

Aicá maragá aítitú agaasna
Maicá guere demaciam
Veigá, harvici alemalay (37)

Aquella mujer era hermana de *Bentejui*, cuyo cadáver estrechaba entre sus brazos y cubría de besos y hojas de laurel.

Estaba loca.

SET (H)

La Religión y la civilización iluminando á Gran Canaria

Se fué la noche y con el crepúsculo apareció una cruz que enclavada en lo más alto del Saucillo extendía sus brazos benditos sobre la Gran-Canaria. A su pié, un pendón rojo mostraba los castillos y leones españoles.

Cuando el sol esplendoroso arrojó en haces sus rayos de oro sobre aquellas enseñas de una religión y una civilización nuevas, los *capirotes* y *canarios* que revolaban entre las ramas de los pinos y laureles del bosque, elevaron al cielo un cántico sublime, melodioso...

¡Un Te Deum.!...

José Batllori y Lorenzo.

(37) Bienvenido seas—Estos extranjeros desean matar á nuestra madre ahora que nos ven juntos. Hermano quiero casarme ya que estamos perdidos.

(H) Ocho.

**Discurso leído por D. José Moreno y Naranjo
en el acto solemne de su ingreso como sócio
de número en el Museo Canario**

(CONTINUACION)

En este estado transitorio, llamado entre nosotros *zahori*, no se alimenta, y cuando ya ha cumplido el tiempo que la Providencia le ha señalado para despojarse de su feo estuche, este se ablanda, haciéndose algo traslúcido y despertando el insecto de su profundo letargo, se lanza al exterior lleno de vida, formando singular contraste con la fealdad de la *crisálida*, los brillantes colores y las delicadas pinceladas que ostentan sus alas en estado de *mariposa perfecta*: siendo entonces sus moradas el aire y la tierra, y su alimento el néctar que chupa introduciendo su esperitrompa en el caliz de la flor.

Divídese este orden en tres familias: *Papilionidos*, *Esfinjidos* y *Falénidos*.

«Las antenas en los *Papilionidos* (*diurnos Latr.*), terminan en maza, teniendo sus alas verticales durante el reposo».

Cuéntanse varias especies entre esta familia:

Las *Colias edusa* Fab., cuyas alas están adornadas de preciosos colores anaranjados y negruzcos, son muy abundantes en gran parte de la isla, principalmente en primavera.

También es muy común la *Pieris daphidice*, Liu.

Otro lepidóptero diurno es la *Lycæna Webbiana*, Br.

Permítame aquí al novel soldado de la Entomología, salvar un pequeño error de uno de sus más ilustres veteranos, de Mr. Berthelot.

Dice este sabio naturalista, hablando de aquel curioso hexápodo, que no ha sido encontrado sino en la isla de Tenerife, en la meseta de las Cañadas, alrededores del Pico de Teide, á 1.400 toesas de elevación sobre el nivel del mar y describe el insecto en estos términos:

«El *Polyommatus Webbianus*, Br., es un lindo insecto, «perteneiente á la clase de los *Argus* de Mr. Boisduval y «que debe colocarse cerca del *Polyommatus Argus* de los «autores á causa de las escamas metálicas que presentan sus «manchas parecidas á ojos, cuyas manchas se hallan en la «parte inferior del segundo par de alas. Tiene la particula- «ridad este *Polyommatus* de no parecerse á ninguno de los «ya conocidos. Presenta por encima un color azul obscuro, «rodeado de una orla negra, y más hacia afuera de una franja «alternativamente blanca y negra».

«Por debajo es leonado, con algunas manchas más obs- «curas y rodeadas de una orla pálida y aun en las alas poste- «riores blanquiza».

«La franja exterior de las alas es alternativamente mo- «rena y blanca; las anteriores tienen hacia el ángulo exterior «una mancha blanca que proyecta hacia atrás un rasgo del «mismo color y que se aproxima el borde externo; las poste- «riores presentan dos fajas blancas oblicuas, la una muy cor- «ta y próxima al borde anterior, la otra más grande, sinuosa, «y que se aproxima al borde posterior; cerca de este borde «se ven cinco manchitas oscuras de las que las dos más «próximas al vientre, que son también las más grandes, están «adornadas de un anillo de escamas metálicas».

«Las antenas son negras, anilladas por abajo de negro y «blanco y terminadas con pelos blancos».

«Este insecto tiene una pulgada de ala á ala y se posa so- «bre las retamas blancas *Cytisus rubigenus*».

Pues bien, yo he encontrado, durante los meses de Julio y Agosto, en las inmediaciones de Tafira, á 360 metros, aproximadamente sobre el nivel del mar, algunos ejemplares de la *Lycena Webbiana*, que presentan todos los caracteres descritos anteriormente.

Además, la he visto también y capturado en San Mateo (Lechuzá) á 1.000 metros sobre el mar.

Mucho he vacilado antes de aceptar este insecto como tal *Lycæna Webbiana*, pues la opinión del sabio ilustre que tantos servicios ha prestado á la Historia Natural de las Canarias, hacía mucho peso en mi ánimo; pero fijándome en que el naturalista francés no afirma que no exista en lo restante del Archipiélago, sino que él no lo ha encontrado más que á 1.400 toesas de elevación en el lugar ya mencionado, y en que, por otra parte, todos los caracteres que él asigna á este insecto se encuentran en los que yo he hallado y en los que posee nuestro Museo, y en que el Sr. D. Juan Padilla, á quien he consultado sobre el particular y al que desde aquí envió la expresión de mi profundo agradecimiento, cree también ser este lepidóptero la *Lycæna Webbiana*; desde luego pienso que la distribución geográfica de este hexápodo debe ensancharse asignándole como punto de habitación, no solo la isla de Tenerife sino también la de Gran Canaria, ó, por lo menos los alrededores de Tafira y San Mateo.

La *Lycæna Bætica*, Lin: *Lycæna Astrarche*, var. *Canariensis* y el *Polyommatus Phlæas*, Lin, se ven con frecuencia en Teror, Santa Brígida (Laureles) y Tafira.

De los *Papilionidos*, el lepidóptero que alcanza mayor tamaño en Gran Canaria es el *Danaïs Alcippus* Lin., siendo semejante á este el *Danaïs Chrysippus*, Lin., aunque un poco más pequeño.

Algunas especies pertenecientes al género *Vanessa* revolotean por nuestros campos y jardines, siendo dignas de mención, entre ellas, la *Vanessa Cardui* Lin.; *Huntera*, Fab.: *Atalanta*, Lin. y *Callirrhoe*, Lin.

El *Satirus Janira*, Ochs., lo mismo que otras dos especies del mismo género, son muy comunes en varias localidades de esta isla.

Del *Satirus Fidia*, Lin., no he visto más que un solo ejemplar que he capturado en los Pinares de Tirajana.

Del género *Anthocharis* poseo una sola especie, (quizá nueva para la Ciencia).

La *Hesperia actæon*, *Esp.* se encuentra, entre otras partes, en Teror, San Lorenzo y Tafira.

Hasta aquí me he ocupado de los *Papilionidos*; pasaré ahora á tratar de los *Esfingidos* (*crepusculares* Latr).

«Tienen las alas horizontales durante el reposo y las antenas prismáticas, fusiformes, ó en maza muy prolongada».

La *Acherontia atropos*, L. vulgarmente *esfinge cabeza de muerto*, y entre nosotros *mariposa de calavera*, es uno de los insectos más conocidos por los entomólogos.

Este nombre vulgar procede del lúgubre dibujo que presenta su espalda ó coselete destacándose sobre un fondo parduzco ú oscuro una mancha de color amarilloso, y dentro de ésta dos puntos negros colocados con bastante simetría, que imitan algo las cuencas de los ojos del cráneo humano, otras dos manchas á manera de pómulos y otra que semeja la boca.

Si se le coje ó inquieta lanza un repetido grito plañidero, dudándose aún el órgano ú órganos productores de tal sonido, sobre lo cual han emitido diversas opiniones los naturalistas.

Según Reamur, es debido al frotamiento de la trompa contra los palos.

El Dr. ~~Lorey~~ dice que reconoce por causa el aire que se escapa de la traquea situada en los dos lados de la base del abdomen, y, según Mr. Passerini, la cabeza es el verdadero centro del órgano que produce el sonido de que se trata; siendo por consiguiente, su opinión opuesta á la de Mr. Lorevy.

Más tarde, Mr. Dupouchel parece demostrar el dictámen de Mr. Passerini repitiendo los experimentos de este.

El enemigo más temible para las abejas es el insecto de que estoy tratando, pues si logra entrar en sus colmenas las hace huir aterrorizadas por el ruido que produce, no solo con su órgano especial sino también por el producido con sus alas al volar.

José Moreno y Naranjo.

(Continuará)

Donativos para el Museo Canario

(Continuación)

SEPTIEMBRE DE 1899

- 1.º Dos peces muy curiosos enviados por el Dr. D. Teófilo Martínez de Escobar.
- 2.º Una colección de 45 ejemplares de maderas de la isla de Cuba, en forma de libro, donadas por don Manuel Franco Cortey, Comandante mayor de la zona de Reclutamiento de esta ciudad de Las Palmas. Acompaña á cada ejemplar una nota expresiva de la clasificación y particularidades de cada árbol, y su empleo.

OCTUBRE

- Diez y seis muestras de madera de la isla de Cuba, en forma de libro, que regaló el Sr. Comandante de la Zona de Las Palmas, D. Manuel Franco Cortey.
- Una piedra basalto con ramificaciones, encontrada, entre otras, en los terrenos próximos al Palacio militar, y la remitió D. Agustín Valido.
- Un lagarto fósil en una piedra volcánica, enviado por el Dr. D. José Champsaur.
- Tres ejemplares de canteras jaspeadas de la montaña de Tindaya, en Fuerteventura, enviados por el socio corresponsal D. Ramón F. Castañeyra.

NOVIEMBRE

- Un ataúd de piedra de un niño, perteneciente á la época Merovingia.

Varias hachas de piedra de distintos tipos procedentes de Indo-China.

Varios cuchillos y raspadores.

Una flecha de Méjico con su mango correspondiente.

Una colección de moluscos semi-fósiles.

Un erizo grande clasificado *Echinus Melo*.

Estos objetos han sido enviados desde Paris por nuestro Socio honorario D. Diego Ripoché; algunos de los cuales han sido encontrados por el mismo, en sus exploraciones científicas.

Regalado por el Sr. Comandante de la Zona de Las Palmas, D. Manuel Franco Cortey:

32 ejemplares de maderas de Cuba, en forma de libro, que completa la colección donada por dicho señor.

Una medalla de bronce conmemorativa de la coronación del poeta nacional Zorrilla en 1.º de Junio de 1889, donada por el mismo Sr. D. Manuel Franco Cortey.

Una preciosa pintadera de los aborígenes, encontrada en una cueva de Gáldár; donativo de D. Antonio Perez Molina.

Libros donados por el Licdo. D. Amaranto Martínez de Escobar.

El Arte Cristiano en España: por J. D. Passavant. 1877.
Un volumen.

Filosofía de la Muerte: por Manuel Sales y Ferré. 1877.
Un volumen.

La pintura en el siglo XIX: por Claudio Boutelou. 1877.
Un volumen.

Historia de los Musulmanes Españoles: por R. Dozy. 1877. Cuatro tomos.

Historia de la Geografía: por Vivien de Saint-Martin. 1878. Dos tomos.

(Continuará.)

REVISTA QUINCENAL

¡Agua!—*Dos filósofos bobos y dos periódicos retrasados.—Papas de semilla, huevos y otros artículos de consumo.—La zarzuela ciene y los Reyes se fueron.—Un concierto casero.—Las tres efes y las tres bés.—Las tres cosas del hombre.—Papalinas ó bicicletas.—Coleta.*

Nos quejábamos del agua—y vamos á criar berros;—y si la parranda sigue,—y sigue siempre lloviendo;—se van á quedar sin agua—los albercones del cielo.—Tan gorda ha sido la lluvia,—y tan frío se halla el tiempo,—que ha nevado hasta en Jandía;—por lo menos me lo creo;—sin saber lo que hayan dicho—las gangas y los camellos.—Es lo cierto que ha llovido—y que están los majorereros—contentos como unas Pascuas;—y yo bastante me alegro,—de ver que están convertidos—en sorbete todos ellos.—Hace tiempo no ocurría—tan lloviznoso suceso;—pues aunque ha habido destrozos,—muchísimos desperfectos,—y ha sido tan torrencial—el agua que daba miedo;—hay quien desee más agua;—que venga un ciclón tremendo—á ver si por nuestra dicha—*la situación ciene al suelo.*

*
**

No recuerdo quienes eran aquellos dos filósofos griegos, de los cuales uno reía como un tonto, Demócrito; y otro lloraba como un necio, Heráclito. En estos días he recordado mucho á esos dos majaderos, porque me ha dado á mí por reír y llorar á un tiempo. Y no me pregunten por qué; puesto que no sabría decirlo.

No hay duda que viendo todo lo que entre nosotros pasa, y como se hace imposible la vida en estas islas, á pesar de nuestros Puertos francos, como con tanta razón dice *El Cronista de Tenerife*, no sé á quien no le da ganas de llorar; así como no sé tampoco que haya uno que leyendo nues tra prensa local, no le dé ganas de reír.

¡Cuánto desbarrar, Dios eterno! Si me cogiera de humor, y no fuese el *trancazo* que me amenaza, fuerte *trancazo* daría

yo á los tales periódicos, que lo mismo que el tranvía, no se ocupan del público para nada, y lo tratan como de menor cuantía.

Anuncian para año nuevo números extraordinarios:

Y sale *España* atrasado,
Y reparte el día tres,
El gran número anunciado
Para el primero del mes.
Ni se apena, ni acoquina,
Por los tres días de más;
Pues, como España, camina
Para atrás.

—
Algo más discreto el *Diario*
Solo un día retrasó
Su número extraordinario
Que el día tres se repartió.
Y seguimos así andando
Con la cabeza al revés,
Y por instinto pensando
Con los pies.

*
* *

Yo me había figurado que con el año nuevo, nuestros periodistas se hubiesen corregido; pero muy por el contrario, la chifadura de si estamos aún estancados, ó *estacados*, en el siglo XIX, ó si nos hemos mudado al XX, trae á todos preocupados; y por eso no he extrañado que *El Telégrafo*, como periódico republicano y deseoso por lo tanto de adelantar, haya puesto al número repartido el día 2 de Enero, fecha de *2 de Diciembre de 1900*. Esto se llama caminar de prisa no solo en ideas, sino en días.—Ya pudiera economizarse la comida de esos once meses que ha eliminado!

Y no debe extrañarse tampoco que en su número del 3, nos diga que el ilustre compositor francés Mr. Camilo Saint-Saëns llegó *ese día* á esta población; y en la misma columna, ocho dedos más abajo, nos dá cuenta de que hace *algunos días* que está entre nosotros.

Sin embargo, hay veces en que dá salto atrás, y anuncia en Enero los vapores que se *esperan en el anterior Diciembre*.

Esta dolencia la sufre también *Las Enfermedades*, digo, *Las Efemérides*; porque parece á mí que los tales diarios no serán como los astrónomos que anuncian los eclipses del año.

Lo que me agrada de este periódico es su constancia en publicar la venta de *papas de semilla* que han de tener ya retoños, y de *huevos* que han de tener pollos.

Noticia de *El Telégrafo*: Que en el transporte inglés

Tumbucto llegó, de paso para el Cabo, el príncipe Franers, nieto de la reina Victoria, que visitó nuestra población; pero no nos dice *El Telégrafo* si quedó encantado del estado de la carretera del Puerto de la Luz, y si llegó á ver la máquina regadora.

*
* *

Al fin vamos á tener zarzuela. La Compañía se dice que vendrá hoy; pero si no viene hoy, vendrá otro día como el número extraordinario del *España*.

Vendrá y pasará, como pasó la Noche-buena, y pasó el día de año nuevo, y pasarán los Reyes. ¡Hombre, con que pasaron los Reyes!—;Qué contento estará *El Telégrafo*!

*
* *

En las noches de Pascuas asistí á un concierto casero, y hallábase presente un músico amigo mio, compositor, y le dijeron que una señora iba á cantar una de sus más inspiradas piezas.

Presentáronle á la artista, y después de hacerse mucho de rogar dijo al maestro:

—Francamente, yo cantaría con mucho gusto esa pieza; pero tengo miedo.

—Y yo también, dijo el compositor.

Lo mismo le acontece á D. Fernando: ya tiene miedo de que el *Diario* cante sus proezas.

*
* *

En esa misma reunión, se encontraba otro amigo mio, solteron de oficio, y las señoras le estrechaban á que manifestase el porqué de su oposición al matrimonio.

—No tengo oposición al santo yugo, señoras mías; antes por el contrario, estoy dispuesto á casarme tan pronto encuentre mujer que no tenga las cuatro *efes*.

—¿Que no tenga las cuatro *efes*? dijeron todas. ¿Y cómo ha de ser eso?

—Fácilmente, no siendo ni *ftaca*, ni *fea*, ni *floja*, ni *fria*; además ha de tener cuatro *bés*, *Blanca*, *bondadosa*, *bella* y *barata*.

Las Señoras se callaron, pero las Señoritas siguen pensando.

*
* *

Cierto escritor ha dicho:

«El hombre solo posee tres cosas: el alma, el cuerpo y los bienes.

«Estas tres cosas están expuestas en la vida á tres especies de emboscadas.—El alma á la de los teólogos; el cuerpo á la de los médicos, y los bienes á la de los Gobiernos que les tienen puesto sitio como los boërs á Ladysmith.

Reflexionen mis lectores sobre estas tres cosas, y telegrafíenme con contestación paga.

*
* *
*

¡Valientes borracheras (a) *papalinas ó bicicletas* ha habido en estos días y en estas noches de Pascuas, á pesar de la subida del aguardiente!

Pero es que dicen muchos, que se emborrachan para olvidar al Gobierno, causa de sus males y penurias; porque no es posible soportar contribuciones é impuestos.

De suerte, y esto da lugar á pensar mucho, que esos infelices le tienen más miedo á un recaudador de contribuciones que al sepulturero.

Porque, según el profesor Landet de Ruan, el abuso de las bebidas espirituosas produce con frecuencia ictericia caracterizada por el color amarillo de la piel, pulso lento, gran postración del sistema nervioso, vértigos, desfallecimiento, malas digestiones, molestia en el estómago é hipocondrio y al mismo tiempo una gran dilatación del hígado. La ictericia se presenta también en los que se embriagan con frecuencia, cuando alguna vez beben con grande exceso; en este caso se debe á la absorción directa de las bebidas espirituosas por el hígado. En general la muerte de todos los borrachos es el resultado de una hemorragia interna.

Pues estas mismas consideraciones le hacía yo á un amigo mío que estaba en una de esas noches medio *jalado* en el café aquel que está junto á la Alameda, en la calle de Muro, apurando una botella de cognac; y sin hacerme caso me contestó con el siguiente disparo:

«Ven á mí, ven á mí, luz de mi alma,
Encanto celestial de mi existencia;
Tú me brindas del bien la grata esencia,
Si ausente estás de mí, yo estoy sin calma.

«Ven á mí, ven á mí, luz de mi vida,
Anhelo de mi anhelo,
Tú eres mi edén, mi cielo,
Mi ambición, mi delicia, mi tesoro;
Ven á mí, yo te adoro.

«En tu seno se oculta mi esperanza,
Por tí sueño dormido y aun despierto;
Mi afán siempre en tu busca andar se lanza;
Lejos de tí la vida es un desierto;
La dicha siempre es poca,

No hay placer para mí sobre la tierra,
 Como apurar lo que tu seno encierra
 Y confundir mi boca con tu boca.»

Así el borracho hablaba
 A la botella que á su lado estaba.

*
 * *

Coleta.—¡Gran noticia para nosotros los casados! Acabo de leer en el periódico *El Día*, de Madrid, correspondiente al martes 26 de Diciembre, número 6.994, la siguiente noticia: «El Papa, en una Enciclica recientemente publicada autoriza el casamiento de los Curas católicos en la América latina. Esta disposición fué propuesta en el Concilio de Obispos americanos celebrado hace poco tiempo en Roma.»

En primer vapor-correo,
 Aunque parezca locura,
 Me voy á Montevideo
 Y me repatrio de cura
 Con sotana y con manteo.
 Y nadie lo tome á risa,
 Y ni á nadie quepa duda;
 Pues mi mujer muy sumisa,
 Dice, que si digo misa,
 Es ella quien me la ayuda.

Mauricio.

EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 2.º LAS PALMAS 22 DE ENERO DE 1900.



PLÁTICAS POPULARES

El sermón de los niños pobres

Á D. JOSÉ FEO.

—¿Inútil?—¿Inútil aquel esfuerzo, aunque no hubiese tenido otro resultado que el deleite inocente de los chiquillos, ni otra causa que el impulso piadoso de un hombre que todavía no se resigna á cortarse la coleta romántica?

—Inútil?—No lo será.

Creo firmemente en la fuerza poderosa y expansiva de la palabra, del libro y del ejemplo; creo que en toda obra humana, por insignificante que parezca, por muy modesto que sea su autor, hay algo bueno, digno de escucharse, de atenderse y de imitarse; creo que no hay inteligencia cerrada á la idea-ción, como no hay oídos sordos á la súplica, como no hay corazón estéril para el bien, como no hay tierra infecunda; creo en la germinación de la semilla de las ideas, lanzada desde la tribuna ó el libro al surco siempre abierto del barro humano, como creo en la eficacia del ademán gallardo con que el labrador lanza el grano del trigo á puñados al espacio, grano que, después de robar algo divino en su efímero vuelo por la altura, cae en el surco de la tierra y prende y agarra y devuelve según la promesa evangélica el ciento por uno; creo en la bondad y en la excelencia de ese barro humano que, blando y obediente, acepta todas las formas y que ya es fortaleza inexpugnable, ya humilde tejado protector, ya vaso transparente y quebradizo, ya ánfora inagotable que como la de la Sama-

ritana, se ofrece llena de agua fresca y pura à los labios sedientos del peregrino; creo en el alma romántica, eternamente buena y eternamente bella de la humanidad; creo que la calumniaron cuantos antes y ahora por moda ó contagio la juzgaron cercada por los muros del egoísmo; veo la puerta y creo que ninguno llamó en vano, que el golpe no retumba en hueco, que la puerta se abre de par en par y que dentro caben cuantos sintieron frío en la soledad, dolor en la vida, hambre y sed de justicia, de amor y de ideal.

Esta es mi fé, y porque esto creo y porque no estoy en edad de ocultar, por timidez ó mal entendida vergüenza, mi pensamiento, subo de nuevo á mi tribuna, y tomando á puñados la semilla de las ideas, lánzolas al surco fecundo del barro humano á decir á mis lectores:

Es necesario hacer algo por los niños pobres.

Allá en el patio de un asilo, la multitud curiosa al principio, conmovida más tarde, presenció hace pocos días el tiernísimo espectáculo de la limosna ofrecida por los niños ricos á los hijos de los pobres. Ellos no se conocían: pasaron quizás rozándose por las calles, quizás se apartaron por instinto sabiéndose hijos de dos razas enemigas; pero en aquel momento se reconocieron como niños hermanos y se besaron.

Don José Feo, un sacerdote sobre cuyos hombros el manto humilde adquiere la amplitud magestuosa de aquel manto simbólico con que todos los pintores representaron la virtud excelsa de la Caridad, organizó aquella fiesta. Y nosotros, los viejos y fieles adoradores del Ideal romántico, al ver la mano diminuta que se abría para ofrecer la limosna y los labios graciosamente fruncidos impacientes de besar, creímos en el símbolo santo de la extinción del odio, del remedio de la miseria, del término de la injusticia, de la conquista de la tierra por el amor y la caridad, símbolo condensado en una mano y en unos labios de niño, tendida aquella, ofreciéndose estos, á la mano y á los labios de otros niños.

En aquel momento todos sentimos la misteriosa palpitación del alma romántica, el aleteo de sus alas invisibles agi-

tando el espacio y por un instante nos creímos capaces de comprender el bien,

Más tarde ¿quién sabe?... Extinguida la llama del entusiasmo, los niños se separaron y guiados por sus padres volvieron, terminada la tregua, á ocupar su puesto en las filas de los dos ejércitos enemigos, esperando la hora de la batalla, mirándose desde lejos con desconfianza, preparando las armas, guardándose cuidadosamente el corazón.

Más tarde ¿quién sabe? Tal vez no se haya perdido todo. Tal vez mañana en el fragor del combate, al llegar á las manos, al contemplarse de cerca, un vago recuerdo, una fugitiva remembranza traiga á la mente la memoria olvidada de un día ya lejano de año nuevo, de una manecita infantil en la mano que ahora se levanta pretendiendo dar ó parar el golpe; de unos labios sonrientes en los labios que ahora crispa el furor, de banderas y cortinajes que el viento arremolinaba, de música alegre que estallaba en los aires, de muchos ojos curiosos donde brillaban lágrimas, de un sacerdote que temblando de emoción gritaba desde un tablado: «Dios se lo pague á todos», de un juguete ¡el único de su vida! y de un beso ¡el primero que le daban después de muerte su madre!—Tal vez todo esto,—paisaje, personas é impresiones,—resurja de pronto en su recuerdo y creyéndose trasladados á aquel día feliz de la infancia, tiéndanse otra vez la mano y los labios y se abracen fraternalmente, aislados en medio de la pelea.

¿Quién sabe?

Aquella fiesta de caridad improvisada en pocos días, demuestra en todo caso cuánto puede hacerse en esta tierra por los niños pobres, cuántos frutos puede dar el árbol de la caridad si hay una mano fuerte que sepa sacudir sus ramas, cuánto grano puede producir la semilla del bien arrojada al surco siempre abierto del fecundo barro humano.

Es el principio de la obra. De no continuarla, volveríamos, perdida la ilusión y la fé, á la realidad actual.

Y la realidad es triste. Hay que confesar que con nuestra conducta separamos brutalmente en dos bandos enemigo

á los niños: *pobres y ricos*. Hacemos herederos á nuestros hijos de nuestro antiguo rencor cada día más próximo á estallar y creyendo salvarles del peligro, vinculamos en ellos fortuna, educación y cariño, con lo cual les ponemos frente á frente á los condenados á la miseria negra, á los que están privados de educación para ir á la conquista de la felicidad por los medios legales, á los que ni siquiera disponen del cariño para consolarse en su infortunio.

¡Qué engaño tan grande! Queremos preservar á nuestros hijos en la lucha por la vida y los armamos en guerra. En vez de decirles: «ese es tu hermano», les gritamos: «ese es tu enemigo»; en vez de inculcarles la idea del amor, les infundimos la ponzoña del odio, cuando menos de la desconfianza. Les condenamos al suplicio de la generación presente: á la paz armada que consume en pertrechos de guerra la fortuna que apagaría la cólera, la ambición y el hambre del enemigo.

Y mientras tanto, los otros, los pobres y los ignorantes condenados á la lucha con el hambre que fortifica el ánimo, con la piedra ó con el agua, en la mina profunda ó en el oceano inmenso, que desarrolla la carne y los hace fuertes, acechan, esperan, y un día subirán al asalto de la fortuna, del poder y del amor, de todo lo que los otros gastaron en levantar murallas que separan y aíslan de todo lo que pudieron haber gastado en labrar escaleras que ponen en comunicación el abismo con la altura.

Error profundo en el que todos caemos, los hombres como las naciones, y que guarda en sí mismo la historia de la humanidad en este siglo que finaliza: hemos vivido y vivimos en el perpetuo temor del prójimo, nos preparamos para la lucha que sabemos inevitable, tal vez inminente; gastamos toda nuestra fortuna en adquirir armas que nos aseguren la supremacía, fortificamos la casa como las fronteras, vigilamos continuamente al enemigo, pagamos una policia que sigue sus pasos y penetra en el secreto de sus intenciones, vivimos en continua zozobra temiéndolo todo del prójimo y del porvenir.

Ni una sola vez nos ocurrió pensar en este siglo goberna-

do por el cerebro que el resultado nulo de tan complicado sistema de vida revelaba su falsedad: nunca nos ocurrió desarmar al contrario deponiendo nuestras armas, guardar la casa como las fronteras abriendo las puertas y derrumbando las murallas; nunca pensamos sustituir el odio y la suspicacia por el amor y la confianza; nunca se nos ocurrió, pensando en nosotros y sobre todo en la maldita herencia que legamos á nuestros hijos, ir al prójimo con los brazos abiertos, sabiendo la tierra suficientemente grande y fecunda para dar vida á toda la familia humana.

¿Quién sabe?—Tal vez el siglo próximo nos guarde en su seno tal sorpresa. Tal vez el corazón sea el sino que presida sus días. Tal vez uno de ellos marque la fecha memorable de esta nueva alianza de Dios con su pueblo: tal vez en un minuto fugitivo del tiempo venidero, los grandes de la tierra por su poder, por su fortuna ó su talento, contemplen desde las gradas del circo, conmovidos al fin, y por fin convertidos á la verdad, el abrazo sincero que se dén en la arena aun removida y ensangrentada un niño rico y un niño pobre, mientras el alma romántica eternamente buena y eternamente bella de la humanidad tienda sus alas vibrantes en el espacio.

¿Quién sabe?

L. Millares.

Enero de 1900.

Numismática

GENERALIDADES

Los ejemplares que han alcanzado más alto precio en el comercio numismático, son: una medalla de Constantino el Grande que se vendió en París en 10.800 francos: el áureo de Gordiano de Africa (padre) en 6.729 y otro de Aureliano en 6.200 (esto no quiere decir que sean las monedas más raras).

Las monedas, de barro cocido son de la mayor antigüedad y lo mismo se encuentran en las tumbas de los indios americanos, que en los sepulcros de los Etruscos y Egipcios. ¿No serán monedas las de los guanches, que nos parecen adornos y cuentas de rosario?; por que ya se sabe que en todos los tiempos y países, la numismática ha formado como adorno parte de la indumentaria.

Me preguntas amigo X, si conseguí algún ejemplar de moneda, usada por los indios de Filipinas.—No tuve gran interés en ello, pues son muy corrientes y hasta hace muy poco tiempo, circulaban entre nosotros y demás provincias españolas (las piezas de cobre de Carlos III hasta Isabel II).

He leído que en algún tiempo se usó por los naturales de aquellas islas una moneda de plata, equivalente á 6 pesetas 25 céntimos (1 peso y $\frac{1}{4}$) llamada *Tael*, yo creo que debe referirse al *Dollar* de las Colonias Inglesas del Estrecho.

Los igorrotos del Norte de Luzón y naturales de las costas del Pacífico, usaron antiguamente la misma moneda que sus vecinos, los indios de la América del Norte de la costa

Massachusetts, que consistía en pequeñas conchas marinas, las cuales llevaban ensartadas en cuerdas á manera de cuentas de rosario. Había dos clases: las blancas y las negras, hechas estas últimas con más cuidado, con las partes oscuras de las conchas de almejas y que representaban un valor mayor que el de las blancas. Estas piezas llevaban el nombre indígena de *Wampum*, no eran tan comunes que pudieran encontrarse donde quiera y por lo tanto representaban el trabajo de la adquisición, teniendo algunas de ellas además el valor de la belleza.

Otros salvajes han usado piedras de diferentes tamaños y colores, y según me dijo mi amigo Pablo Ascanio, que estuvo en Carolinas, los naturales de aquellas islas usan como monedas, unos discos de piedra del tamaño de ruedas de molino, que tienen agrupadas á la entrada de sus viviendas, para hacer ostentación de sus riquezas.

Basta por ahora de salvajes.

Sabrás, por estas desaliñadas notas numismáticas, apreciable amigo X, entre otras muchas cosas que pienso decirte, que probablemente no tienes ni habrás tenido un duro. Me parece que te veo echar mano al porta-monedas para demostrarme lo contrario; pero, te llevas chasco, por que encontrarás cinco pesetas en una pieza, y como último recurso, en los rincones de las gavetas de un pupitre viejo que hay en tu casa, hallarás ocho reales fuertes, veinte de *rellón*, ó dos escudos que están allí por que no tienen circulación legal; pero el duro no parece.

Lo mismo te digo, *hablando en plata*, que no tienes 20 céntimos; y como antes, para demostrarme lo contrario, sacarás prontamente dos *perras gordas*: pero no es eso lo que yo decía, pues advertí que era *hablando en plata* y tu me contestas *en cobre*.

El duro á que me refiero es de Gerona, con el nombre de la ciudad en abreviatura, y la fecha 1808 trasladada del manuscrito, en tercera línea las palabras UN DURO, y en la otra aréa FER VII. Esta fué una moneda local de necesidad,

de tiempo de la invasión francesa: hoy es muy difícil su adquisición y hay que pagarla de 30 á 35 pesetas.

La pieza de 20 céntimos es del Gobierno Provisional, se acuñaron muy pocos ejemplares, y se retiraron muy pronto de la circulación: es de plata, con los mismos tipos del otro numerario, y hoy es tan escasa, que muchos numismáticos darían por ella 50 ó 60 pesetas.

—¿Sabes que *D. Fulano* tiene una onza recortada y también tiene otra *D. Mengano*, y piden por ellas la friolera de 500 pesetas el uno, y 499 con 99 céntimos el otro?

—¡Oh!

La moneda cortada ó macuquina, no tiene otro mérito en numismática, que el de marcar una época defectuosa y decadente en la acuñación, pues los troqueles no tenían canto, ni se acuñaba en discos; y al ser comprimidos por la máquina ó martillo los pedazos informes del metal, se estendían formando rebabas, las que separaban con tijeras ó corta-frío, pesándolas luego hasta determinar aproximadamente su equivalencia. Carecen de belleza, pues sus atributos é inscripciones están incompletos. En la Península son escasas, y su abundancia en Canarias se explica por el retorno de los emigrados á Méjico y Guatemala y otros puntos americanos donde se acuñaban cuando eran provincias españolas. Las referidas onzas se encuentran en Madrid y Sevilla, por el precio de 135 á 150 pesetas.

—Señor regente: desearía decir algo gráfico y comprensible á primera vista, de las monedas griegas y de los caracteres etrusco, rúnico, ciríaco y caldeo, que tan íntimamente unidos están con los de aquellas monedas. ¿Tiene Vd. algo de esto en sus cajas, para ponerlo en mis cuartillas?

—Siento mucho no acceder á sus pretensiones, pero aquí no componemos sino en castellano.

—Con un pequeño sacrificio pudiera usted complacerme: seguramente en esta imprenta hay **>.C.** que son

etruscos; equivalentes al **K**, Kappa griego; hay **N**, rúnico: que es el Sigma griego, **Ⲛ**, Samaritano, **Ⲝ**, Pelásgico, **O, DIN, X, THAN, <, -t, ω, »» , †, Λ, Ω, H. T, &. &**. signos de otras escrituras, con lo que pudiera y muy fácilmente, escribir un fragmento paleográfico *interesantísimo* de fondo erudito.

—No puede ser; eso es un embrollo.

—¡Paciencia!

Tiene gracia: la ocurrencia del Gobierno español, al acuñar las últimas monedas coloniales para la isla de Puerto Rico, puso la equivalencia en pesetas, en esta forma 1 PESO= 5 Ptas., según lo cual, esta moneda es de circulación legal en las demás provincias; no pasando lo mismo con las acuñadas para Filipinas, que pone solamente UN PESO, y al girar sobre el Banco español pierde un 60 por 100 de su valor. No me lo explico, pero desgraciadamente siento las consecuencias.

¿Quién es la autoridad? ¿Por qué no vienen acordes un sin número de fechas, inscripciones y noticias de la Clave Histórica del Padre Flores, con las del Flos Sanctorum del Maestro Villegas, con la Historia de Lafuente, ni unas ni otras con ciertas medallas y monedas? Si á la historia se le quitan ó alteran las fechas, queda solo un escueto relato de los acontecimientos, un pueril laberinto que para nada sirve.

Es raro: Heraclio imperó en Oriente, de los años 610 al 641: el célebre Juan Cleemosynario, murió el año 820, *imperando* Heraclio. Uno es figura interesante en la historia de los reyes, otro es figura interesante en la historia de los santos. ¿Porqué, este montón de 210 años, ó lo que es lo mismo, un revoltillo de los siglos VII y IX?... (sic)

En *cambio*, el Flos Sanctorum, *corrige* al Turonense y á Nicéforo en la fecha de la narración de los siete durmientes, que dicen durmieron 362 años, en el tiempo que media entre los imperios de Decio en Roma y de Teodosio II en Oriente; no mediando entre los dos, mas que 119 años; y aún tomando

el principio del primer y fin del segundo reinados, no durmieron mas que 201 años, lo cual *le parece* al Ilos Sanctorum bastante dormir.

Jamblico, (uno de los durmientes) trató de comprar un pan en el tiempo de Teodosio, con un denario del imperio de Decio. Cualquiera vá á comprar hoy, con una blanca de Enrique IV, ó con una marieta de Cárlos II; porque parecen *fiscas ruines*.

Manuel Picar.

Diciembre de 1899.

Anatomía patológica de los aborígenes canarios

LESIONES DE LOS HUESOS—FRACTURAS

I

Llama la atención que en un pueblo entregado á ejercicios violentos como la lucha, en la que dos hombres se agarraban fuertemente y por medio de movimientos combinados trataban de arrojar al suelo, sufriendo el que caía rudo golpe sobre el pecho, por el contrario caer encima con suma frecuencia, no fueran más frecuentes las fracturas de costillas, clavículas, omoplatos y esternón, sin contar las que pueden tener efecto por otros golpes.

Tenían otros ejercicios no menos rudos y arriesgados; uno de ellos consistía en colocarse un hombre sobre una altura dispuesta al efecto y el contrario en otra semejante, y dada la orden se lanzaban piedras y dardos preparados al efecto, bajo ciertas reglas, consistiendo el mérito en desviar el cuerpo para no ser herido, demostrando así su agilidad. ¿Serán las fracturas de los huesos de algunos cráneos que poseemos en el Museo resultado de estos desafíos? Terminado este primer acto, se daba principio al segundo y era el del *garrote*: se preparaba una vara de acebuche, por ser el árbol que tiene condiciones de resistencia, elasticidad y no astillarse, como de dos metros de largo, arma que manejaban con destreza y primor.

Preparado el campo y los combatientes colocados á distancia, bajo el más profundo silencio, los padrinos daban la señal, se acercaban y parando los golpes ó

recibiéndolos cuando había algún descuido, seguían hasta que terminaban por imposibilidad de uno ó por que los padrinos satisfechos daban por terminado el espectáculo, con frenéticos aplausos de los numerosos concurrentes. ¿Serán las fracturas de los brazos recuerdos de esos denodados campeones? Además, tenían otros ejercicios sumamente peligrosos. Eran éstos; el de saltar, andar y trepar por riscos escarpados. é indudablemente algunos debían de haber sido víctimas de su atrevimiento y en caídas de esta naturaleza suelen presentarse todo linaje de fracturas.

El contingente de fracturados parece debía ser numeroso, no solo por vivir el mayor número en cuevas, muchísimas situadas en encumbrados riscos rodeados de abismos, sino por sus ejercicios: la lucha, la pedrea, el garrote, los saltos, andar por escarpados que aterra el mirarlos, constituyendo la hermosura de Canarias y la admiración del naturalista, con especialidad el geólogo y el botánico. Sin embargo del modo de ser de los canarios, he visto pocas fracturas y me hace sospechar, al leer en la historia la alta consideración que disfrutaban los que tomaban parte en estas lides. si los canarios tendrían algún panteón destinado à recibir los restos de sus héroes para perpetuar la memoria de su fama. Nada puedo decir sobre esta hipotética opinión y continuaremos con las fracturas.

Dr. Chil y Naranjo

La nueva legislación sanitaria

No podía España dejar transcurrir más tiempo sin modificar radicalmente su legislación sanitaria, por que al firmar el último protocolo de Venecia contrajo un serio compromiso, y era forzoso cumplirlo. Débese también la publicación del R. D. de 28 de Octubre último á la presión que los hombres de Ciencia han hecho, por medio de la Cátedra y de la prensa profesional sobre los poderes públicos, para que nuestro modo de ser vaya cambiando y nuestro país se coloque á la altura de los pueblos que sobresalen por sus adelantos. Y hasta aquí, solo debemos sinceros aplausos al señor Dato, Ministro que ha llevado á cabo una reforma impuesta por la Ciencia moderna.

Pero si toda variación trascendental tropieza en los primeros momentos con obstáculos y dificultades hasta el punto de que reformas beneficiosas se han visto fracasar no pocas veces y esto por causas bien ajenas á la voluntad del que las implanta, tratándose de reformas sanitarias esos obstáculos y dificultades tienen que ser aún mayores, porque es preciso contar para el feliz éxito de aquellas, no solo con los elementos oficiales, sino con el auxilio inmediato y eficaz de todos los sometidos á la ley, con la inteligencia y con la voluntad y hasta el desinterés de todos los que tengan que cumplir las nuevas disposiciones.

Y aunque sea lastimoso confesarlo, los españoles no estamos todavía convencidos de la eficacia de ciertos procedimientos modernos, sin duda por lamentables faltas de educación, ni llega nuestro desinterés á tal punto que sacrifiquemos nuestra propia conveniencia en favor del bienestar general.

La Ciencia moderna ha llegado al desideratum

conciliando los intereses de la salud pública con los intereses particulares y muy especialmente con los que se refieren al comercio. Tarea difícilísima que ha exigido en todas las naciones cultas la labor penosa de una propaganda incesante, los desvelos continuos de celosos gobiernos, mucho dinero aplicado al material y lo que es más, el deseo y el interés de todos de que la ley se cumpla, porque en eso está su salvación.

Tales progresos necesitan tiempo para realizarse por que la educación popular es siempre lenta, sin que quepa violentarla para apresurar resultados que á veces concluyen por desacreditar principios y sistemas reconocidamente buenos.

Pues bien, aun suponiendo que la organización oficial en España sea perfecta, aun concediendo que el gobierno ha cumplido como bueno poniendo á disposición de los pueblos dinero, material bastante y personal idóneo, creemos que esas disposiciones sanitarias dictadas en consideración al progreso moderno, han avanzado tanto, se entregan de tal manera á la voluntad individual, á nuestra buena fé, que es muy fácil su fracaso.

Y para probarlo citaremos un caso práctico. Exige el Decreto del Sr. Dato que el pasaje de un barco que llegue con patente sucia, sea convenientemente desinfectado y reciba cédulas de presentación para los médicos titulares de los pueblos á donde se dirija cada pasajero, con objeto de que aquellos les reconozcan y vigilen durante un tiempo determinado. Pero, y esta es la conclusión que queremos sacar de los anteriores razonamientos, nosotros tememos mucho que los pasajeros hagan caso omiso de la presentación de tales cédulas ó den direcciones equivocadas con lo que desaparecen una parte de las garantías que el legislador ha querido establecer en beneficio de la salud pública. ¿Cómo puede evitarse este mal? Estando todos convenidos de que el cumplimiento de los deberes individuales es la mayor garantía de la salud pública.

V. Ramirez y Doreste

(Continuará).

**Discurso leído por D. José Moreno y Naranjo
en el acto solemne de su ingreso como
socio de número en el Museo Canario**

(Continuación)

Uno de los ejemplares que poseo fué recogido en el fondo de una colmena, cuyos individuos huyeron desde que notaron la presencia del tal *Lepidóptero*, quedando solamente los muertos (1).

Entre ciertas gentes crédulas existe la preocupación de que el encuentro con estas mariposas es de mal agüero.

A la misma familia corresponde la *Macroglossa stellatarum*, L; *Sphinx convolvuli*, L; *Sph. tithymali*, B.

Estas especies son muy comunes en varias localidades de esta isla.

Entre los *Falénidos* (*nocturnos* Lat), mencionaré la *Triphæna orbona*, que he visto en el ex-Monte Lentiscal; la *Deiopea pulchella*, en San Lorenzo y Las Palmas... etc.

Además se encuentran algunas especies de los géneros *Plusia*, *Noctua* etc.

La mariposa del gusano de la seda, perteneciente al género *Bombix*, como sabemos, es una de las especies que más lucrativas utilidades reporta al hombre.

(1) La total ignorancia de conocimientos entomológicos, ha hecho creer á los propietarios del enjambre que la mariposa de *calacera* era la reina de las abejas, á la que recogieron adormecida y le prodigaron los cuidados más solícitos, dándole miel, abrigo... etc., para salvarla; pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues sucumbió á las pocas horas.

Esta industria, hoy no desarrollada entre nosotros, sino por algunos aficionados, lo estuvo mucho en un tiempo, pues según Viera y Clavijo, en el siglo XVI se principió en nuestra Ciudad de Las Palmas y ya en 1563 se pagaba su diezmo, que el cabildo eclesiástico cedió por seis años al tejedor Juan de Mendiola.

Dadas las excelentes condiciones de nuestro benigno clima para la aclimatación de tan laborioso insecto, lástima es que no existan fábricas aquí de tan importantes ramos de dicha industria.

Dignos de todo encomio son las esfuerzos del Dr. Chil y Naranjo para aclimatar en nuestro país el *Bombix Cynthia* del cual he hecho mención en el precedente orden, y que trajo de París, llevándolo á la ciudad de Telde el 21 de Septiembre de 1857.

Como era de esperar, dieron excelentes resultados sus ensayos; mas, como nuestros propietarios se hallaban muy preocupados con el cultivo de la cochinilla del nopal (*coccus cacti*), le abandonaron, desapareciendo por completo dicho insecto de la Gran Canaria.

V

HIMENÓPTEROS

Notables son las facultades instintivas desplegadas por estos insectos, acaso por hallarse muy concentrado el sistema nervioso en su parte principal.

Los caracteres peculiares de este orden, admirable por todos conceptos, son: el tener una lengüeta vellosa dispuesta para lamer; por lo general cuatro alas membranosas, y un apéndice ó taladro en la terminación del abdómen en las hembras, sirviendo dicho órgano para auxiliar las generaciones. Sus metamorfosis son completas.

Divídese en varias familias, ocupándome tan solo de los *Icneumonidos*, *Véspidos*, *Apidosy Formicidos*.

Uno de los caracteres de los primeros, es decir, de los

Encneumonidos es su *taladro*, compuesto según Mr. Westwood, que ha hecho un estudio detenido de él, por tres piezas, dos exteriores y otra resguardada por estas y situada en el interior: este órgano es propio de las hembras y está destinado á dar paso á los huevecillos, encontrándose en los machos otro parecido, pero apto solamente para la generación.

Los insectos á que me contraigo, tienen costumbres muy curiosas y dignas de tenerse en cuenta.

He podido observar, repetidas veces, ejemplares pertenecientes al género *Ichneumon* en el momento de enterrar, (en el sentido más estricto de la palabra) una oruga y he procurado estudiar esa costumbre á la que deben el nombre de *sepultureros* con que son conocidos por nuestros campesinos.

Construyen en la tierra unos agujeros que miden aproximadamente, un centímetro de diámetro por tres ó cuatro de profundidad.

Para ello se valen de sus fuertes y arqueadas mandíbulas y del primer par de patas, sirviéndole las otras cuatro como punto de apoyo.

Según van extrayendo la tierra de la cavidad en construcción, la arrojan hacia afuera con bastante agilidad, valiéndose para ello de movimientos de cabeza y de las extremidades anteriores, y si en el curso de la operación encuentran algunas piedrecillas las cargan una á una con sus mandíbulas y sosteniéndolas con dicho primer par de patas, las conducen á corta distancia de donde están trabajando.

Abierto ya el hoyo, ó mejor dicho construida la sepultura, va el *Ichneumon* de que hablo, en busca de la oruga, que con anterioridad había puesto en sitio determinado, y una vez encontrada la coje, del mismo modo que á las piedrecitas, es decir, la sujeta con las mandíbulas y la abraza fuertemente con el primer par de patas, llevándola así hasta el agujero, habiendo tenido antes la precaución de adormecerla algún tanto con la pequeña cantidad de veneno que vierte su *aguijón*.

En este estado, deja la oruga al borde de la escavación y baja á examinar dicha cavidad: si por casualidad encuentra

alguna piedrecilla, (y yo, señores, se las he puesto por ver lo que hacía) la saca y cuando se cerciora de que ningún corpúsculo extraño tiene la cuevecilla, introduce dicha oruga y deposita en ella sus huevecillos á fin de que las larvas al nacer se alimenten de la sustancia grasienta de aquella; después suhe, y de la tierra que ya había sacado arroja dentro una pequeña cantidad que acomoda perfectamente con la cabeza.

En seguida va trayendo piedrecillas y las acomoda también, repitiendo estas operaciones hasta que no solo rellena el hoyo, sino que además levanta sobre él un pequeño túmulo que apenas se alzará medio centímetro sobre el suelo.

Invierte en todo su trabajo de veinte á treinta minutos.

Como queda dicho necesita de las larvas de los lepidópteros para depositar en ellas sus huevos, prestando así un servicio á la agricultura que, aunque indirecto, no deja de ser apreciable.

Mr. Andonin asegura que de cien orugas de la mariposa de la col obtuvo solamente dos lepidópteros, pues las restantes estaban atacadas por dichos hexápodos.

Los tan perjudiciales gusanos de la viña son destruidos también, según el mismo autor, por varias especies de *Ichnemónidos*.

Contamos varias especies dél género *Icneumon*, siendo algunas de ellas muy comunes. Se les ve principalmente en la estación del verano.

Los *Véspidos* (*diplópteros*, Ltr.) viven en sociedades, no muy numerosas, fabricando sus nidos en la tierra, en las rocas, en los troncos huecos de los árboles... etc.; pero su obra ruda y tosca se parece á los primeros ensayos de una facultad que comienza á desarrollarse. En otras familias de este mismo orden, que yo llamaría civilizadas, si se me permitiera la frase, encontraremos esta misma facultad en más alto grado de perfección.

José Moreno y Naranjo.

(Continuará.)

Donativos para el Museo Canario

(Continuación)

MES DE NOVIEMBRE DE 1899

- 6.º Estudios políticos y sociales: por Herbert-Spencer—1878.—Un volumen.
- 7.º Libro de Agricultura: por el Doctor Excelente Abu Zacaria—1878.—Dos tomos.
- 8.º Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad Media: por R. Dozy—1878.—Dos tomos.
- 9.º El Gobierno representativo: por John Stuart Mill—1878.—Un volumen.
- 10.º El Sol: por el P. A. Secchi S. J., Director del Observatorio del Colegio Romano—1879.—Dos tomos.
- 11.º El Cristianismo y la Revolución Francesa: por Edgar Quinet.—1879.—Un volumen.
- 12.º La verdad y el error en el Darwinismo: por Eduardo de Hartmann.—1879.—Un volumen.
- 13.º Estudio de los pueblos en la Exposición de Paris de 1878: por Claudio Bontelon.—1879.—Un volumen.
- 14.º Lecciones de Fisiología General: por Claudio Bernard.—1879.—Un volumen.
- 15.º Educación física, intelectual y moral: por Herbert Spencer.—1879.—Un volumen.
- 16.º El Génió de las religiones: por Edgar Quinet.—1879.—Un volumen.
- 17.º Psicología Alemana contemporánea: por Th. Ribot.—1880.—Un volumen.
- 18.º El libro de la naturaleza Mineralogía, Geognozia y Geología: por Federico Schoedler—1880.—Un volumen.
- 19.º El Nihilismo, como ha nacido, como se ha desenvuelto, que es, que quiere: por G. B. Arnando.—1880.—Un volumen.

(Continuará.)

REVISTA QUINCENAL

*El siglo XX y Mr. Onofroff.—En los pasillos del Congreso.—
Una hipnotizada.—No se casa.*

Ahora que todos están tranquilos, y nadie se acuerda, me toca á mí.

¿En qué año comienza el siglo XX?

El bueno de Flammarion ha venido á enrodar la madeja, haciendo dudar si el siglo XX ha principiado ya, ó si no principiará hasta 1901.

De suerte que Flammarion por un lado con sus *distingos*, y Mr. Onofroff por el otro con sus sugerencias, hipnotismos y trasmisiones de la voluntad, se han propuesto volverme loco, y de seguro que lo conseguirían, si ya no lo estuviese.

Si, señores; no me encuentro en completa conformidad con mi juicio, y estoy como Silvela y C.^a chiflados. Pero es que si Silvela y C.^a es *razón social*, tienen algo de *razón*, que podrá ser la *Razón de la Sinrazón* como la de los locos de San Baudilio del Llobregat.

Yo no sé quien pueda hoy tener razón con las cosas de Mr. Onofroff, y no sé tampoco quién diablos le ha traído por aquí para acabarme de rematar, cuando ya estaba yo rematado en el pago de las contribuciones y con el Agente ejecutivo que hipnotiza á cualquiera con el 12 por 100, y en vez de transmisiones de voluntad, hace unas transmisiones de bolsillo, que canta el credo.

Antes se llamaban Comisionados de apremio, después Agentes ejecutivos y hoy los llaman *Onofroff*.

Pero volviendo á lo del siglo XX; es de admirar la memoria de Flammarion que se acuerda que en 1599 y en 1699 y en 1799 se suscitó igual duda y análoga cuestión, y á nadie le ha ocurrido preguntarle á Mr. Onofroff, que tal vez por aquello de la transmisión de los siglos, nos pudiera confundir un poquito más, como nos han confundido nuestros diputados con las enmiendas de Puertos-francos.

¡Oh! si á Mr. Onofroff le ocurre enterarse de lo de Puertos francos y de las *transmisiones aquellas*; entonces si que nos hipnotiza á todos. Así como Flammarion, que cuanto antes

nos hablará de los tranvías y del alumbrado eléctrico y de los Puertos-francos en el Sol, en la Luna, y en Júpiter, Saturno y Mercurio, especialmente en *Mercurio*, que es el Dios de los *hombres de la época*, nos va á descubrir unos eclipses á la moderna, que tenemos que traducir por *regeneración de la patria*.

Dice mi compadre Flammarion que Victor Hugo tenía la creencia de que en Febrero de 1802, el siglo tenía dos años; es decir, que el siglo XIX había principiado en 1800. ¡Bien por Victor Hugo!.....

No es esto decir, que crea yo que el siglo XX haya principiado en este año de 1900; pero como Mr. Onofroff me tiene y nos tiene trastornados, yo opino que el siglo XIX concluyó en 1899; pero el siglo XX no principia sino en 1901. Y aun esta creencia mía que la considero acertada, podrá ser ó no ser.

Me explicaré.

Mr. de Heredia, de la Academia Francesa, muy señor mío y amigo, dice, afirma y asegura, que el siglo XX principió con el año de 1900, es decir el *alba del siglo*, y el campanero da el alba á las cuatro de la madrugada en punto, y no á las cuatro de la tarde, como quisieran los que le llevan la contraria á Mr. Victor Hugo y á Mr. Heredia, y á la Confederación Germánica, que navegan como los vapores contra viento y marea.

Yo no quisiera perder mi tiempo en estas cosas; pero es tanto lo que antes se ha hablado del siglo XX y hoy de Mr. Onofroff, que creo yo, como consecuencia lógica de esas habladurías, y toda vez que no hay nada resuelto sobre la materia, que el siglo XIX, concluyó el 31 de Diciembre de 1899 á las doce de la noche (en los antipodas ¿cuándo?); y que el siglo XX principiará el 1.º de Enero de 1901 á las doce y un poquito más de la madrugada.

Yo creo que en esto estaremos todos conformes y no habrá duda; pero si no estuviésemos conformes, entonces habrá duda, y á mí me tendrá todo sin cuidado.

Cada uno opina como le da la gana.

¿Y qué hacemos entonces con este año actual y corriente de 1900?

Pues ese año es la transmisión de Mr. Onofroff. Ese es el del hipnotismo; ese es el *año santo*: el año del Papa: un año en blanco como sus vestiduras: un año que no se cuenta, por lo mismo que se queda en blanco. Es, como ha dicho muy bien no sé que astrónomo anterior al diluvio, el puente verdadero entre un siglo y otro siglo. Es un paréntesis. Es la transmisión de la voluntad del tiempo.

Más claro para que me entiendan todos los Onofroffs habidos y por haber.

Supongamos que yo voy del barrio de Vegueta (siglo XIX)

al barrio de Triana (siglo XX); para pasar de un barrio á otro tengo que pasar por el puente; y mientras paso por el puente (año 1900), no estoy ni en Vegueta (siglo XIX) ni en Triana (siglo XX), estoy por el puente (año 1900). Y en todas partes y por todos los puentes sucede lo mismo.

Transición: transitio: pasaje, tránsito de un lado á otro. En el año 1900 vamos pasando de un siglo á otro.

El que no quiere pasar del siglo XX se quedará de la parte allá del puente, y por mí que se quede.

Mi revista de hoy no será amena; pero es muy filosófica. Para Flammarion todo el mundo se ha equivocado, menos yo.

Cuando lea mis razonamientos se va á quedar *turulado*.

Dice que en el año 523 fué cuando vino á hablarse de la Era cristiana, es decir, en el siglo VI, y que se supone que Cristo había nacido el 25 de Diciembre del año de Roma 753: que el 754 de la fundación de Roma se convirtió en primero de la Era cristiana; y que este primer año no era el del nacimiento de Jesús: que el monje Dinisio cometió un error de cuatro años; que Cristo nació el año 749 de Roma y no el 753; que murió á los 36 años, y no á los 33; y que toda la Era cristiana es *cuatro años más joven* de lo que debiera.—Ya quisiera ser yo como la Era cristiana: cuatro años más joven de lo que debiera.

Yo no sé como Flammarion se acuerda de todas esas cosas; pero le faltó decir que Cristo nació en Belén, y de ahí todos esos *belenes*.

Y dice otro amigo mio, á quien no conozco ni siquiera de vista.

«A pesar de esto, la cosa no es tan clara como creen los matemáticos. No basta decir que nuestra Era empieza con el día del Nacimiento de Cristo. Este nació el 25 de Diciembre, y consideramos como primer día del año el 1.º de Enero, es decir, que arranca la Era cristiana, *en realidad*, del día de la *Circuncisión* de Cristo, no del de su *Nacimiento*. ¿A qué Era pertenecen esos siete días que median entre el *Nacimiento* y la *Circuncisión* de Cristo?.....»

Nada: nada: que es preciso echar el puente; pues por algo se ha dicho aquello de *al vado ó á la puente*.

Y cuidado que me he quedado sudando con estas mis elucubraciones. No sé quien me pagará el trabajo.

* * *

Vamos con otra punta:

Hablando el periódico *El Día*, de Madrid, correspondiente al 23 de Diciembre último, de ASUNTOS DEL DÍA, dice: «En los pasillos del Congreso no se oye más que saludos de despedida y apretones de manos, y ¡feliz entrada de siglo! á los que se van, y éstos á los que se quedan.»

Sin duda, opinan como yo: que van á pasar el puente; y que el Congreso si tomara acuerdo sobre lo mismo, dictaría ley en la materia de acuerdo conmigo.

* * *

Otra cosa: El dia en que los periódicos todos de esta localidad anunciaban que D. Diego Mesa de León, Diputado provincial, se había embarcado para Santa Cruz de Tenerife para asistir á una reunión de la tan inútil Diputación, le ví entrar en mi cuarto y me dije: «Estas son cosas de Mr. Onofroff.» Pero es que D. Diego Mesa no habia siquiera pensado en embarcarse; pero á virtud de la noticia fueron muchas las cartas que dirigidas al mismo se pusieron en el correo para que se empeñase por la cuestión de enmienda del proyecto de ley de Puertos francos; cuyos sellos de franqueo tendrán que pagar esos diarios que engañan al prójimo.

Lo que yo digo: Hay muchos hipnotizados; y es bueno que les cueste los cuartos y se rasquen el bolsillo ¿A que dar noticias falsas?.....

* * *

Veamos el sueño verdadero de una hipnotizada por Mr. Onofroff:

A un pobre de aquí del risco de San Nicolás, que soportaba como Atlas sobre sus hombros el enorme peso de un mundo de familia, le decia su mujer hace unas semanas:

—«Sabes lo que soñé anoche?

—¿Qué?

—Que me habias comprado un vestido de seda.

—No creas en sueños, hija, le respondió el pobre hombre, porque es pecado.

Después de esto, otro dia, se levantó triste la soñadora de trapos, y le pregunta su marido:

—¿Qué tienes?

—¡Que anoche soñé que me estabas pegando una paliza...!

—Pues mira, no creas que nó: algunos sueños suelen salir verdad.

* * *

Acabo de recibir los siguientes versos de un amante ciego que está á la vez resquicioso de Mr. Onofroff y los titula:

LA DEL HUMO: El año que terminó—fué, lectores, tan bueno,—que por poco no nos deja—como á padre Adán, en cueros.—Yo que me voy á casar—temblando estaba de miedo—por más que el estar desnudo—economiza algún tiempo.—Sin embargo, como el pan-y hasta el pescado y los huevos,—han

salido de tal modo—que están rayanos del cielo;—dije para mi capote;—Me casaré en año nuevo.—Más se presenta Onofroff —con su ciencia y con sus juegos—sugestiones ó hipnotismos,— y otras cosas que no entiendo;—y dije: «Si la hipnotiza—y yo me encuentro algo lejos,—es lo mejor ;caracoles!—el permanecer solteros.—Si Onofroff la sugestiona—y la pobre cae al suelo—y se causa alguna herida—y es preciso vaya el médico—para que le coja puntos;—me he de escamar sin remedio.—Esperaré que se vaya—Onofroff con sus misterios,—y que nos deje tranquilos;—sin hipnotismos, ni sueños,— que con sueños pasan cosas—que no son ni para cuentos.

Mauricio.

BOLETÍN MÉDICO

Clinica de San Lázaro

Doce operaciones de talla por cálculo vesical

No hay que discutir en abstracto cuál es el mejor procedimiento para tallar un cálculo, pues esta determinación está subyugada á diferentes causas, no siendo la menor el encariñamiento que tenga el cirujano con su método favorito; sin embargo de esto, como el operador debe conocer todos los métodos y procedimientos, elejirá entre los varios el más adecuado al caso que trate. Para ello tendrá presente diferentes circunstancias, unas relativas al enfermo y otras á la piedra que se va á extraer: las primeras se refieren á la edad, conformación del sujeto, enfermedades de la uretra, próstata, vejiga y riñones; y las segundas están limitadas única y exclusivamente á las dimensiones del cuerpo extraño que se va á sacar. Con efecto: el demasiado volumen del periné, la deformación de la pelvis, una estrechez uretral, la hipertrofia prostática y la edad avanzada, contra indican la talla perineal por las dificultades para alcanzar la vejiga, para extraer el cálculo, para el uso del cateter, la hemorragia y flebitis supurada; y una piedra, según su tamaño, inclinará el ánimo á la talla media, prerectal, lateralizada ó hipogástrica, si hemos de poner en relación sus dimensiones con la abertura que la operación ha de dar para su extracción. Para hacernos cargo de la limitación ó extensión que ésta expresión encierra, se ha convenido en aceptar el siguiente criterio del célebre cirujano inglés Sir Henry Thompson: el cálculo mediano tiene aproximadamente una pulgada (24 milímetros) en cada uno de sus diámetros; los que no llegan á estas dimensiones son pequeños, y los que exceden son grandes. Como datos necesarios también para completar nuestro juicio con respecto al

procedimiento quirúrgico que debemos seguir, hay que tener presente, que de las experiencias hechas por Dolbeau resulta: que el cuello vesical no se dilata mas de veinte y cuatro milímetros sin dislacerarse, y por consiguiente, es necesario incidirlo cuando el cuerpo extraño exceda de este límite, pues siempre es preferible la sección á la desgarradura; y que según las investigaciones del profesor Senn, que se tienen por las más exactas, el radio medio de la próstata mide 15 milímetros, el oblicuo 25 y el transverso 20.

Haciendo aplicación de estos datos á los diferentes procedimientos operatorios, hemos de pensar, que la *talla perineal media* no puede tener aplicación sino en piedras pequeñas que no lleguen á 24 milímetros de diámetro, y de ahí su benignidad, pues en ella se hace el menor daño quirúrgico posible, y por eso su cicatrización es tan rápida; está al abrigo de las hemorragias porque el sitio en que se opera evita el bulbo y las arterias perineales; y como el cuello no se hiere, recobra pronto su tonicidad normal y el enfermo no queda expuesto á las molestias de una incontinencia consecutiva. Hé aquí por que esta operación tuvo tanta fama y gozó de tanto prestigio: pero su misma facilidad operatoria y su misma benignidad quirúrgica trajo su descrédito, pues atraídos los cirujanos por estas favorables condiciones, la practicaron en casos en que la abertura que ella daba era insuficiente para las piedras que había que extraer, y el tiempo de extracción del cálculo se convirtió en una verdadera aplicación de forceps, trayendo como consecuencia desgarraduras y contusiones, cuyo traumatismo dió lugar á desgracias sin número y al desprestigio de la operación; y aunque modernamente Buisson ha tratado de restaurarla, modificarla y rehabilitarla empleando el litotomo y seccionando el cuello, siempre ha quedado postergada al perfeccionamiento y crédito alcanzado por las demás litotomías.

La *talla lateralizada* ha sido en la especialidad la operación de prestigio y fama de valentía y habilidad; la operación de los grandes recursos y de los grandes triunfos; la preconizada y cantada por los grandes maestros sin olvidar á los españoles Benjumeda, Toca, Martínez Molina y Creus que en ella rayaron á grande altura por su habilidad, destreza y maestría; cuya desaparición ó cuando menos descenso en su gloria y renombre lamentaba Thompson en el párrafo citado anteriormente; la talla para los cálculos grandes hasta que vino la innovación de Dupuytren sin que su pensamiento se realizara y sus deseos se cumplieran. Y en efecto: la dilatación del cue-

lo que puede alcanzar veinte y cuatro milímetros aumenta por su sección; el radio que se divide en la próstata que mide veinte y cinco milímetros; la herida de los tegidos del periné que puede alcanzar cuatro centímetros y hasta invadir la región perineal posterior si así conviene al cirujano; y la forma y sitio de la sección, amplia y libre sin estorbos de superficies óseas, son datos todos que explican como es posible extraer por este procedimiento cálculos de dos pulgadas de diámetro y de siete onzas de peso. Es justa su fama: operación bien reglada, de ancha vía, de buen desagüe, de superficie de sección limpia en medio de tegidos musculares y de buen riego sanguíneo, de rápida y sólida cicatrización, sin exposición á infiltraciones de orina ni á trayectos fistulosos; pero operación siempre expuesta á las graves hemorragias por dividir la parte media del triángulo isquio bulbar en donde se encuentran las arterias transversas del periné y por estar expuesta á herir el bulbo y la arteria pudenta interna á poco que se desvíe de la rama isquio pubiana donde se encuentra resguardada generalmente.

Ya dijimos que el célebre cirujano M. Dupuytren, honra de la cirugía francesa y una de las eminencias quirúrgicas de este siglo, intentó buscar mayor espacio en la talla perineal para la extracción de los cálculos de la vejiga, y con tal objeto inventó su procedimiento *bilateral*. Teóricamente resulta indudable que seccionándose en este proceder los dos radios oblicuos externos de la próstata, se aumente en cerca de un doble el espacio próstato perineal, pero en la práctica no resultó cierta esta concepción teórica, y la talla de Dupuytren, sin las ventajas de la lateralizada y con todos sus inconvenientes, agravada con la doble incisión interna y la exposición al corte de los conductos eyaculadores, ha caído en desuso. Esta contradicción se explica facilmente y esta aparente paradoja queda desvanecida: la incisión en la talla lateralizada es casi paralela á la rama isquio pubiana, y prolongada tiene como espacio la distancia que media entre el arco del pubis y el coxis; en la bilateral la doble incisión oblicua se convierte en transversal, y su situación resulta perpendicular á las ramas isquio pubianas, y si el diámetro del cálculo llega á cuatro centímetros se encuentra imposibilitado en su salida por el recto hacia atrás y por las ramas del arco pubiano á los lados. He aquí porque no respondió lo á su propósito esta operación ha sido substituida por la talla *perirectal de Nelaton* que, ofreciendo las grandes ventajas de evitar el bulbo y la arteria transversal del periné, nos pone al abrigo

de importantes hemorragias, pero en cambio, como no es posible calcular de un modo cierto y seguro la extensión de la sección prostática, nos expone á la sección de los conductos eyaculadores; y como hemos de ganar la uretra por el vértice de la prostata y necesitamos aislar el recto por su cara anterior en una porción de su trayecto, puede traernos dificultades no despreciables para una buena y rápida cicatrización. Podemos, pues, resumir lo expuesto sobre las tallas perineales con relación al tamaño del cálculo que hayamos de extraer, diciendo: para los pequeños debemos preferir la talla media, para los medianos la prerectal y para los grandes la lateralizada.

El alto aparato ó talla hipogástrica ha estado hasta hace pocos años en grandísimo olvido, pero hoy por el contrario tiende á anular los procedimientos perineales y casi pudiéramos decir que las corrientes quirúrgicas en el tratamiento de esta dolencia son *litotricia ó talla hipogástrica*. Aparte de las dificultades propias de esta operación, como el volumen de la pared del vientre, el ensanche ó dilatación vesical en una vejiga á veces enferma é inestensible, el corto espacio operatorio etc. etc., las dos circunstancias que realmente relegaron esta operación á la categoría de excepcional fueron el temor á herir el peritoneo y á la infiltración urinosa; mas hoy evitándose aquel peligro con la replesión vesical y el levantamiento del órgano por el globo de Petersen, y éste por los tubos del Perier Guyon ó por la sutura vesical, la talla subpubiana ha recobrado su verdadero mérito y valor, y lealmente hemos de reconocer las muchas ventajas que reúne sobre la perineal. Es de ejecución más facil y espedita, circunstancia no despreciable para los jóvenes operadores ó de poca práctica quirúrgica, pues estando el caso en buenas condiciones, la abertura de la vejiga se halla á veces reducida á la dilatación de un absceso, evita la sección de los conductos eyaculadores, circunstancia muy atendible en especial en la juventud, pone al abrigo de las hemorragias y demás complicaciones de importancia que acompañan y siguen á las perineales, proporciona mayor espacio para el reconocimiento de la vejiga hoy facilitada de visu por su iluminación eléctrica, permite la extracción de los grandes y numerosos cuerpos extraños que pueda contener, de cuyos ejemplos hemos citado ya algunos en este artículo, y facilita como ninguna otra el desagüe, la asepsia y antisepsia del órgano.

Nada tenemos que añadir á lo dicho, para significar nuestro criterio operatorio y nuestra conducta quirúrgica en los

enfermos que hemos tenido á nuestro cuidado. Practicamos la asepsia general y la antisepsia de la región en que se va á operar con los medios usuales y corrientes, y la especial de la uretra y vejiga con la solución acuosa de ácido bórico al 4 $\frac{0}{100}$; siendo de gran importancia por su vecindad la del aparato digestivo, hacemos la desinfección mecánica primero con los purgantes y luego con los noftoles y los enemas boricados; y teniendo en cuenta, por último, que la asepsia de las vías urinarias y las condiciones normales de la orina juegan papel importante en las infecciones secundarias, empleamos el salol antes y después de la operación y la leche como alimento único mientras dure la dieta líquida. Usamos durante el acto quirúrgico y luego en las curas consecutivas la solución bórica, embadurnamos las nalgas y cadera de los operados con vaselina boricada para librarlos de la acción irritante de la orina que puede mojarlas, recojemos este líquido en hilas de madera ó algodón antiséptico en las tallas perineales, y empleamos los recipientes apropiados para los tubos de Perier en las hipogástricas, y la cura antiséptica rigurosa y la sonda permanentemente con desagüe continuo en los casos de sutura vesical.

De las muchas complicaciones que pueden presentarse durante la operación perineal como imposibilidad de penetrar en la vejiga por mala colocación del cateter, rigidez del cuello vesical, hemorragia, cálculo enquistado adherido ó atascado, herida del recto etc., solo la desgarradura del intestino se nos ha venido en una ocasión. Operábamos á un adulto por talla lateralizada un cálculo de tres centímetros: en el tiempo de extracción, cerca ya de su salida, el enfermo poco cloroformado hizo un movimiento brusco, y al reconocer la herida después de extraído el cálculo, hallé una desgarradura de la cara anterior del recto que partiendo del esfínter se dirigía arriba y á la izquierda en una extensión como de cuatro centímetros; el cálculo era fosfático, de superficie lisa, y su salida se hizo con facilidad por la abertura practicada, de modo que este accidente no puedo atribuirlo á otra causa que á la mencionada. Esta es una complicación que no deja de presentarse con alguna frecuencia: unas veces es el bisturí que hiere y otras el cálculo que desgarrar, herida que generalmente no tiene importancia, sobre todo si es baja y pequeña, pues ó se cicatriza con la herida perineal, ó solo deja una pequeña fistula que se trata luego con éxito satisfactorio: las fistulas uretro-rectales que hay que operar autoplasticamente son muy raras. Nos ocurrió para evitar en lo posible la suciedad é infección de la superficie cruenta por las materias fecales,

suturar la parte dislacerada con catgout, y hemos de confesar que conseguimos más de lo que esperábamos, pues no solo obtuvimos la incomunicación completa en términos que ni aún el agua de los lavados rectales trasminaba á la herida perineal, sino que á los catorce dias las soluciones de continuidad intestinal y perineal estaban sólidamente cicatrizadas sin quedar reliquias de ningun género, habiéndose podido conservar la herida en condiciones asépticas tales, que el enfermo no tuvo ni aún la más ligera fiebre.

Después de la operación también se presentan gran número de accidentes operatorios que debemos mencionar, siendo los principales, hemorragias vesical ó perineal, retención, supresión ó infiltración de orina, difteria, orquitis, flebitis supurada, cistitis, pielonefritis y peritonitis. De estas solo hemos observado las hemorragias perineal y vesical, ésta practicando una talla prerectal en un adulto, y aquélla una lateralizada en un niño. La hemorragia vesical se viene como consecuencia de la sección ó desgarradura del cuello, revisitiendo tres modalidades: primera, la sangre y la orina salen libremente; segunda, la sangre se coagula en el cuello y próstata y evita la salida de orina al exterior; tercera, la sangre coagulada llena de tal modo la vejiga que se opone al desagüe de los ureteres. En la primera modalidad que es la que hemos observado, el tratamiento que creemos preferible es: colocar la sonda de camisa asegurándonos de su desagüe y vigilando su obstrucción, comprimir con el taponamiento, tan alto como sea posible para obtener coágulos obturadores, y emplear inyecciones astringentes al máximo de sulfato de alumina y potasa y á 45° c. de temperatura. En la segunda podemos tomar dos partidos: primero, esperar á que la orina vaya redisolviendo y empujando al exterior la sangre coagulada, conducta prudente que evita la caída de los coágulos obturadores y la repetición de la hemorragia; y segundo, manipulaciones con la sonda para fraccionarlos ó dividirlos, é inyecciones forzadas con grandes cantidades de líquido para provocar su arrastre. En la tercera forma, puesto que las inyecciones de sustancias redisolventes como la pepsina que con tanto calor fueron aconsejadas no han dado resultado, hemos de seguir la línea de conducta que acabamos de aconsejar, y en último término, si las hemorragias repiten, el rellenamiento de la vejiga con gasa antiséptica. El tratamiento de las hemorragias perineales puede dirigirse, ó á un vaso dividido visible cuya ligadura se impone, ó á vasos lejanos y ocultos que no están á nuestra vista ni á nuestro alcance. En este caso,

que fué el nuestro, practicamos el taponamiento con la sonda de Dupuytren y la hemorragia se colibió, pero sucedió al quitarle, cuarenta y ocho horas después, que se reprodujo la hemorragia. Antes de taponar nuevamente pensamos seguir el consejo de nuestro eximio litotomista Benjumeda, honra de la escuela médica gaditana, de embadurnar bien la herida con colodión hemostático, pero mientras nos proporcionaban este remedio untamos en vaselina un grueso y largo lechino de algodón hidrófilo y rellenamos con él la herida; cinco minutos después, al quitarle, la trasudación hemorrágica había desaparecido.

Nuestros primeros operados presentaron siempre fiebre de caracter subcontinuo que oscilaba de 30° á 39° 5 c. durante el primer septenario, calentura que descendía luego en la primera mitad del segundo para entrar en apirexia, fenómeno ó complicación que ha cesado despues del rigorismo aséptico y antiséptico empleado antes, durante y despues de la operación, observándose solo un ligero estado febril en las primeras veinte y cuatro horas y quedando despues apiréticos durante todo el periodo de reparación. No es este el momento oportuno para entrar en el asunto, aún pendiente de resolución, de la fiebre traumática, urinosa, y séptica, como síntomas del estado morbosó que estudiamos, pero si hemos de transcribir nuestra creencia, de que la fiebre traumática, expresión de la reacción del organismo por la conmoción sufrida en este acto operatorio, es poco intensa, efímera, y fugáz, en términos que apenas alcanza veinte y cuatro horas de existencia; que la fiebre urinosa accésional remitente ó intermitente, se acompaña de sus accesos de frío, calor y sudor para desaparecer ó repetir con su forma bien delineada y característica, pero que la fiebre continúa ó subcontinua como la observada en nuestros enfermos, es debida á un envenenamiento especial del organismo, cuya puerta de entrada es la ancha vía operatoria. Asi es que, si los preceptos antisépticos se cumplen y el operado no tiene enfermedad anterior que la provoque, la fiebre no se presenta y el enfermo pasa su periodo de cicatrización en completa apirexia.

Vamos á terminar. El tiempo de cicatrización para la talla perineal es muy variable; su término medio es de diez dias en el niño, dos septenarios en el adulto y tres para los ancianos; pero no hay que confiar mucho en estas cifras, sujetas como todo lo quirúrgico al medio en que habita. á las diferentes condiciones individuales; recuerdo que en uno de mis operados por talla prerrectal, hombre de 47 años, se hizo espe-

rar la cicatrización 35 días, y que á un niño de cuatro años operado por la lateralizada se le dió de alta á los cinco días. Del segundo al tercer día suele presentarse un síntoma engañoso: el operado comienza á orinar por la uretra anterior como si la posterior estuviera cicatrizada; este síntoma debido á la unión de los lábios de la herida perineal por el estado edematoso que en ella se desarrolla, cede pronto, y la orina vuelve á derramarse por la abertura perineal hasta su completa cicatrización. En la talla hipogástrica se quitan los tubos al día sexto, y si se ha hecho sutura parcial no dejando sino el espacio suficiente para la colocación del sifón, la cicatrización de la vegiga se hace antes del octavo día y la del resto de la herida antes del veinte; en los casos de sutura vesical completa, la cicatrización se hace en diez días por término medio. La estadística que tenemos de estas operaciones es completamente satisfactoria, pues no hemos perdido ni uno solo de nuestros operados, ni tenemos conocimiento que haya quedado ninguno con los defectos consecutivos de impotencia, esterilidad ó incontinencia de orina que á veces sucede despues de los procedimientos perineales. Por esta razón nos hemos encariñado con las tallas y hemos olvidado la *litotrisia* y *litolapaxia*, tratamientos de grandísima importancia llamados siempre á reemplazar las litotomias allí donde estén ventajosamente indicadas, pero son procedimientos que por su índole especial exigen una práctica solo propia de los grandes centros, y por esto abrigamos la creencia de que estos medios quirúrgicos nunca se han de generalizar como las tallas, y que han de quedar siempre reservados para uso exclusivo de los especialistas.

V. Ruano.

Enero 12—1900.

EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 3.º LAS PALMAS 7 DE FEBRERO DE 1900.



LIBRO NUEVO

Defensa de las Islas Canarias (*)

En las Islas Canarias, como ocurre en otros puntos de la Península, la mayor dificultad con que se tropieza para tener tropas permanentes consiste en la falta de cuarteles; para un periodo de guerra transitorio sobran almacenes y grandes locales que sus mismos propietarios pondrían á disposición del ramo de Guerra, aún tratándose de casas comerciales extranjeras, como ya en otras ocasiones lo hicieron, y algunos de ellos gratuitamente; pero esto que se hace con carácter transitorio durante una guerra, no se puede exigir en tiempo de paz; contando, pues, con que los cuarteles son escasos, por el pronto no haríamos más que lo siguiente:

Los dos batallones de Cazadores los convertiríamos en regimientos de á tres batallones, con la condición siguiente: en el primer batallón (de instrucción), los soldados del primer año de servicio; el segundo año pasarían al segundo batallón y el tercer año al tercero, que podía estar en cuadro. Esta organización reúne las siguientes ventajas: hay un batallón que no debe salir por no tener la instrucción completa; otro perfectamente instruido que puede trasladarse á la costa de Africa, caso de ser necesario, á la Península ó donde se considere precisos sus servicios; este es un batallón de maniobras;

(*) Nuestro distinguido colaborador el coronel D. Manuel Díaz y Rodríguez nos favorece con un ejemplar del folleto publicado recientemente en Madrid y del cual copiamos el capítulo en que estudia la organización de un cuerpo de ejército insular.

el tercero también lo sería, pero teniendo en cuenta las escaseces del presupuesto, sus soldados y clases estarán en sus casas con licencia en el tercer año; solo se llamarán en caso de guerra, y el cuadro de Jefes y Oficiales completo debe residir en la localidad donde esté la plana mayor y ayudar al servicio, encargándose de las sumarias y expedientes, para dejar más libres á la Oficialidad de los dos primeros batallones, dedicada á la instrucción.

Aumentaríamos en tiempo de paz dos compañías al batallón de plaza que guarnece á Canarias. El número de baterías construídas y su cuidado hace necesario este aumento; pero en todo caso, y respondiendo á la organización de la Infantería, las compañías primera y segunda tendrían los del primer año de servicio, la tercera y cuarta los del segundo, para poderlas destacar instruídas donde fuera preciso, y la quinta y sexta con licencia en el tercer año, pero en disposición siempre de incorporarse en breve plazo al primer llamamiento, en cuanto hubiera el menor asomo de peligro.

En vez de una compañía de Zapadores minadores, conviene tener dos: una para las Palmas y otra para Santa Cruz de Tenerife. Divididas estas compañías en tres secciones, se aplicaría en ellas lo que va expuesto para la Infantería y Artillería, pudiendo tener las terceras secciones en cuadro.

En vez de una Comandancia de la Guardia Civil pondríamos dos, aunque tuvieran menos fuerza; una con la cabecera, en Santa Cruz de Tenerife, y la otra en Las Palmas para que pudieran ser mejor vigiladas por sus Jefes, que hoy están siempre embarcados y les falta tiempo para poder visitar los puestos.

Si en lugar de una sección de Caballería que hoy existe, se pudiera crear un escuadrón, sería este de mucha utilidad pues tendríamos una sección en Tenerife, otra en Gran Canaria y una licenciada; al llamar la primera reserva, serían dos los escuadrones hasta el sexto año de servicio, y la llamada de todas las reservas nos daría en la Isla un regimiento de cuatro escuadrones. Para más asegurar esta organización, podría crearse desde luego un regimiento de Caballería de re-

serva, cuyo Jefe podría ser Gobernador ó Comandante Militar de la Isla de La Palma ó en el de Lanzarote, donde no hay más Jefe que el del batallón de reserva. En las Islas hay bastantes caballos, cuyo número se podrá aumentar.

Para responder bien á la organización antedicha, cada uno de los seis batallones de reserva que actualmente existen se debería transformar en regimiento de reserva de tres batallones, teniendo en el primero los soldados del cuarto, quinto y sexto año de servicios, ó sean los de primera reserva; en el segundo, los del séptimo, octavo y noveno, y en el tercero los del décimo, undécimo y duodécimo años de servicios.

Como no hay más que dos regimientos en activo y los de reserva son seis, al llamar los primeros batallones, que es la primera reserva, cada tres de estos primeros batallones constituirían un regimiento de reserva de tres batallones como los de activo, que ya habrían nutrido de fuerzas sus terceros, y tendríamos la brigada activa con sus seis batallones en los regimientos, y la brigada de primera reserva constituida del mismo modo, formada la primera división y duplicadas las fuerzas activas de Artillería, Caballería é Ingenieros.

Si hiciera falta la segunda división, no hay más que llamar los segundos batallones de los regimientos de reserva, constituyendo con los seis la primera brigada, y luego los terceros batallones para formar la segunda brigada; y al hacer esta llamada general se cuadruplica la Artillería, Caballería, Ingenieros, Administración, Sanidad y demás servicios, de que no nos hemos ocupado, porque el objeto es dar idea general, precisa y clara de lo que se podría esperar de una organización así.

Constando el Cuerpo de Ejército de 40.000 hombres, cada una de las divisiones tendrá próximamente 20.000, cada brigada 10.000 y cada regimiento de tres batallones con unos 3.500 á 4.000 hombres, pues hay que deducir, de los 5.000 que les corresponderían, los que se destinen á Artillería, Ingenieros, Caballería y otros servicios, que han de ser más de una quinta parte del total; y aun contando con las bajas que habrían de sobrevenir, siempre resultarían los cuerpos bas-

tante nutridos de fuerzas, toda ella instruída y en disposición de ser empleadas desde luego.

Falta completar esta organización con oficialidad barata y que cueste lo menos posible, siendo sólo retribuida la que en tiempo de paz se necesite para la completa organización y mejor movilidad de estas fuerzas. Desde luego, no habiendo empleado en Canarias más que un General de División, hace falta otro que resida allí para no tener que mandarlo á última hora. Aumentada la importancia de la plaza de Las Palmas, podría ser Gobernador de ella y de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, dejando á sus órdenes como segundo al General de brigada que ahora hay, y que podría sustituirle en ausencias y enfermedades. Los Generales de brigada de la reserva pueden tomar mando de brigadas cuando las reservas se ponen sobre las armas y sin costar nada al Erario, pues existen en las islas residiendo número suficiente. Para los seis regimientos de reserva se necesitarían seis Coroneles, y los demás Jefes de los segundos y terceros batallones, podían ser de la escala de reserva ó de milicias, que son aún más baratos; y como la Oficialidad es muy buena y no cuesta nada la del Ejército territorial, se debería fomentar el entusiasmo que existe en la juventud de Canarias y no cerrarles la puerta, como se hace, dejándoles ascender á Jefes.

Para la organización que proponemos del Cuerpo de Ejército, y sólo en Infantería contando con que ya existieran los dos regimientos activos que aún no se han organizado, falta que haya en las Islas y residan en ellas, entre los del Ejército de escala activa, la de reserva y los del Ejército territorial, los Jefes y Oficiales siguientes: seis Coroneles, 18 Tenientes Coroneles, 36 Comandantes, 180 Capitanes y 720 subalternos. Hoy, como antes hemos dicho, hay solamente 20 Capitanes y 74 subalternos; y cuando ya se tenga la Oficialidad precisa, debiera hacerse obligatoria la residencia en la demarcación de los regimientos y batallones, teniendo la Oficialidad listas del personal, en las distintas situaciones, para que, de acuerdo con los Ayuntamientos, se hiciera más rápida la movilización, se anotasen los cambios de residencia y dieran

cuenta mensualmente de las alteraciones ocurridas entre los soldados de reserva, que no podrían variar de residencia sin permiso, dándose parte de los fallecidos por los Juzgados Municipales, para que se llevara con exactitud el alta y baja de fuerza y en cualquier momento se pudiera saber la que había disponible. A la Oficialidad del Ejército territorial en épocas de asamblea si podía haberlas, debería dárseles una parte de su sueldo de actividad y premiar sus servicios con cruces y otras ventajas positivas, como se hace con los que sirven en academias y cuerpos disciplinarios, en que se dan esas distinciones, además del sueldo y plus que la Oficialidad del Ejército territorial de Canarias no disfruta.

Por no hacer demasiado largo y árido este trabajo, no entramos en la cuestión de presupuestos, para comparar lo que hoy cuestan y lo que supondría el aumento de las fuerzas militares; de todos modos, el gasto será insignificante ante la inmensa ventaja de contar con fuerzas respetables y bien organizadas que puedan emplearse en todo tiempo dentro y fuera del país. Desde que se envían los prófugos y desertores á Canarias, los dos batallones de Cazadores tienen, en vez de los 600 hombres de plantilla, 1.200 hombres ó más cada uno, así es que en los presupuestos actuales nada hay que aumentar para la tropa; sólo falta destinar el cuadro de Oficiales y de clases; y el regimiento sustituirá al batallón sin necesidad de enviar un soldado más.

No es el mejor sistema el de enviar á Canarias delincuentes, desterrados, prófugos y desertores; algo separadas aquellas provincias, se debe mandar siempre lo mejor en personal, para que no se formen allá una idea equivocada sobre la capacidad, condiciones y honradez de los empleados y peninsulares. El sistema holandés de enviar á sus colonias lo mejor de la nación física y moralmente, de castigar toda clase de delitos cometidos en ellas con extraordinaria severidad y de hacer exámenes y tener leyes especiales para el personal que allá mandan, es el que produce buenos resultados. Ellos, con su sistema de honradez, conducta intachable y severas medidas para sus funcionarios, los conservan y conservarán mucho

tiempo sin grandes gastos y con mucha utilidad; en España, con el afán de desterrar, expatriar y mandar lejos todo lo malo, los empleados de conducta dudosa y cuanto creemos que en la Metrópoli estorbaba, esto es, siguiendo el sistema diametralmente opuesto de los holandeses, las hemos perdido, como no podía menos de suceder; así es que en lo poco que nos queda debemos tratar de la enmienda; á Canarias se debe enviar lo mejor y más escogido en el personal de todas clases, por lo mismo que está lejos, con pocas comunicaciones y que la vigilancia del Gobierno Central no puede ser tan eficaz allí como en las otras provincias de la Península; esto es lo que procede para conquistarse el cariño de aquellos leales habitantes; de seguir mandando allí lo peor, y teniendo el archipiélago abandonado ó poco menos, corremos mucho peligro de perderlo como perdimos por idénticas causas nuestras posesiones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Vedas de pesca (*)

Para que los lectores de EL MUSEO CANARIO vean hasta donde llega la ignorancia de nuestros pescadores en el asunto de *Vedas de pesca*, quiero publicar la Memoria que en Septiembre del pasado año de 1898, comuniqué á esta Comandancia de Marina, como vocal de la Comisión de pesca; porque en ella se encuentra condensado, en pocas palabras, lo legislado para toda la Nación española sobre el punto que nos ocupa; reservándome para más adelante el hacer algunas aclaraciones importantes.

«*Señor Comandante de Marina de la Provincia de Gran-Canaria.*—Hace algún tiempo que en esta isla de Gran-Canaria se viene luchando con empeño para que la Comandancia de marina de esta Provincia varíe la época de la veda en el puerto de Gando, pretendiendo hacer cómplice de antiguos abusos á la autoridad que debe velar por el prestigio de las ciencias en la rama interesantísima de la zoología marítima, hoy tan recomendada por todos los sabios ictiólogos; por la prosperidad de la industria pesquera tan descuidada en nuestra España que, por la extensión de sus costas y por la fama de sus marinos debería ser la primera del mundo; y sobre todo por la observancia de las leyes que desde muy antiguo rigen en nuestra patria y están confiadas á la primera Autoridad que hoy tan plausiblemente ocupa V. S. en esta Provincia marítima.

Por las razones que voy á tener el honor de presentar

(*) Véase el cuaderno 12 del 22 de Diciembre de 1899.

brevemente en esta Memoria, comprensiva de los tres puntos que dejo indicados, en mi humilde opinión V. S. debe rechazar esas pretensiones sugeridas por la ignorancia, ó tal vez por miras egoistas, que de algún modo se enlazan más ó ménos directamente con las causas de inmoralidad que influyen en la ruina de nuestra desgraciada pátria.

Es muy triste consignar que cuando todos deberíamos unirnos de buena fé y en moralizadora conjura para perseguir sin descanso esos artes del merodeo, verdadero latrocinio del mar, como son los *chinchorros* y todos los aparatos de arrastre, con tanta razón estigmatizados en todas partes, y respecto á los cuales en nuestra provincia se han dado disposiciones para su amortización en periodo más ó ménos largo, hoy se han multiplicado á ciencia y paciencia de todos, sin tener en cuenta que, negando la protección al pez, vamos despoblando nuestros mares, dañando nuestros intereses y causando la ruina de los mismos pescadores que, en su ignorancia, creen que se les perjudica, restringiendo sus inmoderados anhelos de lucro, cuando precisamente se quiere y se hace lo contrario, dejando multiplicar las especies y desarrollarse convenientemente los individuos hasta alcanzar un crecimiento que les rindan mayores y más seguras ganancias.

Nuestro estímulo y protección deberían convertirse hácia los pescadores del alto, verdaderos hombres de mar, verdaderos pescadores y marinos de profesión que batallan contra ese elemento poderoso, y buscan su vida en lucha abierta con la fortuna y con la injusticia de los hombres.

Esto sin hacer mérito del abrigo que los *chinchorros* ofrecen á los trabajadores de la tierra, ó más bien, á los vagos, que se libran de las quintas de mar, y tal vez de las de tierra, sin estar matriculados, mientras los que lo están, sufren las consecuencias, teniendo que abandonar sus familias y las pocas ó ningunas comodidades de su ocupación y de su casa para servir en nuestra armada, pagando el tributo de sangre á que debe estar sometido todo ciudadano.

Pero dejemos estas consideraciones, que V. S. mejor que yo está en el caso de apreciar en su justo valor, y vengamos

al caso concreto que yo, como vocal de la comisión de pesca de esta Provincia, con el caracter de naturalista, estoy en el deber de presentar á V. S.

1.º El primer punto que he de examinar es lo que la ciencia hoy, de una manera indubitable, enseña sobre la época de la freza ó desove de los peces.

Cierto hay especies que frezan en diversos tiempos; pero el periodo de la Primavera y el Estío es el más favorable para esta función, y así lo consignan unánimemente todos los naturalistas. El Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, cuya competencia, como Director del Museo de Ciencias naturales y del Parque Zoológico de S. M. y Catedrático de la Universidad central, está fuera de toda duda, en su Manual práctico de Piscicultura, señala los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio como los más abundantes de peces en desove (páginas 117, 118 y 119), y deduce «que es la Primavera la época principal de la postura y fecundación en la mayor parte de peces de agua dulce y salada» (pág. 120). Ahora bien, en nuestros climas meridionales, más próximos á la zona tórrida, donde la Primavera se adelanta desde el mes de Febrero, y aún antes, muchas especies también se anticipan á frezar, como repetidamente lo enseña la experiencia, sin que pueda quedar duda alguna; puesto que esas especies viviendo léjos de las costas durante el año, se acercan á ellas en los meses de Enero y Febrero y se las pesca con las huevas en estado de madurez.

Después de la freza, el huevecillo se desarrolla interiormente, y pasa tiempo, y cuando el pequeño ser ha roto su cubierta, se mantiene como inmóvil en el fondo del mar, hasta consumir la yema adherida á su vientre, y según las observaciones del sábio Carlos Vogt, hasta las seis semanas de su nacimiento no se mueve para buscar su alimento. De modo que es necesario añadir á aquel periodo de cuatro meses, otros dos, para que las nuevas generaciones se hallen en condición de evitar el peligro de la persecución incesante que le hacen los peces adultos con su voracidad, y el hombre con sus redes.

Con muchísima razón, pues, en su 2.º informe sobre el Bou, dice el Teniente de Navío, comandante del vapor *Vigilante*, D. Francisco de P. Carrasco (Febrero 26 de 1871): «El Reglamento autoriza esta pesca desde 15 de Septiembre al 15 de Mayo; quedando, por lo tanto, los otros cuatro meses para la reproducción y cría de las diferentes especies. Estos cuatro meses son muy poco para el objeto que se desea; pues siendo generalmente *la reproducción durante la Primavera*, se coje al fin de la temporada de pesca (Marzo y Abril) peces próximos al desove, lo que merma mucho la próxima cosecha sin beneficio inmediato entonces.»

Sobre estas últimas palabras del ilustre marino, deseo llamar la atención de V. S.

Al pretender los pescadores de chinchorro que el puerto de Gando se abra á la pesca en los meses de la Primavera, pues esas son sus aspiraciones; es con objeto de pescar las madres que entran en aquél puerto á desovar, y destruir los huevecillos macerándolos contra la arena con el arrastre de las redes. Esto debería calificarse de infamia, si no fuera el efecto de una supina ignorancia.

Y ahora me atrevo á preguntar: ¿tal pretensión, mejor diré, tan escandalosa aberración contribuye á fomentar la pesca? y con ligeras consideraciones, porque este punto es de evidencia casi inmediata, pasaré enseguida al último para no molestar la atención de V. S.

2.º Como cosa pública y notoria corre que nuestros perjudiciales *chinchorros* sacan á las playas montones, cargas, de pececillos de las especies más apreciadas, que unas veces entierran en la arena para ocultar el delito, el verdadero robo; y otras, como lo he visto yo y algunas personas conmigo, los abandonan á la putrefacción y al hambre de las aves. Pero no satisfechos con ésto, pretenden aniquilar con las madres toda la riqueza que sus huevas encierran.

Con ese infame abuso, que viene de antiguo, han conseguido que vaya siendo legendaria la abundancia de peces en nuestros mares, y que el pescado haya encarecido casi hasta llegar á ser un artículo de lujo la presentación en nuestras

mesas de un pescado selecto, y que el pobre, antes socorrido con este *artículo*, se vea privado hoy de él por la carestía que obtiene en el mercado.

Tocamos ya las consecuencias fatales de complacencias que no debo calificar, y es hora de reflexionar sobre el estado actual de la pesca por medio de los artes de arrastre, y reprimir con mano fuerte los abusos, si no queremos la completa ruina de la industria pesquera en estas islas.

Desgraciadamente en esta tierra nada se respeta, ni se observa. Aquí nunca se han observado las prescripciones legales en orden à la veda; los *chinchorros*, conforme han ido destruyendo los comederos cercanos à la costa, alargan los lances de calamento y largan el copo à seis millas y más, mar adentro; no contentos con calar en el limpio, calan los bajos, aunque destrocen las redes; las mallas no tienen la medida reglamentaria; y, en una palabra, impera el capricho más absoluto.

A ese lamentable estado hemos llegado sin vigilancia en los que debieran ser auxiliares de las superiores autoridades que por sí mismas no pueden llegar al detalle por más voluntad y celo que les animen en el exquisito desempeño de su cargo.

He dicho que aquí nunca se han observado las épocas de la veda, como está legalmente establecido, y toco el último punto de que proponía ocuparme.

3.º En efecto, para los artes de arrastre la veda es absoluta en nuestras leyes; de tal modo que, durante ella, en ninguna parte deben pescar. La veda es igual, así en la mar, como en la tierra; lo mismo en la pesca, que en la caza. Veámoslo.

Desde muy antiguo en nuestra legislación se ha atendido de una manera especial y bajo penas muy severas, este asunto. Tal es su importancia. Haciendo caso omiso de disposiciones anteriores al reinado de Felipe II, en 1560 dice este monarca: «Mandamos que no se pesque con paños de xerga, ni lienzo, ni sábanas, ni cestos, so pena de que el que lo ficie-
»re, pierda los armadijos y la pesca, y 500 maravedís; y que

«no pesquen con jurdias, ni fagan paradas, ni corrales, so pena de 1.000 maravedis y ocho dias de cárcel; y no saquen los rios comunes de madre para los dexar en seco y tomar la pesca, ni fagan pozas, *ni se pesque en tiempo de cria, ni cuando desovare el pescado*, so pena de 2.000 maravedis y medio año de destierro de donde fuere vecino; las cuales dichas penas se repartan en la manera susodicha; y que asimismo cada un Concejo y provincia fagan ordenanzas para que las redes con que se pueda pescar se declare el marco que pareciese necesario, segun la cualidad del pescado de cada rio, para que el pescado no se yerme; y para que declaren *el tiempo de la cria de la pesca, y el tiempo que desora*; y para ello se nombren personas expertas en sus Concejos, para que fagan las ordenanzas para el dicho efecto necesarias; y que el marco de la red le tengan en el arca del Concejo, para que por él se averigüe si han contravenido: y las tales ordenanzas las envíen al nuestro Concejo para que en él se vea y provea lo que fuere justicia, y en el interin se ejecuten, sin embargo de apelación. (L. 10, tít. 8.º Lib. 7 R.)»

Más tarde Carlos III expidió su R. Cédula de 3 de Marzo de 1769 en la cual manda: «Que la *veda absoluta* de caza y pesca en lo general del Reino y todos mis dominios y señoríos sea y se entienda, publique y observe desde 1.º de Marzo de cada año hasta fin de Julio, y en los dias de fortuna y nieve de los siete meses restantes, *ó por más tiempo, si fuere necesario*, ó mis intendentes, corregidores y Justicias en sus distritos y jurisdicciones lo tuvieren por conveniente y conducente al logro de mis Reales intenciones y consiguiente beneficio de mis vasallos, con el conocimiento práctico de la situación, clima, costumbres y demás circunstancias particulares de terreno montuoso, llano, temprano ó tardío en la cría de la caza y desove de la pesca que concurren en cada provincia ó partido; quedando el aumento del mes de Julio, por lo que toca á la pesca, al arbitrio de los mismos intendentes, especialmente en las provincias en que se reconociere perjuicio en esta extensión ó no fuere nece-

«saria para el intento, por lo templado y adelantado de ellas
»y variedad de tiempos en el desove.»

Estas Reales Disposiciones muestran de una manera bien clara el espíritu que ha dominado en asunto tan importante, así en el tiempo de la veda, como en la absoluta prohibición de pescar con redes en tal época. Pero vengamos á tiempos más coetáneos, y veamos como nuestra legislación vá determinando más detalladamente esos extremos con el progreso de la ciencia en la materia.

Además de que la R. Ordenanza de Marina (Tít. 3.º trat. 10, art.º 122) recomienda con especialidad á los Ministros «cuiden de que en el modo de pescar se guarden aquellas medidas proporcionadas á que no venga á ménos la cría de peces, prohibiendo la pesca en los tiempos en que desovan, y determinando el grandor de las mallas de las redes», tenemos el R. D. de 3 de Mayo de 1834, confirmado por la Ley de 9 de Julio de 1856 disponiendo, en su artículo 47, que desde 1.º de *Marzo* hasta últimos de Julio, *se prohíba pescar, no siendo con la caña ó anzuelo*; lo cual se permite en cualquier tiempo del año.

A mayor abundamiento la R. O. de 10 de Febrero de 1854 «declara firme la *prohibición de los artes de arrastre en tiempo de veda*, exceptuando tan sólo la jábega Real»; y de nuevo en el Reglamento de almadras (art.º 24) y R. O. de 16 de Septiembre de 1867, se recuerda «guardar *escrupulosamente la veda de los artes de arrastre*, aún de los que están permitidos en el resto del año, sin otra excepción que la jábega Real.»

Por último, y deseando no cansar la atención de V. S., en la R. O. de 25 de Agosto de 1884, se declaran varias postas en la provincia marítima de Gijón, señalando las fechas de 1.º de Marzo y 1.º de Julio para empezar y terminar la veda para las trañas (arte de arrastre semejante al *chinchorro*.)

Como V. S. puede observar, estas disposiciones no necesitan comentarios; pero de ellas se infiere que los artes de arrastre están expresamente prohibidos en tiempo de veda; lo cual nunca se ha observado en nuestra provincia. ¿Y no será

digno de la más acre censura que, después de tolerarse el calamiento del *chinchorro* en todas las costas y de todos modos, en tiempo de veda, lo cual es manifiestamente ilegal, todavía quieran nuestros *chinchorberos* que se les abra el puerto de Gando para que lo exploten, sacrificando las madres que se acercan á desovar? ¿No será esto una ambición inicua que merecería poner en vigor la absoluta prohibición de pescar con *chinchorros* en tiempo de veda?

Todas esas disposiciones sirvieron de fundamento al informe de 22 de Julio de 1892, que se discutió y aprobó por esa Comandancia, y que, debiendo haberse remitido á la Superioridad, por olvido tal vez no se hizo entonces. Hoy suplico á V. S. que se remita dicho informe, rechazando toda instancia en sentido contrario, por ser impertinente y manifiestamente ilegal, por desacatar la legislación vigente.

Tal es en justicia y conforme á los dictados de la conciencia, el pensar y sentir del Vocal de la Comisión de pesca de la Provincia de Gran Canaria que tiene el honor de dirigirse á V. S., salvo siempre el más recto parecer de V. S.

Salinetas de Telde y Septiembre 26 de 1898.

Teófilo Martínez de Escobar.

Anatomía patológica de los aborígenes canarios

LESIONES DE LOS HUESOS.—FRACTURAS.

II

1.^o *Fractura del humero izquierdo.*—El hueso está roto oblicuamente por la parte media del tercio inferior de afuera adentro y de arriba abajo á dos centímetros y cinco milímetros de la epitroclea y á ocho centímetros del epicóndilo, de modo que la oblicuidad de esta lesión es sumamente pronunciada. La fractura cicatrizó, habiendo quedado el brazo en situación normal. No podemos indicar el agente que dió lugar á esta fractura.

2.^o *Fractura del humero izquierdo.*—Esta tuvo efecto en la parte inferior del tercio superior: su dirección es de adelante atrás siendo los extremos de los fragmentos poco inclinados, de modo que el hueso se rompió casi perpendicularmente á su eje y probablemente debió haber sido producida por un golpe directo sobre el punto lesionado. ¿Sería esta fractura consecuencia de un garrotazo en uno de sus juegos en los que tanta fama adquirirían los que en ellos tomaban parte?

OBSERVACIÓN.—La disposición que presentan estos huesos fracturados, me indica que empleaban aparatos de contención, pues de haberlos dejado libres, las contracciones musculares hubieran desviado el eje del hueso y me lo confirma el siguiente hecho, que aun recuerdo con precisión. El año de cincuenta y ocho

había hecho un viaje al Ingenio, llamado para visitar á un enfermo y terminada mi misión, pregunté, si se encontraban momias, huesos, jarros, tejidos ú otros objetos pertenecientes á los canarios, contestándome se hallaban en abundancia en las «cuevas de los canarios» en el Barranco de Guayadeque, y lo sabían porque de las cuevas estaban sacando guano para venderlo á los que se ocupaban del cultivo de la cochinilla. Quise ver esos guanos y me condujeron á un estercolero y entre los numerosos restos allí acumulados de tejidos, cueros, pedazos de loza, de barro y huesos humanos, la mayor parte de ellos rotos al intento, ví una envoltura, la cojí y me encontré con un antebrazo al que le faltaba parte de la mano y solamente había unos huesos del metacarpo y todo el carpo unidos por sus ligamentos.

Esta envoltura estaba ligada con cuerdas de junco y tiras de cuero, desprendí las cuerdas y correas y me hallé con un vendaje circular de tela de junco al que seguía otro de cuero, todo esto embadurnado con resina de pino. Este vendaje descansaba sobre un entablillado de tabaiba la que por su aspecto debía ser la «*Euphorbia Mauritanica* Lin.» y levantado esto me encontré el cubito y el radio fracturados por la parte media, lo cual me dió á conocer que los canarios conocían y aplicaban aparatos de fracturas.

Hasta hoy en los campos, se emplea, con especialidad en las luxaciones, cuando quedan infartos acompañados de dolores, un tubo de cáscara de tabaiba verde con bastante savia, en las muñecas, en los codos, en las rodillas, en la garganta del pié y en planchas en los hombros, y en la articulación coxo-femoral con el objeto, como dicen, de *sacar el frío*. La verdad es, que es un potente y enérgico revulsivo al que le he visto dar muy buenos resultados en las artritis traumáticas cuando se hacen crónicas.

Dr. Chil y Naranja.

La nueva legislación sanitaria

II

Como decíamos en nuestro artículo anterior, el nuevo Decreto de Sanidad está inspirado en los modernos procedimientos higiénicos, los cuales se fundan en el principio de que todas las enfermedades infecto-contagiosas son producidas por gérmenes, desapareciendo el temor de contagio desde que estos son destruidos por el fuego, elevadas temperaturas ó sustancias antisépticas.

Pero si esto no admite ya hoy discusión, es también verdad, que ningún resultado podrá obtenerse con desinfecciones hechas á medias, de una manera incompleta y deficiente, y por esto la reforma del Sr. Dato en lugar de surtir efectos beneficiosos se convierte en un grandísimo y positivo peligro para la salud pública.

Veamos á la ligera lo que se necesita en una estación sanitaria.

Requiere todo centro de esta clase estufas de gran capacidad para desinfectar en ellas mercancías contumaces y equipajes, cámaras de formaldehido para los objetos que no puedan someterse á la acción de los pulverizadores, y grandes cantidades de sustancias antisépticas tales como bicloruro de mercurio, sulfato de cobre, creolina, ácido fénico, etc.

Hasta la fecha nada de esto, ni aparatos, ni agentes antisépticos se han recibido en la estación sanitaria de Las Palmas, pero supongamos que el Gobierno cumpla, como es su deber, por que así lo ofreció, remitiendo todo el material necesario en plazo breve segun lo han anunciado algunos diarios de esta localidad. Y

aun así; aun disponiendo de los aparatos la estación sanitaria, el peligro subsiste porque para su debido funcionamiento requieren aquellos una instalación larga y costosa.

En efecto; el edificio debe reunir condiciones especiales. En el centro de un gran salón, de planta rectangular, que solo debe tener una puerta en cada uno de los lados menores, se instala la estufa que tampoco debe contar con más de una puerta en cada extremo. Divídese luego el indicado salón con grandes láminas de cristal en dos mitades y colocadas aquellas de tal modo que aseguren una completa incomunicación entre los respectivos departamentos.

Así dispuestas las cosas se comprende fácilmente que los objetos que han de desinfectarse entran por una puerta del salón, se colocan en la estufa, permanecen en ella el tiempo necesario y se les saca por la otra puerta del mismo salón sin que las personas colocadas en un departamento tengan comunicación alguna con las que se hallan en el otro y sin que las mercancías y equipajes una vez desinfectadas puedan tener contacto con las que aun no lo han sido. Además, el edificio ha de contar con cámaras adecuadas para producir en ellas vapores de formaldehído, aplicables solamente á las sustancias que no pueden ir á la estufa sin riesgo de ser destruidas ó deterioradas. También son necesarios baños para el pasaje y otros departamentos de menor importancia.

Ahora bien; no existiendo en esta estación sanitaria material ni edificios convenientemente dispuestos para practicar las desinfecciones, careciéndose de todo, absolutamente de todo, ¿como es posible que esté en vigor el R. D. de 28 de Octubre último, en el que se manda admitir buques que lleguen con patente sucia y hayan tenido á bordo casos de cólera, fiebre amarilla ó peste levantina?—Tampoco cuenta esta estación sanitaria con el personal subalterno indispensable para practicar las delicadas operaciones de desinfección, personal que no se improvisa, si se quiere que cumpla bien, en los momentos de apuro, sino

que tiene que aprender y conocer hasta sus menores detalles, pues en esto estriba la eficacia del procedimiento muchas veces.

A nuestras Autoridades, encargadas de velar por la salud de este pueblo, llamamos su atención, rogándoles se fijen en este asunto y si nuestras palabras no se pierden en el vacío, deben pedir inmediatamente al Sr. Ministro de la Gobernación, deje sin efecto el R. D. aludido hasta tanto se tenga todo el material necesario debidamente instalado.

Y entiéndase que nosotros no nos oponemos à la reforma planteada por el Sr. Dato, porque la juzgamos buena y científica en principio y si la consideramos gravemente perjudicial en la práctica es dependiente solo de la rapidez con que el Ministro ha querido reformar. Tratar de llevar à cabo de un golpe, en un día, una reforma radicalísima sin contar previamente con los medios necesarios para implantarla tiene que dar siempre resultados malos. En cambio, si esa misma reforma se va desenvolviendo poco à poco en sucesivos y bien escalonados Decretos, sin impacencias, se obtendrán resultados magníficos, como los que se obtienen en otros países. Educar à un pueblo en un minuto lo podrá hacer Dios, pero no ningún Gobierno.

Ventura Ramírez y Doreste.

Las Palmas—Enero.

PLÁTICAS POPULARES

...Continúa el sermón de los niños pobres

A D. JOSÉ FEO.

§.º 1.º

Al salir del teatro marido y mujer muy envueltos en sus abrigos sintieron frío... frío canario de 15.º que á ellos les pareció temperatura siberiana.

Un chico les detuvo al paso pidiendo una *perrilla pá pan*. Iba con la cabeza al aire, descalzo, con pantalones desgarrados y un girón de lo que un tiempo fué camisa dejando el pecho desauado. El primer impulso fué el de siempre, el que por hábito de desconfianza acude involuntariamente á los lábios: una negativa rotunda; pero él se detuvo vagamente impresionado por la vocecilla y llevando la mano al bolsillo revolvió algunas monedas de plata con otras de cobre.

Hubo un momento de vacilación y al cabo después de mirarla y sobarla dióle quince céntimos, quedando muy satisfecho de su esplendidez. De ordinario daba cinco céntimos de limosna. Era su regla.

Ya se alejaban cuando ella se acordó de sus hijos que en aquella hora dormían bien abrigados y como expresase en voz baja su compasión por el mísero chicuelo, él llevó nuevamente su mano al bolsillo y escogiendo con cuidado las monedas, temeroso de confundir en la sombra las de plata con las de cobre, puso en la mano del muchacho otros quince céntimos. Por un momento vaciló; por poco le dà una peseta. Sin duda El que todo lo vé, le tendrá en cuenta aquella vacilación.

Pero ya estaba despierto el sentimiento romántico de la Caridad, un placer como otro cualquiera, menos caro sin duda, que el placer morboso que les había brindado Onofroff y que al día siguiente les permitiría, valiéndose de una hábil indiscreción, darse el tono de Paules andantes.

Y así fué y por tal causa como conocieron la miseria del desdichado *mataperro*.

Tenía once años; su madre pereció en un incendio; su padre que pretendió salvarla, quedó horriblemente mutilado, incapáz de trabajar y se *ganaba la vida* pidiendo limosna; una hermanita murió con la madre entre las llamas; otras dos, mas pequeñas que él, acompañaban al viejo para excitar mejor la compasión de las almas caritativas... En cuanto á él, él campaba por sus respetos: vivía libremente despues de haber sacudido el yugo paterno, comía lo que le daban en el cuartel, se *colaba* á última hora en el Teatro y dormía en el *Potrero del Rey*, dentro de un pesebre y envuelto en un saco de guano. No vivía con su padre porque á este le gustaba *la bebida*; á él le gustaba más el Teatro. Si hubiese tenido quince años y una chaqueta se hubiera ofrecido al brujo Onofroff, como aquel sinvergüenza de *Sebio* que hacía tan bien *las prebas*.

Oíanle ellos apenados, sintiéndose poco á poco invadidos por la onda sutil de la misericordia y al cabo le propusieron que les acompañara y durmiera en su casa. Había un cuarto bajo con una cama que había servido para el criado y ahora estaba desocupada; él aceptó la oferta, sin grandes extremos de alegría ni de agradecimiento y aquella noche durmió bajo techo, quizá por vez primera despues que el de su casa se hundió sobre las cenizas de su madre. Mientras bebía una taza de leche le preguntaron si tenía miedo por quedarse solo. Él no tenía miedo á *nadieu*.

Y al día siguiente desapareció sin dar las gracias y no ha vuelto á utilizar la cama que para todas las noches se le ofreció. Sin duda duerme mejor en el pesebre del *Potrero del Rey*, envuelto en un saco de guano.

§.º 2.º

Este es un caso tomado fielmente de la realidad, expuesto sin adornos efectistas y á cuyos héroes puede ponerse nombre y apellido si algún curioso, incrédulo ó caritativo lector lo desea.—Algunos varones impecables, de esos que siempre buscan disculpa á su egoísmo, dirán que *mi caso* es malo y prueba lo contrario de lo que pretendo: que se trata de un ingrato, de un chico incorregible que prefiere la vagancia nocturna y el pesebre del Potrero á un trabajo moderado y al sueño tranquilo en una buena cama; que el padre es un borracho y las dos pobres niñas unas hipócritas.

Todo ello será cierto; pero, ¿qué quieren ustedes que hagan? ¿Quién les enseñó otra cosa, ni les protegió con eficacia, ni les hizo entender las ventajas de una vida regular? Dónde aprendieron esas cosas altas y sutiles que, para distinguirlas y apreciarlas requieren ojos penetrantes acostumbrados á la lectura del libro, oídos delicados hechos á escuchar la plática piadosa, manos educadas al contacto paternal de otras manos? ¿Qué quieren ustedes que haga un pobre viejo, mutilado por el fuego, perseguido por los fantasmas de su mujer y de su hija un día carbonizadas ante sus ojos, sino beber ginebra ó ron para olvidar la pena del pasado ó alegrar la miseria horrenda presente? ¿Qué podrá hacer ese aventurero de *once años*, sino vagar en busca de un juguete y de un cacho de pan, atisbar el descuido del portero en el Teatro y dormir y soñar en el pesebre envuelto en su saco de guano como nuestros hijos duermen y sueñan en blanda cama bajo los pliegues de una buena manta? ¿Por qué se había de encerrar en una casa á las diez de la noche, como cualquier propietario, él que nada posee, cuando aún quedan horas de vida nocturna; cuando todavía puede *gozarse Los Cocineros*, ó bailar al son importuno del *piano de máquina* de San Antonio Abad ó divertir sus ojos á los cristales por los que se transparentan las figuras de los jugadores... de billar, ó saborear con precoz malicia las palabras y los gestos de las hembras de mala vida?—¿Por qué privarle de todo esto?

Y todo esto y mucho más puede recogerlo la imaginación de un niño de once años vagabundo de noche por las calles de la populosa ciudad de Las Palmas, *la más rica y populosa de todas las del Archipiélago* según rezan los diarios, y de todo esto puede hacer y hace materia para sus sueños de hoy en el pesebre, para sus actos de mañana en la vida social.

No se diga que *mi caso* es un caso raro. No, es un caso muy frecuente que no solo se ve al salir del Teatro, sino que puede comprobarse *cuando se quiera* con una visita de inspección al atrio de la Catedral, á los portales de San Martín, bajo las bóvedas de los puentes cuando están en seco, al Tinglado, á los solares en construcción, á las canteras, á las casas de mala fama más piadosas que las honradas, á todos los rincones y á todos los huecos que imitan un nido y donde á falta de otro más caliente fabrican el suyo por las noches de invierno los pobres niños desamparados.

Y mientras tanto, en la ciudad de Las Palmas, *la más rica y populosa del Archipiélago*, según rezan los periódicos, no existe un *Asilo nocturno*, algo que imite el calor del nido deshecho, abandonado antes de tiempo ó que jamás se conoció. Y mientras tanto los ciudadanos de las clases acomodadas (también la artesana) duermen tranquilos, con la puerta bien cerrada para que no entren ladrones, sin pensar que con los ladrones dejan afuera, en la calle y en la sombra, en su horrible compañía, á los niños que no tienen ni casa, ni familia.

Siempre la misma teoría imbecil y desacreditada: *cerrar las puertas!*

Como si el peligro se evitase atrancando las puertas!

Como si no se evitase abriéndolas de par en par!

L. Millares.

Las Palmas—Febrero de 1900.

**Discurso leído por D. José Moreno y Naranjo
en el acto solemne de su ingreso como
socio de número en el Museo Canario**

(CONTINUACION)

Sus habitantes reciben el nombre de *avisperos*, así como el de *avispas* los insectos incluidos en esta familia, que acarrean daños considerables á la Agricultura atacando á los frutos y especialmente á las uvas en nuestro Ex-Monte Lentiscal.

El dolor que causa la picadura de estos insectos, se debe al veneno vertido por su aguijón que, según recientes investigaciones, es el *ácido fórmico*.

Para comprobar aquella verdad Mr. Reamur, distinguido naturalista francés, con ese estoicismo que dá el amor por las causas nobles, ha sufrido más de una vez los dolorosos aguijonazos de un mismo *véspido*, y afirma que la primera picadura es la mas fuerte, que la segunda y tercera son mas ligeras y por último, que aunque se irrite al animal no pica por cuarta vez; lo que demuestra que, extinguida la ponzoña no hace uso de su aguijón, y que este de por sí solo causa la pequeña incomodidad consiguiente á la introducción de un cuerpo extraño en nuestra piel. Ha podido asimismo observar, el citado naturalista, que el taladro no entra recto sino en zig zag, y por lo tanto si no se le deja picar con tranquilidad y se le espanta, se rompe dicho apéndice, dejando una parte en nuestra epidermis.

Cuéntase entre los exápodos de esta familia los siguientes: *Vespa vulgaris*; *Odynerus hematodes*. Br.; *O. consinna*, Br... etc.

De los *Apidos* (*melíferos*, Latr.) el mas notable es la *abeja comun* (*Apis mellifica*, L.) cuyas costumbres son muy conocidas de todos.

Su sociedad, que es muy numerosa, está compuesta de tres clases de elementos y nos presenta algo así como el tipo de una oligarquía tiránica y despótica.

El poder (y pasadme, Señores, esta palabra que retrata fielmente mi idea), está en manos de la *Reina*, única en la colmena y que se distingue de las demás, entre otros caracteres, por su mayor tamaño.

Es la encargada de regir la *sociedad* y variar de sitio, si así la place, obedeciéndole todos los individuos con ciega sumisión.

Su papel más importante es el de procrear, siendo fecundada por el segundo elemento ó sea por los *machos* ó *falsos zánganos*.

Una vez que estos han cumplido dicha función son acometidos por el tercer elemento ó sea por las *hembras neutras ú obreras* que, segun el naturalista Reamur, á quien ya he citado, les introducen su aguijón repetidas veces, y casi siempre por entre los segmentos del abdomen, hasta que logran darles muerte.

Estas *obreras* constituyen la parte más numerosa de la *colmena*, siendo las que más servicio prestan á la *sociedad* en que viven y las mas útiles para el hombre.

Ellas se encargan de llevar el alimento para la *Reina*; fabrican además sus casas que nosotros conocemos con el nombre de *panales*, haciéndolos con celdillas para depósito de huevos, larvas, y para la miel: y son las dispuestas á defender el enjambre de cualquier enemigo. En fin todo lo que signifique trabajo ó producción está encomendado á la *hembra neutra*.

Una sola hembra fecunda ó *reina* pone más de 20.000 huevos.

No me detendré, Señores, en enumerar los incalculables beneficios que recibimos de este insecto; «tan útil por la miel »y cera de sus panales, tan estudiado por los naturalistas,

«tan admirado de los filósofos, tan celebrado de los poetas, y «tan favorecido en todos los campos y predios», por ser, repito, harto conocidos de todos.

El ilustre Viera y Clavijo en su Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias, dice que, «Plinio el naturalista, cuando hace mención de las Islas Afortunadas (lib. 6 cap. 32), celebra la abundancia de miel que en ellas había con estas palabras: *esse copian et mellis*. Mas al tiempo que los europeos las ocuparon, parece que en la Gran-Canaria no hallaron sino algunas abejas salvajes de donde las llevaron á Tenerife, Palma, Hierro y Gomera. Tambien las llevaron á Fuerteventura y Lanzarote; pero la violencia de las brisas, casi perennes, no las ha permitido procrear. La miel de Canaria es excelente; como lo es la de Tenerife, con especialidad la de las colmenas de sus cumbres, donde las abejas liban las fragantes flores de los citisos, ó retamas blancas.»

Entre otros de la presente familia tenemos la *Osmia cincta*. Br. y la *Colletes dimidiata*.

Tan curiosas é interesantes son las costumbres de los *Formicidos* (*heteroginos Latr.*) ú *hormigas*, que ha habido atentos observadores que han pasado gran parte de su vida estudiándolas. Entre estos se cuentan á Huber, hijo, Leuwenhoeck, Swammerdam, Geoffroy, De Geer, Linneo... etc.

Los *Formicidos*, se reunen y viven en sociedades muy numerosas, compuestas de *machos*, *hembras fecundas* y *hembras neutras ú obreras*; siendo alados los dos primeros y ápteras estas últimas.

El citar los asombrosos ejemplos que de su industria nos presentan á cada paso, es materia que ocuparía varias páginas, pues parece que cada especie está dotada de un instinto particular.

Digno de nuestra atención es el arte con que construyen sus habitaciones y la variedad de estas, fabricándolas unas veces en los troncos de los árboles y otras en tierra: y nuestra admiración subirá de punto si observamos la distribución de sus galerías, tabiques, etc. y el orden que reina en el interior de la sociedad.

El *hormiguero*, que está establecido en subterráneos, se compone de muchos pisos y cavidades, cuyos departamentos superiores é inferiores no están sometidos á leyes arbitrarias ni á la casualidad; obedecen á un plan determinado de construcción.

Sino fuera esa variedad de habitaciones sería imposible la vida de esos insectos, pues por medio de ellas gradúan á su antojo, mejor dicho, á su necesidad el calor suficiente para el desarrollo de sus huevos y larvas, subiendo los de unos pisos á otros, ó bajándolos según lo requiera la temperatura reinante.

Multitud de *obreras* se dedican con admirable constancia á los más variados trabajos, tales como arreglar sus habitaciones, si son deterioradas por el agua ó por otros accidentes, precaver el peligro que en estos casos amenazar puede á sus huevecillos, trasladándolos á otros aposentos que aun no hayan sido invadidos por la inundación y donde crean estar ya á salvo de cualquiera otro acontecimiento.

La atención que las *hormigas* dedican á sus larvas es uno de los casos en que más nos ponen de manifiesto los cuidados maternales que les prodigan; pues no las abandonan ni un solo instante, desde su nacimiento hasta casi su completo desarrollo, asistiéndolas con su más tierna solicitud.

He observado hechos que constituyen una prueba palmaria de lo que dejo dicho.

Después de levantar una piedra de regulares dimensiones que cubría un *hormiguero*, he visto que la galería superior estaba destinada á las larvas: tan pronto como notaron que estas se hallaban al descubierto acudieron presurosas y cogiéndolas con esa delicadeza esquisita que caracteriza á este himenóptero en sus funciones de madre, las llevaron con suma diligencia á los pisos subterráneos.

Una vez transportados aquellos seres, por los que tanto se desvelaban, noté que muchas *hormigas* subían, se aproximaban al borde y luego se ocultaban. Supongo fueran las que se hallaban en las cavidades inferiores que al saber el trastorno ocurrido en su *hormiguero*, salieron á reconocerle para

tomar nuevas determinaciones; ó más bien algo así como exploradoras, enviadas para ver si el peligro había desaparecido.

Un estudio profundo requiere el lenguaje antenal de estos himenópteros debido, según unos, al desarrollo de un poderoso instinto y efecto, según otros, de la reflexión y de la inteligencia.

Para expresar sus necesidades se valen de sus *antenas*, *patas y mandíbulas*.

Cuando se ven amenazadas por algún peligro ó necesitan del auxilio de sus compañeras para conducir al *hormiguero* trozos de objetos superiores á sus fuerzas, las vemos tocándose las antenas unas á las otras, ó poniendo en contacto sus mandíbulas y acudir al lugar donde han de prestar sus servicios.

Yo he visto de 12 á 15 *hormigas*, fuertemente agarradas á la larva de un lepidóptero en continua lucha.

La oruga daba mil y mil vueltas sobre sí misma y por lo tanto sobre sus enemigas para deshacerse de ellas; pero todo era en vano; pues había de ser víctima.

Algunos de estos himenópteros, sea por el cansancio producido por el combate ó por los repetidos golpes que recibían con las sacudidas de la larva sobre el suelo, los observaba casi muertos.

Pero mi sorpresa fué grande cuando noté que otros, saliendo del *hormiguero*, se dirigían adonde estaban sus demás hermanos.

Algunos de aquellos que estaban casi inmóviles en el teatro de la lucha, y que solo movían sus antenas como en demanda de auxilio, las frotaban con las del compañero que se le aproximaba y estos tomándoles con sumo cuidado y sin arrastrarles por el suelo les conducían al borde de su morada y una vez puestos allí se retiraban á tomar parte en la pelea con la mencionada oruga.

Impulsado por la curiosidad quise ver si se hallaba en grave estado uno de aquellos individuos, y desde que notó el contacto de mi mano se levantó inmediatamente y emprendiendo la marcha se internó en su morada.

No poco tiempo duró aquel desigual combate de uno contra cien, sin que las *hormigas* dejaran de renovarse, hasta que al fin después de tantos esfuerzos y demostrar cada vez más su valentía, lograron entrar la oruga en su habitación, ignorando lo que sucediera dentro.

Pocos momentos habían pasado después de presenciar estas escenas cuando se presentaron otras ante mi vista.

El dermato-esqueleto de un *blatárido* era conducido por un pequeño número de *formicidos* sin que demostraran malestar por aquel peso.

Perfectamente llegaron á la boca de su morada. Como el objeto que llevaban era más grande que aquélla, tuvieron que detenerse en la operación de entrarle.

Unas tirando por los lados del torax y abdomen y otras por sus extremidades, lograron introducir el insecto á que me refiero después de amoldarlo, si así puede decirse, á la entrada del *hormiguero*, deteriorándolo algun tanto.

Para terminar estos apuntes sobre las costumbres de los *formicidos*, voy á ocuparme de sus relaciones con los pulgones de las plantas que segregan un licor azucarado del que son muy ávidos aquellos y casi puede decirse, es el preferido alimento por algunas especies.

Con frecuencia suele verse multitud de esos *afididos* en las ramas y tallos de las plantas y al lado de ellos las *hormigas* que tocando con exquisita delicadeza el abdomen de aquellos con sus delgadas antenas los acarician varias veces haciendo que derramen los mismos hemípteros el líquido que, al instante, lamen los *formicidos*.

Con notable paciencia se someten los *afididos* ó *pulgones* á esta operación y lejos de huir permanecen inmóviles.

Grandes son las utilidades que nos proporcionan las *hormigas*, pues de ellas se extrae el *ácido fórmico*, uno de los principios más enérgicos de la Química orgánica y que fué descubierto por Samuel Fischer en 1760. Además son empleadas en la Medicina por sus propiedades particulares, sirviendo también de alimento á algunas aves é insectos.

Suelen causar algunos daños, pues si establecen su mora-

da en el tronco de un árbol nuevo se observa con frecuencia que á causa de las muchas galerías que construyen dejan las raíces muy en contacto con el aire, lo cual perjudica muy considerablemente á la planta enfermándola unas veces y haciéndola perecer otras.

El mejor remedio para evitar tales daños es el laboreo del suelo donde se encuentra el *hormiguero*, operación que algunas veces no dá el resultado apetecido, en cuyo caso debemos hacer uso del agua caliente con un poco de aceite comun, petróleo... etc.; medios aconsejados por algunos autores.

Algunas especies del género *fórmico* se encuentran en varias localidades de esta Isla.

VI

NEURÓPTEROS

Los insectos de este orden, cuyo nombre fué aplicado por Linneo, son muy carnívoros, tanto en estado de larvas, por lo general acuáticas, como los hexápodos propiamente dichos.

Boca dispuesta para masticar: cuatro alas reticuladas y metamórfosis completas unas veces é incompletas otras, son los caracteres distintivos del presente orden, que por cierto, es el menos numeroso en especies.

La familia de los *Libelúlidos* comprende los insectos conocidos vulgarmente con el nombre de *Caballitos* notables por los hermosos colores, generalmente brillantes; que les adornan. Durante el día se ven volar con frecuencia por los alrededores de los estanques, acequias y arroyos la *Libellula ferruginea* Fab., *L. rubella*, Br., y otras muy comunes en toda la isla.

Esta familia ha sido descrita en el orden de los *Ortópteros* por algunos autores, (entre ellos el Dr. Pérez Arcas) atendiendo á que sus metamórfosis son incompletas, y aquellos insectos cuyas transformaciones sean completas forman únicamente el presente orden de los Neurópteros. Por ahora seguiré el metodo que estableció el inmortal naturalista sue-

co, haciéndolo extensivo á la familia de los *Termitidos*, que comprende el género *Termes*, cuyos hexápodos son bien conocidos por los considerables daños que hacen en las maderas y libros.

La reina que elijen, pone como 80.000 huevos en el término de 24 horas.

Con esta asombrosa reproducción, se explica perfectamente como siendo unos articulados tan pequeños, ocasionen destrozos de tanta importancia.

Con los *Termitidos* ú *hormigas blancas* se prepara cierto medicamento muy recomendado por el Dr. Lafosse en la enfermedad conocida con el nombre de *tétanos*, por sus resultados satisfactorios.

La familia de los *Mirmecóntidos* comprende el género *Myrmecleon*. La *M. alternans*, Br. la he visto en el Roque del Saucillo á 1.600 metros sobre el mar. También se encuentra en Tafira.

La larva de una de las especies del género que acabo de citar llamada *hormiga león*, que es muy comun en los extensos arenales que se hallan entre nuestra Ciudad de Las Palmas y el Puerto de La Luz, tiene sus extremidades dispuestas para la marcha retrógrada.

He observado que forma, en aquellos sitios arenosos, una cavidad cónica, en la que introduce todo su cuerpo, á excepción de sus largas mandíbulas que deja al descubierto, permaneciendo en esta actitud hasta que pase por el borde de su trampa alguna hormiga ú otro insectillo, para entonces apresarle y chuparle sus líquidos, valiéndose para ambas cosas de dichas mandíbulas.

El *Heemerobius perla*, (Fam. *Heemeróbidos*), es un pequeño neuróptero de color verde amarilloso, siendo sus ojos de un dorado brillante. Se encuentra en los sitios húmedos y sombríos, particularmente en la estación del verano.

Tanto los *Libelúcidos* como los *Mirmecóntidos* son muy útiles por la gran cantidad de otros insectos perjudiciales que destruyen.

(Continuará.)

Donativos para el Museo Canario

(Continuación)

MES DE NOVIEMBRE DE 1899

- 20.º El libro de la naturaleza (Zoología, Anatomía y Fisiología): por Federico Schoedler.—1881.—Un volumen.
 - 21.º Cuentos españoles: por Manuel Jiménez y Hurtado.—1881.—Un volumen.
 - 22.º El hombre primitivo y las tradiciones Orientales, la ciencia y la religión: por Manuel Sales y Ferré.—1881.—Un volumen.
 - 23.º Fundamentos de la Moral: por Herbert Spencer.—1881.—Un volumen.
 - 24.º El libro de la naturaleza. Elementos de Botánica: por Federico Schoedler.—1881.—Un volumen.
 - 25.º La Medicina puesta al criterio del público ilustrado: por Román Viscarro.—1882.—Un volumen.
-

EL MUSEO CAÑARIO

TOMO VIII. CUAD. 4.º LAS PALMAS 22 DE FEBRERO DE 1900.



Numismática religioso-cristiana

CATÁLOGO GENERAL ALFABÉTICO DE LAS DIVERSAS ADVOCACIONES
DE LA VIRGEN, Y LUGARES DONDE SE VENERA
DE MÁS ANTIGUO Ó SE LE TRIBUTA MAYOR CULTO (*)

A.

Ntra. Sra. de la Acevediana . . .	Brazil.
de Acrena . . .	Acrena.
de Aeren . . .	Merefeld.
de Africa. . . .	Centa.
de Aflaus. . . .	Hungría.
de los Afligidos . . .	Donai.
de Agatirso . . .	Nasi.
de Agrés. . . .	Alicante.
de las Aguas . . .	Sevilla.
de las Agullas . . .	Sous.

(*) Propuestos á hacer un detenido estudio de la numismática religiosa y sin embargo de haber empezado en el anterior artículo (sin el orden debido) por varias medallas canarias de interés local, damos hoy principio á un índice universal, que además del interés que en sí tiene para esta ciencia, lo tiene también por lo curioso para los profanos.

Con muchos desvelos y venciendo grandes dificultades, hemos llegado á reunir un número considerable de medallas y noticias, con el fin de aplicarlo á la numismatografía cristiana, de la cual nada ó muy poco concreto se ha escrito.

El autor espera de las personas competentes, amantes de estos estudios, que si notaren alguna falta ó deficiencia, lo manifiesten para salvarla ó llenarla en un apéndice.

No se incluyen en este catálogo las advocaciones que tienen culto general, como La Concepción, El Rosario, El Carmen, Los Dolores, etc., etc.

Ntra. Sra.	del Alba	Manresa.
	de la Alcobilla . . .	Sevilla.
	de la Alegría	Villamayor.
	de la Almudena . . .	Madrid.
	del Alumbramiento.	Madrid.
	de Allouville . . .	Francia.
	del Amor Hermoso .	Madrid.
	del Amparo	Burguillos.
	de Anastacia	Constantinopla.
	de Andria	Mesina.
	de los Angeles . . .	Ejea de los Caballeros.
	de las Angustias . . .	Granada.
	de Anhof	Anhof.
	de las Animas	Roma.
	de la Anunciata . . .	Roma.
	de la Antigua	Valladolid.
	de Antipolo	Filipinas.
	de Aquiro	Roma.
	de Arabida	Portugal.
	de Araceli	Lucena.
	de la Araña	Bordon.
	de la Arconada . . .	Palencia.
	de Ardens	Moncheaux.
	de las Arenas	Cracovia.
	de Arcos	Londres.
	de Arliquet	Eymutiers.
	de Armedilla	Peñafiel.
	de Arubruk	Valenciennes.
	de Astallis	Roma.
	de la Asunción . . .	Elche.
	de Atocha	Madrid.
	de Aubespein	Montsalvi.
	de Augiens	Hamingen.
	de Aurenques	Aurillac.
	del Auxilio	Turin.
	del Ave María . . .	Degginga.

B.

Ntra. Sra.	del Banco . . .	Bruselas.
	de la Bandera. . .	Dinamarca.
	de Bahon . . .	Villa-Real.
	de Ba-Rio . . .	Bestue.
	de las Batallas. . .	Guadalajara.
	de Begoña . . .	Bilbao.
	de Belen . . .	Almansa.
	de Bellulla. . .	Canovella.
	de Beth-Aram. . .	Francia.
	de Bochna . . .	Bochna.
	de Bouchet. . .	Blanen.
	de la Borne . . .	Cantón de S. Sulpicio.
	del Bosch-Alt . . .	Ausobell.
	del Bosque . . .	Oporto.
	de Bour-Bourg . . .	Flandes.
	de las Botigas Hondas	Zaragoza.
	del Brezo . . .	Cervera de Pisuerga.
	de Brochems . . .	Germania inferior.
	del Buch . . .	Guyena.
	del Buen Consejo . . .	Madrid.
	de la Buena Suerte . . .	Zaragoza.
	del Buen Encuentro . . .	Adge.
	de la Buena Nueva . . .	Montaigut.
	del Buen Socorro . . .	Molumpisse.
	del Buen Suceso . . .	Madrid.
	de Burglan . . .	Friburgo.
	de Burgodes . . .	Bourges.
	de Bussieres . . .	Nancy.
	de Butssenit . . .	Lérida.

C.

	de la Cabeza . . .	Sierra Morena.
	de Caestre . . .	Alemania.
	de Calispera . . .	Mesina.

Ntra. Sra. de la Calle . . .	Roma.
del Camino. . .	León.
de Cambron . . .	Mons.
de Campo Marzo. . .	Roma.
de la Candela . . .	Valls.
de la Candelaria. . .	Tenerife.
del Cántaro . . .	Laguardia.
del Capacete . . .	Londres.
del Capitello . . .	Roma.
de Carminello . . .	Mesina.
de Carolla . . .	París.
de la Carta . . .	Mesina.
de la Carrasca . . .	Blancas.
del Carrascal . . .	Plenas.
del Castillo . . .	Montalvan.
de Castejon . . .	Castejon.
del Castellar . . .	Villafranca de Navarra.
de Castiglione . . .	Castiglione.
de Ceica . . .	Lourvan y Coimbra.
de la Celda de San Meguirado . . .	Helvecia.
de Celestia . . .	Venecia.
de la Cerca . . .	Andosilla.
de Cercina . . .	Italia.
de la Cinta . . .	Tortosa.
de Cirene . . .	Cirene.
del Claustro . . .	Zaragoza.
de Clermont . . .	Francia.
de Cléry . . .	Orleans.
de Cluny . . .	Francia.
de Codes . . .	Torralva.
del Collado . . .	Sena.
de la Compañía. . .	Madrid.
de los Consejos . . .	Nivell.
de Consolación . . .	Corcolilla y Utrera.
de Contances . . .	Francia.
del Cordon . . .	Vicennes.

Ntra. Sra. del Coro . . .	Zaragoza.
de la Corona . . .	Sameri.
de los Corporales . . .	Daroca.
de Corquera . . .	Portugal.
de Covadonga . . .	Asturias.
de la Cripta. . . .	Tolz.
de la Cuesta	Odon.
de la Cueva Santa.	Segorve:
de la Cuevita	Artenara.

CH.

de Chafeauponsat	Bellac.
de Changen	Changen.
de Chartres	Chartres.

D.

de Damietta	Oriente.
de la Damunt	Folgarolas.
de Darochus. . . .	Germania Superior.
de la Defensa	Puebla de los Angeles.
de los Desamparados	Valencia.
del Destierro. . . .	Madrid.
de la Divina Pas- tora	Fregenal de la Sierra.
de la Dominica ó Navisella	Roma.
de Dordrech. . . .	Holanda.
de Dozburg	Germania Superior.
de Dromo	Mesina.
de Dulcis	Alquezar.
de Duntén	Germania Superior.

E.

del Ejército	Sicli.
la Emperatriz	Roma.

Ntra. Sra. de la Encina . . .	Vizcaya.
de los Enebrales . . .	Tamagon.
de los Enfermos . . .	Rafadali.
de Eñies. . .	Bravante.
de las Ermitas . . .	Tensingam.
de Escodra . . .	Epiro.
de la Esperanza . . .	Tolosa (Francia) y Sevilla.
de las Espinas Flo- ridas. . .	Monte Jura.
del Espino . . .	Montaña de la Yerma.
de la Estrella. . .	París.
de Etal . . .	Ratisbona.
de Europa . . .	España.
de Evas . . .	Evas.

(Continuará).

Enero de 1900.

Manuel Picar.

Capitulos del libro inédito
Noticias históricas de la Real Villa de Gáldar

La Comarca de Gáldar antes de Andamana

II

Gáldar como capital de la comarca antes de la reina Sibila. Noticias sobre su situación.—Orígenes de sus distintos nombres y nombres étnicos que se han dado á sus habitantes. ¿La montaña de Gáldar es el *Ajódar*?—La tradición y la historia.

Sobre la gran loma que forma uno de los flancos del *Ajódar*, cubierta de espesa arboleda que se extendía por el sur hasta las orillas del barranco de Gáldar y por el norte hasta la playa, bajando por sus suaves pendientes, se desparramaban las numerosas viviendas de la populosa población, escalonadas por las faldas del monte, más arriba de donde hoy se encuentra la gruta de Diego de Herrera, única que se conserva de las muchas que poblaban las vertientes de la famosa montaña.

Este era el gran centro de la localidad, situada al norte de la isla y de su comarca, (9.º 28'0. long. del meridiano de San Fernando, y 28.º 6'4" lat. N.) cuyos barrios tomando distintos nombres se extendían por la playa septentrional como los *Cabucos*, y por el sur, separados de la localidad por el *Gáldar*, como *Anzofé*, que luego se dividían en pequeñas barriadas, sembradas por la costa y la vega, con comunicaciones entre sí y con los distintos lugares de la comarca, *Moya*, *Arucas*, *Artenara*, *Terreda*, *Agacte* y *Mogán*.

El origen de Gáldar y toda noticia acerca de su fundación se pierde, lo mismo que el origen de estas islas y toda noción

acerca de sus primeros pobladores, en oscuridad impenetrable, en un mar de opiniones y conjeturas, en diversas fábulas y tradiciones populares.

Hay una tradición en Gáldar, ya casi extinguida, que dice fué esta localidad fundada por varios nobles, de los primeros pobladores de estas islas al formarse, que encontrando su posición inmejorable, á la orilla del mar y sobre una altura cubierta de espléndida vegetación, con grandes llanuras de terreno féráz y productivo, fertilizadas por arroyos de agua continua, y donde se gozaba de la temperatura más dulce de la isla, construyeron sus viviendas, dando á la localidad su nombre de nobles, *Guairo*, de *gairc* (noble) y de *guaires*, (consejeros de un jefe, de un rey, que también se estableció en Gáldar, haciéndola capital del pueblo y de la Isla).

Nada podemos decir de la verdad de esta tradición. Tradición es. Lo que sí sabemos que *Guairo* fué uno de los primitivos nombres de nuestra localidad, que tal vez se hiciera extensivo al monte *Ajódar*, pues en el vocabulario de Maximiano Aguilar encontramos el nombre de *Guairo* en localidad y roque, montaña. Que toda averiguación acerca del origen y fundación de Gáldar es imposible. ¿Qué noticias nos han dejado sobre esto los cronistas de la conquista, que son los únicos que algo pudieron averiguar? Nada. Meros cronistas del conquistador que los llevaba consigo, escribieron lo poco que aquél quiso, se ocuparon muy vagamente del pueblo aborigen en lo que toca á su historia, su lengua, sus costumbres, y dejaron á los posteriores historiadores de Canarias unas notas erróneas y falsas y el trabajo de copiarse los unos á los otros ó hablar por su cuenta si querían hacer historia de un pueblo del que apenas quedan algunos vestigios, fuentes inútiles, oscuras.

Los primitivos canarios fundaron sus poblaciones en los parajes más bellos, más saludables. Buscaban los terrenos férceres y la proximidad del mar, los arroyos más abundantes y el clima más templado. La situación de los pueblos que fundaban era estudiada con interés antes de elegirlos como morada. Gáldar, por su situación envidiable, por su clima el

más dulce de la isla, fué sin duda la población cuya situación eligieron todos entre los mejores lugares de la isla, puesto que la destinaban para habitarla los nobles y los reyes haciéndola capital de Gran Canaria.

Es Gáldar la población más antigua de la isla; eso sabemos, y que el año 999 de nuestra Era que la visitó el capitán árabe Ben-Farroukh, tenía gran importancia, era capital del pueblo canario y córte del *guanarteme Guanariga*, cuyo rey llevó á Gáldar al navegante presentándolo á la nobleza y al pueblo y festejándolo y agasajándolo en su palacio.

Guadaya: Este es otro de los primitivos nombres de Gáldar. Varios historiadores lo citan, entre ellos Viera y Clavijo. Los *guadayenses* eran los cortesanos de *Guanariga* el rey. ¿No pudo dar este *guanarteme* su nombre á Gáldar durante su reinado y llamarla *Guadaya*, de *Guanariga*?

Agaldad, Gálda, Agaldar. Hé ahí tres nombres más que recibiera Gáldar durante muchos siglos hasta principios del que agoniza en que definitivamente se llama Gáldar.

Agaldad: este nombre es el mismo que el *Agaldar* conservado por Maximiano Aguilar en su vocabulario, y anotado por Viera y Clavijo, Millares y el Dr. Chil en su compilación de las palabras canarias.

Cuando la conquista, era la capital de Gran Canaria llamada *Agaldad* y *Agaldar* por los conquistadores y sus cronistas; y Alonso Fernandez de Lugo la llamó *real Agaldar* cuando su rendición, y título de *Real Villa de AGALDAR* la dieron los Reyes Católicos.

Acontece que los nombres canarios que nos han dejado los historiadores, cambian y se alteran á cada paso según los diversos modos con que ellos los han escrito. Cedeño y Gomez Escudero son los únicos que se ocuparon con más interés del lenguaje de los aborígenes, y, sin embargo, muy corto es el vocabulario que escribieron, y los demás historiadores, anotaron las palabras á su capricho, como á cada cual le sonaban al oído, y así encontramos un vocablo escrito de tan diversos modos.

Gálda: este nombre que escribió Bernaldes, ¿dónde lo

oyó? De seguro que es el *Agáldar* ó el *Gáldar* mal escrito. ¡Qué bien dice Gomez Escudero al escribir que los conquistadores pusieron muy poco cuidado á todo lo que á los canarios se refiriera, alterando sus palabras y acomodándolas á su capricho!

Quedamos, pues, en que Gáldar ha tenido los nombres de *Guairo*, *Guadaya*, *Agáldad* y *Agáldar*. Quizá sea la única población canaria que haya recibido tantos nombres, cosa rara, en verdad, en un pequeño país que no sufrió jamás ninguna irrupción de pueblos y razas distintas que pudieran variar sus leyes, sus costumbres y su nombre, como ha pasado al formarse las grandes naciones.

El último nombre que llevó Gáldar, y que fué *Agáldar*, lo conservó hasta principios del actual siglo XIX, según cartas y papeles de aquel tiempo que á la vista tenemos. De que nuestra localidad llevara el nombre de *Agáldar* no hay duda, pues existen en los archivos del Ayuntamiento y de la parroquial de Santiago el Mayor documentos curiosos, algunos muy interesantes, que lo prueban. (1) Hay, sin embargo, una particularidad, que no comprendemos. Quizás sea equivocación en los escritos y copias. Nosotros tenemos papeles originales de los siglos XVII y XVIII, y existen también en los archivos de Gáldar originales y copias de documentos antiguos, en que aparecen escritos, en el mismo documento, *Gáldar* y *Agáldar*, sobre todo en una copia hecha en 1841 de un documento del siglo XVI, (2) cosa que nosotros atribuimos al modo peculiar de los escritores antiguos de nuestros pueblos, que cambiaban la ortografía y sentido de las palabras usuales, á su modo.

(1) «...Domingo en diez y ocho de Octubre de quinientos seis años torné yo el Cura Rodrigo de la Vega Cura de esta Villa de AGALDAR un hijo de Miguel de Trejo...» *Partida bautismal*.—*Fragmento de la G.^a del Libro primero empezado en 1506.*—*Archivo de la Parroquia Matriz de Santiago de Gáldar.*

(2) «...e otras cosas cualesquieras que necesarias é cumplidas sean á nuestro derecho é justicia convengam é al Concejo de la dicha Villa de AGALDAR sobre razón del notorio é manifiesto agravio que el noble Caballero Martin Fernandez Ceron, Gobernador é Justicia mayor desta Isla nos hizo é afecho en haber como ha proveyido de Alcalde é vara de Justicia en el Parrojo de esta dicha Vi-

Los habitantes de Gáldar debieron recibir tantos nombres como la famosa localidad. Debieron llamarse *guairos* y *guadayenses* primero, y más tarde *galdarenses* y *galdenses*. Estos dos últimos nombres étnicos, los han llevado indistintamente hasta el día. *Galdarenses* los llama Viera y Clavijo y otros historiadores, y ambos nombres le dán algunos otros cronistas.

Yo he escrito *Galdarenses* y *Galdenses*, pero este último nombre es el más usado generalmente, así como más dulce y hermoso, según una distinguida escritora española.

Guardian eterno del pueblo de Andanana que se agrupaba al abrigo de sus faldas hoy aridas y arenosas, y ayer cubiertas de verdor; elevada pirámide que se levanta sobre las playas del norte de Gran Canaria como inexpugnable baluarte, como fortaleza formidable y atalaya de un pueblo que á sus plantas y en sus faldas se agrupaba junto al alcázar de los guanartemes para defender su libertad, sus leyes, sus costumbres y su lengua, del poderoso conquistador que avanzaba por el valle del Guiniguada...: la famosa Montaña de Gáldar, ¿es el *Ajódar*?

El historiador ilustre, con grande inteligencia y riqueza de fuentes históricas donde beber, que escribe la historia general de un país, puede equivocarse muchas veces en un hecho, en la situación de un campo, de una localidad, de un monte; pero el montañés que ha nacido en los picachos, y el labriego que labra sus tierras en el llano, puede decirle sin equivocarse: este monte no es ese, porque este monte se llama así, y ese de que habla tiene otro nombre. Este llano no se llama X. ¡Si sabré yo como se llama!

ILLA DE GÁLDAR, que dicen Santa María de Guía, que la dicha Villa de AGALDAR ó vecinos della fundó ó hizo ó edificó, siendo como es muy cercano ó junto con esta dicha Villa de AGALDAR ó en la Vega della, ó inmediato Monasterio de San Francisco ó otras Iglesias ó poblaciones, ó todo uno, ó junto uno de otro, ó otro de otro, é ansimesmo en la dicha Villa de AGALDAR... Poder que el Regidor de la Isla D. Jerónimo de Pinela y la nobleza y pueblo de Gáldar confirieron á Alonso de Jéjimes en Gáldar el 21 de Octubre de 1526, para protestar en las Cortes contra el nombramiento de alcalde en Guía, barrio entonces de Gáldar.—Archivo municipal.—Gáldar.)

Yo, que solo tengo por objeto con estas notas coleccionar las noticias mas importantes de la historia de mi pueblo, el pueblo más histórico de nuestras islas, sin duda, puedo sin equivocarme decir que la Montaña de Gáldar, cuyo enhiesto pico ví al nacer y cuyas faldas he escalado mil veces, refugiándome en sus grutas de arena y viendo salir el sol desde su cima cubierta de ajenjo y campanillas silvestres, es el *Ajódar*, el fuerte de Gáldar, el refugio del pueblo cuando la conquista, el famoso Monte, el de la célebre *batalla del Ajódar en la que se rindió Gáldar*.

Si el *Ajódar* era un monte, un fuerte que defendía á una localidad; si cuando la conquista se libró en él una batalla que dió por resultado inmediato la rendición de la Corte, claro es que este monte es la *Montaña de Gáldar* á cuyos piés está la ciudad de su nombre.

Gáldar es el pueblo de las tradiciones. Una de ellas dice que su montaña tuvo otro nombre, y esta tradición es cierta. Si Gáldar no fuera un museo histórico, lleno de vestigios que acreditan sus grandes hechos, esas tradiciones formarían su historia. Una tradición había. La conservaba el pueblo de generación en generación. Era la de la gruta de *La Vuelta del Rey*. Decía la tradición que aquella gruta, en cuyas paredes se ven signos labrados, la mandé hacer un guanarteme cuando volvía á la Corte (por *La Vuelta del Rey*...) de los montes de Almagro donde tenía sus rebaños, para que sirviera de panteón á los reyes de Gran Canaria. Esa tradición se consideraba cierta, y, en efecto, yo he visto los esqueletos de esos reyes de Gáldar encontrados bajo la tierra de la gruta, sobre cuyas cabezas estaban las misteriosas inscripciones, epitafios tal vez, la lista de sus hechos y virtudes, como en la *Cueva Pintada* están las páginas de un código, sobre el estrado donde se renmía el *Gran Gábor*.

Y la *Cueva Pintada* fué la Audiencia. ¿Lo dice algún historiador? No: lo dice el pueblo, la tradición, la calle que á ella conduce y el barrio donde se halla que tiene este nombre: *Audiencia*. Lo dice la misma Gruta que el sábio y el viajero visitan con admiración y la provincia ve desaparecer indiferente.

Pero para probar que la Montaña de Gáldar es el *Ajódar*, no es necesaria la tradición, ni necesario es decir que algunos historiadores suponen el *Ajódar* entre Tejeda y Artenara, donde se hicieron fuertes los canarios para arrojarse al mar ántes que rendirse; pues bien sabemos que á no haber habido un Mediterráneo en el centro de la isla, otro mar no había ni otra situación tenían aquellas localidades del cantón de Gáldar en tiempo de la conquista. Basta visitar y explorar la Montaña de Gáldar para confesar que es el *Ajódar*. En ella están las grutas que habitaron los galdarenses al atrincherarse en el fuerte para defender la Corte. Nosotros hemos visto en esas grutas y en la cima del monte vestigios de la terrible *batalla del Ajódar*, la más sangrienta de la conquista. Allí hemos encontrado pedernales, las balas de piedra que arrojaban con la honda, los trozos de sabina carbonizados que ardieron en las hogueras, las murallas derruidas, y los cacharros de barro que llevaron para comer durante el sitio, y sobre todo, como prueba evidente, allí, al pié del monte, están enterrados, entre los barranquillos *Gomero* y *Arenilla*, en las zanjas que mandó abrir Pedro de Vera después de la batalla para darles sepultura, los vizcaínos y castellanos que mandados por Miguel de Muxica dieron el primer asalto al *Ajódar*. ¡Cuántas veces he contemplado desde la cima del monte, el mar batiendo sus olas en la punta del *Guanarteme*, donde cae suavemente una de las faldas y por donde habían de rodar hasta sepultarse bajo las aguas los heroicos compañeros de *Tazarte* que no quisieron rendirse á los soldados castellanos!

Además, Viera y Clavijo dice también que el *Ajódar* era la Montaña de Gáldar, al hablar de la célebre batalla y rendición de la Corte. (1) En el capítulo XLVI del tomo II de su obra, dice que «no bien se había retirado de *Ajódar* Pedro de Vera con los muertos y heridos, *(se fué á la Vega á reponer sus fuerzas, mas no se llevó los muertos que recogió mas tarde)*, cuando supo que una partida de más de 300 is-

(1) Viera y Clavijo—*Noticias de la Historia General de Canarias*. Tomo II., caps. XLV y XLVI, págs. 86 y 87.

leños acababa de llegar al socorro de aquella fortaleza. (*El monte de Ajódar*). Con esta noticia precipitó la marcha á Gáldar (*es decir, coltió á la Corte*) donde se atrincheró (*después de haberse apoderado del Alcázar de los Guanartemes*), mientras descansaban sus tropas y se sepultaban los cadáveres. (*Claro está que ántes no se los pudo llevar si ahora los enterraba allí, al pié del Ajódar, entre el Gome-ro y el Arenilla*). A este propósito y para celebrar la misa se bendijo (*por el Obispo D. Juan de Frias*) un sitio inmediato, en donde se fabricó después la iglesia de *Santiago de Gáldar*.

El citado capítulo de Viera y Clavijo, al que nos hemos permitido introducir algunas notas para más claridad de lo que afirmamos, viene á ayudarnos en nuestro favor, haciendo más falsas las suposiciones de otros historiadores.

¿Y cómo no había de ser la Montaña de Gáldar el *Ajódar*, si era este el monte sagrado, el monte de Dios, el guardian de la morada de los *Guanartemes*, la montaña venerada por los canarios, el lugar donde según la tradición, recibía inspiraciones del cielo la célebre galdarense *Andamana*, la transformadora y regeneradora del pueblo canario?

José Batllori y Lorenzo.

Anatomía patológica de los aborígenes canarios

LESIONES DE LOS HUESOS.—FRACTURAS.

III

3.º *Fractura del femur derecho*.—Esta fractura se llevo á efecto por encima del pequeño trocante hasta la extremidad inferior del tercio superior: es oblicua de arriba abajo y de adentro afuera, con desgarramiento del tejido óseo y desprendimientos de varios fragmentos. No habiendo sido posible reducir la fractura (la que no puede tener efecto sin cloroformo á causa de la resistencia muscular) quedó el fragmento superior desviado, mientras el fragmento inferior montó por encima del pequeño trocante habiendo quedado un espacio inter-fragmentario de dos centímetros, el que fué más tarde rellenado de tejido óseo dejando varios puentes y quedando el femur sumamente desfigurado.

OBSERVACION.—La longitud de este femur, el grosor de sus trocantes, el desarrollo de la línea áspera, crestas y rugosidades, la magnitud de los condilos y sus tuberosidades nos demuestran perteneció á un hombre de gran talla y fornido. Suponemos con probabilidades de certidumbre que esta grave lesión fué producida por una caída de gran altura sobre el talón. ¿Sería resultado de esos desafíos que consistían en trepar y correr por riscos y escarpados imposibles?

4.º *Fractura del femur derecho*.—Esta fractura

no presenta novedad. Se llevó á efecto por la parte media, es ligeramente oblicua de adelante atrás, habiendo montado el fragmento superior sobre el inferior. El callo es abultado y el hueso tiene disminuida su longitud y ligeramente su dirección desviada. ¿Sería efecto de alguna lucha?

5.^o *Fractura de la tibia derecha y su peroné.*—

Esta fractura se halla situada en la parte media del tercio inferior de la tibia y la del peroné en la parte superior del tercio inferior. Estas fracturas son oblicuas de arriba abajo y de afuera adentro, existe un callo que unió los fragmentos y el peroné á la tibia, habiendo quedado desviación del peroné.

6.^o *Fractura de la tibia derecha y peroné.*—Esta horrible fractura es oblicua de adelante atrás y de abajo arriba. Rompióse la tibia cerca de la articulación tibio-tarziana terminando en la mitad del hueso, siendo el corte sumamente sesgado, y otro tanto aconteció con el peroné; los fragmentos pasaron uno sobre otro, llegando el superior de la tibia á bajar hasta descansar sobre la articulación tibio-peroneal, formando así un ángulo, habiendo sobrevenido una inflamación que terminó con una anquilosis con la astragala formando un conjunto óseo, habiendo quedado la pierna desfigurada y el pié torcido, haciéndose imposible la marcha sin muletas ó palo.

OBSERVACIÓN.—Se halla en las mismas condiciones que lo dicho en la 3.^a fractura femoral con la diferencia de ser ésta tibio-peronéa.

Dr. Chil y Naranjo.

**Discurso leído por D. José Moreno y Naranjo
en el acto solemne de su ingreso como
socio de número en el Museo Canario**

(CONCLUSION)

VII

ORTOPTEROS

El orden de los *Ortópteros* nombre dado por Olivier y científicamente creado por Geer que los denominó *Demópteros*, no cuenta en nuestras Islas tantas especies como los cuatro primeros ordenes que ya he mencionado.

Son sus caracteres: *boca dispuesta para masticar; cuatro alas, dos posteriores plegadas á lo largo y metanófnosis incompletas.*

Me ocuparé de los *Corredores* y *Saltadores*.

En los primeros están incluidos los *Forficulios* de Latreille, vulgarmente llamados *Tijeretas* por la disposición especial que presenta sus dos órganos en que termina el abdomen.

Son muy perjudiciales á la Agricultura, y tan voraces que reunidos en gran número, atacan y destruyen algunos vegetales, prefiriendo de ellos los primeros vástagos tiernos que brotan de los inertos, así como tambien las flores, ramos, ... etc.

Se les vé más durante el crepúsculo vespertino y de noche.

El vulgo cree que estos insectos penetran en el oído y rasgando la membrana del tímpano ocasionan la sordera y hasta la muerte; creencia que como sabemos es errónea.

Entre sus especies contamos las *Forficula auricularia*, Lin.; *Forficula máxima*, Br.; *Forficula annulata*, Fab. y

otras que encontramos durante el día diseminadas por los caminos y playas debajo de piedras y en las cortezas de los árboles.

Los *Blatiridos* son nocturnos y de olor infecto, habitando por lo general nuestras casas y prefiriendo los sitios mas sombríos á otros en que penetre mucha luz.

Grande es su voracidad, y reunidos en considerable número estos insectos, atacan nuestras despensas, buscando con más avidez los alimentos azucarados.

Tenemos la *Blatta americana*, Lin.; *Blatta bicittata* Br.; *B. surinamensis*, Lin. y otras.

Los *Mántidos*, vulgarmente denominados *cervatanas*, se alimentan de pequeños insectos, viéndoseles vagar por los sembrados, sobre las plantas en la estación del verano.

Según Rossel, comen poco, pues le basta á uno de ellos 4 ó 5 moscas para alimentarse un día.

Si encerramos á varios de estos individuos en una caja de cristal, podremos observar sus encarnizadas guerras, cuya primera señal consiste en desplegar sus alas con cierto ruido característico, acometiéndose al momento con sus poderosas patas anteriores, provistas de fuertes y afiladas espinas, terminando tal escena con la muerte de casi todos, siendo de notar, Señores, ¡cosa rara!, que las hembras son mayores y más valientes que los machos.

Tambien suelen comerse unos á otros, como he observado, y no para en esto el perverso instinto de tales exápodos, pues la hembra, despues de recibir las caricias del macho, se vé con frecuencia que se arroja sobre éste y le dá muerte.

Los *grilidos* he visto que son acometidos también y devorados por aquellos articulados.

Abundan en esta Isla los *Mantis religiosa*, Lin., nombre debido á la rara posición que adoptan cuando se hallan en estado de reposo; el *Mantis gracilis*, Br., *Mantis limbata*, Br... etc.

La segunda sección ó sea la de los *Saltadores*, tienen el par de patas posteriores dispuestas para el salto, verificándose este de un modo irregular.

Los machos con sus élitros producen un agudo sonido, dejándose oír al finalizar el estío y principios de otoño.

Las embras poseen en la terminación del abdomen, un órgano llamado *oviducto* formado por dos láminas que unidas introducen en la tierra, separándolas luego para dar paso á los huevecillos que han de depositar en la misma.

Los individuos que componen esta familia son muy voraces y perjudiciales, hallándose diseminados por casi todos los campos de nuestra isla.

Mencionaré entre otras especies, la *Locusta brevicauda*, Br. y la *Phaneroptera falcata*, Chap.

A esta misma sección pertenecen los vulgarmente llamados *Grillos*, que se alimentan unas veces de vegetales y otras de insectos.

Tenemos entre nosotros el *Grillotalpa vulgaris* Fab., cuyas extremidades protorácicas están dispuestas de tal modo que pueden cabar la tierra con facilidad y abrirse galerías, especialmente en las orillas de los arroyos y acequias.

Además existen algunas especies del género *Grillus*.

Casi todos los insectos comprendidos en este orden se encuentran con abundancia en Gran Canaria.

VIII

COLEÓPTEROS

De los hexápodos, el presente orden es el más rico en especies y también el que más han estudiado los entomólogos, no solo por ofrecer sus órganos la mayor diversidad de brillos y colores, y las muy variadas y caprichosas formas con que la Naturaleza ha querido distinguirlos, si que también por ser los que más se prestan á conservarlos en los Gabinetes de Historia Natural, dada la sólida consistencia de su dermatoesqueleto.

Los caracteres de este orden, creado por el inmortal Linneo, son los siguientes: *metamorfosis completas, órganos bucales masticadores, protorax libre y muy desarrollado y élitros de consistencia córnea.*

Comprende este orden numerosas familias, pero solo trataré de las mas importantes.

Entre los *Carábidos* es digno de especial mención el *Pherop sophus (Brachinus) hispánicus, Dej.*

Deseando observar algunas particularidades que poseén estos curiosos insectos, los he buscado y capturado en las orillas del arroyo que riega la pintoresca cañada de «Los Laureles», pequeño afluente que se desliza entre espesos matorrales, hasta unirse al Barranco de la Angostura (jurisdicción de Santa Brígida), y tambien en el de Arteara (perteneciente á San Bartolomé de Tirajana).

En ambas partes y en distintas estaciones del año he tenido ocasión de estudiar sus costumbres, á las que es debido el nombre de *escarabajo escopetero* con que se le conoce.

Viven en los sitios húmedos y sombríos de las orillas de los arroyos, principalmente en aquellos donde existan raices de vegetales, produciendo detonaciones cuando se les inquieta, que acompañadas de un vapor corrosivo y cáustico, queman nuestra epidermis al ponerla en contacto con aquel, como he notado.

Las explosiones de estos hexápodos, que les sirven de defensa para librarse de sus enemigos cuando se ven atacados, son producidas según Mr. Leon Dufour, que ha estudiado su anatomía, por un aparato especial, compuesto de distintos órganos, situado en la cavidad abdominal.

El número de detonaciones que lanza el insecto á que me refero, lo mismo que el intérvalo entre una y otra, varían mucho; pues he visto en unos emitir tan solo cinco, mientras que en otros han pasado de quince; produciéndolas algunos tan repetidas en tan corto número de segundos, que me ha sido completamente imposible poderlas precisar.

La mancha que queda en nuestra piel despues de recibir los vapores de los mencionados articulados, es de color moreno obscuro y persiste por algunos dias, siendo insuficiente para hacerla desaparecer, el agua y jabón.

Varios han sido los experimentos á que he sometido estos exhápodos, con el objeto de ver y comprobar el resplandor

fosforescente que dicen algunos autores, acompañan á las detonaciones.

Para ello he colocado, repetidas veces, algunos *escopeteros*, dentro de tubos y cajas de cristal, durante la noche y en completa obscuridad, y he percibido la sensación del calor y el olor especial del gas de sus escopetazos al inquietarlos; pero la fosforescencia no he podido verla ni por casualidad.

Aún después de muertos estos insectos, se les puede hacer detonar, pues he matado por axfisia en alcohol los ejemplares que poseo, y pasados algunos dias les he comprimido suavemente el abdomen y han emitido su correspondiente explosión.

Los habitantes de los alrededores de los barrancos de Ar-teara y Angostura—ya citados,—dan á estos curiosos coleópteros, unos nombres vulgares, que omito por respeto al sitio en que me hallo.

Es muy útil é interesante entre los *Coccinélidos* la *Coccinella septempunctata*, Fab. (vulgarmente *raquita de San Antón*) por los grandes beneficios que reporta á la Agricultura, destruyendo un sinnúmero de perjudiciales hemípteros de los cuales se alimenta, que enferman la mayor parte de las plantas.

Si se vé amenazada por algún peligro, expelle un licor amarilloso de olor desagradable, fugiéndose muerta al propio tiempo, para en la mejor ocasión, desplegando con agilidad sus alas, emprender la fuga.

La primavera es la estación en que con más abundancia se encuentra en toda la isla.

No menos importantes son los *Meloidos* bajo el punto de vista industrial, y por consiguiente por la utilidad que nos reportan; pues sabido es, que de algunas de sus especies se extrae la *cantaridina*, principio muy activo que colocado sobre la piel, levanta ampollas, por lo que se emplea en Medicina, en la confección de vejigatorios. Suministrado al interior, en el tayo digestivo, obra como gran excitante, ejerciendo su principal acción en los órganos génito-urinaris.

Cuando se les coge, suelen simular la muerte, arrojando

á la vez, por sus articulaciones un licor amarillo en el que abunda la mencionada *cantaridina*. Dicho líquido ha solido «usarse puro para la gota, la parálisis y el reuma, y en mezcla con otras sustancias, como tópico para las llagas escrofulosas y sifilíticas.»

Según aseguran notables médicos, pulverizando estos insectos y aplicándolos á la parte morrida por perros rabiosos, lo mismo que á la picada de abejas y escorpiones, surte maravillosos efectos.

Son muy abundantes en Tirajana (Paso de la plata) y Tafira.

El *Ocypus* (*Staphylinus olens*), Müll (Fam. *Estafilinidos*), impropriamente llamado entre nosotros *alacran*, es mas útil de lo que la generalidad de los agricultores creen.

Como quiera que se alimenta de las sustancias orgánicas, que han entrado en putrefacción, destruyendo tambien gran número de moluscos, de aquí el que preste algunos beneficios al hombre.

El vulgo tiene la creencia, completamente inexacta, de que la picada de este insecto es venenosa y causa de muchos dolores. Se funda, para sostener tamaño desacierto, en que al inquietar al *estafilino* de que hablo, levanta su abdomen, dejando aparecer en su terminación, dos pequeños apéndices blanquizcos, por los que expelle un líquido que segregan dos glándulas á propósito, siendo su olor parecido al de el éter sulfúrico, y suficiente para alejar de sus alrededores á sus enemigos, (otros pequeños articulados.)

Es muy comun en toda esta isla, viéndosele tambien en lo mas alto de las montañas, como en los terrenos mas bajos.

A los *Crisométidos* pertenece el *Chrysomela Canariensis*, Br. precioso insecto de color verde brillante, que abunda en las montañas de San José y Santa Catalina (Las Palmas).

Entre los *Buprestidos* es digno de mencionarse el *Buprestis Bertheloti*, Br., por los caprichosos dibujos que adornan la parte superior de sus élitros.

Esta especie se encuentra en Tafira por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

Tambien he visto otro *Buprestido*, recogido en Las Palmas, que ostenta en sus órganos externos, un hermoso color verde metálico.

IX

CONCLUSIÓN

La «Historia natural de las Canarias», notable obra publicada en Paris, bajo los auspicios de Mr. Guizot, por entonces ministro de Instrucción pública de Francia, y con datos recogidos por los Sres. Webb y Berthelot, solo cita 490 especies de hexápodos que se encuentran en nuestro Archipiélago, distribuidos del modo siguiente: *Dípteros*, 107; *Hemípteros*, 47; *Lepidópteros*, 33; *Himenópteros*, 73; *Neurópteros*, 13; *Ortópteros*, 38 y *Coleópteros*, 179; número que considero en extremo reducido, atendiendo á la gran diversidad con que contamos, especialmente de los insectos comprendidos en los órdenes 1.º, 3.º, 4.º y 7.º, que abundan diseminados en las distintas zonas de esta Isla, siendo muchos de aquellos conocidos ya y descritos por varios naturalistas.

De suma utilidad es la obra escrita por el ilustre Wollaston y publicada en Lóndres en 1864, que versa sobre los insectos coleópteros canarios, en la cual menciona 930 especies, correspondientes á nuestro Archipiélago; de las que 326 pertenecen á Gran Canaria. Mas tarde en 1865, en otra notable obra del mismo, sobre los coleópteros de la Madera, Salvages y Canarias, cita 1007, recogidas en esta Provincia.

Existen, además, otros exápodos envueltos aún en el denso velo de la obscuridad, por no haberlos sacado á relucir al mundo de la ciencia, la escasa afición que parece reina hácia estos estudios entre gran parte de nuestra juventud, que es la verdaderamente llamada á dar á conocer, en unión de este Centro científico, los que se hallan en el Archipiélago canario, y en particular los del suelo que pisamos, que van siendo mas estudiados, gracias á los constantes trabajos de nuestro benemérito Museo.

Hoy que entre nosotros se encuentra el distinguido entomólogo Mr. Charles Alluaud, estudiando con detenimiento los insectos de estas Islas (especialmente los coleópteros), debemos confiar, dados los múltiples conocimientos que le ilustran, que nos honre con una obra digna de sus asiduos estudios, en este ramo importante de la ciencia.

Y, ya, Señores, voy á terminar: harto tiempo ha molestado vuestra benévola atención mi fatigosa palabra.

A vosotros, Señores socios de «El Museo Canario», con cuya compañía me voy á honrar, mas por vuestra indulgencia que por merecimientos propios, os saludo cordialmente, agradeciendo el alto honor que me dispensais tanto mas cuanto menos lo merezco.

¡Oh! Quiera el cielo escuchar mis ardientes votos, y que á vuestro lado, pueda ser útil á mi querida Gran Canaria; y si alguna vez prestáre, aunque sea como el más humilde soldado, un servicio insignificante, que es lo único que podeis esperar de mí, repetiré entonces con la frente alta y el corazón henchido de legítimo placer, el conocido lema de los hidalgos españoles: *Por mi patria y por mi dama.*

HÉ DICHO.

BOLETÍN MÉDICO

XIII Congreso internacional de Medicina
que se verificará en París del 2 al 9
de Agosto de 1900

REGLAMENTO

Artículo 1.º El décimotercio Congreso internacional de Medicina se inaugurará en París el 2 de Agosto de 1900, terminando el 9 del mismo mes y año. Su objeto es puramente científico.

Art. 2.º Serán miembros del Congreso:

- I. Los doctores en medicina que así lo soliciten.
- II. Los sabios que fueren presentados por el Comité ejecutivo francés ó por los Comités nacionales de cada país.

Art. 3.º Cada miembro del Congreso recibirá su tarjeta de admisión después de haber realizado el ingreso de una cuota de 25 francos en poder del Tesorero general del Congreso. Esta tarjeta es precisa para poder disfrutar cuantas ventajas se obtengan en favor de los miembros del Congreso.

Los Comités extranjeros pueden recibir adhesiones de sus nacionales. Transmitirán aquellas cuotas al Secretario general francés, quien les remitirá inmediatamente un número de tarjetas igual al de cuotas recibidas.

Art. 4.º Con el envío que efectúen los miembros

del Congreso del respectivo importe de su cuota, habrán de coincidir de modo legible y claro sus nombres, calidades y señas del domicilio; uniendo á ello una tarjeta de visita.

Art. 5.º Independiente de otras ventajas, cada miembro del Congreso tiene derecho á un resumen de todos los trabajos de éste y á los trabajos impresos de la Sección á que pertenezca (1).

Art. 6.º Las Secciones del Congreso son las siguientes:

I. Ciencias biológicas.

1. Anatomía descriptiva y comparada.
2. Histología, Embriología y Teratología.
3. Fisiología, Física y Química biológica.

II. Ciencias médicas.

1. Patología general y Patología experimental
2. Bacteriología, Parasitología.
3. Anatomía patológica.
4. Patología interna.
5. Higiene y Patología médica de la infancia.
6. Terapéutica y Farmacología.
7. Neurología.
8. Psiquiatría.
9. Dermatología y Sifiliografía.

III. Ciencias quirúrgicas.

1. Cirugía general.
2. Cirugía de la infancia.
3. Cirugía urinaria.
4. Oftalmología.
5. Laringología; Rinología.
6. Otología.
7. Stomatología.

(1) Para el recibo de estos tomos se entenderá cada miembro con el Sr. Masson, editor de todos estos trabajos, cuyo domicilio es: 120, Boulevard St. Germain, en Paris.

IV. Obstetricia y Ginecología.

1. Obstetricia.
2. Ginecología.

V. Medicina pública.

1. Medicina legal.
2. Medicina y Cirugía militar, naval y colonial.

Art. 7.º Un Comité ejecutivo y una Comisión general organizadora son los encargados de la preparación y el funcionamiento del Congreso.

Art. 8.º El Congreso celebrará sesión cada día, ya se reúna en Juntas generales, ya en Juntas de sección.

Art. 9.º Las Juntas generales habrán de celebrarse: una el día de la apertura del Congreso; otra uno de los días últimos.

Art. 10. El día de la primera junta general se procederá a la proclamación de los Presidentes de honor del Congreso.

Art. 11. Las Juntas generales se dedicarán a los discursos de costumbre y a las votaciones reglamentarias que procedan. En estas Juntas solo podrán hacer uso de la palabra aquellos miembros que para ello hayan sido designados ó invitados por el Comité ejecutivo de organización.

Art. 12. Todas las mociones relativas a los trabajos del Congreso deberán hallarse notificadas al Comité ejecutivo antes de 1.º de Mayo de 1900.

El Comité resolverá respecto del curso que haya de darse á aquellas mociones.

Art. 13. Cada Comité de Sección organizará su programa de trabajos (audición de las memorias y discusión de los temas presentados.—Comunicaciones varias).

Art. 14. Los discursos pronunciados en las Juntas generales y las memorias ó informes leídos en las secciones serán publicados en las descripciones de las tareas del Congreso; para las comunicaciones varias y discusiones se estará á lo que resuelva el Comité ejecu-

tivo, quien se reserva el derecho de exámen. El tiempo que se asigna para la lectura de las comunicaciones es, como límite, el de quince minutos, y en cuanto á los oradores que tomen parte en las discusiones, tan sólo podrán ocupar cinco minutos cada uno.

Art. 15. El texto escrito de los informes, comunicaciones y discusiones deberá hallarse, dentro del mismo día en que tenga lugar, en poder de los Secretarios de cada Sección.

Art. 16. El idioma francés es la lengua oficial del Congreso para todas las relaciones internacionales. En las Juntas generales y reuniones de Sección podrán usarse además del francés las lenguas inglesa y alemana.

Art. 17. Todos los asuntos referentes á los trabajos científicos de las Secciones deben someterse y ser dirigidos al Presidente del comité de la Sección interesada. En todo aquello que se relacione con la organización y funcionamiento del Congreso se dirigirán al Secretario general del Congreso.

Art. 18. En la segunda Junta general, el Congreso habrá de acordar y designar el punto en que realice su próxima sesión ó reunión, eligiéndose además la Mesa.

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Noviembre de 1899

I.—INFECCIONES

Difteria	1
Eclampsia	3
Erisipela	1
Estomatitis ulcerosa	2
Fiebre tifoidea	8
Septicemia	1
Tos ferina	1
Tuberculosis	10
Viruela	1
TOTAL.	28

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	{ Arterias	1
	{ Corazón	4
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	23
	{ Peritoneo.	2
<i>Respiratorio</i> ...	{ Pulmones.	9
	{ Pleuras	1
Cerebro y médula		4
Meninges		1
TOTAL.		45

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	1
Atrepsia	7
Diabetes	2
Falta de desarrollo	1
Neoplasmas	2
<hr/>	
TOTAL.	13

Total general 86

Abortos 5

OBSERVACIONES.—Disminuyó la cifra total de defunciones; pero como en los meses anteriores consérvase á la cabeza de la mortalidad la que corresponde á los efectos gastro intestinales. Todavía ofrece un alza notable la fiebre tifoidea, radicando casi exclusivamente (7 de los 8 casos) en soldados. Disminuye la viruela y desaparece por primera vez la cifra correspondiente al sarampión. Sin embargo de eso no hay que creer en su completa desaparición; él volverá. La tuberculosis *como siempre*.

Mortalidad en el mes de Diciembre de 1899.

I.—INFECCIONES.

Eclampsia	6
Fiebre tifoidea	1
Gripe	3
Malaria	1
Reumatismo	1
Sarampión	2
Septicemia	3
Tosferina	1
Tuberculosis	10
<hr/>	
TOTAL	28

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*).

<i>Circulatorio</i>	Arterias	2
	Corazón	5
<i>Digestivo</i>	Estómago é intestinos	24
	Otros anexos	2
<i>Respiratorio</i>	Bronquios	1
	Pulmón y pleura	23
<i>Nervioso</i>	Cerebro y medula	8
	Meninges	2
Riñón		7
TOTAL.		74

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	4	
Atrepsia'	3	
Falta de desarrollo	4	
Inanición	1	
Varios	2	
TOTAL.		14

Total general. . . . 116

Abortos 4

OBSERVACIONES.—Al frente de la mortalidad como otras veces las enfermedades gastro-intestinales (casi todas en niños que lactaban ó debieron lactar). Junto á ellas y con súbita alza las afecciones pulmonares, dominando las bronco-pneu-

monias que tal vez sean de causa gripal. También, y quizá por la misma influencia, aparecen inesperadamente algunos casos de afecciones renales, la mayor parte calificadas de nefritis infecciosas. No ha habido defunciones por difteria; pero *hay difteria*. Vuelve la cifra correspondiente al sarampión eliminada en el mes anterior. La defunción por malaria procede del extranjero. La tuberculosis *como siempre*.

L. Millares.

Enero 1900.



El bombardeo del Cabrón

A principios del siglo. cuando la guerra con el inglés, dijo Cristobalito Sosa, el capitán de milicias provinciales, era yo soldado raso. Me cogieron en la quinta del año tres, cuando iba a entrar en el seminario. A no ser por eso, á esta fecha estaría yo cantando misa, pero en cambio no me hubiera gozado, como me *gozé*, la batalla de Bailén, en los campos de Andalucía, y váyase lo uno por lo otro.

Pues señor, en el verano del año cuatro, fuimos destinados tres artilleros y un cabo á hacer guardia y vigilancia en el reducto del Cabrón, en la montaña de las Isletas, por encima de la Confital. Eran mis compañeros un muchacho del Lugar de la Vega, llamado Pancho Gil, que murió cuando la fiebre del año once, y un *majoreiro* que no me acuerdo como se llamaba y me parece que nunca lo supe, pues nosotros no le conocíamos sino por el *jandiero*.

Mandaba aquel destacamento el cabo Rebelina, el maestro Marcial Rebelina, que tenía una *amiga* y después la quitó, por detrás de la Catedral, donde luego pusieron el Pilar Nuevo. Ustedes no lo alcanzaron. Ya se vé. Si yo entonces era una *crianza* y tengo ahora setenta y cinco años, cumplidos el mes de Santiago.

Me parece que lo estoy mirando. Era un hombre largo, más largo que una sogá, *carpetudo*, negro como un *casón*, con unos huesos muy salientes en la cara y una tercia de bigotes medio canosos por cada lado de la boca. Tenía órdenes

superiores de vigilar aquellas costas, de modo y manera que si llegaba á avistarse un barco inglés, uno de nosotros tenía que salir *ardiéndonse* á dar el parte al señor Gobernador.

La fortaleza aquella se componía de un paredón de una vara de alto, detrás del cual estaban dos cañonejos llenos de *ferruje*, y un cuarto de mampostería con una sola puerta y piso de tierra. Allí teníamos la *talla* con el agua para beber, pero ninguno de nosotros dormía dentro, porque la primera noche que lo hicimos por poco nos sacan las pulgas arrastrando.

¡Vida más aburrida, caballeros! Desde las primeras horas de la mañana, el sol mordía como un perro rabioso. Cielo más despejado, jamás nunca lo he vuelto á ver. Ustedes no habrán tenido la curiosidad de subir hasta allí. La vista es magnífica. Enfrente, tal como allá, tenemos la costa norte de la Isla, negra y á pico, sin un *mato* que le dé alegría y verdor. Un poco más adentro, la montaña de Arúcas, cenicienta, luego la de Gáldar, colorada, y todas las tardes, al trasponer el sol, se aparecía como un fantasma de piedra el Teide, la dichosa montaña que tiene tan *fuchentos* á los *confisquidos* monifatos de Santa Cruz. Al otro lado, por el naciente, ven ustedes el mar del Arrecife y el mar del Puerto, que desde los principios del Universo Mundo quieren darse un beso y no pueden, porque los separa, como todo el mundo sabe, una faja de arena, lo que llaman ahora los sábios el *ismo* de Guanteme. Y más allá, hacia el sur, la ciudad de Canaria, un montoncito de casas blancas y de torres negras, que á la mañana parecía pintado sobre el lienzo azul del cielo, y al mediodía, como si el fuego del sol le diera calentura, le entraba, así, una especie de temblorcito muy raro... Bueno.

Desde el amanecer, todos estábamos en planta. El pobre Jandiero, que era un *sanana* y un *bondón*, se *tiraba un salto* al Puerto, en busca del agua pa beber, que nos la daban abajo, en la casa de los guardas. Después, así como á las nueve, íbamos él y otro á percurar el caldero con el rancho. Almorzábamos á la sombra del cuartucho y *á tiro* se quedaba dormido el cabo Rebelina, con la cara todita llena de moscas.

Entonces Pancho Gil agarraba una carabina *ferrujienta* que allí estaba y se metía por la Isleta pa dentro á ver si mataba algún conejo, y yo, con la caña al hombro, me iba á pescar abajo, á la Laja de los Sargos ó al Confital.

El pobre Jandiero se quedaba para *abanarle* las moscas al jefe.

Por la tarde hacíamos un caldo de pescado fresco con los *bigaros* que yo solía coger, ó asábamos un conejo de los que traía Pancho, entre dos piedras calientes.

El que más padecía de todos era el infeliz majorero. No le gustaba la carne y al rancho no lo podía ver ni en pinta. Así es que, cuando no había pescado, el pobre se quedaba *albiando*. Y por eso algunos días, al *albíta*, se escabullía hacia la Isleta, á ver si podía ordeñarle una cabra al pastor tío Pedro, el de Guanarteme, que andaba por allí con su ganado. Por dos ó tres veces hizo la gracia, pero un día lo pescó el pastor *en el salto* y le dió una *tollina* tan grande que por poco lo *desnunca*.

A la tardecita me entraba una modorra, compañeros! Me acordaba de mi pueblo (yo soy de Tunte) de mi pobre vieja y hasta de Catalinita, una muchacha con quien yo hablaba entonces y que vivía en la Cruz Verde, por detrás de San Agustín. Por cierto que una noche me escapé para ir á verla y á la vuelta me encontré al señor Marcial muy *enroñado*, amenazándome con las ordenanzas del Rey y con darme una corrida de baqueta.

Pues señor, para no cansarles, un día que me levanté antes de amanecer voy y me asomo al parapeto y lo primerito que veo al mirar hacia la mar, fué una fragata inglesa, que parecía haber nacido allí durante la noche. Pero un fragatón como un templo, con sus tres palos, sus vergas, su jarcía y un sin fin de cañones. Estaba la condenada tan cerca de la playa, que se podían contar hasta las rayas del piso y se distinguía la gente *hormigueando*, hormigueando, en la cubierta y en los puentes y entrando y saliendo por aquí y por allí unas especies de lombrices con unos casacones azules y puntiagudos, que eran los oficiales del barco.

Yo me quedé patitieso, como ustedes pueden calcular y corrí como una exhalación á despertar al cabo Rebelina.

—Señor Marcial, señor Marcial, alevántese, que aquí tenemos al inglés.

—Juye, ¡oh! ¡Mal rayo te junda!—rezongaba el cabo, que tenía el sueño más duro que una piedra.

—Señor Marcial, no sea majadero, alevántese que aquí está el inglés. ¡Palabra!

Al fin se levantó, enroñado como un perro y asomándose cuan largo era al parapeto (nosotros no enseñábamos más que la punta de la nariz), murmurò, poniendo los ojos como *chernes*.

—¡Carrizo!, pues es verdad.

Me pareció que se puso un poco descolorido, pero tuviera ó nó *sorimba*, lo cierto del caso es que enseguida se puso á dar órdenes como un desperecido.

—Hay que dar parte al señor Gobernador. A ver, niños, uno de ustedes á la ciudad, volando.

—¿Voy yo? ¿Voy yo?—gritó sin vergüenza alguna el *trasto* de Pancho Gil.

—Quieto. Que vaya el Jandiero que es el más *correlón* de todos. Arrea, tú, morrocoyo, échate las piernas al pescuezo.

—Jandiero,—dijo Pancho casi *jirimiquiando*,—le dices á mi abuela que si en ésta perezco me mande decir las misas del Señor San Vicente, en descanso de mi ánima.

—Güeno, güeno.—Y el majorero *traspuso*, lo mismo que una exhalación.

—Y ahora, muchachos, dijo el jefe, listo á cargar un cañón.

—¿Y á que asunto, señor Marcial?—dijo Pancho Gil temblando.

—Pa que ha de ser, alma de *mitoca*, sino pa *darle por los besos* á ese inglés de todos los dianches.

—Señor Marcial,—le dije yo entonces con buenas razones,—*mi* que si contesta el inglés, nos *escacha* aquí lo mismo que lagartijas.

—Silencio, ñanguetas. El primero que rezongue, ahorita mismo lo mando pasar por las armas.

¿Habrás visto un hombre más *chafalmejás*? Nosotros estábamos indignados.

Pues señor, allá como Dios nos dió á entender, limpiamos el cañón, metimos el lio de trapo con la carga, atacamos luego, después la bala, atacamos otra vez y el mismo señor Marcial puso la mecha.

¡Qué silencio, compañeros!

El cielo no tenía un nube y parecía agrandarse, agrandarse, por encima de nuestras cabezas. La brisa venía desde muy léjos y cuando llegaba hasta nosotros, nos zumbaba en las orejas, como si quisiera meternos *cerote*. ¡Qué momento! No extrañarse, caballeros, si me bailaba un poquito el corazón. A cualquiera se lo doy. Era aquél mi primer *hecho de armas*, como quien dice.

Entre tanto, yo miraba con el rabo del ojo hácia la fragata. La tripulación nos había visto y se había formado á proa un corro de inglesotes con las caras encarnadas como tomates, *viradas* hácia arriba. De pronto, uno de los casacones nos apuntó con un tubo. Yo, creyendo que era un cañón chico, me eché hácia atrás de golpe. Era un anteojo.

Ya el cabo Rebelina tenía encendido el botafuego, pero antes de aplicarlo á la mecha, el maldito se asomó al parapeto y con los brazos al aire dió un *aguijido* tan tremendo, que debió oírse en el mismo Tunte.

—¡Viva su *sacarríal* magestá!

Y aplicó el botafuego.

Panchillo y yo cerramos los ojos, amarillos como difuntos. ¡Buuu!

Unos *guirres* salieron volando y á lo léjos ladró el perro de tío Pedro, el de Guanarteme.

Yo no ví donde cayó la bala, pero al abrir los ojos, la fragata estaba siempre en su sitio, tan fresca y tan campante. Sin duda la bala *fué á tener* al mar, á mucha distancia del barco.

Sin embargo, el tirito nos había animado mucho y Pancho y yo empezábamos á bailar muy embullados sorbiendo el humo de la pólvora, cuando de repente el jefe nos dice:

—Niños, niños, no *envalarse* que el inglés vá á contestar.

Y *efetivamente*, vimos que mucha gente de marinería se agolpaba hacia la popa.

—¿Qué rayos van á hacer esos borrachines?—murmuraba el cabo.

Y *efetivamente*, aquella era una maniobra muy rara, porque en vez de cargar un cañón como era muy natural, aunque á mí no me lo parecía, vimos á un marinero encaramarse como un *machango* por los cabos arriba.

Cuando llegó á la primera verga se paró y entonces le ví, tan clarito como les estoy viendo á ustedes ahora. Estaba todo vestido de blanco, era gordo, gordo como un cochino y como tenía el pelo *sardo* la cabeza le brillaba como un durazno amarillo.

Pues señor, estando así los tres mirándole con la boca abierta, el *confisquido* inglés se vuelve de espaldas, se lleva las manos á la cintura, se desabrocha los calzones, se desata también los calzoncillos y...

Y salió el sol, pero no un sol como el de todos los días, una *fogalera* de rayos, llamas y centellas, sino otro sol distinto... no sé si me explico... un sol de carne, pero tan colorado y redondo como el sol de verdad. En los años que tengo de vida, no he visto otro semejante. Con decirles á ustedes que llenó el paisaje, de golpe, y que yo no ví nada más... Bien se conocía que aquella era cara de gente de *afuera*, criada con carne sustanciosa y no con gofio y potaje, como los de la tierra.

En ésto, oigo una voz que grita detrás de mí:

—¡Apunten! ¡Fuego!

Era el *estropajo* de Pancho Gil, tranquilo ya al ver que el cañón de los ingleses, desde tan léjos, no podía hacerle daño.

Pero, señores, lo que había que ver era el cabo Rebelina, descolorido como un difunto, con la boca abierta y el *quejo* tembloroso, repitiendo en voz baja, como si estuviera *trastumbado*:

—Tiestos, sinvergüenzas, *baladrones*, ordinarios, *puercos*, *jándorros*... mal criados.

Y aquí tienen ustedes la historia fiel de mi primer hecho de armas, el bombardeo del Cabrón, en el cual, caballeros, la guarnición no tuvo ni muertos ni heridos, ni tan siquiera una *bichoca* tamaño así...

Luis y Agustín Millares Cubas.

Contestación del Dr. Padilla á D. José Moreno

(Diciembre 29 de 1889)

EXCMO. SR.

SEÑORES:

Designado por la Junta Directiva del «Museo Canario» para contestar al discurso que acaba de leer nuestro ilustrado consocio D. José Moreno y Naranjo, cúmpleme antes que nada felicitar al jóven paisano por sus estudios, por su amor á las ciencias naturales y por su afición á uno de los ramos principales y el más rico indudablemente de nuestro Archipiélago, donde tan ancho campo ha encontrado para sus observaciones y de las cuales hemos de obtener útil provecho. Y hago extensiva mi felicitación á esta Sociedad, que, á beneficio de su mismo instituto, y de una acertada dirección, vá allegando á su seno elementos de valia que cooperan á su natural desenvolvimiento, arraigando de un modo estable y ya permanente el objeto de su fundación. El estudio y el amor á las ciencias.

«En la agua y en la tierra, en las plantas y en los árboles, arrastrándose por el suelo ó cruzando las regiones aéreas, en todas partes, en fin, donde es posible la vida animal, dice el Dr. Brehm, se encuentran insectos.» Y basta esta afirmación para comprender la extensión y, en cierto modo, lo complejo del estudio del tema que ha desarrollado nuestro consocio; tema de suma importancia para nosotros, no sólo porque desconocemos casi en su totalidad la entomología de nuestro país, sino porque nos infunde la esperanza de ver en su día un trabajo completo sobre unos animales que si en parte nos son

útiles, en gran parte también nos repugnan, nos mortifican y nos molestan, y en ocasiones nos inspiran hasta miedo en proporción á nuestra ignorancia, á pesar de que, afortunadamente en nuestro clima casi todos ellos, por no decir todos, son inofensivos.

El estudio de nuestros hexápodos, puede asegurarse, está aún por hacer, pues aunque el sábio Berthelot en su «Historia natural de las Canarias» dedica una parte á los insectos, y Wollaston ha estudiado los coleópteros, sin embargo, este estudio está aún incompleto y si queremos ensanchar más nuestros conocimientos hay que recorrer las actas de las Sociedades científicas de Europa, trabajo ímprobo que intimida al más valiente.

Considerando la hidrografía, la orografía, la topografía de nuestra Isla, fácilmente se deducirá que su fauna entomológica ha de ser rica y variada. Si á esto añadimos sus infinitos canales de riego que surcan su territorio, la geología, accidentes y naturaleza físico-químicas del suelo, en concurrencia con otras causas concomitantes, constituye tanta diversidad de estaciones y modos de ser y vivir de los insectos, que ni aún por cálculo aproximado es decible la proporción entre sus especies.

Nuestro jóven consocio se ha dedicado á este ramo de las ciencias naturales y deber nuestro es alentarle en el camino emprendido; y que será con provecho nos lo hace ver la memoria que acaba de leer, donde, además de la parte técnica, expone acertadas y curiosas observaciones que demuestran su sagacidad en el estudio. En efecto, la ciencia tiene su parte práctica, y los insectos más que nada: pues no solamente tenemos que defender nuestras personas sino también nuestras casas, nuestros alimentos y nuestros bienes. Por causa de esta ignorancia práctica vemos á todos nuestros agricultores, y sin ser agricultores, declarar guerra á muerte á todos los insectos sin distinción, sin considerar que muchos de ellos son útiles y muy útiles. Así ignoran que natan lo una *libellula* ó nadadora, brillante asesina que siega la vida de miles de insectos en un solo día, trabajan en beneficio de estos y se

convierten en auxiliares, conservadores y propagadores de los que comen el fruto de sus sudores: ignoran que la terrible *Cicindela* hace un destrozo rápido, inaudito, de insectos: ignoran que los *Cárabos* son los verdaderos guardas campesinos; y para no cansaros más, no saben que el *gorgojo* del trigo, del maíz ó de cualquier otro cereal, pasa el invierno alestargado y escondido en los agujeros de las paredes de los graneros, en las hendiduras del piso y do quiera que encuentra un abrigo, y que en la primavera, cuando se encierran los granos, se despierta, introduce su huevo en el grano y la larva que nace á los diez ó doce días, destruye por su inmenso número, la cosecha encerrada. Si supiesen ésto, procurarían el sumo aseo de aquellos depósitos, cubrirían herméticamente y con gran cuidado cuantos agujeros y hendiduras encontrasen, darían mucha ventilación á los locales y removerían los granos con frecuencia á fin de que el aire los penetre por todas partes.

Esto nos demuestra que nada es más útil que ilustrar al campesino sobre la distinción que debe hacer entre los insectos útiles y los perjudiciales á la Agricultura y «El Museo Canario» es el llamado á instruirlos por cuantos medios estén á su alcance. Nuestro joven consocio, á quien contesto, es, quizá, el destinado á establecer con el tiempo esta enseñanza, más útil de lo que á primera vista parece.

Por lo tanto; no desmaye en el estudio que ha emprendido, antes bien, trabaje mientras tenga fuerzas, y si no le es dable visitar toda la Provincia, al menos no deje de escudriñar un solo rincón de nuestra querida isla, haciéndonos conocer las riquezas entomológicas que encierra.

Concluyo reiterando mis felicitaciones.

Dr. Juan Padilla

Anatomía patológica de los aborígenes canarios

IV

LESIONES DE LOS HUESOS.—DEGENERACIÓN.

Las lesiones anatómo-patológicas de los huesos son escasas, y solamente poseemos tres ejemplares representados por tres maxilares inferiores que se custodian en el Museo Canario.

El señalado con el número I, es robusto, de caracteres muy salientes; y tan es así, que la línea oblicua externa arranca desde la sínfisis, encaminándose hacia arriba para formar el borde anterior de la apofisis coronoides; el orificio externo del conducto dentario inferior es muy dilatado; extensa la superficie rectangular donde se implanta el nunculo macetero, con las rugosidades de insención muy pronunciadas; aconteciendo otro tanto con la cara interna y bordes. En una palabra, es un magnífico ejemplar donde resalta el más insignificante detalle.

La lesión comprende la rama derecha, cuyo centro patológico está situado en el ángulo maxilar, partiendo de ese centro hasta la sínfisis y alterando profundamente la rama ascendente de tal modo que desaparece la escotadura sigmoidea, la apofisis coronoides y el condilo. Al examinar este hueso resalta á la vista una profunda concavidad, situada como he dicho, en el ángulo maxilar detrás de la última molar, formando la pared externa el borde anterior de la opofisis coronoides y la interna la línea dentaria pos-

terior, de modo que en esta concavidad se notan dos robustas paredes, teniendo por fondo el ángulo maxilar y cubriendo el perioste la concavidad, dando lugar el aumento considerable de la rama maxilar que resulta triplicada y hasta el mismo orificio del canal dentario interno que se ha dilatado considerablemente.

En mi concepto esta lesión fué producida por un tumor que se formó en el ángulo maxilar: este tumor fué empujando el tejido óseo, y dió lugar á la formación de esa concavidad, produciendo una exostosis: enfermedad del hueso que pudo haberse curado con la extracción del tumor, lo cual indica que si bien los canarios sabían aplicar aparatos de fracturas, no practicaban operaciones de cierta índole, pues si se hubiese extraído el tumor no hubiese tenido efecto la alteración del hueso que debió haber causado al enfermo agudos é insoportables dolores.

El número II. es un maxilar inferior, bastante caracterizado, faltándole los dos últimos molares del lado derecho, habiéndose cicatrizado el alveolo y contraído el hueso; entre los dos pequeños molares se produjo una caries que se propagó á la parte correspondiente del maxilar, presentando en el espacio intermolar un agujero con destrucción del tejido. Los canarios, no conociendo el hierro, no podían construir instrumentos para la extracción de los dientes y solamente el amarrar una cuerda, fuese hecha de intestinos de cabra ó de raíz de drago por ser resistentes, sería el único procedimiento: aun así, para que la operación tuviese éxito, era indispensable que el diente estuviese desprendido del alveolo, pues de lo contrario era imposible arrancarlo: los numerosos dientes cariados que veo en el Museo Canario me dan á entender que no tenían instrumentos para esas operaciones.

El número III. es un maxilar de mujer, sus caracteres anatómicos son deficientes y se nota en él lo que el célebre profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de París y farmacéutico Jefe del Hôtel Dieu,

Bouchandats, llamaba *miseria orgánica*, es decir, pobrísimo de fisiología y riquísimo de patología. Efectivamente, la rama ascendente izquierda presenta un conjunto deforme, se halla agujerado el cuerpo, habiendo desaparecido la parte superior y al parecer debió haber sido un *osteosarcoma* el que dió lugar á esta horrible dolencia.

Dr. Chil y Naranjo.

**Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.**

ADVERTENCIA

La Real Sociedad Económica de Gran Canaria imprimió el año de 1866 la notable obra cuyo título vá al frente de estas líneas. Pero de los trece cuadernos de que constaba el códice original habían desaparecido cuatro y aunque al fin se encontraron copias de dos de ellos, publicóse la obra prescindiendo del noveno y del duodécimo.

Hoy creemos prestar un servicio á las ciencias canarias, publicando el noveno cuya copia aparecida con posterioridad á la impresión del libro, se custodia en la Biblioteca Canaria del señor don Agustín Millares Torres.

MON.

Montes (*Mons*)—Elevación considerable del globo de la tierra, cuyas grandes masas de rocas, granitos, piedras cuarzosas, casi siempre áridas y estériles, llenas de concavidades, grutas, puntas piramidales, serranices, valles, barrancos, precipicios, y cañadas indican ser la cordillera ó la osatura primordial del orbe terráqueo. Los montes de nuestras islas reputados por unos ramales y continuación del *Atlante* del Africa, son muy eminentes (véase *cumbres*), y constan de riscos de la misma calidad de aquellos que se llaman *Montes Primitivos* y que corren por lo regular de E. á O. Los otros *Montes secundarios*, diferentes de los que apellidamos cumbres, parecen formados posteriormente, por medio de las erupciones de

incendios, subterráneos aluviones, y otros agentes: así se observan muchas veces como arrimados á las faldas de los otros, agrupados redondeados por encima, menos escabrosos, más fértiles, y compuestos de camadas paralelas casi horizontales, de tierras, arenas, callaos ó piedras rodadas, arcillas, cretas, oceres, yesos, tobas lara, conchas, maderas petrificadas, impresiones de plantas, etc. Consideremos ahora las muchas utilidades de los montes, con especialidad de los primitivos. Ellos son los que en la cordillera que sustenta el Teyde en Tenerife, en la de la Palma y á veces en la de Canaria, recogen para nosotros las saludables nubes; los que atraen las nubes, las nieblas, los serenos y los vapores: los que embeben la mayor parte de las lluvias, que filtrándose por sus aberturas y grietas acopian dentro de sus entrañas aquellos caudalosos hidroflacios, que después rompen en minerales de agua perene, fuentes, manantiales y arroyos; los que por su elevación sirven de abrigo á una parte de cada isla, cuando soplan de la otra parte los vientos impetuosos y aun son ocasión de las calmas, en los mares vecinos: los que desde los tiempos más remotos, se vistieron de vastos pinares, sabinales, retamales, brezales y otros vegetales preciosos: en fin los que levantándose por grados desde las orillas del mar hasta una altura que excede de mil brazas, ofrecen en un solo clima muchos climas, donde encuentra el Botánico á cortas distancias, las plantas propias de los países cálidos, las de los templados y las de los más fríos.

Monte-verde (Sylva).—Una de las cosas que más debieron encantar á los primeros descubridores y conquistadores de las Canarias, animándolos á la prosecución de la empresa, fueron aquellas selvas dilatadas de árboles singulares y siempre verdes, que con su espesura cubrían las islas de Canaria, Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, casi desde las orillas del mar hasta sus cumbres. Pero ya conquistadas y pobladas empezaron estas bellas florestas á ir á ménos. Por una parte los desmontes para cultivar las

datas de los terrenos, y por otra la fábrica de casas y de barcos; la apertura de los caminos, el consumo de leña para los ingenios del azúcar, para las cocinas, para el carbón, para las calderas del aguardiente, para los hornos, para utensilios, aperos de labranza, lagares y otros usos, para el comercio de maderas, etc., á que se añaden los incendios, los ganados y otros principios continuos de devastación, todo contribuyó desde luego á la ruina de dichos bosques. En el año de 1512 se señalaron los montes de la parte del norte de Tenerife para que el Ayuntamiento de la isla pudiese vender y exportar su madera, leña y tablazón esclusivamente, contentándose con acortar los de *Tahordio* y *Mimarse* en beneficio de las fuentes. El Ayuntamiento de Las Palmas obtuvo también un derecho sobre la corta de madera de los montes. La isla del Hierro entabló desde luego un trafico considerable de sus palos blancos, barbusanos, viñatigos etc. Es verdad que entonces había algunas ordenanzas relativas a la conservación de los montes, las que se observaban con rigor, mas al presente estos mismos montes se hallan talados y las ordenanzas dormidas. En Canaria solo quedan los restos de la célebre

Montaña de Doramas, y del Pinar que se extiende por la parte del sur: en Tenerife el monte de *Tahordio* llamado del *Obispo* en las Mercedes; el Monte verde sobre Tahoro; el de Tagana; el *Pinar* de la Cumbre. En la Palma las selvas de sus pinos, y otros arboles nobles de madera blanca; en la Gomera los montes de *Chipude*, de *Ansosa* y de las *Rocas* sobre Agulo; y en el Hierro los montes de Ginama, de *Pinar*, de las *Sabinas*, y del Golfo. (Véase *Arboles y Montañas*.)

Moral (*Morus nigra* Lin.). Arbol precioso, originario de la Persia y cultivado en nuestras islas, aunque no tan multiplicado, como lo estaria, si sus habitantes despertasen de su letargo, y mirasen las cosechas de la seda, como uno de los ramos mas ricos de su industria. El Moral medra en cualquier terreno, y se propaga por semillero, ó por mu-

grones y acodos, ó por plantones y por vástagos. En nuestro país crecen lentamente y llega á hacerse un árbol muy grande y muy robusto. Su tronco es grueso, tortuoso, de corteza escabrosa, maciza, flexible y filamentosa. Forman sus copas largos gajos que se dilatan y entretajan, cuya madera es sólida y de un bello color amarillo. Sus hojas son alternas cordiformes, orladas de diente de gato, compactas, nervosas, lanuginosas, ásperas al tacto, de un verde obscuro, lustrosas por dentro, con pezones. Sus flores brotan apiñadas, siendo unas masculinas y otras femeninas en un mismo pie. Las masculinas constan de cuatro estambres, en un cáliz de cuatro puntas ovales y cóncavas; y las femeninas de dos pistilos ú ovarios en un cáliz de cuatro hojuelas redondas perennes. Estos ovarios se convierten en unas bayas pequeñitas, que estando muchas agrupadas en un mismo pedúnculo, forman una baya grande, compuesta de todas las pequeñas, y las llamamos *Mora*. Su jugo es agrídulce, abundante de color purpúrea. Las moras maduras tomadas en ayunas son refrigerantes y laxantes. El lamedor de ellas mitiga la inflamación de las fauces, y suelen calmar la tos. También sirve su jugo para dar color á algunas confituras y licores, y al vino le da suavidad. Los polvos de su corteza pasan por vermífugo. La hoja no solo es propia para el sustento de los gusanos de la seda, sino también para el ganado lanar durante el invierno, habiéndola secado á la sombra. Pertenece á la *Monocia Tetrandria*.

Morangana.—(Véase Fresa).

Morera (*Morus alba*).—Especie de Moral originario de la China, de mas corta estatura, tronco recto menos grueso, y corteza menos compacta. Sus hojas son también mas pequeñas, mas delgadas, mas suaves y mas lampiñas. Las Moritas que dan son lisas, blanquecinas, con algun viso rojo. En nuestras islas se han multiplicado muy poco, y solo se han visto formadas largas cercas de moreras en la quinta de los Marqueses de la Candia, en las inmediacio-

nes de la ciudad de la Laguna, de donde han salido poquísimas colonias. Si la Morera se ingertase en el Moral se propagaría mas, y se lograría una hoja mas á propósito para la cría de los gusanos de la seda. A este fin se debe podar con frecuencia, para que broten aquellas varas que se visten de hojas que se despegan facilmente. La morera abunda como el Moral en tanto jugo propio, ó savia, que suele reventar, y poblarse de hojas, dos ó tres veces al año. Esta hoja la come con gusto el ganado lanar; pero las Moritas solo sirven para engordar gallinas y puercos. La corteza de la Morera, enviada como el lino, se hace filamentososa, y sirve para torcer sogas. Pertenece á la *Monoecia Tetrandria*.

(Continuará.)

La poesía lírica en Cuba

Ha sido reeditada la obra que con este título publicó hace años el Sr. D. Martín González del Valle, marqués de la Vega de Anzo. Acabo de leerla, y quiero consignar brevemente las consideraciones que su lectura me ha sugerido.

El Sr. del Valle se limita á ofrecernos modestamente unos apuntes de biografía y de crítica. Su libro en realidad no tiene más valor que ese, muy limitado; pero es útil, tomándolo como resúmen informativo, como guía seguro en el jardín espléndido de la lírica cubana.

El autor no ha aspirado sin duda á otra cosa; pero ha conseguido realizar su tarea con notable acierto. Su buen gusto artístico, su criterio ilustrado y firme, su imparcialidad, su finura de percepción, aparecen acreditadas en las páginas del libro que me ocupa.

No ha de buscarse en ellas una crítica honda y total de las composiciones poéticas analizadas, porque no la hay. Ya se cuida el Sr. del Valle de advertirnos que á tanto no aspira, que con mucho ménos se conforma. Señala las bellezas y los defectos de cada poeta muy atinadamente, estudia su fisonomía y su carácter, les asigna el puesto que les corresponde en el Parnaso cubano, compara los unos con los otros, para establecer diferencias y singularidades características, y no vá más allá. No se mete en honduras ni se detiene en perfiles.

Así y todo, *La poesía lírica en Cuba* constituye la única historia crítica de la literatura cubana que poseemos. Con razón se lamenta Menéndez Pelayo de que nadie hasta ahora haya acometido empresa tan necesaria y de tanto lucimiento y honor. El mismo Menéndez, encontrando, como yo

deficiente el ensayo del Sr. del Valle, deplora que éste, poseedor de preciosos elementos y materiales, no se haya atrevido á más, y le aconseja que se atreva.

Quien desee, sin embargo, conocer los grandes líricos de Cuba bajo su verdadero aspecto, lea esta obra que no vacilo en recomendarle. Ella le dará idea completa de lo que fueron y lo que valieron Gertrudis Gómez de Avellaneda, la de la inspiración fogosa y varonil, Plácido, el mulato genial, que unió la corona del martirio á los laureles de los triunfos poéticos, Heredia, no ménos encumbrado que Quintana, Milanés, suave y delicado, Luaces, Zenea, Mendive, Vinajeras y muchos más.

Lo que sobre todo hace estimable la labor del marqués de la Vega de Anzo, es la sinceridad y la independenciam con que la ha cumplido. Y estas raras cualidades, naturalmente, le han atraído la enemistad de aquellos que salieron malparados de su pluma. En Cuba existe una especie de francmasonería de las letras cuyo objeto es prodigar elogios sin tasa á cuantos cubanos las cultivan, exagerando sus méritos; una como asociación de socorros mútuos literarios. A favor de semejante incontinencia en la alabanza, han prosperado groseras mixtificaciones y se ha fabricado á ciertas estatuas pedestales demasiado anchos. El marqués de la Vega de Anzo ha restablecido la verdad; mas al restablecerla tuvo que herir muchas vanidades endiosadas que no le perdonan el mal servicio. Por eso tiene entre los escritores de Cuba tantos enemigos el marqués.

Pero consuéllese. Esas animosidades son la mejor prueba de su hombría de bien, de su sana voluntad y de su escrupulosa conciencia crítica. Si la obra á que consagro este ligero juicio carece de vasto alcance, por lo menos realiza el ideal de la justicia dando á cada cual lo que es suyo.

F. González Diaz.

S U V O Z

Traducción de Byron

There be none of Beauty's daughters

Ninguna de las hijas
de la Sacra Hermosura
tuvo el mágico encanto
que se exhala de tí.

Cual música que brota
de la onda y murmura
con sus suaves acentos
es tu voz para mí.

Música que parece
que al océano aquieta
y fascina aplacando
su continuo mover;
que á la ola que brilla
tranquiliza y sujeta
y en su arrullo á los vientos
parece adormecer

cuando la blanca luna
con cadena luciente
de eslabones brillantes
pinta el profundo mar,
que su pecho robusto
levanta suavemente
cual palpita el del niño
en dulce dormir.

Así también al alma
que con tu voz fascinas
al escucharte idólatra
mueve intensa emoción,
 como en noche de estío
en las ondas marinas
palpita suavemente
profunda agitación.

Antonio Goya.

DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

Real cédula
para repartimiento de tierras

AGOSTO 31 DE 1505 (1)

Doña Juana, por la gracia de Dios, Reina de Castilla, de León, de Granada, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar é de las Islas de Canaria, Señora de Vizcaya é de Molina, Princesa de Aragón é de Sicilia, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Borgoña etc.—A vos el Ledo, Juan Ortiz de Zárate salud é gracia, sepades que á mi ha sido fecha relación que la isla de Gran Canaria, é la de Tenerife é San Miguel de la Palma no están pobladas como deben, e porque están dadas muchas tierras é heredades por repartimiento à extranjeros é no naturales destos nuestros Reynos, é á personas poderosas, asimesmo las personas que hasta aquí han tomado más de los repartimientos de las dichas islas no han guardado la forma é orden de las instrucciones é poderes que tenian del Rey mi Señor Padre é de la Reina mi Señora Madre, que Santa gloria haya, dando cantidades inmensas de tierras é aguas é dando por repartimiento algunos sitios de tierras donde se podian hacer poblaciones de Villas ó Lugares é Puertos de mar si las dichas no se dieran é repartieran á las tales personas, asimesmo que muchas personas demás de lo que les fué dado

(1) Colección de documentos para la Historia de las Canarias, Tomo I manuscrito.—Biblioteca de Millares Torres.

por repartimiento ó por mercedes que el Rey mi señor è Padre è la Reina mi Señora Madre que Santa gloria haya è que les habemos fecho ansi en pago de dineros como en pago de maravedises de sueldos que les eran debidos han tomado è ocupado por sus propias autoridades más de aquello que les fué dado è asimesmo que algunas personas que el Rey mi señor e padre è la Reina mi señora madre que santa gloria haya è que mandamos cumplir en ellos así por via de mercedes como en pago de algunas cantidades que se les debian por haber sido conquistadores de las dichas islas hasta ahora no se han cumplido con ellos à sus sueldos en tierras y aguas, donde se puede bien cumplir con ellos, è asimesmo algunos gobernadores è justicias è otras personas, que hasta aquí han tenido cargo de las dichas islas así de las poblaciones, como de la Justicia della han tomado para sí è para sus parientes è criados è para otras personas à quien han quitado muchas cantidades de tierras è aguas de las dichas islas sin tener poder para ello, y ansinismo no han cumplido con las personas que fueron à conquistar è ganar las dichas islas, ni con sus hijos y herederos ni les han dado è repartido lo que debian de haber, según la forma è orden de los poderes è instrucciones que les fueron para que se cumpliese con los dichos conquistadores, è para que las dichas islas se oviesen de poblar è ansinismo otras personas à quien justamente se les había dado tierras è aguas se las han quitado sin haber justa causa para ello, lo cual todo redundà en mi perjuicio è en daño de las dichas islas è en la buena poblaciòn è vecinos dellas è de las otras personas con quien se había de cumplir, porque à mi como Reina y Señora me pertenece lo tal proveer è remediar, de manera que las dichas islas sean bien pobladas, è los damnificados è agraviados sean remediados è proveidos con justicia, fué acordado que debía mandar esta nuestra carta para vos en la dicha razón è Yo tóbelo por bien è confiando de vos que sois tal persona que guardareis mi servicio y el derecho à las partes que con toda lealtad è fidelidad, è diligencia hareis todo aquello que por mi

os fuere mandado, e encomendado, é cometido; es mi merced é voluntad de vos encomendar é cometer la reformation é repartimiento é conocimiento de todo lo susodicho é por la presente vos lo encomiendo é cometo. Porque vos mando que luego que con este mi mandamiento fueredes requerido vades á las dichas islas é cada una dellas é conforme à una instruccion que vos será dada firmada del Rey mi señor é padre, Administrador é Gobernador destos mis reinos, é señalada de los del mi consejo, fagais la reformation é poblacion é todo aquello que conviene facer para la buena poblacion de las dichas islas é para desagaviar à todos aquellos que han sido agraviados, é no se ha cumplido con ellos é fagais é cumplais é pongais en obra todo aquello que por la dicha instruccion se vos manda, no excediendo en cosa alguna dello é es mi merced é voluntad que estedes en facer lo susodicho con la ida y estada y vuelta á esta mi Corte un año é que hagades é llevedes cada un día del día que os embarcares para las dichas islas para vuestro salario é mantenimiento quatrocientos mrs, é para Pedro Fernández Hidalgo ante quien pase lo susodicho los cuales hayades é llevades é vos sean dados é pagados de buena moneda en esta manera: de cada suerte de regadio que así firmádes cincuenta mrs. é de cada suerte de sequero veinte y cinco mrs. los cuales sean de buena moneda, medida la cantidad de las dichas suertes por la medida de la dicha isla de Gran Canaria e así al respecto en las otras islas donde se mide por la dicha medida, que de cada sitio de Ingenio que firmádes estando fecho lleveis una dobla de oro, é del que no estuviere edificado sino señalado y que vos señaládes cien mrs. é lo qual todo será para el dicho vuestro salario é del dicho escribano porque lo que demás montare à el dicho vuestro salario é del dicho escribano y otros lo mandaré librar é pagar por otra parte. E mando que el dicho Escribano haya y lleve demás é allende de su salario los derechos de las tiras é escrituras é autos é presentaciones de testigos que ante él pasaren los cuales dichos derechos haya é lleve con-

forme á el arancel nuevamente fecho por donde los escribanos de estos mis reinos han de llevar sus derechos so pena que si de otra manera los llevaren que los haya de pagar é paguen con el quatro tanto para mi cámara é fisco, para lo qual todo, parte cada una cosa è parte de ello è para haber è cobrar los dichos mrs. é derechos por esta causa vos doy poder cumplido con todas las incidencias y dependencias, anexidades y conexidades, así para hacer é cumplir é ejecutar é poner en obra lo susodicho. Y así hubiere desmenester favor é ayuda para esta mi carta mando á los mis Gobernadores é Alcaldes é otras Justicias ó á los Concejos é otras personas de las dichas islas que vos den é hagan dar todo el favor é ayuda que les pidieredes ó menester hubiéredes y que en ello no os pongan ni consientan poner ni en uno ni en otro impedimento alguno; é los unos ni los otros fagades ni fagan en deal por alguna manera so pena de la mi merced é de diez mil mrs. para la mi cámara. Dada en la ciudad de Segovia á 31 dias del mes de Agosto año de Nacimiento de N.S. J.C. de mi y quinientos y cinco años.—Yo el Rey.—Yo Mil guel Pérez de Almazan, secretario de la Reina nuestra señora la fice escribir por mandado del Sr. Rey su padre como Administrador é Gobernador de estos sus Reinos.—E en las espaldas de la dicha carta do estaban el sello Real están ciertas firmas en esta guisa—*an Episcopus Cordobensis.*—Liedo. Zapatis.—Fernando Trilloivi Liedo.—Liedo. Muxica.—Liedo. de la Fuente Dr. Carvajal—Redricus Dr.—Liedo. Polanco.—Registrada.—El Liedo. Polanco.—Luis del Castillo, Canciller.

Otro sí en la dicha carta de instrucción é mandado Real el cual su Alteza mandó dar para la dicha reformation, está un capítulo que dice en esta guisa.

Otro sí haced presentar luego ante vos las cartas é provisiones é poderes é instrucciones que han tenido los Gobernadores é otras personas que tuvieron cargo del repartimiento de las dichas islas é de cada una de ellas: asimismo haced que todas las personas, que tuvieran en las dichas islas ò en cada una dellas tierras

é aguas é ingenios é otros cualesquiera heredamientos de sequero como de riego presenten ante vos luego que por vos fueren requeridos las actas de donaciones é mercedes é títulos que tienen para tener é poseer las dichas heredades é así presenten ante vos los títulos dellas, à los cuales é à cada uno dellos, mando que presenten ante vos los dichos títulos de mercedes é donaciones, é mercedes à los plazos é à la sopena, que vos de mi parte le pusiéredes é mandaredes poner, las cuales yo por la presente les pongo, é he por puestas é à las personas que hallaredes que tienen é poseen las dichas tierras é aguas é ingenios é otros heredamientos conforme à las mercedes que les han sido fechas por mí é por la serenísima Reina mi muy cara é muy amada madre que santa gloria haya é por la serenísima reina Doña Juana mi muy cara y muy amada hija, é les fueron dados por repartimientos conforme à las mercedes é poderes é instrucciones que tuvieron para hacer el dicho repartimiento é para enpago de algunos maravedises que de sus sueldos debieron de haber, deis carta de confirmación dellos, sin que se les lleve por las dichas mercedes de donación é confirmación derecho alguno demás de aquellos que por la carta é poder se manda que paguen para vuestro salario, é el salario derechos del dicho escribano. E si hallaredes que las dichas personas tienen para si las dichas tierras é aguas é ingenios é otras heredades sin título alguno tal que sea de la manera que dicho es, ó hallaredes que les fué dado justamente así por via de merced é por el dicho repartimiento conforme à los dichos poderes é instrucciones, que tienen algo demasiado lo que así debian de haber y lo hagais luego..... lo que se contienen sin el dicho título, é lo que tenian demasidamente haciéndolo medir porque la verdad se sepa é ninguno reciba agravio.

ENERO 4 DE 1507

E despues de lo susodicho en la dicha Villa del Real de Las Palmas quatro dias del mes de Enero año del nacimiento de Nuestro Salvador J. C. de mil quinientos y siete años en presencia de mi el dicho Pedro Hernández escribano susodicho por Bartolomé de Salamanca Personero de la dicha Villa fué presentada ante el señor reformador una carta de prorrogación de la Reina nuestra Señora sellada con su sello real librada é firmada de los del su muy alto consejo é registrada su tenor de la cual es este que se sigue y dice así:

Real Cédula de prórroga

OCTUBRE 15 DE 1506

Doña Juana por la gracia de Dios Reina de Castilla, de Leon, de Granada, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, é Indias é tierra firme del mar Oceano, Princesa de Aragón é de las dos Sicilias, de Jerusalem, Archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña é de Brabante etcétera.—Condesa de Flandes é del Tirol etc.—Señora de Viscaya é de Melina etc.—A vos el Licdo. Juan Ortiz de Zárate salud é gracia: Sepades que Alonso Sanchez vecino de la isla de Tenerife me hizo relación por su petición diciendo que yo vos hobe enviado á las Islas do Canarias é Tenerife para que entendiesedes en la reformation de las dichas Islas é hobiesedes informacion como en que manera estaban repartidas las tierras y heredades de ellas é á que personas é así mismo de las mercedes que estaban fechas así á los vecinos de las dichas Islas como á otras personas, é que es lo que tienen tomado é ocupado de más de lo que habían que haber é fecho lo susodicho lo trugesedes ante mi por que lo mandase ver, é se proveyese en ello según cum-

pliese á mi servicio al bien de las dichas islas según que esto è otras muchas cosas más largamente en las dichas Provisiones é poderes que para ello os mandé dar se contiene para lo qual di è assignè cierto término, durante el qual no habeis podido acabar de hacer é cumplir lo contenido en las dichas mercedes è provisiones de que la dicha Isla é vecinos de ella reciben mucho daño por ende que me suplicaba è pedía por merced que vos mandase prorrogar è alargar el dicho término que así os fuè dado para lo susodicho por dos años por que en este tiempo podriades de acabar de hacer é cumplir lo susodicho, porque si no se acabase de hacer no aprovecharía lo que hasta aquí habeis fecho é que sobre todo ello proveyeseis justa como la mi merced fuese, lo qual visto en el mi consejo fue acordado que debía mandar dar esta mi carta en la dicha razón, è así túvelo por bien, e por esta mi carta os prorrogo e alargo el dicho termino que así os fue asignado para lo susodicho por un año el qual corra e cuente desde el dia questa mi carta os fuere presentada luego en adelante durante el qual vos mando que hagais e cumplais e pongais en obra todas las cosas que por mis cartas e provisiones os están cometido que para ello si necesario es os doy el mismo poder e facultad, como en ellas y en cada una de ellas è con el mismo salario cada un dia, que para vuestro salario e mantenimiento vos mande dar por las personas e según que en las dichas mis cartas se contiene, e me fagades en deal, Dada en la ciudad de Burgos á 15 dias del mes de Octubre año del nacimiento de Ntro. Salvador Jesucristo de 1506 años.—Episcopus Segoviae.—Licdo. Mujica.—Dr. Carbajal.—Licdo. Diego de Santiago Sosa.—Licdo. Aguirre.—Yo Luis del Castillo Escribano de Cámara de la Reina Ntra. Sra. la fice escribir por su mandado con acuerdo de los de su consejo.—E en las espaldas de la dicha su carta Real están ciertas firmas que dicen: registrada—Pedro de Laguna Castañeda, Canciller.—=Concuerta con el testimonio de dó fue sacado este según que lo halle escrito que para este efecto me fue entregado por Doña Catalina Espino viuda del ca-

pitán D. Juan de Siverio Regidor que fue de esta Isla, con el cual lo corregí y concerté y va cierto y verdadero según que de él consta y fueron testigos al verlo sacar e corregir e concertar con el dicho testimonio Juan Perez de Returbio, e el Capitán Pedro Espino Regidor desta Isla y lo di en Canaria en tres de Agosto de 1632 años. Por ende fice aquí este mío signo á tal=
En testimonio de verdad==Francisco de Vera Muxica
Escribano público.

Donativos hechos al Museo Canario en el mes de Enero de 1900

- Un trozo de mineral de oro de las minas de Cañapirú (República Oriental del Uruguay) Departamento de la Rivera; donador Liedo. D. Amaranto Martínez de Escobar.
- Album de Pará (Brasil) en 1899, Donativo de D. Juan Bta. Antunez, Consul de los E. U. del Brasil, en esta ciudad.
- Un fruto fósil de figura de coco, ó bomba volcánica hueca en su interior, encontrada en un volcán de la cumbre de *Pedro Gil*, sobre el Aguamansa á una altura de 6.400 piés, isla de Tenerife. Donativo notable del socio correspondiente D. Germán Wildpret.
- Una bivalva adherida á un trozo de risco encontrada por un pescador llamado Santiago Hormiga, estando pescando á chopas en las piedras que llaman del *Sombrero* frente á la playa del Matorral, y fué cogida con anzuelo (Fuerteventura). Donada por D. Agustín Pérez y Medina.
- Cuatro hojas de un árbol del Cabo (Africa), cuyas hojas llaman de *plata*. Donativo del joven D. Miguel Campos.
- Un esqueleto de roedor, encontrado en la galería de una mina de agua á 22·50 metros de profundidad, donador don Luis Morales Sevil.
-



D Sebastian Suarez y Tascón.



Con la pérdida del amigo lamenta *El Museo Canario* la de uno de sus socios mas antiguos. Data su ingreso en este Centro como socio de número del 4 de Octubre de 1879 y desde aquel día hasta el de su muerte fué constante en su apoyo y entusiasta por los progresos de la Sociedad.

Pertenecía desde hace años á su Junta directiva como vocal y en este cargo prestó inolvidables servicios de los cuales hemos de conservar recuerdo y agradecimiento. Ya la Junta directiva lo ha participado por oficio á su familia y hoy por medio del periódico lo hacemos público.

Pero no es solamente un consocio lo que hemos perdido; en el Sr. Suárez Tascón existían condiciones dignas de recordarse y que le colocan sobre todo por su entusiasmo y por su patriotismo y su actividad entre los hombres de su época que más influyeron, ya como concejal ya como simple ciudadano, en el Ayuntamiento, en el Gabinete Literario, en *El Museo*, en las juntas de Sanidad y de Instrucción pública, en los progresos realizados por este pueblo.

Reciba su familia, en especial su señora y sus hijos este público testimonio del aprecio en que le tuvimos sus consocios de *El Museo* y del recuerdo que de sus méritos guardamos.

Por la Redacción,

L. Millares.



EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 6.º LAS PALMAS 22 DE MARZO DE 1900.



LIBRO NUEVO

Canarios en América ⁽¹⁾

(FRAGMENTO)

Hemos narrado en lo que hasta ahora llevamos escrito, la influencia manifiesta que el Archipiélago Canario ejerció sobre el Nuevo Mundo desde los primeros años de su descubrimiento; y hemos apelado para ello á citas históricas irrefragables y á documentos de varios de los cronistas reales de la conquista de América, muchos de ellos testigos oculares que merecen entera fé.

Hemos visto á los canarios tomando parte activa en casi todas las expediciones, extendiéndose por el Continente y sus islas; compartiendo con los soldados y pobladores peninsulares, la árdua tarea de colonizar un territorio tan vasto; y vamos á ver á sí mismo á las Afortunadas, abriendo los primeros cauces á la corriente comercial con estos países.

A raíz del descubrimiento del Nuevo Mundo sabemos que las Islas Canarias dieron á la América cuanto poseían: desde sus valerosos hijos, que vinieron á derramar su sangre para ayudar á traer la luz de la civilización, hasta los riquísimos productos de su suelo, que se arraigaron prodigiosamente en la exuberante vegetación americana.

Entre los diversos productos que desde aquellas islas se trajeron á la América, figura la caña de azúcar, cuyo cultivo tenia preferencia por entonces en la Gran Canaria, donde existían ya algunos grandes ingenios.

A este respecto dice un erudito historiador canario, á

(1) *Canarios en América*, recopilación histórica por Manuel M. Marrero.—Caracas.

quien hemos citado más de una vez y cuya competencia y saber le mereció puesto honorífico en la Real Academia Española de la Historia, «que es fama que Colón en su segundo viaje, trasportó de la Gran Canaria las cañas de azúcar que luego se plantaron en la Española, constituyendo una de las principales riquezas de las Antillas.» (1)

Igualmente haremos aquí mención de una cita del Cronista general de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, el cual dice haber visto los plátanos por primera vez en su vida, en una de las huertas del convento de San Francisco de la ciudad de Las Palmas en Canaria, «aquellos árboles hermosos—escribe—que trasportados á la América, han sido parte de las delicias naturales del país.» (2)

Respecto al movimiento comercial dé la América con las Islas Canarias, puede decirse que casi empezó desde los primeros años después de su descubrimiento. A los veinte y seis de haber revelado Colón al Orbe la existencia del mundo ignorado, expidió el Rey una Real Cédula, con fecha 20 de septiembre de 1518, por la cual disponía que los navíos que pasaran para las Indias, no pagasen derechos en Canarias; y esta medida, que vino á favorecer el Archipiélago, atrajo á sus puertos todos los buques con rumbo á estas regiones, que iban á proveerse allí de muchos artículos, lo cual en otros puertos les era demasiado oneroso. Esta disposición tan eficaz y tan acertada, empezó á establecer las bases comerciales entre las Islas Canarias y el Nuevo Mundo.

Años más tarde, en 1678, se ordena, según licencia concedida por el Rey autorizando el permiso de comerciar con la América, que las Canarias contribuyeran con un donativo de 1 por 100, sobre los productos exportables, permitiéndoles á cambio, conducir anualmente cincuenta familias de á cinco personas cada una, por lo menos, con destino á la Isla Española ó de Santo Domingo.

(1) Don Agustín Millares.—«Historia de las Islas Canarias.»

(2) Oviedo.—«Historia Natural y General de las Indias,» libro 8, capítulo 1.º

Viera y Clavijo.—«Noticias generales de las Islas Canarias», t. 4.º, pág. 313.

Así mismo, el 6 de Diciembre de 1718, aprueba el Rey un Reglamento por el cual amplía el privilegio de comerciar las Canarias con los puertos de Caracas, Campeche, Habana, Santo Domingo, Puerto Rico; Trinidad de la Guayana y Cumaná, en cantidad de mil toneladas cada año, y de las cuales le correspondían

600	á la isla de Tenerife
250	á la " de La Palma
150	á la " de Gran Canaria
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/>	
1.000	
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/>	

Estas 1.000 toneladas que las Canarias enviaban anualmente á la América, eran para ser repartidas del modo siguiente:

300	toneladas á La Habana
300	" á Campeche
200	" á Caracas
50	" á Cumaná
50	" á Maracaibo
50	" á Santo Domingo
50	" á Puerto Rico
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/>	
1.000	
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/>	

En el Reglamento aprobado por el Rey, existía además una condición expresa, á virtud de estos permisos, de seguir trasportando anualmente á los puertos mencionados, cincuenta familias de á cinco personas cada una por lo ménos. En este Reglamento había también vigente una cláusula terminante que disponía: que si por cualquiera causa no podían conducirse dichas familias, pagarán las Islas Canarias 1.000 reales por las que respectivamente dejaren de llevar.

Debemos hacer notar aquí que esta condición expresa de trasportar anualmente de las Canarias cincuenta familias de á cinco personas cada una por lo menos, no es el permiso expedido en 1678, citado anteriormente para conducir el mismo número de familias únicamente á Santo Domingo. Aquel era un permiso espontáneo concedido á cambio del donativo para

la Corona. de 1 por 100 sobre los productos exportables. y esta es una cláusula expresa por la cual se impone á las Canarias la condición de trasportar anualmente las mismas cincuenta familias á los diversos puertos, ó en su defecto pagar 1.000 reales por cada una de ellas que dejaren de enviar, todo ésto á cambio del permiso para conducir anualmente hasta 1.000 toneladas á los puertos americanos que hemos mencionado.

Vemos aquí, por lo tanto, la obligación que aceptó el Archipiélago Canario, para comprometerse á seguir poblando con sus hijos las feraces regiones americanas, sin hacer además mención de las familias de labradores y obreros que, aparte de la cláusula citada, pasaban al Nuevo Mundo. Esa corriente de emigración continua y forzosa que las Canarias se impuso, ayudó notablemente á cimentar un comercio activo que iba cada año en progresión constante, ligando de ese modo más y más, los vínculos existentes entre las pequeñas Islas Afortunadas y el vastísimo mundo de Colón.

Cerca de una centuria duró la vigencia de este permiso y de esta cláusula por la cual enviaron las Canarias más de 15.000 de sus hijos á los puertos americanos; y si tenemos en cuenta las dificultades que había que vencer en aquellos tiempos en que los mares de las Antillas estaban infestados de corsarios y aventureros ávidos de hacer presa en los buques que se presentaran á su alcance, se podrá comprender cuán difícil fué la condición aceptada por las Canarias, á cambio de poder conducir los productos de su suelo á las regiones americanas.

El permiso para comerciar con América, restringido hasta entonces á los puertos mencionados y sujeto por lo tanto á ciertas trabas, tenía forzosamente que ser modificado por reclamarlo así las necesidades comerciales, surgiendo en consecuencia, la Real Cédula expedida el 12 de octubre de 1778, por la cual se habilitaba el puerto de Santa Cruz de Tenerife para el comercio libre de todas las Indias Occidentales, tomando con tan plausible medida, mayor incremento las relaciones mercantiles.

A partir de esa época, el permiso para comerciar con América se extendió á todos los puertos habilitados del Archipiélago, los cuales continuaron con el Nuevo Mundo un comercio activo é incesante.

Los buques de los puertos de Canarias—de los que sólo Santa Cruz de Tenerife contaba con diez y seis de alto bordo para el comercio de Indias—eran de los primeros que se aventuraban por los mares aún poco conocidos, para transportar los productos de la feraz zona Afortunada á la Americana, sosteniendo así un comercio vigoroso en el cual se beneficiaban ambas regiones, devolviendo la América á cambio de los productos canarios, los variados y riquísimos de su fértil suelo.

Desde los primitivos años del descubrimiento del Nuevo Mundo, comenzó puede decirse, su comercio con las Canarias. De las antiguas Islas Afortunadas se transportaban en aquellos tiempos á las poblaciones americanas sus diversos productos, tanto para contribuir á la erección de sus pueblos y para labrar sus campiñas, como para el uso de sus habitantes.

De las canteras canarias venían en aquellas épocas las losas para pavimento, sobre todo para emplearlas en aceras; los trozos de cantería fina para construcción de edificios, particularmente para Cuba y Santo Domingo; las famosas piedras de filtro para destiladeras; sus telares producían entonces el lienzo casero, los tejidos burdos pero sólidos para colchas y abrigos y cuya industria estaba muy floreciente; las sedas de colores y diversa variedad de medias; los aperos de labranza para la agricultura; el pescado salado y los quesos; las riquísimas frutas pasadas; los varios granos de su clima; el *yofio* en grandes y pequeñas latas; la famosa manteca llamada de «islas» y los apreciados aguardientes y célebres vinos vidueño y malvasía; artículos estos dos últimos que formaban la principal base del comercio con el Nuevo Mundo.

Ya por el año de 1729, con ocasión de la Real Cédula expedida en 30 de octubre del mismo año, sobre el permiso de comerciar las Canarias con Buenos Aires, decía un distingui-

do historiador: «A este precio de minorar la población y abandonar sus propios hogares tantos hijos, cómpraban nuestras Canarias la indulgencia de tener ópimos despojos de la América: tierra inmensa que les era deudora de sus descubrimientos, conquistas, población, ennoblecimiento y cultivo, pero que sólo ha servido para enriquecer otras comarcas. Los isleños que se trasportaban á Santo Domingo, Puerto de Plata ó Monte Cristo, se establecían principalmente en Samaná. Samaná es una península á la parte oriental de aquella isla. Todos saben que nuestros colonos han sido por la mayor parte, víctimas del trabajo y de la intemperie. La misma ciudad de Trinidad había dicho «que nuestros colonos, por su grande aplicación á todo trabajo, habían dado muchas ventajas á aquellas provincias (Buenos Aires y Montevideo), al contrario de lo que se había visto en otras gentes que de varias ocasiones habían pasado de España.»

Igualmente un aplaudido historiador, hablando en aquella época del activo comercio con las dos Indias, decía: «Cuando los naturales del país (Buenos Aires) que son belicosos, y las familias canarias que han sido trasportadas allí sucesivamente, hayan hecho valer aquel suelo, será un establecimiento perfecto.»

Aquéllos hijos de Canarias que en las épocas citadas venían al Nuevo Mundo, aportaban entonces, como los que hoy llegan á establecerse en él. su reconocido amor al trabajo, su buena índole, sus sanas costumbres y su moralidad intachable; cualidades éstas que les hace apreciables en todos los países donde radiquen.»

Y no sólo salían los canarios para colonizar y establecerse en América, sino que se dió el caso de que tropas canarias pasaran expresamente al Nuevo Mundo para su defensa. Por el año de 1680 y á causa del crecido número de los piratas llamados *filibusteros* ó *hermanos de la costa* que amenazaban los puertos americanos, ordena el Rey Carlos II que se efectuase en Canarias una leva de 1.000 hombres que pasaran á reforzar las guarniciones de Santo Domingo y Puerto Belo; y la ciudad de la Laguna en Tenerife, los equipa y mantiene á

sus propias expensas hasta el momento de su embarque. No era de extrañarse la disposición de Carlos II, escogiendo à los soldados canarios para reforzar aquéllas guarniciones, puesto que tenía un concepto muy favorable de ellos, por las pruebas de valor y fidelidad que en más de una ocasión le habían demostrado, lo cual le obligó á expedir al siguiente año un decreto, por el que se disponía que los oficiales de milicias de Canarias, fuesen admitidos en sus mismos grados en el Ejército, en atención *«á que eran unos verdaderos soldados que hacían el servicio como en frontera enemiga.»*

Los Monarcas españoles les eran deudores también à las Canarias, de mucha parte de los caudales que de América se enviaban à España. Los galeones de Indias empleados para ello, se ampararon no una, sino varias veces, bajo el cañón de las fortalezas canarias, perseguidos por los atrevidos corsarios que los asediaban, y en no pocas ocasiones salieron buques del país armados, reforzando las flotas que conducían los tesoros.

No pocas veces la histórica torre llamada «de Hernán Pezaza», en San Sebastian de la Gomera, sirvió de depósito à esos fabulosos caudales, hasta que los mares cercanos no se encontrasen libres de los aventureros que los codiciaban.

El célebre Marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazán, llega el año de 1580 à la villa de San Sebastian de la Gomera, con varias naves destinadas à socorrer la flota de los galeones de América, pues según noticias seguras, era perseguida por la escuadra de Strozzi. Después de estar breves dias en dicho puerto y de recoger algunos expertos marinos, zarpa con dirección à su destino.

Cuentan también las Canarias como una de sus glorias, la brillante defensa que Santa Cruz de Tenerife hizo el 30 de abril de 1657, contra la escuadra inglesa del Almirante Blake, compuesta de 36 velas. Hallábase fondeada en su puerto la escuadrilla española mandada por don Diego de Egues, compuesta de 11 buques y que había llegado de la América, siendo portadora de cuantiosos caudales, cuando se recibe la no-

ticia de que una escuadra sospechosa se acercaba. Al instante como medida de precaución se procede á desembarcar y conducir á lugar seguro los caudales de los galeones, y la flota y las fortalezas de la plaza se aprestan al combate. No tarda éste mucho en tener lugar, pues la flota de Blake, formando un semicírculo que abarcaba toda la bahía, rompe violentamente los fuegos después de haber reclamado los caudales sin resultado alguno. Las naves españolas estrechadas cada vez más por el número superior de buques enemigos y viendo que iban á ser abordadas, fueron entregadas á las llamas por sus capitanes antes que rendirlas, causando en tal desastre la muerte de muchos españoles y enemigos.

El ataque á la plaza duró desesperadamente hasta el siguiente día, en que viendo la heroica resistencia de los insulares, se retira al fin el enemigo con parte de sus buques demantelados y maltratados y con numerosas bajas.

De ese modo defendieron las Canarias los caudales que le fueron confiados para su custodia y defensa, y en los que la rapiña de Blake quiso hacer presa.

Numismática religioso-cristiana

CATÁLOGO GENERAL ALFABÉTICO DE LAS DIVERSAS ADVOCACIONES
DE LA VIRGEN, Y LUGARES DONDE SE VENERA
DE MÁS ANTIGUO Ó SE LE TRIBUTA MAYOR CULTO.

(Continuación)

F

Ntra. Sra.	de Falgoat.	Francia.
	de la Fé	Gravelines.
	de Feicht	Zalisbruch.
	de las Fiebres.	Roma.
	de Finisterre	Consuegra.
	de la Flor.	España.
	de las Flores	Paris.
	de la Flor de Lis.	Madrid.
	de la Floresta	Torrelaguna.
	de Foufria.	Salvatierra.
	de Fontebault	Poitiers.
	de Fourvieres.	Francia.
	de Foutromeu.	Odelló.
	de Foy de Foy.	Donay.
	de Fridieres	Saint-Flour.
	de Fuencisla	Segovia.
	de la Fuensanta	Córdoba.
	de Fuencaliente	S. Morena.
	de la Fuente de la Salud	Cataluna.
	de los Fundidores	Constantinopla.

G

Ntra. Sra.	de Gaberdola . . .	Aragón.
	de Génova . . .	Madrid.
	del Gozo . . .	Donay.
	de Gracia . . .	Carmona.
	de las Gracias. . .	Perusa y Mantua.
	de la Gracia de Picpus .	Paris.
	la Graciosa . . .	Cambray.
	de la Granada . . .	Llerena.
	de la Granja . . .	España.
	de Gray . . .	Besauzón.
	de Grayac . . .	Bélgica.
	de Greñana . . .	Lérida.
	de Guadalupe. . .	Estremadura y Mexico.
	de Guanajuato . .	Mexico.
	de la Guarda . . .	Marsella.
	de la Guardia . . .	Bolonia y Rocafort.
	de la Guia. . .	Avila y Consuegra.
	de Guia . . .	Castilleja de la Cuesta.
	de Gia al Guerrero .	Cubel.

H

	de Haendelans . . .	Gemert.
	de Halsemberg . . .	Ipres.
	de Halles . . .	Halles.
	de Hant . . .	Haimut.
	de Hebron de las Or-	
	tigas . . .	Franconia.
	de Henar . . .	Castilla la Vieja.
	de Hildesheim . . .	Hildesheim.
	del Horno Ardiente .	Francia.
	de Hoya . . .	Galicia.
	de la Hoz . . .	Sepúlveda.
	de la Huerta . . .	Zaragoza.
	del Huerto . . .	Roma.
	de Hueve . . .	Hueve.
	de la Humildad . . .	Pistoria.

I

Ntra. Sra.	de Ilgen	Staingad.
	de Indirizzo	Mesina.
	de Iniesta	León.
de la Inviolata		Roma.
	de Ipas.	Jaca.
de la Isla		Pallenberg.
	de Itria	Mesina.
	de Ivorra	Solsona.

J

	del Jardin	Walcout.
	de Jerusalem	Artajona de Navarra.
	de Jesús	Valencia.
	de Jumiéjes	Francia.
de la Juradera		Logroño.

K

	de Kiovia	Rusia Polaca.
	de Kozimgen	Germania Superior.
	de Kuen	Bruselas.

L

	de la Laguna	Venecia.
	de Langosta	Alpeñen.
	de Latonis'.	Salerno.
de la Leche y Buenparto		Madrid.
	de Lerayo	Polonia.
de la Liberatriz		Roma.
	de Liene	Picardía.
	de Linares.	Belxué.
	de Lira.	Germania Inferior.
de la Loma		Palencia.
	de Loreto	Italia.
	de Lourdes	Francia.
de las Luces		Portugal.
	de Lujan	América del Sur.

Ntra. Sra.	de Lurch	Germania Superior.
	de la Luz	Puerto de la Luz.

LL

de Lluch Mallorca.

M

	de Macao	Macao.
	de la Madonnina	Mesina.
	de la Magestad	Astorga.
	de los Mancebos	Paniza.
	del Mar	Besanzón.
	de las Maravillas	Pamplona.
	de Marpese	Abesnes.
	del Mar Rojo	Berri.
	de María-Tell	Austria.
	de Maurkurchen	Germania Superior.
	de Maxel	Cambray.
	Mayor	Roma.
	de la Mejorada	Olmedo.
	de Melrosa	Border.
	de la Merced ¹	España.
	de las Mercedes	España.
	de Mesina	Armenia.
	del Milagro	Lima.
	de los Milagros	Puerto de Santa María, Aviñon y Siracusa.
	de Minerva	Roma.
	de la Misericordia	Reus.
	de Mislenn	Cracovia.
	de Mondara	Mondara.
	de Mondevi	Piamonte.
	del Mon. . . .	Sous.
	de Monsalud	Alcarria.
	de Monserrat	Cataluña.
	de Montanyans	Castellet.
	del Monte	Bolonia.
	del Monte Filerno	Malta.

Ntra. Sra.	del Monte de los Hue-	
	sos	Painberg.
	del Monte Pio IX. .	Alpes.
de los Montes . . .		Cairac.
de Montenero. . . .		Montenegro.
de Monte Santo . . .		Roma.
de Monte Toro . . .		Menorca.
del Monte Vigilio . .		Heraudalt.
de Monticelli		Roma.
de Montijo.		Francia.
de Moustier		Moustier.

N

	de Nazaret	Roma.
	de Micerinna	Nápoies.
de la Nieve		Mesina.
de los Niños de Betania.		Antioquía.
del Niño Perdido . . .		Alagón.
del Noviciado		Zaragoza.
la Nueva		Roma.
de Nuria		Caralps.

Ñ

	de Ñuble	Andes.
--	--------------------	--------

O

de la O		España.
de Obarra		Ribagorza.
del Obelisco		Podalia.
de Obemberh.		Francia.
de Obito		Alicante y Monforte.
de Odigitria		Mesina.
del O Gloria Domina.		Castillas.
de los Ojos Grandes . .		Lugo.
de Olbach		Viacamp.
del Oleo.		Damasco y Anastació-
		polis.
de la Oliva		Ejea de los Caballeros.

Ntra. Sra.	del Olivar	Arasques.
	del Olmo	Sevilla.
	de los Olmos	Tornos.
	de Oppavia	Germania Superior.
	de Oroppe	Saboya.
	de Ostrown	Ostrown.

(Continuará.)

Enero de 1900.

Manuel Picar.

8.^o Aniversario de la instalación oficial del «Museo Canario»

MEMORIA LEIDA POR EL DR. PADILLA EN EL ACTO
CELEBRÁDO EL 27 DE MAYO DE 1888.

Excmo. Sr.

Señores:

La Sociedad «El Museo Canario» previene en sus Estatutos, que el Secretario general ha de presentar todos los años una memoria en la que se de cuenta de sus trabajos. Este difícil encargo lo ha venido desempeñando el entusiasta y erudito Secretario Licdo. don Amaranto Martínez de Escobar, cuyas memorias han sido un modelo de redacción por el gusto literario más exquisito y porque sabe dar amenidad á los asuntos más áridos y difíciles. Habiéndose embarcado para Barcelona con el loable fin de visitar la Exposición Universal, la Junta Directiva de esta Sociedad, atenta siempre á todo aquello que pueda contribuir al progreso del país, cumpliendo así su elevada misión, concedió poderes amplos al ilustrado Secretario general para que la represente en cuantos actos científicos se celebren con motivo de aquel certámen Universal y para estudiar todo aquello que pueda ser útil al Museo y á las Canarias, pues es sabido que de los centros científicos y de sus laboratorios salen ideas y experiencias que llevadas al terreno de la práctica producen un cambio radical en la riqueza y manera de ser de los pueblos.

Todos aquellos que tengan algún codocimiento de las ciencias y la industria lo conocen, y los Canarios, con la depreciación de la cochinilla y la terrible perturbación que esto produjo en sus intereses, deben estudiar, más que ningún otro pueblo, sus consecuencias. Todos sabemos que de la teoría científica se desprende la reacción química por medio de experimentos en el laboratorio, y de aquí la toma el industrial para llevarla al terreno de la especulación, creando otras industrias y dando vida á nuevos elementos de progreso y bienestar.

En este solemne acto, el Excmo. Ayuntamiento, el ilustrado auditorio y los dignos miembros de la Sociedad echarán de menos la sabia redacción de la memoria anual y la simpática entonación con que la leía nuestro distinguido Secretario dando color y vida á lo que, por mi insuficiencia, nada puedo dar, sino manifestar mi buena voluntad en este puesto que accidentalmente ocupo, procurando reseñar en breves y desaliñadas frases el estado actual de nuestra Sociedad y de su Museo, conocido ventajosamente en el mundo científico, como lo prueban las publicaciones que en Inglaterra, Francia y Alemania ven la luz casi diariamente.

Entrando, pues, en materia, debo hacer presente que en el año que reseño se han hecho tres exploraciones: una por el digno Director del Museo, al término de Tara en la jurisdicción de Telde; y las otras dos. por el no menos digno é inteligente Conservador del mismo, á la cuenca del Barranco de Tejeda y á la Montaña de Tirma: exploraciones que hañ tenido un éxito favorable, si no por el número de objetos encontrados el menos por los descubrimientos de antiguas poblaciones canarias, de sus habitaciones, de sus templos ó Almogarenes y de sus cementerios, todo tan digno de estudio por lo que representan en la ciencia antropológica que tan gran desarrollo ha tomado de algunos años á esta parte. Los curiosos albums, que posee el Museo, de estas exploraciones y de otras anteriores, nos dan idea de la grandiosa é imponente naturaleza

que en el centro de esta Isla se presenta á la investigación del curioso viajero, desconocida en general por las difíciles comunicaciones que impiden visitar esos imponentes sitios donde la población canaria estableció sus moradas y cuyo estudio tan provechoso sería para las ciencias antropológica, geológica é Historia natural. Me parece ocioso hacer presente que los objetos encontrados enriquecen nuestro Museo.

Es necesario fijarse detenidamente para comprender la importancia de las exploraciones hechas y las muchas que aún faltan por hacer: pues es sabido que en un establecimiento de esta clase el trabajo es la vida, y se necesitan grandes sacrificios y continuados gastos no sólo para lo mucho que falta por estudiar sino para la conservación de lo que poseemos. Así es que en el año pasado, apelando á cuantos medios se hallaban á nuestro alcance y más que nada al patriotismo de nuestros paisanos, que nunca nos ha faltado, hemos visto aumentarse nuestras colecciones con dos pintaderas, un bruñidor, dos vasijos, un molino, un saquito de junco y un pie momificado: varios equinodermos, algunos reptiles del país y de América, una colección de insectos del país, dos nidos de pájaros de Africa, varios fósiles canarios entre ellos un curioso ejemplar de lagarto, y muchas aves de América. Haré especial mención del valioso donativo de Moluscos de Filipinas y una importante colección de monedas antiguas, hecho por el Sr. Arcediano de Manila D. Alejandro Gonzalez; una colección de 50 moluscos de España y las Baleares por el Sr. Ingeniero D. Florentino Aspeitia; y otra colección de 40 pieles de aves y varios fósiles de la América del Sur, por el señor Director del Museo de la Plata en la República Argentina. Además de los señores citados aparecen como donadores los Sres. D. Manuel Miranda y Castañeda, Dr. D. José Champsaur, D. José Moreno, D. Andrés Macías, D. Gonzalo Padilla, D. Gaspar Cabrera, don Francisco Medina Cabrera, Dr. D. Carlos Navarro y Ruiz, D. Juan B. Santana, D. José González Hernández, D. Agustín Sánchez, D. Cirilo García, Dr. D. An-

drés Navarro y Torrens, D. José Ramírez Vega y don Juan Gallardo.

A todos las gracias, en nombre de la Sociedad «El Museo Canario», en nombre también del pueblo canario, principal interesado, verdadero dueño de este precioso tesoro.

Nada más debo decir referente á la parte material y científica del Museo, y nada más debo decir porque así cumplo con las prescripciones de nuestros Estatutos: sólo habré de ocuparme en lo concerniente á su situación económica.

Esta situación es tal que podemos decir con satisfacción que la Sociedad tiene cubiertos todos sus compromisos. Como en el año que reseño no se han hecho obras ni reformas en los salones del Museo, y como el Excmo. Ayuntamiento se puede decir que ha enjugado los atrasos, resulta que tenemos un sobrante de que disponer para los trabajos que se han de hacer en el año corriente, pues los salones hoy habilitados para las colecciones que poseemos son insuficientes para contenerlas, sobre todo cuando nos lleguen los treinta bustos de razas humanas que el Museo; ha adquirido en París.

Termino, señores, dando á nombre de la Sociedad las más expresivas gracias al Excmo. Ayuntamiento que con un desprendimiento digno de encomio sigue favoreciendo y protegiendo el Museo: y por mi parte las doy á todos los presentes por la benevolencia con que se han dignado escucharme.

J. Padilla.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.

(Continuación)

Morena (*Murena nigricans unicolor* Lin) ó Murena, como pronuncian en Castilla. Pescado de la clase de los *Apodos*, cuyo cuerpo es largo, rollizo, resbaladizo, sin escamas, lleno interiormente de espinas, sin aletas en la garganta ni en el pecho, ni en el vientre, pero sí con una enteriza que le corre por todo el cuerpo hasta terminar en el ano. Tiene la cabeza aplastada por delante con el hocico en punta: las quijadas largas, más afuera la interior que la superior, armadas ambas de dientes agudísimos, menudos y desiguales, además de otra fila en el paladar: la abertura de los oídos á muy corta distancia de la cabeza: todo su color es negruzco. Nada en el agua culebreando como las serpientes. Vive de la presa y se oculta entre los peñascos. Hace la guerra al Pulpo, el cual procura sofocarla entre sus rejos; pero la Morena se escurre y el Pulpo viene por último á ser su víctima. Su mordedura está reputada por ponzoñosa. Cuando la Morena se halla clavada en el anzuelo, suele tronchar con los dientes la línea, y en la red logra deslizarse por entre las mallas. Si consigue apoyarse sobre la cola es difícil extraerla del agua, y después de extraída no muere hasta que se la cortan ó le machacan la punta. Su carne es blanca, grasa, tierna, de buen sabor, y casi tan substanciosa como la de Anguila, pero

sus muchas espinas la degradan. Las Morenas grandes son siempre las mejores, y los machos se prefieren á las hembras. Algunos ictiologistas dan á este pez el nombre *Myrus*. (Véase *Morion*.)

Morgallona (*Ranunculus*).—Planta llamada en castellano *Ranuncula*, de la clase *Polyandria Polyginia*, dotada de muchos estambres, y de muchos ovarios en cada flor. Conozco en nuestras islas cinco especies de *Ranunculos*: el de flor grande amarilla muy lustrosa, el de flor pequeña y fruto de muchas casillas formando una pirámide encorvada, la de flor también pequeña y fruto de muchas casillas en cabezuela: y la *Ranuncula* de los Jardines, cargada de pétalos y de aspecto gallardo.—1.º La *Morgallona* de nuestros paisanos, de flor grande amarilla, que se cria en diversos parages, señaladamente en la Montaña de Doramas, es el *Ranunculus lingua* de Lineo, y el *Ranunculus longifolius* de Tournefort. Sus tallos son redondos, velludos, ramosos, de mas de dos pies de alto: las hojas largas, alanzadas, dentadas, vellosas, abrazando el tallo por sus bases: las flores, en las estremidades, constan de un cáliz venudo de cinco puntas sobre un pedúnculo delgado; cinco pétalos ovales, de un bello color amarillo lustroso, venoso y como barnizado, muy obtusas por la parte superior, y la inferior que es muy angosta es una escamilla ó nectario—2.º El *Ranunculo* ó *Morgallona* de fruto en casillas piramidales, ó pinitas larguchas encorvadas, es el *Ranunculus falcatus*, cuyos tallos son lampiños, estriados, ramosos, con las hojas recortadas á trechos sutilmente, en muchos cabillos, y las flores solitarias en las estremidades de los gajos, con los pétalos pequeños, ovales, en amarillo que tira á rojo, y los ovarios formando un grupo, espiguita corva de casillas esféricas que rematan en un aguijoncillo verdoso. Criase en los alrededores de la ciudad de Canaria, barrio de San José.—3.º La *Morgallona* con fruto de casillas en cabezuela, es el *Ranunculus peraxiflorus muricatus* de Lineo: sus tallos son lampiños, largos, delgados, estriados, ramosos: las hojas

son largos pezones, divididas en tres recortes que vuelven á subdividirse, y tienen los márgenes dentados: las flores amarillas, pequeñas, y las pinitas de sus frutos aovadas, compuestas de semillas redondas, comprimidas y erizadas por los lados de tuberculillos ó berruguitas muy menudas. Críase en los campos del lugar de la Vega de Canaria. En el agua de los arroyos del mismo lugar se cría también el *Ranunculus albus* de Tournefort, de tallitos finos, hojas largas, lineares, divididas en filamentos, y florecitas blancas solitarias, sobre pedúnculos cumplidos.—4.º El Ranunculo de Jardin, que se cultiva en macetas, es la flor llamada Francesilla; que vulgarmente equivocan en nuestro país con la *Anemone*, así como equivocan la *Anemone* con la *Ranuncula*. (Véase *Ranuncula*). Todos los Ranunculos son de calidad cáustica, que ofende interiormente las entrañas, é inflama esteriormente la piel.

Morion (*Murena Helena, corpore Variegato*. Lin).—Morena pintada, especie de Lamprea que nuestros pescadores con error suelen llamar Lovagante, que es una especie de Cangrejo ó Langosta marina. El Morion es parecido á la Anguila, pero de cuerpo mas largucho, y el hociquillo más comprimido y más sacado. Su color es de un rojo obscuro taraceado con manchas amarillas. Tiene la boca rasgada, y sus quijadas guarnecidas de una fila de menudos dientes. Lleva en la estremidad del hocico dos berruguitas horadadas, y otras dos mas cortas ó mas gruesas debajo de los ojos. Estos son pequeños, cubiertos de una membrana transparente, y las pupilas ribeteadas de un color de oro. Junto á los oidos tiene una abertura redonda por donde arroja el agua. Carece, como la Morena, de aletas, pues solo tiene la del cerro, que da vuelta á la cola hasta terminar en el ano, toda cubierta del mismo pellejo del cuerpo. Su carne es mas estimada que la de la Morena, por lo que los Romanos mas opulentos criaban y engordaban los Morriones en estanques y piscinas, con el mayor esmero. Sabido es que el célebre orador Hortensio

derramó lágrimas por haber perdido su Morión (Plin. Hist. Nat. Lib. 185 cap. 15): y de Craso también se dice que tomó luto por la muerte de otro (Macrob. Saturnal). Los Moriones son comunes en las mares de nuestras islas. Los franceses los llaman *Flute*, como quien dice flauta.

(Continuará.)

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

**Certificacón dada por Alonso de Alvarado
á favor de Juan Ruiz de Alarcón
sobre la invasión inglesa en 1595.**

Yo Alonso de Alvarado gobernador y capitan general desta isla de la Gran Canaria por el Rey nuestro señor:

Certifico y doy fé á todos los que la presente vieren, que habiendo surgido á los seis dias deste presente mes de Octubre de 1595, veinte y siete velas gruesas é una caravela á los Roques deste Puerto principal desta dicha isla é habiendo con la caravela é ónce lanchas el enemigo corrido la caleta de Santa Catalina y dejándola aboyada é vuelto á los navíos estaban é habiendo uno de los dichos navios tirado una pieza gruesa, catorce de ellos y la dicha caravela alzaron vela é vinieron á dicha caleta con veinte y ocho lanchas cargadas de gente, piqueros y mosqueteros y arcabuceros sin los que venian en las catorce naos y caravela quedando trece navios en los dichos Roques, é cuando los dichos navios é lanchas venian á la dicha caleta no estaba resuelto donde se habria de aguardar al enemigo si á la marina ó á la puerta de la ciudad. E Juan Ruiz de Alarcon vecino é regidor desta isla fué de parecer de que se aguardara al enemigo en la marina y en la dicha playa con el cual parecer me conformé é fué de tanto efeto aunque solo y que otro no lo siguió como se dirá. E luego mandé marchar la gente para la dicha playa y la artilleria de campo la cual acompañó el dicho Juan Ruiz é hizo plantar en la parte que convenia y que en muchos dias

no se podia escojer mejor sitio y le mandé que con doscientos soldados asistiera la primera punta de la playa de Sta. Catalina que es donde el enemigo vino á surgir y asistió con estos soldados y visitó los demás para que cada uno ocupara su lugar, proveyendo de pólvora, cuerda y monicion á los que les faltaba, ocupando siempre los puestos más peligrosos con mucho ánimo y esfuerzo; y con la resistencia que halló el enemigo, no solo no se atrevió á entrar en tierra, sino que se le hizo de ella mucho mal sin que le hicieran ninguno y el dicho Juan Ruiz de Alarcon era é fué siempre de los delanteros en las ocasiones mas peligrosas y animando á los soldados y vituperando á los contrarios los cuales, vista la resistencia con el daño que recibian alzarón vela é se fueron y todo aquel dia é noche estuvo allí con los dichos soldados é les hizo dar de comer; y aquella mañana antes que el enemigo viniera á la playa fué á la plaza principal donde estaba la artilleria de campo é hizo venir bueyes é ayudantes y las hizo traer con tanta puntualidad que si faltara fuera de gran daño é hizo traer pólvora é balas. En efeto acudió en todo con esfuero é valió de muy exforzado soldado y es diño que Su Magestad le haga merced de servirse dél, porque de su persona, esfuero é industria se puede muy seguramente fiar cualquier negocio de guerra é porque dello conste al Rey nuestro Señor y su real consejo de guerra y las demas personas que la vieren dí la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas ante Francisco de Casares secretario nuestro y del consejo desta dicha isla en la dicha isla de Canaria 19 de Octubre de 1595 años.—Alonso de Alvarado.—Por mandado del señor gobernador y capitán general—Francisco de Casares secretario de gobierno.

MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

MANUAL DE PRACTICONES

Papiloma de la vejiga

1.^a talla hipogástrica

RESUMEN.—Jóven de 26 años, linfático y nervioso, sin antecedentes.—La hematuria es el primer indicio; sobrevino una noche del mes de Enero de 1890, sin dolor: repitió ya dolorosa al día siguiente y al terminar la micción. Aumenta la frecuencia de la micción, el dolor se hace intolerable; tendencia al suicidio. El 20 de Junio ofrece el siguiente aspecto: camina encorvado y lentamente, color muy pálido, mucosas descoloridas.—La micción cada hora con hematuria al terminar; dolor intenso que no permite la palpación de la región hipogástrica, ni el tacto rectal, ni menos la introducción de una sonda. Bajo la acción del cloroformo y por el tacto rectal y la palpación combinados, no se descubre tumor, ni infiltración de la pared.—La sonda blanda penetra difícilmente como si no *estudiese libre*.—El explorador metálico permite diagnosticar tres mamelones carnosos al nivel del trígono.—Albuminuria.—No hay peloteo ni varicocele. *Talla hipogástrica* el 1.^o de Julio.—Accidentes graves de peritonismo.—Se quitan los tubos de Perier á los 17 días.—Alta el 25 de Agosto.—Estado inmejorable sin molestia alguna hasta hoy 29 de Enero de 1892.

J. M. E. es un joven de 26 años, pálido, delgado, excesivamente nervioso, sin antecedentes hereditarios ni de enfermedades anteriores á la actual.

De oficio cigarrero, disfrutaba perfecta salud, cuando la suerte le designó para servir como soldado en el arma de artillería. Pasó 23 meses en activo, sin experimentar molestia alguna y en Noviembre de 1889 regresó de Santa Cruz, dispuesto á continuar su antiguo género de vida.

Fué en Enero de 1900 cuando una noche, sin antecedente que lo explicara, tuvo una hematuria al concluir de orinar. Ningún dolor acompañó á la salida de la sangre, y aunque el hecho preocupó al enfermo, no fué á tal punto que le impidiera dormir.

Al siguiente día repitió la hematuria con los mismos caracteres, aunque ya dolorosa.

Desde entonces, con varios intervalos, persistió la hemorragia, la micción se hizo muy frecuente (cada cuarto de hora) y el dolor se convirtió en tormento constante que avivaban la marcha, el simple esfuerzo, las erecciones y los impulsos pasionales.

Entonces, como tantos enfermos, consultó médicos sin atender sus prescripciones, y, como la enfermedad continuase aumentando, y las molestias fuesen tan horribles que le llevaron á intentar el suicidio, ingresó en el Hospital, *decidido á todo*.

Aquel día—20 de Junio de 1890—el enfermo presentaba el aspecto siguiente: caminaba encorvado y lentamente, ayudándose de un bastón; su mirada era inquieta y recelosa, su color muy pálido, las mucosas descoloridas. La micción se hacía cada hora próximamente, determinando dolor grande al concluir, con irradiación al pene. La orina presentaba sangre en gran cantidad, moco y, al análisis, un precipitado abundantísimo de albúmina.

Este, por sí solo, constituye una contraindicación operatoria; sin embargo, como el peloteo del riñón no daba datos positivos, como no existía varicoceles, y como, sobre todo, no era posible otra indicación encaminada á proporcionar alivio y esperanza al enfermo, creí en conciencia que debía operar y operé.

No lo hice, sin embargo, sin algunas precauciones: tomé

dos notas diarias de pulso y temperatura, (*) medí la cantidad de orina en las veinte y cuatro horas, que resultó de 1.800 á 2.000 gramos, y sometí al enfermo á baños generales, tónicos y reposo.

El día antes se purgó con sulfato de magnesia y por la noche tomó un baño tibio. El día de la operación, por la mañana, se procedió al afeite de la región y limpia con éter y sublimado (solución al 2^{na}/₁₀₀), dejando el vientre recubierto con una manta de algodón salicilado, y dos horas antes se le puso una lavativa con ácido bórico (5^{na}/₁₀) y tomó un baño de asiento fenicado.

A las cuatro de la tarde del día primero de Julio tuvo lugar la operación. Dióse cloroformo al enfermo en su cama y en camilla fué trasladado á la sala de operaciones. Se le puso una camisa de franela sin usar, y, envueltas las piernas en algodón salicilado, se las rodeó con una venda de gasa. Quitóse el que recubría el vientre y de nuevo se desinfectó la piel con éter y sublimado, lavando ampliamente la uretra y la vejiga con ácido bórico (4^{na}/₁₀). Colócase en el recto el globo de Petersen é inyéctanse 400 gramos de agua, se introduce una sonda de llave (la de Guyon resultó muy gruesa) y lentamente se inyectaron hasta 150 gramos de solución bórica. Con algodón sobre los genitales y cuatro compresas de gasa iodofórmica se limita el campo operatorio.

Luis Millares.

(Continuará.)

(*) Poseo el trazado gráfico, que comprende dos observaciones diarias, diez días antes de la operación, y cuatro desde esta fecha hasta el día en que recibió el alta. Siento, por dificultades materiales, no poder publicarlo. Antes de operarse, el pulso latía 100 veces por término medio, y la temperatura era de 37.8.

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Enero de 1900

I.—INFECCIONES

Difteria	1
Eclampsia.	4
Fiebre tifoidea	2
Gripe	10
Sarampión	2
Septicemia	2
Tos ferina	2
Tuberculosis	13
TOTAL.	36

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio.....</i>	{ Arterias	2
	{ Corazón	8
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	10
	{ Anexos.	2
<i>Respiratorio...</i>	{ Pulmones.	7
	{ Pleuras	1
Cerebro y médula		14
Meninges		2
Rinón		2
TOTAL.		48

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	4
Atrepsia	3
Falta de desarrollo	3
Neoplasmas	2
Vejez	1
	<hr/>
TOTAL.	13
	<hr/>
<i>Total general.</i>	97
Abortos	4

Distribución de la mortalidad por barrios

Marzagan	1
San Cristobal	1
Santa Catalina	2
San Roque	2
San Bernardo	3
San Juan.	3
San Lázaro y Mata	3
Tafra	5
San Nicolás	7
Vegueta	7
Arenales.	8
Triana	8
San José.	10
Hospitales	12
Puerto de la Luz ,	22
	<hr/>
Autopsia (de cadáveres procedentes de otros pueblos)...	3
	<hr/>
<i>Total.</i>	97

Mortalidad en el mes de Febrero de 1900

I.—INFECCIONES

Difteria.	1
Eclampsia	4
Fiebre tifoidea	1
Gripe	10
Sarampión	3
Septicemia	2
Sífilis.	2
Tosferina	2
Tuberculosis	10

Total... 35

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	Arterias	1
	Corazón	3
<i>Digestivo</i>	Estómago é intestinos	11
	Otros anexos	1
	Peritonitis	2
<i>Respiratorio</i>	Bronquios	2
	Laringe	1
	Pulmón	11
Cerebro y médula.		7
Meninges		1
Riñones.		2

Total... 42

III.—OTRAS Y ACCIDENTES

Accidentes	9
Atrepsia	7
Diabetes	2
Falta de desarrollo	1
Neoplasmas	1
Vejez ^{g.}	1
	<hr/>
	<i>Total...</i> 21
	<hr/>
	<i>Total general...</i> 98
Abortos	6

Distribución de la mortalidad por barrios

Barrancos	1
San Roque	1
Santa Catalina	2
San Francisco	2
San Nicolás	2
San Bernardo	3
Marzagan	3
San Cristobal	4
San José	4
San Lázaro y Mata	4
Triana	5
Hospitales	7
Tafira	7
Vegüeta	11
Arenales	13
Puerto de la Luz	25
	<hr/>
Autopsia (de cadáveres procedentes de otros pueblos)	4
	<hr/>
	<i>Total.....</i> 98

Natalidad en Las Palmas

Nacimientos en Enero	109
Defunciones en Enero	97

Aumento de población.. 12

Nacimientos en Febrero	115
Defunciones en Febrero	98

Aumento de población... 17 (*)

Observaciones.—Empezó bien el año: el día primero de Enero gozaron de vacaciones los oficiales del Registro civil: no se inscribió ninguna defunción. Los cuadros estadísticos de los dos meses ofrecen mejor aspecto que los anteriores: rebajada á la mitad la cifra de los afectos gastro intestinales; muy bajas las de difteria (una en San Roque y otra en Tafira), coqueluche, fiebre tifoidea y sarampión; desaparecida desde Noviembre la mortalidad por viruela, cuya epidemia parece terminada definitivamente. Solo ofrece un alza la cifra correspondiente á la gripe que debe aumentarse con muchas de las bronco-pneumonías apuntadas entre los afectos bronco-pleuro-pulmonares. También aumentaron las defunciones por causa cerebro-espinal aunque la mayor parte recayeron en ancianos y por afectos crónicos. La tuberculosis á la altura de siempre; pero hay que hacer constar que en esta época nos visitan los tuberculosos de todos los paises, incluso los que por la gravedad y extensión de sus lesiones no debieran salir de su casa.

L. Millares.

Marzo 1900.

(*) El aumento de población es más considerable que el apuntado; porque de las defunciones hay que descontar 3 en Enero y 4 en Febrero correspondientes á autopsias de fallecidos en otros pueblos; y sobre todo porque apesar de las leyes no se inscriben todos los nacimientos. Refiriéndome solamente á los datos oficiales el aumento real es de 24.

EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 7.º—LAS PALMAS 7 DE ABRIL DE 1900.



Saint Saëns en Las Palmas

CONCIERTO DADO POR EL ILUSTRE MAESTRO Á BENEFICIO
DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL DE SAN JOSÉ

I

La ciudad de Las Palmas al Excmo. Ayuntamiento

«Estamos seguros de interpretar fielmente el sentimiento de todos nuestros conciudadanos al pedir á esa Excelentísima Corporación que otorgue á M. Camilo Saint Saëns el título de hijo adoptivo de la ciudad de Las Palmas.

El nombre solo del músico ilustre guarda en sí mismo todos los argumentos y todas las razones que justifican hoy nuestra petición y justificarán mañana el voto unánime y entusiasta con que seguramente el Excmo. Ayuntamiento ha de acogerla.

Apellido glorioso que la Francia inscribe con orgullo como el de un hijo predilecto junto á otros tantos que su asombrosa fecundidad artística ha lanzado á la admiración de los pueblos; símbolo del genio, que en catedrales y teatros provoca la emoción intensa y duradera del ideal religioso ó de la catástrofe dramática; nombre egregio ante el cual se inclinan los grandes de la tierra y baten palmas las muchedumbres; personalidad complicada que lo mismo crea, trasladando su pensamiento al pentágrama ó al libro, que lo expresa al frente de una orquesta, en el órgano ó el piano; gloria excepcional que sus contemporáneos, anticipándose con justicia al fallo de la Historia, colocaron en el grupo de los escogidos.

Todo esto y mucho más que callamos por sabido, condensa en su nombre nuestro ilustre huesped. Pero, aparte de ello, la figura de M. Saint Saëns es para nosotros algo familiar, querido y respetado como cosa propia: sus preferencias por nuestra tierra le hacen visitarnos todos los inviernos. Ya todos le conocen y le veneran, salúdanlo con cariño respetuoso y saben todos que por él nuestro nombre canario ha resonado ante los públicos de ambos mundos, llevando á ellos como un perfume de la tierra lejana los giros meridionales del *rals canariotte* ó los acentos graves y melancólicos de nuestras campanas.

Algo nuestro ya, sin duda, en sus modernas creaciones, algo recogido en la contemplación de nuestros horizontes, entrevisto en la verdura eterna de nuestros campos, sorprendido en el clamor de nuestros mares, en la transparencia melancólica de nuestras tardes, en la fulguración ardiente de nuestro sol. Algo nuestro vá en sus obras que, depurado y embellecido por su altísima inspiración, ha triunfado con sus armonías y triunfará siempre entre el clamor entusiasta de las muchedumbres.

Pero además de todo esto, Mr. Camille Saint Saëns ha marcado cada una de sus estancias en esta tierra por un verdadero acontecimiento artístico, del cual le somos doblemente deudores, ya á nombre de los pobres aliviados en su miseria, ya en el propio sentimiento regalado con favor tan insigne y excepcional, que solo se comprende teniendo en cuenta los caprichos de la loca fortuna y la benevolencia inagotable del maestro.

Para corresponder á tantos beneficios nada encontramos digno de serle ofrecido. Además, esas cosas no se pagan.

Lo único que esperamos pueda estar á la altura de nuestro agradecimiento, ya que no de nuestra deuda, es otorgarle un título que para nosotros encierra lo que más apreciamos, símbolo sagrado de nuestra historia, de nuestras luchas y de nuestro honor: *el apellido canario*, el de nuestra tierra, el de nuestra pequeña patria, que si para los extraños resulta humilde y obscuro, para sus hijos representa el nombre de la

madre, balbuceado en la cuna, respetado al crecer, adorado y defendido cuando hombres, rezado en el punto de la muerte.

Hacedlo hijo adoptivo de nuestra madre la muy noble y leal ciudad de Las Palmas, hacedlo hermano nuestro, y al propio tiempo que le damos lo mejor que tenemos, otorgaremos á la vieja y noble madre, la suprema satisfacción de contar entre sus hijos al que teniendo por suyo el mundo del arte, viene á ella cada invierno à buscar con el tibio calor de su regazo, vida para el cuerpo, calma para su espíritu, inspiración para su fantasía incomparable.—(*Siguen las firmas*).»

II

El acuerdo del Ayuntamiento

«El Excmo. Ayuntamiento, accediendo con el mayor agrado á los plausibles anhelos con elocuencia expuestos en una instancia, de que se dió cuenta, suscripta por considerable número de vecinos, en el que figura dignísima y legítima representación de las corporaciones, sociedades, círculos y todas las clases sociales de la ciudad; y queriendo dar una prueba de alta estimación y singular afecto á su ilustre huésped el eminente compositor, genio glorioso del divino arte, insigne celebridad de fama universal Mr. Camilo Saint Saëns, tributándole homenaje de profunda admiración y merecido cariño, homenaje que cede también en señalada honra de Las Palmas, acordó, por aclamación unánime, nombrarle hijo adoptivo de esta M. N. y M. L. Ciudad, disponiendo se le expida y entregue en forma solemne el diploma correspondiente.»

III

La Comisión organizadora al público

«Mr. Camilo Saint-Saëns, el primer genio musical de nuestros días, el artista que se disputan los grandes públicos de ambos mundos, se ha ofrecido espontáneamente á organi-

zar un concierto de beneficencia en favor de la obra del Hospital del Puerto.

Ya sabemos que esa velada,—acontecimiento artístico excepcional para las primeras capitales del mundo,—obra es y efecto de su extremada bondad y del amor que tiene á esta tierra, pues no de otro modo podría explicarse honor tan insigne y fuera de nuestros merecimientos.

Todos hemos de extremarnos en darle con tal motivo público testimonio de gratitud y admiración, ya que de otro modo ni con otra moneda sería posible corresponder á su galanteria. Por eso el Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas le ha nombrado por aclamación *hijo adoptivo* de nuestra ciudad; por eso en la noche del sábado varias comisiones y oradores se presentarán en el escenario del Tiro de Molina, á tributarle el homenaje de nuestro agradecimiento, ofreciéndole el citado título y presentando al público el retrato del insigne artista, obra de nuestro paisano el Sr. Mendez, destinado á guardarse en el salón principal del Teatro, que desde entonces se llamará *Salón Saint-Saëns*.

Todo esto es poco, bien lo sabemos, para el gran maestro que realizará en obsequio de los pobres de nuestra ciudad la aspiración en vano expresada por el público parisiense: la de oír de sus propias manos la última obra de su ingenio, la incomparable *Jacotte*.

Ya lo decía en *La Nouvelle Revue* su propio director Mr. Gheusi al ocuparse del estreno de la obra en la Opera Cómica; *¡Solo puede concebirse un placer superior al que disfrutamos aquella noche: el placer de escuchar su música y verla bailar surgiendo de entre los dedos mágicos de Saint Saëns!*

Nosotros tendremos esas primicias: la música risueña de *Jacotte* bailará por primera vez ante el público de Las Palmas surgiendo bajo los dedos *mágicos* de su autor inmortal.

¡Nunca honor tan grande recayó sobre un pueblo tan modesto como nuestra ciudad!

De él solo podemos ser dignos por nuestro cariño y por nuestra gratitud á M. Camilo Saint Saëns.—*La Comisión.*»

IV

Discurso del Sr. D. Fernando Inglott

«SEÑORAS; SEÑORES:

Entiendo que no ha estado muy acertado el amigo querido que me ha impuesto la misión, tan honrosa como difícil, de inaugurar la presente solemnidad.

Cuando todos vosotros esperáis, con ansia justificada, que de ese piano broten raudales de armonías, vibraciones misteriosas, estremecimientos indefinibles, oleadas de inspiración, reflejos del *quid divinum*, que lleven á vuestras almas conmovidas la percepción de la belleza, sublime é ideal, en la más hermosa y más espiritual de las manifestaciones del arte, se necesitaría, para expresar cuanto aquí ha de sentirse, no mi palabra vulgar y desautorizada; sería preciso que en este recinto de atmósfera tibia y perfumada, honrado y embellecido con vuestra presencia, señoras y señoritas, se alzasen los acentos inspirados, los párrafos grandilocuentes de los grandes maestros de la palabra.

Cuando el *gran maestro*, sumo sacerdote del arte; cuando el hombre creador, el *ideal visible*, se dispone á presentarse, algo más que la palabra oscura de un humilde admirador debiera precederle.

Yo he de limitarme, pues, á tratar de consignar en estos momentos, sin ambages retóricos, cuanto siente y piensa cualquiera de los aquí presentes; á comparecer ante el esclavizado Saint Saëns, á guisa de heraldo de esta Muy Noble y Leal Ciudad, y decirle con la palabra leal, sencilla y noble del hijo del pueblo, que no nos es un desconocido; que nuestros respetos, nuestras simpatías y nuestro cariño, tiempo ha que se los debemos y se los tributamos; que en él nos hemos acostumbrado á ver un canario más; que sus producciones maravillosas nos enorgullecen, porque como á nuestras las consideramos, desde que hemos percibido en ellas, los aires de la tierra, las brisas saladas del mar atlántico, los ecos de nuestras tradiciones, las trovas de nuestros campesinos y

hasta el melancólico cantar de las campanas del primero de nuestros templos: ofreciérale al hijo de la fama, en nombre de los hijos de Las Palmas, una mano honrada á la que llegaran en ondas tumultuosas las palpitations del corazón y sellara así la alianza simpática y perdurable del espiritual y culto genio francés con el de nuestra noble raza canaria; noble sí, que en ella se riega con la sangre indigena fecunda, pura y ardiente, la vieja, la activa, la noble cepa castellana.

Señores: hay momentos en la vida que valen toda una existencia; vosotros vais á vivirlos esta noche; ois al genio dando vida y forma á sus propias creaciones; asistís á los alumbramientos misteriosos de la sublime inspiración; percibís, transformadas en vibraciones y sonidos, las grandes concepciones, las ideas que germinaron en las profundidades de un cerebro privilegiado. Contemplar al gran Saint Saëns, tal cual *es*, en su espíritu, en su esencia, en lo que de él ha de sobrevivir, en lo que, siendo suyo propio, no solo pertenece ya á la generación presente, sino también á las venideras, es honra que no á todos los pueblos de la tierra ha sido concedida; es honra, que al presente, nos envidian sus propios paisanos. Bendita sea, pues, la hora en que arribó á nuestras playas, ocultando nombre y fama; mil veces mas bendito el momento en que pone su genio, su talento incomparable, su ejecución maravillosa, al servicio de la más santa de las virtudes, al servicio de la Caridad!

Yo no debo, yo no puedo, yo no quiero robar un solo momento de los de esta noche inolvidable. Son todos suyos; sería delito imperdonable arrebatarlos.

Mr. Camille Saint Saëns, ó el *Sr. D.* Camilo Saint Saëns —así podemos ya llamarle,—es desde hoy por modo oficial y solemne, nuestro hermano. El Excmo. Ayuntamiento así lo ha reconocido en acuerdo memorable, respondiendo al deseo unánime de todos nosotros. Es hijo de Las Palmas, por los vínculos de la adopción, que si no son tan naturales como los de la sangre y el nacimiento, son tan legítimos como ellos, puesto que la gratitud los crea y el amor los estrecha: miremos en él á nuestro hermano mayor; tributémosle, al par que

la admiración, todo aquel respeto con que en las antiguas casas solariegas se honraba al primogénito; que al fin y al cabo en él se vincula el talento y es verdadero mayorazguista del genio.

Pensad, señores, en que cuando se pierda en las alturas, la última nota que el maestro haya lanzado á los aires, se habrá escrito una página más, entre las mas hermosas de la historia de nuestra ciudad.

Vosotros, caballeros, dadle vuestros aplausos entusiastas: vosotras, señoras, ofrecedle algo que vale más, por que es más santo y más sencillo; ofrecedle vuestras lágrimas, las lágrimas en que la mujer cristiana sabe siempre alentar y recompensar á todo el que ejecuta obras de misericordia.»

V

Discurso del Sr. D. Francisco Gonzalez Diaz

Ilustre maestro: He vacilado mucho antes de aceptar la honrosa pero abrumadora comisión de dirigiros la palabra esta noche con motivo del homenaje que quiere rendiros la ciudad de Las Palmas; he vacilado, por que bien comprendo que la inmensa sombra proyectada por vuestra gloria, me honra y me anula. Sin embargo, al fin me he decidido pensando que bien podía poner mi humilde contribución personal, mi admiración, mi afecto, mi simpatía, mi culto, mi entusiasmo, en extracto en que la población entera pone iguales sentimientos. Vengo, temblando de emoción, á saludaros. Me acerco con asombro, pero con respeto, á la montaña. Y aquí estoy, y aquí estamos todos únicamente para escoltaros, para daros guardia de honor en este acto solemne en el cual vos sois el rey y nosotros somos los cortesanos. ¡Soberanía del genio, superior á todas las soberanías! Perdonadme, vos que por tantos títulos sois maestro y por tantos conceptos sois grande.

La ciudad de Las Palmas no sabía como agradeceros vuestras distinciones, vuestras preferencias, y os ha hecho suyo; os ha dado lo único que podía daros digno de vuestro co-

razón, digno de vuestra sensibilidad de artista, os ha dado un diploma de hijo adoptivo. Aceptad la adopción, aceptad la maternidad, no por el honor que os lleve—¿cómo había de honrar á quien posee todos los honores?,—sino por la honra que nos dá á nosotros. Nosotros sí nos sentimos inmensamente honrados cediendo la preferencia y la presidencia en nuestro hogar canario al ilustre francés españolizado, al grande hombre bueno y sencillo como un niño, cuya figura familiar reina aquí aun durante la ausencia cuando otros pueblos la veneran y la aclaman. Otros pueblos podrán daros mayor gloria; pero no os darán, de seguro, tanto cariño.

La ciudad de Las Palmas y la isla de Gran Canaria, repito, quieren haceros suyo, como vos habeis querido hacerlas vuestras escogiendo para venir á reposaros de vuestro glorioso trabajo este rincón florido del paraíso de las Hespérides en que corren cargadas de perfumes las brisas oceánicas y hay perpétua música en los aires, poblados de orquestas de pájaros cantores.

Todos los años, cuando el invierno desata sus rigores, venís en busca de la caricia confortante de nuestro tibio sol y buscáis un abrigo en este suelo mullido de rosas, llegáis como un peregrino de los lejanos y misteriosos países de la Armonía en busca de paz, de soledad, de amor. Y todo lo encontráis aquí, donde ya se os quiere tanto como se os respeta, y se sabe que sois, además del gran Saint Saëns, el buen don Camilo, el amigo de los canarios, el propagandista de las maravillas de nuestro clima, el popularizador del país canariense, inmortalizado en algunas de vuestras creaciones que París, como era natural, ha aplaudido entusiasmado. Se sabe que nos habeis dispensado favores que no podeis prodigar y que los grandes públicos pagan muy caros, que con esta son tres las audiciones de vuestras obras y de vuestro arte prodigioso ofrecidas espontáneamente para beneficio de nuestras asociaciones artísticas y de nuestras empresas benéficas; se sabe que sois un gran filántropo, á más de ser un gran artista, y que muchas veces vuestra musa toma este nombre santo: Caridad. Se sabe, finalmente, que amais á nuestra tierra y que

la unís á vuestro inmortal nombre en una consagración histórica que puede expresarse así: Saint Saëns en Gran Canaria, Gran Canaria en Saint Saëns y para Saint Saëns.

Es indudable que la amais. ¿Y por qué esta elección? Porque entre tantos países hermosos y risueños, habeis elegido como lugar de descanso este pedazo de paraíso, este paraíso perdido, donde tiene su reinado inacabable la diosa Primavera? Porque os sedujo el encanto idílico de nuestra naturaleza, el sello especial de nuestros paisajes, la lozana verdura de nuestros campos, la magestad serena de nuestros mares, la apacibilidad de nuestra vida, que es la vida de Arcadia, el aspecto pintoresco de nuestras costumbres, porque encontráis aquí la ópera y la egloga; porque en vos el poeta se dá la mano con el músico.

Sí, que en la indefinición forzosa de la belleza, puede decirse que su esencia es una, que todas sus manifestaciones son reductibles, que así como la poesía es música, la música es poesía, y ambas son luz, y como son luz, parece que bajan del cielo para ennoblecer y purificar á las almas.

Apreciamos el honor insigne de vuestras bondades, siquiero no podamos pagarlas mas que con agradecimiento; pero el agradecimiento es buena moneda para los espíritus selectos, para los corazones generosos. Reconocida la inmensa deuda, hemos de satisfacerla con una inmensidad de gratitud; y vos aceptaréis ese pago. En medio de los esplendores de otros más brillantes triunfos, cuando os aplaudan en la plaza pública, cuando os festejen en los alcázares. cuando un público de soberanos y magnates os aclame, como ocurrió hace poco tiempo en los salones del *Figaro*, cuando las multitudes os victoreen rendidas á la seducción de vuestro arte, cuando se desencadenen en vuestro torno tempestades de entusiasmo, recordareis sin duda la demostración de esta noche, halagüena entre todas por su espontáneo carácter efusivo, por ir enderezada igualmente al hombre y al artista, al amigo y al maestro, al ciudadano ilustre del mundo del arte que no tiene fronteras, al creador, al huésped y al hermano adoptivo; recordareis como la ciudad de Las Palmas, no pudiendo coro-

naros, porque ya lo estabais, os ofreció una corona más con las más hermosas flores de sus jardíns, con las más verdes palmas de sus palmeras, con el laurel más fresco y con el mirlo más oloroso una corona para vuestra luminosa frente; y vino aquí con representaciones de todas sus clases sociales, y os envolvió en una aclamación y en un aplauso.

Este homenaje va primero á vos, que tanto lo merecís, y después á vuestra madre la noble y generosa Francia, madre mía intelectual también, porque todo hombre tiene dos pátrias, la suya y la Francia. Reunís, resumís en vuestro genio personal las más finas cualidades del espíritu francés: la delicadeza, la gracia, la perpetuidad de la juventud, la simpatía cosmopolita, la trascendencia unida á la elegancia. Con tales condiciones habeis creado obras que darán influjo universal á la música francesa y como si ello no fuera suficiente, todavía emulais como ejecutante los prodigios de Rubinstein, y sois pianista y organista admirable, brujo del teclado que estremeciéndose bajo vuestros dedos, temblando, sometiéndose, entregándose, *reza y llora, canta y gime*, eleva en notas inefables el canto de la inmortalidad y hace que se besen y se confundan en un invisible rayo de luz, subiendo hacia Dios, la música y la poesía, esas dos celestiales hermanas.

En esta noche memorable nos habeis dado todo vuestro genio, habeis acabado de reveláronos en toda la grandeza de vuestras facultades puestas al servicio de una empresa de caridad. Los futuros recogidos del Asilo de San José os tienden las manos, y os dicen: ¡gracias!... No llegará hasta ellos el deslumbramiento del arte que á nosotros nos mece ahora en un mágico ensueño, pero llegarán sus resultados, y por vos, maestro, por vos, se salvarán, curarán, vivirán. Gracias, gracias, os decimos también nosotros; gracias, gracias, os dice también reconocida toda la sociedad de Las Palmas, doblemente reconocida á vuestra benéfica generosidad y á la distinción incomparable que le habeis concedido sirviéndole un festín de arte con el cual se reconocerían honradísimas las más grandes y opulentas capitales del mundo. Gracias, gracias. Empujado hacia arriba por el torrente de vuestras armo-

nías sublimes, subirá el Asilo de San José, y las armonías se convertirán en plegarias, y revolotearán eternamente sobre sus muros...

Y yo os digo á todos. Ahí le teneis, él es. El músico original, genial, profundo, gran inventor y gran técnico; el que ha renovado las formas y ha hecho de la música un arte verdaderamente universal, capaz de expresar desde las conmociones de la pasión hasta los cosquilleos de la risa; el que comunicando al cuerpo gigantesco del órgano en poderosa alma artística le hace hablar con mil voces angélicas; el que domando las rebeldías y las resistencias del piano hace cuando se inclina sobre él como un iluminado, como un hechicero los asombros que acabais de ver y de oír; el que acaba de regalarnos la primicia de su ejecución de *Javotte*, una filigrana indefinible, un poema al burlesco en notas juguetonas que parecen perseguirse unas á otras y venir á traernos la sensación de una suave alegría; el de las visiones sublimemente lúgubres de la *Danza Macabra*, donde la fuerza expresiva evoca los muertos; el de los grandes vuelos clásicos y el de las brillantes y encantadoras inspiraciones modernistas; el autor de *Ascanio* y de *Djanisa*; el creador inmortal de *Sanson y Dalila*, que ha sabido traducir la magestuosa poesía de la Biblia en grandiosos ritmos musicales... Ahí le teneis, es él.

¡Perdonad, maestro! Bossuet, vuestro gran Bossuet, el príncipe de los oradores religiosos, púsose una vez á ensalzar las excelencias y las perfecciones del Altísimo, y sintiendo desfallecer su entusiasmo ante la impotencia de la palabra humana, aun siendo, la palabra humana tan fecunda y tan poderosa en sus lábios, exclamó: —«Perdonad, Señor, son hombres los que hablan!» Perdonad, Maestro, son profanos los que hablan!—HÉ DICHO.

VI

El programa

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la orquesta de la Sociedad Filarmónica.
- 2.º Discurso por el Sr. D. Fernando Inglott.
- 3.º *A.*—Andante de una sinfonía *Haydn.*
B.—Valse lento del baile *Jarotte* *Saint Saëns*
C.—Recuerdos de Ismalia.—Capricho sobre temas egipcios *Saint Saëns*

SEGUNDA PARTE

- 1.º Intermedio por la orquesta de la Sociedad Filarmónica.
- 2.º *A.*—Rêverie arabe *Saint Saëns*
B.—Danse macabre *Saint Saëns*
Extra.—Las campanas de Las Palmas.—
Valse Canariote *Saint Saëns*
- 3.º Discurso por el Sr. D. Francisco Gonzalez Diaz.

VII

Revista del concierto, por Bernardino Valle

Variado conjunto ofrecen las obras elegidas por el eminente compositor y concertista de piano Mr. Camille Saint Saëns para el concierto de caridad verificado en el teatro Tirso de Molina.

Pero apesar de la distinta íadole de las obras expresadas, entre todas no representan ni aun una mínima parte de los diferentes aspectos musicales á que ha consagrado su inspiración y su saber el incansable y genial compositor; y cuyas obras le dan imperecedora y uiversal fama.

En la mayor parte de los conciertos que verifica Saint Saëns suele dar comienzo con alguna composición clásica. Este género de música prepara convenientemente al artista y al público.

Es algo así como cuando el buen creyente hace la señal de la cruz antes de dar principio á una acción buena ó interesante.

En efecto: la música clásica es venerada por los músicos transcendentales como *Diosa* que reune en sí las admirables

perfecciones de la inmutabilidad y el atractivo de la eterna belleza.

Todo público ilustrado á su vez acepta sin discusión esa especie de monumentos arquitectónicos, verdaderas catedrales de la música. Y al escuchar, por ejemplo, una melodía encantadora de Haydn con aquella forma cándida y sencilla, y en medio de la armonía angelical, suave y castiza que la acompaña sin asperezas de ninguna clase, transpórtase el oyente al idealismo mas sentimental, y sugestionado por el artista autor é intérprete, se remonta, descende, goza, rie y llora con él como guiado inconscientemente por la voluntad de un mágico hipnotizador.

Así, Saint Saëns, en el *andante* de Haydn, además de mostrarse como transcriptor y conocedor profundo de los recursos mecánicos del piano, subyugó al público y preparó sus dedos, su imaginación y su cerebro para proseguir deleitando á la concurrencia con la interpretación de sus composiciones.

*
**

Nadie ignora el inmenso éxito alcanzado por Saint Saëns en el baile *Jarotte*, cuya música original, delicada, risueña é ingeniosa, ha sido tan celebrada por la prensa parisiense. Pues bien: nosotros hemos sido los primeros en escuchar de manos del inmortal maestro la única transcripción al piano (quizá no grabada hoy dia) del poético *ralse lento*, esbelto y encantador como una hada misteriosa.

No es el *Recuerdo de Ismaïlia* una sensación producida en el cerebro del insigne compositor bajo la impresión fantástica de aquella ciudad del istmo de Suez y su cielo y su sol y la indolencia y costumbres de sus habitantes; es algo más: es un *capricho sobre temas egipcios*; lo cual significa que los elementos primordiales de su composición pertenecen á la vida real de aquel pueblo; y el maestro los comenta, adorna, une, disgrega y puntualiza según su fantasía y con arreglo al análisis y observación de su fisonomía y carácter.

Encontramos dos temas en la pieza que nos ocupa: uno de ritmo tranquilo y vago, melodía indolente y sensual y armonía indecisa; opuesto al otro en movimiento vivo y cadencio-

so, bullicioso en su estructura, en que se adivinan los instrumentos de percusión y ruido que acompañan sus danzas con una armonía campestre y casi salvaje.

Al contrario que en la pieza anterior forma el fondo de la *Réverie arabe* un sueño, un delirio, un desvarío, una ilusión embriagadora que alucina la mente del artista al imaginarse transportado á aquella región de poesía, dulzura y sensualismo.

Es, pues, la *Réverie arabe* un pensamiento melódico, saturado de dulzura embriagadora, de un encanto vago, soñoliento y seductor, conducido por ritmo voluptuoso en éxtasis arrobador y de embeleso.

*
* *

Hace tres años publiqué un estudio analítico de la *Danse Macabre* como poema sinfónico orquestal, y no he de repetir ahora lo que ya dije entonces. Límitome solamente á manifestar mi entusiasmo ante aquella ejecución tan perfecta y esmerada. ¡Qué claridad en las diversas entradas de los pasajes fugados! La subordinación de las diferentes partes que forman el tegido contrapuntístico era perfectamente calculada. ¡Cuánta bravura y brillantez en el momento animado de la danza! ¡Cuan admirable precisión en la pulsación y en el movimiento!

Sin embargo, al que conoce á fondo la partitura orquestal no puede satisfacerle plenamente la ejecución al piano. Falta en este instrumento la diversidad de timbres que dá color y vida á la danza de los esqueletos cuando se interpreta por la orquesta.

La pieza titulada *Las campanas de Las Palmas* constituye un estudio de piano útil para el ejercicio mecánico del dedo índice de la mano derecha. Aparte de la reproducción imitativa de las campanas de nuestra Catedral y su modo especial de repicar, su frase melódica tiene el carácter de plegaria religiosa que se expresa en arpegios acompañada de una armonía nueva y original.

La ejecución fué tan perfecta y magistral, que sus sonidos graves ó agudos no expresaban solo con fidelidad exacta los diversos timbres de las campanas sino que se adivinaba con verdad incontestable hasta la fuerza del impulso.

No sé si á todos produciría este efecto; pero yo confieso ingenuamente que me pareció ese uno de los muchos detalles reveladores del gran génio y de la pulsación notabilísima del eminente concertista de piano.

Las campanas de Las Palmas y el *Valse canariote* son las obras que el famoso concertista interpretó aquella noche con mas *amore*. En esta última los dedos se deslizaban sobre el teclado en arpeggios y escalas limpias y puras como cascadas de perlas; y el diseño melódico con que vulgarmente empieza la *malagueña* canaria, elemento de la frase principal del valse, tuvo todo el realce que merecía, y fué exornado con todos los primores y riqueza de matices que aquellos acentos suavemente melancólicos, última esencia de nuestros cantos, y perfil genial de nuestra fisonomía, podían obtener de unos dedos maravillosos, puestos al servicio de uno de los génios musicales mas portentosos de nuestra época.

Reciba nuestra felicitación más sincera el egregio maestro, y al darle nuestra despedida hasta el año próximo, le deseamos un completo triunfo en las composiciones que han de estrenarse en Paris durante la Exposición Universal, escritas bajo el sol espléndido de esta tierra afortunada.

La aventura de Saint Saëns (*)

Fué á mitad de Diciembre cuando en los paseos matinales de la Alameda, en el Casino, en teatros y salas de conciertos, fijó la atención de muchos un señor de mediana estatura, algo entrado en años, barba luenga y entrecana, larga nariz, frente ancha y ojos penetrantes que protegía con cristales negros de exagerado diámetro.

En su físico ó en sus costumbres algo raro ofrecería, cuando así lo distinguieron entre el montón de extraños que nos invade y roba poco á poco á esta sociedad su antes característico sello de familia, que casi nos ponía en el caso de considerarnos como parientes, en fuerza de vernos las caras y codearnos por calles y salones. ¡Felices tiempos aquellos en que el presidente de una sociedad contaba sin temor de equivocarse, de antemano y por los dedos, las personas que habían de asistir al baile y por tan bien conocerlas, conocía hasta su apetito, y por este dato pesaba el jamón y medía el moscatel del ambigá!

Hoy esto resulta imposible. ¡Vaya V. á adivinar el hambre y la sed de tantas gentes desconocidas!

Pero vuelvo á mi hombre. El tal dió muy pronto señales manifiestas de *mania musical*. Donde quiera que hallaba proporción de escuchar música, buena ó mala, (y claro que no podíamos ofrecerle maravillas), allí estaba moviendo inconscientemente la cabeza ó la

(*) Este artículo fué publicado en *El Liberal*, número 668, del día 11 de Abril de 1890.

mano como si quisiera dirigir el ritmo melódico, á todos aplaudiendo y todo alabando con aire bonachón. Cuando tales ocasiones le faltaban, se le veía en el *Gabinete Literario*, escuchando complacido los atrevimientos musicales de algunos aficionados que sin conocerle le temían, creyendo ver en él uno de tantos ingleses melómanos, especie de ediciones musicales económicas que un editor lanza para molestia de buenos oídos, como Tasso inundó á España con la del Quijote para malestar de los ojos y provecho de médicos especialistas.

Una noche que allí estaba, y ellos se empeñaban en cantar la serenata de Mefistófeles, como alguno dijese que resultaría mejor en más baja tesitura y ninguno se atreviese al trasporte, ofrecióse él y los otros vieron admirados cómo el *inglés melómano* ejecutaba la empresa á primera vista y sin esfuerzo aparente.

Despertóse la curiosidad, hicieronse averiguaciones y resultó que el inglés era francés, que se hospedaba en el Hotel Inglés, se llamaba Mr. Charles Sannois y era comerciante.

Desde entonces las personas que frecuentaban su trato diéronse á sospechar que el comerciante era distinguido músico, y con la sospecha comenzó la indiscreción de la pregunta y el abuso de los que querían escucharle. El, á su vez, dió en no frecuentar el Casino y ellos en llamarle, hasta que una noche el criado volvió del hotel con la desconsoladora noticia de que Mr. Charles había desaparecido.

La ausencia fué corta. Parece que recorrió los pueblos de esta isla y algunos de Tenerife y Lanzarote, y en Febrero, de regreso ya, hospedábase en el hotel de las Cuatro Naciones de nuevo excitando la curiosidad

por sus excentricidades artísticas. Si sus amigos hubiesen examinado en ese tiempo el registro del Hotel, de seguro recibirían grande sorpresa al ver que el antiguo comerciante figuraba como médico; no lo hicieron, pero en cambio, descubrióse que, aparte de sus disposiciones musicales, dábase tono de poeta y hasta ofrecía algunos *echantillons*, de los cuales uno existe en manos del Dr. Chil.

El enigma era curioso y su interés aumentó con las circunstancias verdaderamente cómicas que siguieron.

Era el tiempo en que una compañía lírico-dramática degollaba con las agravantes de premeditación, reincidencia y nocturnidad á los maestros italianos. Mr. Sannois acudía todas las noches de función y acudía á los ensayos, y, siempre complacido, aprobaba el modesto trabajo de los artistas. Frecuentaba su trato y llevado por su entusiasmo, descubrió en más de una ocasión la oreja, con discursos musicales que oían desde léjos á maestro.

Una noche,—poníase en escena *Rigoletto*,—pidió con instancias á la dirección se le confiase el papel de Monterone; otra pidió permiso al maestro para tocar los timbales. Ambos ruegos fueron denegados, y yo lo siento porque la aventura hubiera resultado completa, á terminar con una silba espantosa.

Creo que el mismo Saint Saëns echa de menos este fin de fiesta.

Entretanto se le hacía muy difícil sostener el incógnito. Todos, sin conocerle, adivinaban en él un hombre superior, y sus paisanos, más al corriente de lo que pasaba en París, llegaron á fijarse en la coincidencia de las iniciales de su nombre supuesto con el verdadero del ilustre compositor. Al fin, súpose por todos la des-

aparición del maestro y la novela formada por la prensa de París, y todos á una voz le designaron como Saint Saëns. La noche del 8, al aparecer en el teatro, todas las miradas se fijaron en él, y, á poco, gracias á las delicadas insinuaciones del maestro Valle, confesó su nombre glorioso. La noticia cundió por la sala, todos deseaban verle, hablarle y estrecharle; pero inútilmente le buscaron. El maestro, temiendo la explosión, abandonó de prisa el teatro, llegó al hotel, encerróse en su alcoba y seguramente ocultó la cabeza bajo las sábanas.

Al día siguiente no hubiera sido necesaria su confesión. La llegada del *Journal illustré* con el retrato del maestro disipaba todas las dudas.

*
* *

Camilo Saint Saëns nació en París el año 1835 y á los pocos meses perdió á su padre.

Su madre, pintora de relevante mérito, le educó con cariñosa inteligencia haciéndole ingresar en el Conservatorio donde muy pronto Mr. Stamaty le distinguió como notable pianista.

A los 15 años ganó el primer premio de *fuga*.

En 1852 fué nombrado organista de Saint Mary y al siguiente escribió su primera sinfonía.

En 1856 hizo su viaje artístico á Italia.

En 1857 sucedió á Lefebvre-Wely como organista de la Madeleine.

En 1867 escribió *Prometeo* que le valió el primer premio de la Exposición Universal.

A este sucedieron sus composiciones *Timbre d'argent*, *Phaeton*, *Le Deluge* y su primera ópera de importancia *Etienne Marcel*, estreada en Lyon el año 1879.

Sus otros trabajos de esta índole son: *Proserpina* (Teatro de la Opere comique), *Henri VIII* (Grande Opera) *Sanson y Dalile* (Ruen) y *Ascanio* (Grande Opera).

Estas dos últimas se han estrenado con corto intervalo este año. *Sanson y Dalila* fué escrita hace bastante tiempo y, á pesar de ello, era casi desconocida aún para los doctos. Su estreno fué un éxito extraordinario que llevó al público de París hasta el teatro de Ruen. *Ascanio*, escrito sobre un libreto de Luis Gallet calcado á su vez en la novela de Dumas, da lugar hoy á múltiples controversias entre la gente del oficio; pero el público la recibió con entusiasmo: seis piezas fueron repetidas y al final de cada acto los aplausos cubrieron el nombre del autor.

*
**

¿Quiere ahora saberse la causa que empujó á Saint Saëns á estas playas?

Repito sus palabras:

—En la época de la Exposición, la dirección de la Grande Opera no necesitaba obras nuevas para atraer al público; yo tenía empeño en presentar mi *Ascanio*, la empresa se opuso y aquello me disgustó profundamente. Quise descansar, huir á donde nadie me conociese, dejar de ser músico. Llegué á esta Ciudad; me sedujeron el clima y el reposo. De pronto me sentí poeta y he pasado el tiempo sin sentirlo escribiendo poesias y artículos de crítica musical, que me propongo dar al público en la *Revue bleue*.

*
**

Honra grande ha recibido esta Ciudad siendo residencia por algunos meses del ilustre maestro. En su honor preparábanse homenajes y obsequios que él ha

rehusado, indicando el deseo de disfrutar en los últimos días de su permanencia entre nosotros el absoluto reposo que ha encontrado hasta aquí.

El domingo próximo se embarcará para Europa y entonces quedarán desvanecidas las fantasías á que ha dado lugar su misterioso viaje, si ya no las ha desvanecido el telégrafo.

L. y A. Millares.

CAPÍTULOS DEL LIBRO INÉDITO

Noticias históricas de la Real Villa de Gáldar

La comarca de Gáldar antes de Andamana

III

Últimos jefes de la república galdense.— Varias noticias sobre el estado de la localidad en este tiempo.— Principales barrios y distritos.— Cémenterios.

Coronando la recortada loma interpuesta entre la Vega Mayor y la playa, sobre la que se apiñaba, entre espesa arboleda, el núcleo más importante de la población, levantaba sus terrosas murallas una construcción vasta, mole de piedras ciclópeas, que venía á ser la residencia del jefe del cantón; reunión de habitaciones mitad subterráneas mitad levantadas sobre la superficie del terreno, el palacio de *Facaracas*, llamado en la historia *el caballero*, era el centro de aquella populosa población que escondía sus grutas en las barrancas y ondulaciones del terreno ó fabricaba sus habitaciones de piedra bajo la sombra de las frondosas ramas de laureles y almácigos.

Facaracas que mandó construir ese palacio al ser elegido jefe de la pequeña república de Gáldar, que fué como hemos dicho en capítulos anteriores, la más importante de las que se formaron en Gran Canaria á la desmembración del reino de *Guanariga*, había sido largo tiempo el prestigioso patriarca que con sus grandes dotes de mando lograra para su pueblo una venturosa época de prosperidad y paz.

Elegido según la ley del Estado entre los nobles ancianos de la comarca (1) supo dictar leyes justas que eran cumplidas por el pueblo, dió impulso á la agricultura haciendo abrir el canal de riego que conducía las aguas de las fuentes de Almagro, montaña cubierta entonces de frondoso bosque, hasta las llanuras de Sardina donde se sembraban los granos, y construyó el célebre palacio que con el nombre de *Cueva del Caballero Facaracas* describe tantas veces la historia, que habitada y embellecida por los últimos *Guanartemes* de Gran Canaria conservóse hasta el siglo XVIII como la obra más maravillosa del pueblo canario. Fué, en fin, *Facaracas* el valeroso guerrero que logró apaciguar los levantiscos cantones de *Tirarana* y *Agüimez*; y establecer una paz duradera en aquellos doce pequeños estados (2), y á tal punto llegó el prestigio del anciano *Guaire*, que á su muerte fué elegido por el pueblo para sustituirle, contra las leyes de la república, su hijo *Gumidafe*, jóven valiente y de rara inteligencia, que había heredado todas las grandes virtudes del célebre *Caballero*.

Gumidafe fué el último *Guaire* gobernador del estado galdense, y al frente de su consejo de ancianos y nobles fué el continuador de la obra de prosperidad y paz empezada por su padre.

Componíase Gáldar entonces de veinte y dos grandes barrios y distritos; diez de los primeros formando el centro principal de la población y los demás dividiendo el dilatado espacio comprendido entre la cordillera de montañas que nacen al Este de las rocas de Sylba y van á morir con las de *Tamadaba* al Sur de *Agate* y punta de la Aldea,

(1) Gáldar venia á ser como una república aristocrática que elegía su primer jefe entre la nobleza más distinguida, y muchas veces entre la clase sacerdotal.

(2) El pequeño cantón de *Agate* incorporado en este tiempo á Gáldar, permaneció así hasta muchos años después de la conquista de la Isla.

y la costa N. y NO. de la Isla, desde esta Punta á la playa de San Felipe.

Al pié del *Ajódar*, y extendiéndose por las faldas de este monte, estaban los barrios que hoy se conocen con los nombres de Calvario y Rojas, formados por grutas labradas en el canto blanco, lo mismo que los que seguían por la parte meridional de la localidad hasta las orillas del arroyo de *Gáldar*, que hoy reciben los nombres de San Sebastian, Hospital, Audiencia, Toscas y Tapias. Por el N. y O. de *Gáldar* estaban los de *el Cabuco*, (único de la ciudad que conserva su nombre primitivo), el de Las Canteras, dividido por varias barrancas, y el de la Coruña.

En los barrios del Hospital (1) y la Audiencia donde se encontraba la cueva del *Gran Sábor*, que era el tribunal de justicia de la pequeña república, como más tarde lo fué de todo el reino, eran las viviendas espaciosas grutas abiertas para la Vega Mayor y escalonadas sin orden por la loma. No así el centro de la población, que rodeaban todos estos barrios, donde se alzaba el palacio de los jefes del cantón en medio de una plaza anchurosa que cercaban casas construidas con piedra, que habitaban los nobles, consejeros y sacerdotes; palacio y casas cuyo pobre pero original aspecto contrastaba con la riqueza de la vegetación que los envolvía.

Esa gran esplanada que se extendía frente á la *Cueva del Caballero Facarícas*, de E. á O., servía al pueblo para celebrar sus luchadas y bailes en los regocijos públicos, y en ella se formaban las huestes del gobernador en tiempo de guerra.

En la cima del *Ajódar* se encontraba el principal santuario custodiado por las *aridamanas*.

Siguiendo por la costa, de nordeste á oeste, toda ella cubierta de monte bajo, encontramos en el distrito de *el Claro*

(1) Este barrio, uno de los más antiguos de *Gáldar*, es llamado así por hallarse en él una gruta, que en tiempo de guerra ó epidemias, era destino de por los al orígenes para hospital. Sus largas habitaciones y *aposentos*, fueron utilizados cuando fué conquistada por Pedro de Vera para curar en ella á sus heridos.

un grupo de casas de piedra seca que suponemos fueran habitadas por los que custodiaban el *Cerco de Gáldar*, fortaleza situada sobre la playa y cercada de gruesa muralla de piedras ciclópeas, donde eran ajusticiados los delincuentes. A un kilómetro de este barrio, con dirección de norte á sur, se encuentra un cementerio, y en las faldas de la Montaña Pelada y puerto de Sardina, la numerosa barriada donde se trasladaban en verano los nobles (1).

Entre El Clavo y el cementerio dicho, en el lugar que hoy se denomina Corral de Mendoza, y por los viejos pastores, Corraprieto, se elevaba una muralla de dos metros de alto, circular; muralla espesísima, de la que aún quedan vestigios, en cuyo interior se encontraba una verdadera fortaleza, cuyo objeto ignoramos, si bien la fantasía popular, ó la tradición tal vez, nos dice que allí eran *armados caballeros*, ó algo así, los hijos de los nobles del reino, (época monárquica) antes de ser nombrados *guaires* de algún cantón ó celebrar sus matrimonios.

Siguiendo siempre alrededor de Gáldar, de Norte á Sur, por el Este, encontramos sobre las crestas de la Montaña Pelada, entonces cubierta de monte, un caserío, que con el que está enclavado en la punta de Marquez (al S. del puerto de Sardina y en el distrito de *Agumastel*), formaba la población cazadora y pesquera que surtía á Gáldar con su industria. Subiendo por el puerto y barranco de *Agumastel* (hoy Juncal y Las Cruces), se halla la población grande de *Agumastel* situada en anfiteatro en la falda meridional del Monte de Almagro, toda ella formada por hermosas grutas. De este barrio distaba pocos minutos el de *Agarte* donde estaba el cementerio de ambos, lleno de innúmeras sepulturas cubiertas por unos montones de piedras volcánicas (*mal-pais* ó *malpeís*), en forma cuadrilátera.

Tomando ahora en dirección de la Capital de la comarca, se extiende á la izquierda otro cementerio, el de Almagro,

(1) Véase en los capítulos que siguen el robo de la infanta *Tenesoga Vidina*, por Maciot de Béthencourt, en la playa de Sardina, en el reino de *Tencsor Semidán*.

cuyos túmulos, como los de *Agacte*, salen del monte bajo por los montículos de *mal-pais* que los forman. Entre la Vega mayor y la cadena de Montañas que reciben hoy varios nombres, se encuentran entre frondosos bosques de almácigos, el lugar de *Taya* y el poblado de *Anzofé*, el cementerio de este nombre formado por numerosas grutas llenas de nichos abiertos en la roca, y separados de Gáldar por los arroyos de *Anzofé* y *Gáldar*, los barrios denominados hoy Majadillas, Las Cuevas y Marmolejo.

Al NE. de Gáldar, y cerca de la playa de la Arenilla, se agrupaba un caserío de piedra y algunas cuevas abiertas al mar, que eran habitadas por las *aridamanas* que cuidaban del santuario donde se custodiaba una imagen de *Alcorah*. (1).

Tal es la situación de nuestra localidad al tomar el mando de la pequeña república Galdense su último *Guairé Guimidafe* que tan grande celebridad dió más tarde á su país al unirse con *Andamana*.

Era, pues, Gáldar, la población más populosa de la Isla, la más habitada, de consiguiente, y la más importante por su posición, sus célebres santuarios, cementerios y habitaciones, de cuya construcción y belleza no hay igual en las demás islas del archipiélago. Emporio de la industria aborigen, centro de la nobleza, capital de Gran Canaria desde su fundación, había de ser la población donde se reuniera toda la historia, la religión, los usos, las leyes y costumbres de ese gran pueblo valiente y noble que desapareció bajo el avasallador poder de los conquistadores castellanos.

J. Batllori y Lorenzo.

(1) Véanse los capítulos sucesivos.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.

(Continuación)

Mosca (*Musca*).—Insecto harto conocido, de alas transparentes, lisas, y como tornasoladas, con franja. Hay distintas especies. Todas tienen cabeza, corpiño con las alas, cuerpo velludo con seis piernas, compuestas de cuatro trozos, y en las patas cuatro uñas ó garras peludas; un crecido número de ojos; dos cuernecillos; una trompa musculosa, semejante en pequeño á la del elefante, con la cual pica y chupa. La hembra deposita sus huevecillos (sirviéndose de cierta barrenita que llevan hacia la parte posterior) en parages donde los gusanillos que de ellos salen, pueden encontrar su propio alimento; así unas Moscas los ponen sobre varias plantas; otras en las carnes morucinas: otras en los excrementos humanos y de animales, otras en aguas rebalsadas y corrompidas, otras en los orificios é intestinos de los caballos, en las narices de los carneros, en el pellejo del ganado vacuno, etc. Estos gusanillos pasan al estado de Ninfas, y por último al de Moscas aladas, las que difieren en el tamaño y en el color. Las grandes se llaman *Moscones*; y las comunes, que abundan en nuestras islas, hallan durante todo el año una temperie tan acomodada, que no desaparecen jamás, y sus generaciones se suceden sin interrupción unas á otras. Las Moscas de un hermoso color azul ó verde, son las que buscan las carnes corrompidas, y saben taladrarlas con ciertos gan-chitos duros que tienen en la boca. Entre ellas hay algu-

nas doradas, otras pintadas, otras negras. La *Mosca de caballo*, en latin *Hippo bosca*, por otro nombre Mosca-Araña, segun el naturalista Reaumur, á causa de su cuerpo aplastado, y de sus piernas apatañadas, es la que molesta como sabemos á las caballerías con tanta impertinencia, que apenas las ahuyentan, vuelven á pegarse á su piel, picándola y chupándole la sangre por medio de una trompa, que aunque delgada como un cabello, es una lanceta fuerte, que se estira y encoge. Estas moscas nacen de su huevo, ya bien formadas, y casi del mismo tamaño de sus madres. Las hay en todas nuestras islas, excepto en la del Hierro, donde es cosa notable, que cuando las han llevado consigo algunas mulas de Tenerife, ni se han pegado á las caballerías de aquél país, ni se han multiplicado en él. Pero en cambio se encuentra allí aquella especie de moscas que llaman los naturalistas *Abeji-formes*, ó de figura de abejas, las cuales al vuelo acometen con el mayor atrevimiento, contra los ojos y las narices de las personas ó de las bestias; introducen rápidamente sus huevecillos encerrados en una vaina, los que fomentados con el calor, causan de pronto un escozor terrible que dura algunos días. Para mitigarlo y matar los gusanos se ha conocido que el tabaco verdin es un específico. En la isla de la Palma existe también aquella formidable mosca cumplida que se llama *Tábano*, y affige las bestias, picándolas con su fuerte aguijón hasta sacarles la sangre, y obligarlas con el dolor á enfurecerse, pero esta Mosca no es el verdadero Tábano, sino una mosca que los latinos llaman *Estrus*.

Moscardón.—V. Tábano.

Moscatel. (*Vitis Apiana*).—Especie de parra, cuyo fruto exquisito es delicioso de comer, y el más excelente para pasas y vino. Hay distintas castas de moscatel: el de racimos largos con los granos blancos, grandes, perfectamente aovados, y poco juntos: el moscatel de granos negros apiñados y mas pequeños: el moscatel de color rojizo y de uvas mayores: el moscatel de uvas blancas redondas,

etc. Todos estos moscateles tienen una dulzura más ó menos grata, con sainete particular, que no se puede definir. Algunos han sacado la etimología de su nombre del *Al-mixle* por imaginar que el olor del vino Moscatel, tiene alguna cosa de perfume. Otros de mosca, por que estos insectos gustan sobre manera de esta uva y la persiguen, con especialidad las abejas; y fundados en esta observación, llamaron á esta parra los autores latinos *Vitis Apiana*.

Mosqueta. (*Rosa Moscheta sempercirens* Lin.).—Especie de rosal, llamado también *Rosal de Damasco*, arbusto siempre verde, de cuyas raíces se levantan muchos tallos, algunos casi de dos pulgadas de diámetro, redondas, de corteza pardusca, lampiña, y arrugada y que siendo muy ramosos estienden sus vástagos como un zarzal á muchas varas de largo. Estos mismos vástagos son muy verdes, rollizos, guarnecidos á trechos de grandes abrojos de color rojizo. Las hojas aladas compuestas de seis ú ocho hojuelas apareadas, y una en la estremidad, todas alanzadas con punta, lampiñas, nervosas, picoteadas menudamente por el contorno, apezonadas, y asidas á un palillo delgado, que lleva puas pequeñas, y rojizas por el enves, y en su base dos estípulas que abrazan el tallo. Las flores son unas rosas muy blancas con un crecido número de pétalos, dotadas de una deliciosa fragancia, y nacen formando ramilletes. La Mosqueta prospera en nuestras islas casi todo el año con una lozanía admirable.

Mosquito (*Culex*).—Insecto pequeño, que incomoda por las noches con su zumbido, y todavía más con sus picadas. Su ligero cuerpo descansa sobre seis zancas largas. Tiene la cabeza armada de un aguijón de estructura estupenda, de dos antenas ó cuernecillos plumosos, y de muchos ojos. Sus alas son dos, transparentes como el talco. Los mosquitos mas zancudos son llamados de *trompetilla*, por el gran zumbido que hacen al volar, pero los de alas y piernas mas cortas son mas molestos y ponzoñosos, pues la parte que pican se roncha al instante con intolerable

escozor. Todos nacen en las aguas durmientes y corrompidas en figura de gusanillos: transfórmanse al cabo de quince días en ninfas, que con los mismos mosquitos enzurrónados en una membrana finísima, y dentro de otros ocho días salen á volar desplegando sus alas. El antidoto de sus picaduras es el alkali volátil, ó el aceite comun. Hay otro género de mosquitos ó mosquitas pequeñas, que buscan las vasijas de vino ó de vinagre, como tambien los limones y las naranjas que empiezan á podrirse. Estos son inocentes por que carecen de rejón. Otros se ven en los brocales de los pozos, y dentro de las cuevas húmedas. Lllamanlos *Tipule* los franceses, á diferencia de los dañinos que llaman *Cousin*.

Mostacilla.—V. Relinchones.

Mostacilla de los trigos. (*Mijagram perpliatum* Lin.)—Planta llamada en francés *Cameline*, especie de *Myagro*, y de la familia de las que los canarios llamamos *Relinchones*. Créase en medio de las mieses. Sus tallos, que suelen levantarse hasta la altura de diez palmos, son delgados, leñosos, rollizos, lampiños, de un color verde amaratado, y ramosos en la parte superior con ramos alternos. Las hojas radicales son cumplidas, recortadas en tiras; mientras las del tallo son más pequeñas y distantes, y menos recortadas, pero todas orladas de dientecillos. Sus flores son pequeñas, de un amarillo pálido, dispuestas en grupos sobre el remate de los gajos. Consta cada una de un cáliz de cuatro hojuelas concavas y caducas: cuatro pétalos dispuestos en cruz, redondeados por arriba, con uñas estrechas por abajo: seis estambres, dos de ellos más cortos, y un ovario, cuyo fruto es una vainilla piramidal cargada con el puntero y una semilla. Pertenece á la *Tetradinamia siliculosa*.

Mostaza (*Sinapis*).—Planta cultivada en nuestras islas. Sus tallos crecen cuatro ó cinco pies, y son medulosos por dentro, algo velludos, por fuera, muy ramosos, y vestidos de hojas alternas, parecidas á las del rábano, aunque más pequeñas. Las flores son amarillas, pequeñitas, dispues-

tas en racimillos sobre los gajos. Consta cada una de un cáliz de cuatro hojuelas concavas, abiertas horizontalmente, y caducas: cuatro pétalos en cruz, redondeados por arriba y en forma de unas uñitas por abajo: seis estambres, cuatro de ellos mayores, y un germen cuyo fruto es una vaina larga, áspera, llena de semillas esféricas. Estas son estornutatorias, diuréticas, vexigatorias, antiescorbúticas. El uso de la mostaza restablece las fuerzas vitales y fortalece el estómago. Está indicada en la apoplejía pituitosa, y en asma, y en el reumatismo seroso. Pertenece á la *Tetradinamia siliquosa*.

Mugarra (*Sparus Chrysops Lin.*)—Pez de nuestros mares, del género de los *Esparos* y de la clase de los *Toracicos* que llevan las aletas del vientre, cabalmente por debajo de las del pecho. Los autores ictiologistas la llaman *Dorada de Bahama* y *Chrysops*, por el color rojo que tiene el iris de sus ojos, el cual se extiende por el testuz y corre sobre las narices. Los franceses le dan el nombre de *Par-gy*. Es de seis á siete pulgadas de largo, oval, oblongo, comprimido, escamoso, de color obscuro sobre un fondo plateado, un poco más claro por el vientre, y en la frente algún cambiante azul. El cerro, que coge todo el lomo, tiene espinosos los trece primeros radios, y la aleta del ano solamente tres, siendo cartilagosos los demás. La cola está escotada en angulo entrante. Abunda en nuestros mares y su carne es delicada.

(Continuará.)

Donativos hechos al Museo Canario en el mes de Marzo de 1900

Reglamento de la Sociedad Previsora y Cooperativa de consumos.—Canarias.—Donador, Dr. D. Teófilo Martínez de Escobar.

Cuatro monedas, de las cuales dos son de plata, una griega y otra moruna, y dos de bronce, una extranjera y otra española.—Donadas por el Doctor Chil.

Unos trozos de basalto con olivino pórfido de Gran Canaria.—Donativo de D. Manuel Naranjo Sanchez.

Un ejemplar del género *trochus*, clasificado con el nombre de *trochus magus*.—Donativo del mismo D. Manuel Naranjo Sanchez.

ADVERTENCIA

En el primer pliego de este número se han deslizado algunas erratas importantes que ya no fué posible corregir cuando fueron advertidas. Las principales son las siguientes:

en la página 119, línea 19, donde dice *me honra*, debe decir *me borra*

en la misma página, línea 23, donde dice *extracto*, debe decir *este acto*

en la página 202, línea 3 á 4, donde dice *mirlo*, debe decir *mirto*

en la página 203, línea 9, donde dice *en poderosa alma*, debe decir *su poderosa alma*

en la misma página, línea 15, donde dice *un poema al burlesco*, debe decir *un poema burlesco*.

EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 8.^o—LAS PALMAS 22 DE ABRIL DE 1900.



Museo Canario

Es tan modesta la labor del *Museo Canario*, que nadie se percibe de ella, á pesar de ser tan grandes y tan benéficos sus resultados, en el órden de las ciencias.

La generaci3n de hoy tiene la gran virtud de no ocuparse ni preocuparse por nada, y ni hay un periodista, ni un *reporter* siquiera que se acerquen á nuestra Secretaría, ni menos á nuestro laboratorio, á enterarse de lo que se adelanta, de los extranjeros y comisiones que nos visitan, de los objetos que enriquecen nuestras galerías, de nuestra actividad no cansada y de nuestras esperanzas siempre vivas, y de nuestras energias que nunca languidecen.

Apenas hay quien aqui se acuerde de este Centro de incalculable valor que tanto nos honra y que nos dá prestigio, y que no es patrimonio de nadie por ser patrimonio de todos. Y es de lamentar que siendo el Museo eminentemente canario, porque no hay nada más canario que el albergue de nuestros aborígenes, se le tilde de extranjerismo, porque son los extranjeros los que le visitan y protegen, sin comprender el cosmopolitismo de la ciencia, y á quién toca la culpabilidad del desden y del olvido.

Una corriente de egoismo incomprensible nos arrastra; la generaci3n veterana camina sola, y allá en los secretos de sus científicas logias, aparta la vista de las modernas miserias, y no desmaya ni siquiera al ver que sus filas se clarean; pues busca un hombre que cubra el lugar que la muerte deja vacante.

Prescinde de negociaciones á la moda, y trabaja en las reformas de su régimen interior, perfeccionando el estado de sus cosas, y esperando siempre con la confianza del cautivo y con la fé del mártir.

Cuando las comisiones científicas y los sabios turistas nos visitan, sentimos como algo de orgullo que nos halaga y satisface.

Y ésto acontece con frecuencia; y cuando les explicamos el origen de nuestro instituto, y les informamos de nuestras aspiraciones, parece como que se identifican con todos aquellos objetos allí colocados, y nos prometen su concurso, y nos favorecen en nuestras clasificaciones, y nos ayudan en nuestros estudios.

Hace poco tiempo recibimos la visita del Dr. Arthur Taquin, quien, después de haber terminado sus estudios en la Escuela internacional de Nápoles, sobre la flora y fauna marítimas, ha venido á estas islas por orden del Gobierno belga á hacer un estudio especial en nuestros mares y costa occidental del vecino continente africano; y deseoso Mr. Taquin de completar y clasificar debidamente nuestra colección ictiológica, ha prometido, de vuelta de su excursión al Africa, no solo favorecernos con sus estudios y trabajos, sino procurar medios de adquirir los envases necesarios para la conservación de los peces que hoy poseemos, donativo del Dr. Stassano, y de los que nos habrá de proporcionar el propio Doctor Taquin.

El Dr. Chil, Director de nuestro Museo, prepara su viaje á la Exposición universal de Paris, debiendo asistir á las sesiones del Congreso internacional de antropología y de arqueología prehistóricas, y la Junta Directiva no solo ha dado comisión al Dr. Chil para que tenga digna representación el *Museo Canario* en aquella asamblea, sino que ha acordado la inscripción de nuestro Presidente el Dr. Martínez de Es-

cobar, como miembro del Congreso, correspondiendo á la invitación que se nos ha hecho.

El Dr. Chil llevará y presentará en el Congreso internacional fotografías de muchos de los objetos que poseemos y que habrán de llamar la atención de aquellos antropólogos.

No olvidan los canarios viejos el buen nombre de la Patria. ¿Qué hace en cambio la juventud ilustrada que pretende reemplazarnos?...

Amaranto Martínez de Escobar.

Secretario inamovible del Museo Canario.

LIBROS NUEVOS

—

**Ventajas del descubrimiento de América
para el archipiélago canario
è influencia recíproca de ambas conquistas (*)**

—————

(FRAGMENTO)

Rematado felizmente el descubrimiento de América, probada su existencia, dejaron de ser las Canarias la terminación de las tierras conocidas para convertirse en un punto de escala sumamente importante para las embarcaciones que emprendían los nuevos derroteros.

El *Finis terræ*, que los antiguos colocaron en la isla del Hierro, había sido borrado por la estela que produjeron las veleras naves de Colón y por las demás que tripularan los esforzados navegantes del siglo XV y XVI al cruzar el Océano Atlántico ó al dirigir sus proas á las dilatadas aguas del Pacífico.

Innumerables, inmensas fueron las ventajas que sacaron las Canarias del descubrimiento de América. Concretado este Archipiélago no más que á ser el límite de la navegación que de Europa procedía; desconocido casi en absoluto en los primeros años de la Edad Moderna el Continente africano, único que le podía ofrecer á sus habitantes el campo necesario que la limitada extensión de sus islas le habían de negar con el transcurso del tiempo; careciendo de una más dilatada esfera donde extender su

(1) Trabajo premiado por la Real Sociedad Económica de Amigos del país de Tenerife, en la Laguna.—Sta. Cruz de la Palma.—Imp. del Diario de Avisos. 2 ejemplares.

comercio, donde ir á presentar los objetos de su industria, su vida hubiera sido muy limitada y su existencia hubiera pasado desapercibida en el desarrollo y progreso de la humanidad, á no haber el descubrimiento de América cambiado ventajosamente estas condiciones, abriendo á sus intrépidos navegantes y á sus activos insulares los nuevos horizontes que para su engrandecimiento y desarrollo necesitaban.

Así desde las primeras expediciones, los canarios toman parte en ellas, y desde el segundo viaje de Colón Gran Canaria y la Gomera le proporcionan gente con que reforzar sus expedicionarios, dando principio de esta manera á la corriente de emigración que desde aquí había de ir á poblar el virgen suelo del Nuevo Continente; le proporcionan igualmente víveres para la travesía, y cabras, vacas, cerdos y gallinas que llevar para propagar su especie en aquellos países; diéronle asimismo simientes y plantas para echar allí los primeros rudimentos de la Agricultura, llevando entonces de estas mismas islas la célebre caña de azúcar que había de ser con el tiempo uno de los cultivos que mas riqueza y celebridad dieran al naciente Mundo de Colón (1).

Pero además de arribar á estas playas canarias los buques que mandara el descubridor de América, arribaron también otros que allí iban destinados. Aquí en este Archipiélago Canario estuvo el famoso Alonso Ojeda en el primer viaje que como jefe realizara y de esa isla de la Gomera, á quien corresponde la gloria de haber sido la última escala de todas las primeras naves que con destino á las Indias salieron de Europa, partió él también. En las Canarias hizo escala la armada del intrépido Comendador Nicolás Ovando comprando una nave que sustituyera á la que había perdido en la travesía desde España, equipándola en estas islas y tripulándola con naturales de las mismas que allá iban atraídos por el deseo

(1) D. José de Viera y Clavijo, Obra citada, Tomo II y III.

de conocer aquellos países y adquirir en ellos riqueza y gloria; y al ir allí, al desembarcar en aquellas lejanas playas, vivir bajo aquel risueño cielo, con el trato mútuo que con los indígenas tenían, les dejaban en cambio del oro y de la gloria que ellos á veces conseguían, su idioma, su religión y nuevos medios de perfeccionamiento, no solamente para el individuo, sino hasta para la especie; que de esta manera han cooperado las islas Afortunadas á la formación de esas naciones que han surgido en el Mundo de Colón y que están llamadas á desempeñar un importante papel en el desenvolvimiento y progreso de los pueblos.

Y no fueron solamente los navegantes que emprendieron el viaje en los primeros años que al descubrimiento de América se sucedieron los que se proveían en estas islas de algunos medios para su arriesgada navegación. En ellas estuvieron las escuadras de Montejo en 1526; la de Soto en 1538 y de ellas zarpó el primer navío mercante que con destino á Mejico se despachara desde los puertos españoles, llevando los elementos necesarios para comerciar con los indios, elementos de que supo aprovecharse el héroe conquistador de Nueva España comprando los pertrechos de guerra que aquella nave conducía y agregando su gente á su pequeño y valeroso ejército.

Y como si esto no fuera suficiente, allá vá el adelantado D. Pedro de Lugo, codicioso de gloria, sediento de renombre, á combatir en América en unión de los audaces canarios que le acompañaban (1) y allí «descubrieron y poblaron el nuevo Reino de Granada y las llamadas provincias de Castilla del Oro» y siguiendo sus atrevidas invasiones en las riberas del caudaloso río de la Plata, funda la ciudad de Tenerife, sojuzga después el país de las Esmeraldas y Colinas, y deja establecida la Ciudad de la Palma en memoria de la isla que lleva este nombre en Canarias y que su antecesor conquistara. Y más tarde el

(1) D. José de Viera y Clavijo. Obra citada.

tercer Adelantado, D. Alonso de Lugo, continúa las proezas de su ascendiente y deja igualmente establecida en aquellos fértiles lugares la villa de Las Palmas, como una eterna prueba de la heroicidad de los canarios.

La América débele en parte á las Canarias su descubrimiento, su conquista, su población y hasta su cultura. Hijos de estas peñas Canarias fueron Agustín Delgado, para el que la Historia de América tiene una honrosa página; Juan el Canario, conocido en la isla Española, y Gaspar de Santa Fé y Anton Guanche «bravos, briosos y aguerridos» que habitaron en Paria. El Perú conserva el recuerdo de D. Juan de Viñatea y Torres (1); la Tierra Firme el nombre del Capitán general D. Antonio Fernández Rojas (1); Montevideo el de su fundador D. Blas Zabala Moreno, que con 25 familias canarias fundó en 1725 esta hoy floreciente Ciudad americana (2) y hasta en aquellos mares es célebre el Almirante D. Francisco Díaz Pimienta, natural de la Palma en Canarias (3) conquistador de la isla de Santa Catalina y vencedor de los filibusteros que asolaban las ricas y nacientes poblaciones del litoral del Nuevo Mundo. Y no fué tan sólo como aguerridos soldados y como expertos generales en lo que probaron los canarios en América su supremacía; probáronla también propagando en aquellas nuevas posesiones españolas el Cristianismo y catequizando á aquellos gentiles. Canario fué el célebre Padre José de Ancheta, originario de la noble ciudad de San Cristóbal de la Laguna, la Salamanca de las Canarias, llamado el apóstol del Brasil; canario es asimismo Fray Agustín Bethencourt, cronista de su orden en Méjico; natural de estas mismas islas fué

(1) Este distinguido varón nació en la Ciudad de Santa Cruz de la Palma.

(1) El general Rojas nació el 12 de Septiembre de 1671 en la Ciudad de Santa Cruz de la Palma.

(2) R. C. de 16 de Abril de 1725 dirigida al Gobernador de Buenos Aires.

(3) Nació en Tazacorte, jurisdicción de la hoy Ciudad de los Llanos, en la isla de la Palma.

D. Pantaleón Alvarez de Abreu (1) Obispo de la Puebla de los Angeles y Arzobispo de Santo Domingo; en ellas nacieron Fray Luis de Encina, Fray Francisco Guzmán y otros más que predicaron en las espesas selvas del Nuevo Continente, en sus hermosos campos, en sus risueños valles y nacientes ciudades, las puras doctrinas del Catolicismo.

Y así como iban á la América el guerrero y el religioso canario, iban también el agricultor y el artista. Había en ella extensos bosques que desmontar, dilatadas llanuras donde introducir todos los cultivos conocidos, rios caudalosos que parecían mares y lagos hermosísimos que reflejaban en su tranquila superficie el azul de su risueño cielo y cuyas aguas podían alimentar las plantaciones que vivían y fructificaban prontamente al calor de su clima tropical. Existía igualmente allí oro que recoger en las mismas riberas de algunos de esos rios y ocultas minas que explotar en el seno de sus elevadas montañas.

Todo esto convidaba á los canarios á trasladarse á esa parte del globo y á empezar á considerar aquellos países como la tierra de promisión para ellos, en la que les esperaba un verdadero paraiso. Esta errónea creencia aumentó de tal manera la emigración de los canarios hacia América y desarrolló tan grandemente su comercio, que fué necesario que la Casa de Contratación de Sevilla fundada para el trato de las Indias, las Canarias y Berbería, llamada Mar Pequeña (1) nombrase en estas islas un Juez de Indias con objeto de que tuviese intervención en el despacho de los muchos buques que desde aquí se dirigían á América, estableciéndose el primero en la isla de la Palma con anterioridad á 1560 (2).

Este comercio tan frecuente de la América con las Canarias hacía y hace que ambos países se hayan comuni-

(1) Este distinguido eclesiástico nació en Santa Cruz de la Palma el 27 de Julio de 1683.

(1) Registro de Indias.

(2) Real Cédula de 4 de Julio de 1566.

cado mutuamente sus conocimientos y adelantos; que el contacto de los intereses materiales obvio es que á la larga fomenta, ensanche, ennoblezca las relaciones sociales, tanto más cuanto que se trata de individuos que por el común lazo del idioma se hallan estrechamente unidos. Allá han ido y van los campesinos canarios, los artesanos isleños, los que aquí no tienen medios suficientes para satisfacer las necesidades materiales de la vida, y desde allí regresan algunos á su patria natal con nuevas costumbres é ideas nuevas y con pequeños capitales que les sirven para llenar debidamente esas mismas exigencias de la vida.

Antes las islas Canarias llevaban la ilustración allá; ahora los habitantes de las diferentes naciones americanas son bastante ilustrados, y más bien, hay que confesarlo, el emigrante *isleño* regresa á su país generalmente más ilustrado, con más conocimientos que los que poseyera al dejar el suelo patrio; que esta es una ley histórica y las civilizaciones se renuevan, y los pueblos se transforman, y la cultura que antes el Viejo Mundo llevara al de Colón, éste si no se la devuelve con creces en el cambio recíproco de relaciones que engendra el comercio y que las naciones tienen que sostener, le comunica algunos inventos á cambio de los adelantos, ideas y progresos que Europa constantemente le envía.

La misión que la Providencia recíprocamente ha señalado á Canarias y América no ha terminado; los lazos que unieron estas dos porciones del Globo en los siglos XV y XVI no se han roto, ni con los acontecimientos históricos que allá se han sucedido, ni con las transformaciones que el progreso ha realizado aquí. Ayer era la tosca carabela de Colón la que á América llevaba nuestros compatriotas, la que llevaba nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestras creencias y hasta nuestros defectos. Más tarde fué la velera nave la que desde las playas de Canarias prosiguiera el comercio que iniciaron los navíos castellanos y portugueses. Ahora es el hermoso trasatlántico que en las Afortunadas hace escala, como las naves primeras del Al-

mirante genovés, el que rápidamente surca esos mares, pregonando con su penacho de humo los progresos de la ciencia y los adelantos de la industria, y estrechando más y más los vínculos que unen á ambos países, las Canarias y la América: las dos hijas de España, hermanas ambas, porque las dos nacieron á la vida de la civilización cobijadas por el mismo glorioso pañal y las dos vivieron en sus primeros años bajo el mismo dominio, bajo el dominio y gobierno de la madre común, España. ¿Cómo, pues, se han de romper esos lazos formados en la niñez, estrechados y reforzados en la juventud, si hay un vínculo eterno que une á Canarias y América, mezcla de consanguinidad, de gratitud y de algo indefinible superior á la materia y que pudiéramos muy bien llamar la comunión de los espíritus, vínculos que hacen hermanos de alma y corazón á canarios y americanos?

Tengamos fé y esperanza en el porvenir. Esos lazos no se romperán, esos lazos serán cada vez mas fuertes. Las Canarias mirarán siempre con gratitud á la América, porque de ella reciben grandes elementos para su vida psíquica y no pocos para la material, y á la América tampoco le serán nunca, jamás, indiferentes estas islas, porque ellas fueron sus precursoras, las que tal vez revelaran su existencia y las que mayor parte tomaron relativamente en su población y cultura. Ambos países se deben gratitud, ambos deben demostrársela y se la demostrarán fundiéndose en un día no lejano en que el telégrafo los una en un estrecho abrazo, viniendo á ser las Canarias entonces las que faciliten la ocasión para que se dén el Viejo y Nuevo Mundo el ósculo que selle la eterna amistad, el entrañable cariño que entre los dos hemisferios que componen el planeta debe reinar, para que se realice de esta manera la obra suprema de Dios: EL PROGRESO.

Pedro J. de las Casas Pestana.

Congreso internacional
de Antropología y Arqueología prehistóricas
(PARIS, 1900)

El Museo Canario ha recibido atenta invitación del Comité organizador, cuyo secretario general es nuestro consocio el Dr. Vernau, para asistir y tomar parte en el 12.º Congreso internacional de antropología y arqueología prehistóricas que se celebrará en París del 20 al 25 de Agosto.

Nuestro *Museo* figurará en acto de tal importancia representado por su presidente el Dr. D. Teófilo Martínez de Esobar, que ya ha enviado su adhesión al Comité, y personalmente por el Director Dr. Chil que según nuestros informes intervendrá en los debates y presentará varias comunicaciones sobre asuntos de prehistoria canaria.

Los temas propuestos por el Comité son todos de importancia grande y algunos de interés para esta localidad.

Refiérese el primero á las aplicaciones de la Anatomía comparada y de la Palenteología al debatido asunto del origen del hombre y aunque son muchos y muy importantes los documentos publicados sobre esta cuestión, no alcanzan hasta la fecha ese grado de certidumbre necesario en las ciencias positivas para con ellos trazar la filogenia de la especie humana. Por eso encarece la Comisión la necesidad de dar cuenta de todo nuevo hallazgo de *lemurido* ó de *mono fósil* y de todos los datos anatómicos que permitan establecer relaciones entre los lemuridos, los monos y el hombre.

El segundo tema propuesto para discusión se refiere á *los*

albores del periodo paleolitico. Respecto á esta época se ha escrito mucho en los últimos años: libros enteros se han dedicado al estudio de los silex labrados procedentes del plioceno de la India, del *Forest-bed* de Cromer y de otros depósitos considerados como *preglaciales* de Inglaterra, de aluviones inferiores de Mesvin ó del valle de Somme, etc. Estos y otros datos serán sin duda la base del discurso del ponente y el interés de la discusión estará indudablemente en la determinación de si estos descubrimientos ú otros análogos que se comuniquen remontan á una época anterior á aquella en que vivieron las especies denominadas *calientes* (hipopótamo, elefante antiguo, rinoceronte de Merck, etc.)

Refiérese el tercero al estudio comparativo entre los objetos de la industria humana encontrados en los aluviones cuaternarios del occidente de Europa y otros análogos recogidos en los demás países del mundo. Este es uno de los asuntos que más apasionan en la actualidad á los paleontólogos sobre todo después del hallazgo en Egipto y otras comarcas del viejo y nuevo continente de ciertos instrumentos que reproducen con perfecta exactitud las formas características de los silex tallados recogidos en los terrenos cuaternarios de aluvión al oeste de Europa. Todo el interés del debate estará concentrado en determinar si estos objetos son sincrónicos y por ello que se recomienda á los congresistas no solo la comparación morfológica de los objetos sino también y con especial cuidado la determinación exacta de la edad de los yacimientos descubiertos recientemente.

El cuarto tema comprende el estudio del periodo de transición entre el paleolítico y el neolítico. ¿Cómo tuvo lugar este paso de uno á otro periodo? ¿Se hizo brusca ó lentamente?— Las investigaciones practicadas en Mas-d'Azil, Campigny, Yonnue, Escocia, etc. han convencido á muchos arqueólogos de que esta transición se realizó de una manera insensible. Los arpones cilindricos de cuerno de rengífero fueron reemplazados por otros arpones aplastados de cuerno de ciervo; cantos rodados pulidos imperfectamente aparecen al

mismo tiempo, del propio modo que los instrumentos puntiagudos de filo; los ejemplares de alfarería primitiva preceden á la aparición del hacha pulimentada y todos estos hechos se hace necesario confirmarlos ó desvirtuarlos por nuevas observaciones, para lo cual la arqueología reclama el auxilio de la estratigrafía y de la paleontología. Por último será muy importante determinar si, como todo lo induce á creer, tuvo lugar la transición de uno á otro periodo de manera distinta y en época diversa segun las localidades, lo cual no podrá realizarse sin poner en acción todos los métodos de investigación y en conocimiento de la Asamblea todos los hallazgos recientes.

En quinto lugar se ocupará el Congreso de la descripción de las habitaciones edificadas sobre estacas (*pilosis*), semejantes á las lacustres de los Alpes, descubiertas en distintas regiones de Europa. Aparte del interés científico que guarda el estudio de estas habitaciones y de los objetos en ellas encontrados, será muy importante determinar cuales fueron las sepulturas contemporáneas á este género de construcciones. En particular para la Suiza, ¿será posible establecer un paralelismo exacto entre los hallazgos encontrados en los lagos y en las orillas?

El paso del neolítico á la época de los metales ocupa el sexto lugar entre los temas. Otra cuestión que si no en su conjunto, por lo menos en sus detalles ofrece ancho campo á las discusiones. Desde luego se puede adelantar la idea de que merecerá gran atención el debatido tema de la existencia de una verdadera edad del cobre anterior á la del bronce é independiente de ella, y como este asunto no podrá resolverse sino en vista de ejemplares indiscutibles, el Comité organizador recomienda la presentación del mayor número posible de objetos acompañados de análisis químicos.

El séptimo tema propone el estudio de las relaciones de la civilización llamada *mediterránea*: 1.º con las civilizaciones egéa y miceniense; 2.º con las civilizaciones análogas de la Europa central. A pesar de haber sido tan estudiada bajo

este y otros muchos puntos de vista la cuenca del Mediterráneo, todavía sobra materia de investigación sobre todo si se tienen en cuenta los resultados y las consecuencias lógicas de los últimos descubrimientos realizados en Egipto. Sin embargo, el punto culminante de la discusión estará en determinar el centro de difusión (europeo ó asiático) de las formas industriales y artísticas que aparecen hacia el término de la época neolítica.

En octavo lugar propone el Comité el estudio del área geográfica, de las divisiones y de la cronología de la segunda edad de hierro. Todavía esa área geográfica correspondiente á la civilización de la segunda edad del hierro está muy mal trazada, en particular hacia las regiones del Sudeste y Nordeste. Por eso será muy útil marcar en el mapa las estaciones de esta época, como también aportar nuevas y exactas observaciones capaces de confirmar ó modificar la clasificación de Tischler. Por último, la cronología de este periodo requiere ser precisada para cada región. Y con tal propósito preguntan los miembros del Comité organizador: ¿Podría sacarse algún provecho de los hallazgos de vasijas griegas con pinturas rojas y de las monedas de Galia?

Estudiarán los congresistas en el noveno tema los caracteres anatómicos del hombre primitivo y de las razas humanas prehistóricas. Indudablemente ocupará de preferencia su atención todos los datos relativos al hallazgo del *Pithecanthropus* realizado por Dubois en 1894 (Vea-se el tomo VI de EL MUSEO CANARIO número del 22 de Marzo). Todavía se discute el *hombre-mono* predicho por Haeckel y las revistas antropológicas guardan muchas y apasionadas páginas respecto al asunto. Nosotros, sin aspirar á discutir ni menos á dilucidar cuestión de tanta trascendencia, podremos disponer de numerosos y valiosísimos ejemplares de la raza canaria que servirán para la descripción y la interpretación de las razas humanas prehistóricas.

El décimo lugar ocúpalo el estudio de los datos etnográficos que pueden dar luz sobre las costumbres y el estado so-

cial de las poblaciones prehistóricas. Y en tal asunto si son de gran interés las noticias que recientemente se han publicado respecto á la Melanesia, Australia en particular y América del sur, no le ceden los que el Museo Canario puede presentar y que casi logran reconstituir la antigua raza aborigen en los menores detalles de costumbres políticas, religiones, hábitos guerreros, etc,

Por último propone la Comisión organizadora la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto las analogías de orden arqueológico ó etnográfico pueden autorizar la hipótesis de las relaciones y de las emigraciones prehistóricas? En cuyo asunto ya se echa de ver cuanta importancia tiene, si se quiere obtener la verdad, el discutir con gran cautela los hechos ó estigmas que se explican por la acción de un mismo estado social ó de medio analogo de aquellos otros que bien depurados puedan justificar la hipótesis de la identidad de la raza y con ella reconstituir la estela de su paso por diferentes regiones.

Aparte de esta labor científica, el comité organizador se propone dar á conocer por medio de excursiones á los congresistas los principales tesoros que en el orden arqueológico posee Francia. Estas serán divididas en cuatro series.

La primera comprende las regiones del centro, sudoeste y sur, abarcando entre otras curiosidades los talleres neolíticos de Grand-Pressigny, las estaciones paleolíticas y neolíticas de la Vienne, las estaciones y grutas paleolíticas de la cuenca del Vezere, el museo de Tolosa, las grutas de Mas-d'Azil, los megalitos de Luchon, las gargantas del Tarn, el museo de Lion y la estación de Solutré.

La segunda excursión se dirigirá á la Bretaña visitando sucesivamente los museos de Nantes y Vannes, los megalitos de los alrededores de Auray, de Carnac y de Locmariaker, las colecciones del Chatellier en Pont-l'Abbé y Aveneau de la Grancière en Pontivy, la perspectiva de Kjökkenmödding de la Torche y el campo vitrificado de Peran, cerca de Saint Brieu.

En la tercera se recorrerán las comarcas de Amiens y Abbeville y en la cuarta los alrededores de París con sus yacimientos en los terrenos de aluvión, estaciones, campos y megalitos.

Tales son las bases del 12º congreso que en los días de la exposición se celebrará en París bajo la presidencia de Mr. Bertrand, miembro del Instituto y conservador del Museo de Antigüedades nacionales de Saint Germain-en-Laye.

M. Cubas.

Algo de Higiene

La capa gaseosa, elástica y transparente que rodeando nuestro globo, se denomina atmósfera, hállase constituida casi en su totalidad por el aire, cuerpo que los antiguos colocaban en primer término entre los cuatro elementos que conocían.

Al despertar la química del letargo en que se hallaba sumida, constituyéndose en verdadera ciencia, uno de los más importantes descubrimientos que llevó á efecto, en las postrimerías del siglo anterior, consistió en la demostración práctica de los componentes del aire: trabajos ulteriores dieron por resultado que este cuerpo se halla formado por una mezcla de 20,81 de oxígeno y 79,19 de ázoe, á cuyas cifras deben agregarse algunas milésimas de ácido carbónico y cantidades variables de vapor de agua; en este estado se denomina atmósfera normal; cuando además existen algunos cuerpos extraños que la impurifican se conoce con el calificativo de anormal.

Su altura alcanza unos 65 kilómetros y aun cuando Lyais ha demostrado que se eleva hasta los 300, se supone esta capa superior es análoga al vacío que artificialmente puede producirse en los aparatos de Física.

Al oxígeno está reservada una acción especial; sirve para proporcionar la vida al reino animal y éste al eliminar el ácido carbónico se la comunica al vegetal; estableciéndose de este modo el admirable equilibrio é incesante movimiento de composición y reproducción que asegura el bienestar del hombre y sin el que se hace imposible la vida orgánica.

Atendiendo á las cantidades de ácido carbónico que existen en la atmósfera, se denomina ésta pura, cuando contiene el 2 por 10.000, inofensiva si se eleva al 7 por 10.000 é impura si alcanza el 10 por 10.000.

Las cantidades de vapor de agua varían notablemente, relacionándose con circunstancias especiales como son la situación, exposición, altura etc.

Este estado que forma la atmósfera normal é higiénica, es casi imposible encontrarlo en las poblaciones; los cuerpos extraños que la impurifican, haciéndola más ó menos nociva se dividen en gaseosos y sólidos.

Entre los primeros, los que más frecuentemente se encuentran son: el hidrógeno carbonado producido por la descomposición de sustancias vegetales: el hidrógeno sulfurado, el fosforado y el amoniaco, dependiente de las fermentaciones de productos animales; el óxido de carbono que se forma á causa de las combustiones incompletas: el cloro, fósforo, ácidos clorhídrico y nítrico y algunos otros son resultado ordinariamente de la industria y no suelen encontrarse sino en las inmediaciones de los centros fabriles.

Mucho más numerosos son los cuerpos sólidos, dividiéndose en inorgánicos y orgánicos, subdividiéndose estos últimos en vegetales y animales: entre los primeros se encuentran la sílice y el carbón y entre los segundos las algas, hongos y protuzoos: éstos constituyen esa notable serie de gérmenes y microbios, cuyo estudio tan adelantado se encuentra en la actualidad, siendo los productores de las enfermedades infecciosas.

Para combatir este verdadero ejército que nos rodea, la ciencia posee medios suficientes, encaminados los unos á evitar que la atmósfera se haga impura y otros á volverla á su estado normal, cuando causas difíciles de remover han producido su alteración, llenándose este objeto con una verdadera y bien entendida Higiene.

Imposible sería en un breve plazo colocar á las poblaciones actuales en buenas condiciones higiénicas, debido á

las circunstancias especiales de cada una; pero sí se puede modificar convenientemente las causas de insalubridad: para ello debe desecarse los pantanos, haciendo galerías subterráneas que faciliten su desagüe; llevar á efecto el replantío de árboles; esta medida sería muy beneficiosa por llenarse con ella varios objetos: se purifica la atmósfera por la abundancia de oxígeno que produce, se hermocean las poblaciones y dá lugar á la instalación de nuevas y lucrativas industrias; los caminos deben colocarse en buen estado de conservación evitando los baches y lodazales que en ellos se forman, especialmente durante la época de las lluvias, las calles exigen especial atención, deben estar limpias y empedradas, pues de lo contrario constituyen un depósito constante de fermentaciones; siendo conveniente que les acompañe un buen sistema de alcantarillados que asegure la limpieza y desecación de las habitaciones: los Cementerios requieren una minuciosa atención; deben ser lo suficientemente capaces, hallarse bien orientados y entre las sepulturas existir un espacio prudencial: las cuadras y corrales requieren una vigilancia exquisita, impidiendo el hacinamiento de animales y los depósitos de materias vegetales en putrefacción y de excrementos: los mataderos, plazas de abasto, casas-escuelas y todos los edificios públicos, deben colocarse en las mejores condiciones posibles de aireación y limpieza en relación al objeto para que fueron creados.

No son menos importantes las atenciones que deben tenerse con las viviendas, especialmente aquellas en las que se alberga un considerable número de familias; en estas resulta ordinariamente que los patios no son sino verdaderas alcantarillas descubiertas á donde se arrojan todas las aguas sucias, produciéndose de este modo una abundante y no interrumpida serie de fermentaciones.

Estos son los puntos más culminantes que deben tenerse presente, existen otros muchos relacionados con ellos, pero hay que convenir en que al hacer desaparecer los anteriores creando hábitos generales de desinfección y limpieza,

se impone como consecuencia lógica la particular: de este modo se hará que el aire, que es la vida, sea puro y tratando de conservarlo siempre en este estado, se evitará tener que purificarlo: la constancia es el lema que deben tener presente todos los municipios, que mirando por el bienestar de sus administrados, traten de higienizar las poblaciones; el día que esto se consiga, se habrá dado un paso muy notable en la senda del progreso y en el bienestar de la humanidad.

Joaquín Blanco.

DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

SOLICITUD

PRESENTADA POR D. JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

—1774—

Señor: Las Canarias y á su nombre D. José Vandevalle de Cervellon A L. R. P. de V. M. como al poderoso asilo de sus vasallos, liberal remunerador y conservador de los méritos heredados y adquiridos en defensa de la Patria y de la augusta Casa y persona de V. M. y con el mayor rendimiento dice: Que de resultas de su representacion de 17 de Noviembre de 73 se dignó V. M. por su Real Orden de 23 de Febrero próximo mandar al que expone por su ministro de hacienda que representare separadamente con mas individualidad por el de Guerra cuanto había expuesto por incidencia sobre el mérito de aquellas milicias, lo que habian ahorrado á la Real Audiencia militando á propias expensas y sobre la incorporacion al Ejército que solicitaban algunos Oficiales en fuerza de los privilegios y declaracion de V. M. como uno de los medios más urgentes para restablecer aquella Provincia y hacer útiles á unos vasallos robustos, inclinados al arte militar, llenos de honor y desinterés y dignos de compasión que han merecido con su sangre y sus caudales los privilegios confirmados por V. M. y por sus gloriosos predecesores.

En cumplimiento de dicha Real Orden y para proceder con algun método expondrá el origen y establecimiento de aquella tropa; el mérito recomendable que tiene; la necesidad de que se mande cumplir y observar la R. Cédula de 9 de Febrero de 1682; los exemplares de los pocos que han disfrutado sus beneficios desde la incorporacion; y el grave daño que resulta é la causa pública (que viene á ser la mas interesante por la renovacion de estos Privilegios) y á los que han pasado desde Islas á esta corte confiados en la promesa de V. M. y en los grandes servicios de sus antecesores que han sacrificado su vida y hacienda en servicio del estado y no tienen hoy otra cosa con que subsistir.

Representaron que el origen de sus milicias fué cuando los Generales D. Juan Rejon, D. Pedro de Vera y D. Alonso Fernandez de Lugo, su primer adelantado y Capitan General de las costas de Africa de órden de los Reyes Católicos, pasaron á la conquista de Canaria, Tenerife y la Palma con tropas del ejército de España, reclutadas en Sevilla, Jerez, Niebla, Cadiz, Vizcaya y Montañas de Burgos por D. Diego de Merlo, Comisario de Guerra y director de la conquista de la Isla de Canaria (que fué la unica que se hizo á expensas del Real Erario) y por otras personas que con sus caudales contribuyeron á esta empresa con varios tercios sobre el pie que entonces se acostumbraba y que tuvieron órden de quedarse en ellas á fines del siglo XV porque las naciones enemigas y los moros de la Mauritania sus vecinos no cesaron de invadir las é inquietarlas.

Que la importancia de aquellos dominios por su situacion para la comunicacion de ambos mundos y el mérito que habian hecho sus naturales en su continua defensa á propias expensas, obligó á dichos Sres. Reyes y á sus sucesores á mantener en ellas aquel trozo de un ejército comprendiendolo en cualquiera gracia que dispensaban al que tenian en esta península, como que todo era uno mismo, dando á los oficiales de Canarias, que solicitaban continuar el Real servicio en las guerras de Flandes, Portugal, Indias y otras partes el mismo empleo y antigüedad que en aquellos tercios habian adquirido,

agregando á los que habian servido en los exércitos, como se convence de repetidos títulos y sucedió con D. Pedro de Vergara, que siendo Capitan en Canarias, se le dió compañía en el exército de Cataluña año de 1645 y con D. Cristobal de Frias Salazar que sirviendo de Capitan en el exército de Flandes, volvió en 1625 á Canarias y le confirió una de aquellas compañías como lo hizo ver D. Francisco Machado, resultando de los documentos que presentó, que hallándose esta corona en grave estrechez de dinero y con precisión de formar una armada sirvieron las Canarias voluntariamente con 50.000 pesos que entregaron de pronto y que con motivo de este nuevo servicio y á representación que la Isla de Tenerife hizo á nombre de todas para que en ningun tiempo se dudase de la igualdad de los oficiales de su milicia con los de los exércitos de España ni se les pudiese por lo mismo poner dificultad en admitirlos en estos con sus mismos puestos y antigüedad, siempre que pasen á continuar el R. Servicio en ellos: le declaró así el Sr. D. Carlos II con estos precisos términos: «Y deseando complaceros en cuanto fuere posible «quiero y es mi voluntad que los milicianos que salieron de «esa Isla á servirme así en los mios estados de Flandes, como en otras partes, gocen y se les admita para sus ascensos en guerra viva el tiempo que hubieren servido en esa «milicia, segun los puestos que hubieren ocupado, sin que «en esto se les pueda poner, ni pongan duda ni dificultad alguna porque desde luego los habilito para ello y dispenso «en las órdenes que hubiere en contrario: quedando yo muy «cierto de amor de tan buenos vasallos á mi servicio: que adelantareis en el entriego de los dichos 50,000 pesos el tiempo que fuere posible por lo mucho que importa la prontitud «de este dinero.

Con lo expuesto se convence que entre los Regimientos que hoy conservan las Islas, y los que componen el ejército de V. M. solo ha resultado la diferencia de haber conservado aquellos el nombre de milicias que se daba antiguamente á todos los cuerpos de los exércitos, y los de la Peninsula haber tomado el de tropa arreglada desde principio de este

siglo, verificándose que el glorioso padre de V. M. no solo refrendó esta merced dandola toda la fuerza con los repetidos exemplares que se dignó hacer con varios Oficiales que pasarou á servirle, sino que comprehendió á aquella milicia, en cuanto concedió á sus ejércitos, mandando se pusiesen en el pié de regimientos sus tercios y sus principales cabos que eran Maestres de Campos, fuesen Coroneles, con la prevencion de que se continuasen en Canarias lo mismo que se disponia en los Reglamentos y Ordenanzas mandadas practicar en la tropa de España sin diferencia alguna y en cuyo pié permanecen por nueva Orden de V. M. y declarando que sus Oficiales quedaban con las mismas preeminencias que los que servian en los ejércitos como se acreditó por los titulos de Coroneles expedidos en 1708 á favor de D. Francisco de Matos y otros y resulta del de D. Juan de Herrera Leyva su fecha 16 de Abril de dicho año que dice: «Por quanto tengo resuelto que los tercios de milicias que sirven en las Islas de «Canarias se pongan en el pié de Regimientos y sus Maestres de campo en el de Coroneles, con las preeminencias «que los que sirven en mis ejércitos, y siendo uno de ellos «vos D. Juan de Herrera Leyva gobernador de las Armas «del Puerto principal de Sta. Cruz de Tenerife, he tenido por «bien despacharos el presente título de Coronel para que me «servierais en adelante»; encontrándose en los títulos que mandó despachar [el Sr. D. Felipe IV á los Maestres de Campo del ejército, como se vé en el de D. Juan Sotomayor Topete Gobernador de las Armas de la Isla de la Palma.

(Continuará)

MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

MANUAL DE PRACTICONES

Papiloma de la vejiga

(Continuación)

Se hace la incisión de la pared del vientre desde la mitad de la línea púbeo-umbilical hasta el pubis, sin otro accidente que la presión con pinza de Pean de algunas arteriolas, y llegando á la *facies* profunda, se cortó entre dos pinzas, quedando al descubierto el tejido celular graso. Introducido el índice en el ojal, desgarré arrastrando intacto el peritoneo hasta el extremo superior de la herida.

Descubriase la vejiga en su fondo y, forzada la inyección, hizo hernia: entonces, despues de limpiar la herida con una bola de algodón empapada en agua fénicada (5°₁₀), abrí la vejiga con otro bisturi, de un solo golpe y de abajo arriba, alargando la incisión con las tijeras.

Pasáronse inmediatamente dos hilos suspensores, se ligaron algunas arterias de la pared, y, con los *espectulums* de Bazy y la lámpara eléctrica, se descubrió ampliamente la cavidad vesical. Múltiples tumores de pequeño tamaño recubrian el trigono, las paredes laterales, la posterior y el cuello; sólo la pared anterior

aparecía indemne. En el límite posterior del triángulo resultaban tres eminencias mamelonares, que, sin duda, fueron las diagnosticadas con el explorador metálico. Estos tumores tenían la apariencia del *papiloma*.

Se vació á medios el globo de Petersen y se quitó la sonda. Visto que el tumor afectaba la forma de fungosidades muy esparcidas y sesiles, procedí al raspado con la cucharilla cortante, extrayendo gran número de fragmentos papilomatosos, que dieron considerable hemorragia.

Este tiempo resultó muy laborioso y prolongado. Colocados de nuevo los separadores, é iluminado el fondo con el fosforo, cautericé ampliamente la cavidad vesical con el termo cauterio. Lavóse hasta agua limpia con solución bórica y de nuevo cautericé con solución de nitrato de plata al 2^o/₁₀ y, finalmente, volví á lavar, secando con torundas de algodón salicilado.

Para terminar suturé la vejiga con *caugoat*, fijé una de las asas á la pared del vientre, pasé los tubos de Perier, hice la sutura de las paredes con hilo de plata, y con iodoformo, gasa iodofórmica, algodón salicilado y vendas de franela recubrí la herida. Al terminar el acto operatorio, latía el pulso 120 veces por minuto y marcaba el termómetro 35^o/₅.

Fue trasladado á su cama el enfermo (habitación separada y fumigada de antemano); se le envolvió en una manta de lana caliente, se le rodeò de garrafas y se le pusieron dos gramos de éter en inyección hipodérmica.

*
**

Hasta las 11 de la noche no reacciona el enfermo, y aún á esta hora el vómito frecuente y la intranquilidad

y la agitación persisten. El estado local es bueno y los tubos funcionan de un modo perfecto. La orina es sanguinolenta.

Así continuó durante el día 2 de Julio hasta la noche, en que empezó un hipo pertinaz. Ensayé los bromuros, la morfina, el cloral, la ergotina, el agua caliente, el hielo y las pulverizaciones de éter, sin poder dominarlo hasta el día 5 de Julio, en que mejorando los síntomas generales, desapareció el hipo. Con esto coincidió el paralelismo entre pulso y temperatura, que hasta entonces no ofrecían relación (pulso de 120 á 140; temperatura de 37° á 38°).

El día 5 se obstruyó uno de los tubos; pero al practicar el lavado salió un coágulo vermiforme con lo cual se restableció el drenaje. La orina en este día presentaba indicios solamente de albúmina.

El 7 hago la primera cura, encontrando la herida en perfecto estado. Sale alguna orina entre sus bordes y los tubos. Desde entonces se practican dos curas diarias.

El 16 pongo sonda permanente y el 18 quito los tubos de Perier.

El 27 quito también la sonda, realizándose la micción sin dolores. La orina es transparente y aun sale alguna cantidad por la herida.

El 31 se observa completamente cicatrizada.

Aun permaneció en el Hospital hasta el 25 de Agosto en que fué dado de alta.

Y desde entonces hasta hoy no acusa síntoma alguno que indique la reproducción del tumor.

Aunque algun día esto se realizase, basta el resultado obtenido para justificar la operación.

TRES CÁLCULOS VESICALES ENQUISTADOS

FÍSTULA VÉSICO-RECTAL

2.ª talla hipogástrica (1)

RESUMEN.—Joven de 15 años.—Doce años de padecimientos.—Síntomas primitivos.—Dolor y micción frecuentes; más tarde retención absoluta y, desde entonces, orina gota á gota.—Enflaquecimiento, diarrea incoercible, fiebre y sudores nocturnos (estado éctico). Del reconocimiento resulta comprobada la existencia de un cálculo que impide la entrada en la vejiga, adherente al cuello, y una fistula vésico rectal.—Talla hipogástrica el 30 de Julio: se abre la vejiga sin inyección prévia; se encuentra un tabique que la divide en dos cavidades; destruido éste se extraen tres cálculos articulados.—Curación rápida sin accidentes.—La fistula cura por sí sola.—Alta el 25 de Agosto.

CÁLCULO MURAL

3.ª talla hipogástrica

RESUMEN.—Hombre de 25 años, bien constituido.—Refiere los primeros síntomas á ocho meses antes: retención pasajera, micción frecuente, dolores agudos, hematuria, exageración de estos síntomas por la fatiga.—Al exámen se diagnostica un cálculo rugoso con puntas aguzadas, libre y de algo más de cuatro centímetros.—Talla hipogástrica el 23 de Agosto de 1890, sin accidente alguno.—Fiebre tifoidea ataxo-adinámica que empieza á caracterizarse el 28 y termina el 15 de Octubre.—Alta el 23.

El 21 de Agosto de 1890 ingresó en San Martín, E. B. y R., soltero, de 25 años, robusto y fuerte y de oficio pastor allá en los altos de Guia.

Sin antecedente alguno, una noche, despues de la fatiga consiguiente á un trabajo exagerado... «fué á orinar y no pudo». Consiguiólo al fin despues de gran-

(1) El detalle de esta segunda observación se publicó íntegro en EL MUSEO CANARIO.

des dolores, observando que antes de la orina salió un poco de sangre.

Desde aquella época, que él refiere á ocho meses atrás, unas veces espontaneamente, otras provocado por la fatiga y siempre aumentado por esta, sufre el mismo accidente. De algunos á esta parte la situación se ha hecho poco menos que imposible. La micción se realiza gota á gota, la orina es sanguinolenta, no puede montar á caballo, ni caminar, ni casi sentarse.

Mi distinguido compañero, el señor Monagas, le examinó en Guia, ha comprobado la existencia de un cálculo y lo recomienda para operarle.

El dia 22 procedo el examen y de él deduzco los siguientes datos: cálculo único, libre, redondeado, duro, muy áspero, como si tuviese puntas y de 4 à 5 centímetros en su diámetro mayor.

La operación se verificó el 23 de Agosto á las 7 de la mañana, con todas las precauciones de costumbre, y sin que durante ella se presentara accidente alguno digno de mención especial.

L. Millares.

(Continuará.)

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Marzo de 1900

I.—INFECCIONES

Eclampsia	2
Erisipela	1
Estomatitis.	1
Fiebre tifoidea	1
Gripe	1
Malaria	1
Sarampión	2
Septicemia puerperal	2
Sífilis	2
Tos ferina	5
Tuberculosis	21
TOTAL.	39

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i> ...—	Corazón	4
	{ Estómago é intestinos	11
<i>Digestivo</i>	Anexos.	1
	{ Bronquios	3
<i>Respiratorio</i> ...	Pulmones	16
	{ Cerebro y médula	5
<i>Nervioso</i>	Meninges	6
<i>Urinario</i>—	Rinón	1
	TOTAL.	48

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Atrepsia	7
Diabetes	1
Hemofilia.	1
Inanición.	1
Vejez	1
	<hr/>
TOTAL.	11
	<hr/>
	<i>Total general. 98</i>
Abortos	7

Distribución de la mortalidad por barrios

San Francisco	1
San Lázaro	1
Marzagán.	2
San Roque	2
Tafira.	2
Santa Catalina	3
San Juan	4
San Cristobal	4
San José	5
Vegueta	5
Barrancos	6
San Bernardo	7
San Nicolás	8
Arenales	9
Triana	12
Hospitales	13
Puerto de la Luz	13
Autopsias (de cadáveres proce- dentes de otros pueblos)	1
	<hr/>
	<i>Total... 98</i>

Natalidad en Marzo de 1900

Nacimientos	112
Defunciones	98

<i>Aumento de población.</i> . . .	14
Matrimonios	19

OBSERVACIONES.—Continúan las afecciones pulmonares (tal vez de causa gripal) á la cabeza del cuadro demográfico de defunciones. La tuberculosis ha experimentado un alza brusca que quizás obedezca á la propia influencia gripal. La tos ferina produce algunas víctimas, todas en la primera infancia. Las demás infecciones están representadas por cifras bajas, entre las cuales debe llamar la atención las correspondientes al sarampión por su persistencia; parece que se trata de una verdadera endemia. Una defunción por malaria recayó en un sujeto procedente de la costa de Africa.

L. Millares.

EL MUSEO CANARIO

TOMO VIII. CUAD. 9.^o—LAS PALMAS 7 DE MAYO DE 1900.



Numismática religioso-cristiana

CATÁLOGO GENERAL ALFABÉTICO DE LAS DIVERSAS ADVOCACIONES
DE LA VIRGEN, Y LUGARES DONDE SE VENERA
DE MÁS ANTIGUO Ó SE LE TRIBUTA MAYOR CULTO.

(Continuación)

P.

Ntra Sra. de las Paacs	Toro.
de Pailherols	Aurillac.
de los Palacios	Ayusa.
de Palau	Barcelona.
de la Palma	Cádiz y Santa María de Cambrils.
de la Paloma	Madrid.
de Pallaroa	Monerma.
de Paros	Paros.
del Parto	Mesina.
del Paser	Rodes.
de la Paz	Roma.
del Pedernal	Quero.
de los Peligros	Mesina.
de la Peña	Betancuria.
de Peñaora.	Hamanes.
de los Peregrinos	Antuerpia.
del Pero	Peralta.
del Perpétuo Socorro	Madrid.
de la Perseverancia	Nápoles.
del Pié de Plata	Toul.
de la Piedad	Cartagena, Huelva y Baza.

Ntra. Sra.	de Piedra	Calatayud.
	de Piedra Santa	Pedroche.
	del Pilar.	Zaragoza.
	de la Pineta	Bielsa.
	del Pino.	Teror.
	del Pinós	Cataluña.
	de Piro	Vilshof.
	del Plá	Calaceite.
	de Places	Depart.º de Creuse.
	del Plano	Barbastro.
	de la Pleve	Venecia.
	la Pobre	Orihuela.
	de las Pobres y Enfermos	Nideroch-nefeld.
	de Poitiers.	Francia.
	de Polituara	Buval.
	del Populo	Calatayud.
	del Portal	Villafranca de Na- varra.
	de la Portería	Las Palmas.
	del Pórtico	Roma.
	de Porrine.	Pistoya.
	de la Posa.	Isona.
	del Posio	Orense.
	del Pozo.	Valladolid.
	de Pradelles	Pradelles.
	del Prado	Talavera de la Reina y Ciudad Real.
	del Priorato	Roma.
	de la Propaganda	Perú.
	de la Providencia	Gracia y Mesina.
	del Pueblo	Roma.
	de Puente Medio	Perona.
	del Puente	Saint Junien.
	de la Puerta	Mesina.
	del Pueyo	Cuevas de Cañete.
	de Pueyos	Alcañiz.
	de Puig.	Valencia.

Ntra. Sra.	del Puig de Transa . . .	Ogasa.
	de Puigcerver . . .	Alforja.
	de Purteu . . .	Purteu.
	del Puyal . . .	Luesia.

Q.

de la Quercia . . .	Roma.
---------------------	-------

R.

de la Rábida . . .	Palos.
de Rafet . . .	Saró.
de Ramerstorff . . .	Mónaco.
de Rava . . .	Polonia.
de Rávena . . .	Rávena.
la Real del Campo . .	Pun.
la Real de las Huelgas.	Burgos.
de Rebolleda . . .	Burgos.
de la Redonda . . .	Roma.
de Regina Cœli . . .	Roma.
de Regla . . .	Sevilla.
de Regués . . .	Estopiñan.
de Reiheberg . . .	Germania S.
de Reims . . .	Reims.
de Remedios . . .	Villarrasa, Huelva, Fregenal y Te- guste.
del Reposo . . .	Sevilla.
de Requesens . . .	Cantallops.
de los Retratos . . .	Mesina.
del Rey Casto . . .	Oviedo.
de los Reyes . . .	Sevilla.
de la Roca . . .	Jesalano.
de Rocacorva . . .	Gerona.
de Roc-Amadour . . .	Cahors.
de Rocaville . . .	Tolosa (F.)
del Rocciamelone . . .	Alpes.

Ntra. Sra.	del Rocio	Sevilla.
	de Rodas	Mesina.
	de Rogesiana	Placia.
	de la Roche	Arlanc.
	de la Rochette	Ginebra.
	del Romeral.	Puy de Cinca.
	de Roncesvalles	Pirineos españoles.
	de la Rosa	Mezquita.
	de Rosano	Calabria.
	del Rosario La Marinera.	Berlanga.
	de Rianzares	Tarancon.
	del Risco	Badajoz.
	de Riupedrós	Vilaller.
	de Ruan	Normandia.
	de Rusola	Calatayud.

Manuel Picar.

(Continuará.)

La conjura (*)

*¿Questa dunque é l' inicua mercede
Che servasti al canuto guerrero?*

Tambien, como en los cuadros publicados, éste será el único de los de ahora que lleve epígrafe. Pero como lo estampo en italiano, tomándolo de la ópera *I duo Foscari*, y supongo que muchos ó más bien muchísimos, de mis lectores ignoren el idioma, aun entre aquellos que se dan aire de saberlo, porque soplan con mayor ó menor afinación sus bombardones ó figles; y como por otra parte tengo empeño especial en que se entienda en claro castellano lo que el dicho epígrafe quiere decir, he ahí que lo traduzco amoldándome á su mas literal sentido posible;

Que es en romance:

¿Es esta, pues, la merced inicua
Que guardaste para el encanecido guerrero?

Palabras con que recriminaba *il Dogo Foscari* á los conjurados que arrancaban de su dedo el anillo simbolizador de su desposorio con el Adriático y signo á la vez de su mando y autoridad.

Y ahora me dirás, joven lector, ¿qué enredina es esa en que trato de meterme que me obliga á sacar á baleo al *Dogo Foscari* y su autoritario anillo?

(*) De la obra en preparación titulada: *Cuadros que complementan las publicadas de la Revolución de Septiembre en Las Palmas*, por J. C. Moreno, ex-federal y ex-teniente de la 1.ª de voluntarios de la Libertad.

Iras á suponerte, que voy á tratar de música. Pues están muy lejos de ser esas mis intenciones.

La cita que encabeza el cuadro me ha parecido relacionada con su contenido, que seguidamente voy á narrar, pero si tú no le ves la punta, pásala por alto y adelante con los faroles.

Comenzó á susurrarse en la tarde que precedía á la noche aquella, que en sus altas horas tendría lugar un motin, al cual se le daba por algunos importancia de funesta trascendencia, y hasta había quien asegurara que se trataba nada menos que de tomar la cabeza del alcalde caído sin darse la molestia de pedirla á alguien; otros afirmaban que la sangre no llegaría al río ni con mucho y que la asonada terminaría tan pronto al alcalde dicho le dijeran con entereza federal y sin empacho alguno cuántos eran cinco.

Si estos susurros llegaron ó no á noticia de la Soberana, pues la cosa pasaba en sus días, no puedo asegurarlo; pero sí que no estaba ignorante de ellos el Capitan de la 2.^a, ni el Letrado de la vihuela, como tampoco varios de los federales más caracterizados, entre ellos, el Ciudadano Benavides que conferenció conmigo sobre el asunto.

De su boca oí expresiones análogas á las que antes me insinuara el referido Capitan.

—Tú sabes mi opinión—me había dicho éste—que no soy partidario de los *paños calientes* y que me gusta *cor-tar por redondo*. Pero tampoco ignoras que no soy de los que obran á *cencerros tapados*, como lo hacen los reaccionarios. Si quieren castigarlo, que bien se lo merece, hágalo quien puede y debe; pero no con los atropellos del tumulto.

Añadiéndome tanto este ciudadano como el otro, que desde la prima noche, estuviera con algunos compañeros por los alrededores de la casa que vivía el que en nuestra jerga revolucionaria llamábamos Tirano, donde hallaria-

mos reunidos varios colegas federales aguardándonos con el fin de evitar un desmán cualquiera.

Y ahora, antes de continuar mi narración, me ocuparé algún tanto del Tirano en cuestión.

¿Éralo realmente de verdad? ¿oprimió al pueblo con las *caenas* de la *reacción* y lo sumió en la *lobreguez del oscurantismo*, como nos predicaban los progresistas y predicábamos nosotros de carambola?

Afirmar cualquiera de estos extremos sería gratuito en mi: yo lo conocí en el auge de su poderío que fué omnímodo como no ha habido ni habrá aquí otro alguno, y sólo sé, que, debido à su especial potente iniciativa, presencié en nuestra Ciudad un desarrollo material é intelectual que hoy, sobre todo en el último concepto, se echa muy de menos.

Verdad era que formábamos, *celis nolis*, durante su mando, (¿y ahora no?) un solo rebaño con un solo pastor, pero este pastor único, poderoso y un carácter acabado, conducía su hato por buenos senderos.

Díganlo, si no, el Colegio de San Agustín, fundado por él y el Gabinete científico y literario, que lo fué entonces de verdad con toda la ciencia y literatura que la época daba de sí, no en zaga ciertamente á la que dá la actual.

¡Cuidado con la ciencia y literatura del Gabinete de hoy, *que debe de caer*, como profetizaba en los tiempos revolucionarios aquel emúlo de Baco, denunciador en la Gallera de las *clíticas que en casa de Mamello* se hacían del Presidente!

Pero, á nosotros los redactores de „El Federal“, amantados con la leche progresista, se nos había enseñado que era *neo, oscurantista, faraute* de Gonzalez Bravo y Beltran de Lis y otras cosas *ejusdem, fúrfuris* de desmesurado basto grosor.

Y como cualquiera de aquellos era la *palabra*, más eficaz que la de *Arbas-phalamas, Mc-Katon, Stol-Kin, Zao-Balbec* ó cualquiera otra de las mas enrevesadas de la jerga del h. Zuricalday que despertaban en el abogado guita-

rista el frenesi de pasadas de mano por el lomo de su gata; de ahí que no viéramos en él lo que debimos haber visto, de tener los ojos más abiertos y el cacúmen menos huero.

Cierto que la base de la polvarada que contra el dicho Tirano se había levantado de tiempo atrás y fué la causa de su caída al iniciarse la Revolución, tenía su saborcillo á triquiñuelas y matarrangas curialescas entre los que del oficio componían los nuevos dueños de la cosa pública; pero una vez llevado al estado de impotencia política en que yacía, cortadas sus influencias y arrancado el poder de sus manos, nada más se quería ni se pensaba en más.

Por eso, las especies echadas á volar en aquella tarde encontraron eco de protesta en los pechos de los Soberanos, que de ellas conocieron, produciéndose el mismo fenómeno en los de los federales que se enteraron, hombres de buenas intenciones y completa honradez, aunque avanzadísimos é intransigentes en sus políticos ideales.

¿Quién ha osado, pues, andando el tiempo levantar la figura calumniosa de que se pensó en la muerte de *ese hombre oscurantista*, que decía el abogado de la guitarra, por los dueños de la situación secundados por la masa saneada de los dos partidos republicanos que ya libraban sus continuas batallas de ódios recíprocos en aquellos días?

Si la historia sería, al narrar, andando el tiempo, estos verídicos sucesos, haciéndose eco de esas habillitas desprovistas de fundamento y llenas en cambio de perversa intención, asegurara el extremo referido, mentiría solemnemente como una bellaca.

Cierto que en el alma del apellidado Tirano habrían de bullir sentimientos paralelos á los del Dogo Foscarí, pues aunque *neo y reaccionario*, al decir de sus contrarios, no por eso dejaba de creerse, y con razón sobrada, á mí entender, acreedor á los agradecimientos de un pueblo cuyo progreso podía asegurarse era obra suya.

Cierto que debía lamentar la pérdida de su poder arrancado en la noche de la Revolución, no por nuestros esfuerzos, ni por los de la Soberana (pues no hubo entre los nuestros

un Joredano que le dijera *Foscari più Doge non sarò*), sino por la lógica de los acontecimientos, ó tal vez por su poca imprevisión ó extraña falta de energía, ó más bien porque sintiera la nostalgia del mando continuado y deseara un motivo ú ocasión para soltarlo decentemente con un oportuno «ahí queda eso».

¿Donde estuvo sino entre los nuestros el Barbarrigo que en caso de no haber querido abdicar voluntariamente, hubiera sido capaz de hacerle la trágica intimación:

rinuncia al potere ó il Leo t' astringe á obbedir?

Sin duda, y esto es natural en lo humano, que al escuchar desde su despacho los repiques de campanas que á la par con los voladores inauguraron el movimiento revolucionario, se habria dicho para sus adentros un tanto mas cuanto consternado.

*Quel bronzo ferale che all' alma rimbomba
mi schiuda la tomba sfuggirla non so.
D' un odio infernale la vittima sono...
Piu figli, piu trono, piu vita non ho;*

aunque en todo el último verso no hubiera una palabra que se le relacionara y fuera un pensar en candido lo de la *tomba* del segundo.

¡Pero con cuanta verdad podia completar las del epigrafe, al recordar sus méritos y servicios á su país, exclamando con enérgico tono de reconvención!

*Questo han premio il valore e la fede
che han protetto e cresciuto l' impero?*

Que traduzco lo mas al pié de la letra posible para que sepan su significado las generaciones presentes y venideras, si por acaso ignorasen el italiano:

*«Con esto han premiado el valor y la fé
Que han protegido y hecho crecer el imperio?»*

Y doy fin ahora para continuar en otro cuadro, el relato verídico del alzamiento y sus consecuencias que en aquellos entonces tuvo lugar contra un prócer cuyo valioso recuerdo no se ha olvidado aun.

Y hay mas: comparar comparando, se le echa y ha venido echando muy de menos, digan lo que quieran.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.

(CONTINUACIÓN)

Mular (*Mulo*)=Ganado de mulas y sus machos, generación *hibrida*, de la mezcla de burro y yegua, ó de caballo y burra. Como los borricos de nuestras islas son de aquella especie de asnos silvestres que se llaman *onagros* sucede que el ganado *Mular* siempre pequeño y ordinariamente de pelo de color leonado, ó rubio obscuro. El mulo hijo de burro se asemeja mucho á él en la forma del cuerpo, lo largo de las orejas, lo corto de la crin del pescuezo, la andadura é inclinaciones. Las Mulas, y los Machos suelen ser muy espantadizos, y desobedientes á las personas que no están hechas á mandarles. Viven algo mas de treinta años, y son muy sanos y robustos. Tienen mucha memoria ó reminiscencia. Juntan á la fuerza del caballo la dureza del borrico, por lo que parece que la naturaleza los destinó para bestias de carga. Las hembras son preferibles para cabalgaduras, cuando no descubren malos resabios ó siniestros.

Murages (*Anagallis-Monelli*) Planta silvestre añal que se cría en alguno terrenos humedos de Canaria, y aun en la tierra de los tiestos y las macetas, llamando la atención con lo muy agraciado de sus florecitas de color ceruleo, en parte rojizo. Consta de un caliz de cinco puntas agudas permanentes: una corola de una píaiza con cinco recortes, colocados en rueda: cinco estam-

bres pequeños, velludos por abajo: un germen globuloso cuyo puntero es cabezudo; y un punto lampiño esférico, que se abre en su madurez transversalmente en dos porciones como una jabonera, y contiene muchas semillas esquinadas. Es flor parecida á la *Lysimachia*, con la diferencia de que esta es amarilla. El tallo de la Murages, ó Angalis, es de seis á diez pulgadas de largo, herbáceo, delgado, ramoso. Sus hojas son aparcadas, puntiagudas, enteras, lisas, mas anchas en sus bases, por donde estan asidas al tallo. Pasa por planta vulneraria, de tersiva y cefalica. Su infusión contribuye á una espectoración mas facil en la astma pituitosa, y en la tisis principiante. Se ha reconocido su virtud en la hidrofobia, ó mal de la rabia por mordedura de perro. Tambien está recomendada en la mapía. Los franceses le dán el nombre de *Monron* y los ingleses el de *Pimpernet*. Pertenece á la Pentandria Monogynia.

Murcielago (*Vespertilio*)—Animal que vemos revolotear por las noches, desde puestas del sol, entrándose algunas veces en las casas. Es un ente medio entre las aves y los cuadrúpedos. Parece al raton por el pelo, de que lleva cubierto el cuerpo; pero tiene las orejas mayores. Sus ojos son chicos y la boca muy rasgada, con afilados dientes. Tiene en la parte posterior dos patas pequeñas, y en la anterior unas manos aladas, en cada una de las cuales solo se descubre la uña de un dedo muy corto, con que sabe agarrarse, mientras los otros cuatro dedos, son diez veces mayores y se hallan unidos por medio de una membrana que despliega, y le sirve de ala. Los Murcielagos son vivíparos; las hembras tienen dos pechos, de las cuales se cuelgan los dos hijuelos que crían ordinariamente.

Murgañera (*Euphorbia Lathyris* Lin.) (*Pithymalus Lathyris Tournefort*)—Especie de lechetrezna, famosa en nuestras islas por su cualidad de purgante drástico. Su tallo es rollizo, liso, lampiño, de un verde azulado, ramoso en la parte superior. Levántase algo mas de dos piés.

Sus hojas son grandes, alanzadas, con larga punta, muy enteras y lisas, de un vello verde. Nacen distantes, apareadas unas con otras; sentadas sobre el tallo, sin ningún pezón. Los gajillos de su ramificación arrancan también de dos en dos. El parasol se compone de tres ó cuatro radios, y las bracteas ó chapetas de las flores, tienen figura oval con punta. Los pétalos de las mismas flores se reducen á dos cuernecillos, que rematan en un corto apéndice comprimido y redondo. La cajita de las simientes es muy tersa. Toda esta planta está cargada de una abundancia prodigiosa de leche muy blanca, de naturaleza cáustica y depilatoria. Las hojas y las granillas purgan violentamente por el vómito y curso las serosidades del cuerpo. La murgañera, pues, es la *Catapucia* Menor de los autores, y el legítimo y verdadero *Tártago* en castellano; pues no sin mucho error se ha dado en nuestras islas este nombre de *Ricino*, *Palma cristi*, *Higuera infernal*, ó *Cartapucia Mayor*, vegetal de clase y orden muy distinto. En francés se llama nuestra *Murgañera*, *Épurgé*. Créase en algunos terrenos cultivados, y en las de los caminos. Su leche tiene también la propiedad de hacer caer el pelo, y de abrir llagas, superchería de que se han solido valer algunos pordioseros para mover á compasión. Pertenece á la Dodecandria Trigynia.

Murgaño (*V. Musgaño.*)

Murice (*Murex*)—Concha univalva que se encuentra algunas veces en los Arrecifes y peñas de las costas marítimas de Canaria. Es de figura de una manzana ó pera con pezón delgado de dos pulgadas y doce líneas de largo, hendido de alto á bajo y hueco. Tanto la cabeza de la concha como el pezón, están guarnecidos de unas púas igualmente huecas y hendidas, siendo las de la cabeza mayores, y colocados por su contorno en dos filas apareadas una encima de otra, con apéndices picoteados por un lado. La boca la tiene muy abierta y casi redonda. El filo de su labio derecho está orlado de dienteillos romos; y el del izquierdo es una aleta delicada. La coronilla ó chapitel forma

una pirámide aplastada, caracoleada, y sentada sobre unas líneas, ó ramales oblicuos, los cuales, como toda la concha, se hallan ligeramente realzados con unas estrias ó fajitas horizontales muy finas. Por afuera tiene esta concha color de un blanco sucio, mientras por dentro es azulada, pálida, tersa, y lustrosa como la porcelana. Sabido es que el licor venoso de viviente testáceo, subministraba á los antiguos un color análogo al de la Cochinilla, para teñir de púrpura sus estofas.

Musgaño (*Sorex Musarencus. Lin*)—Animal cuadrúpedo conocido; mas pequeño que el ratón, y de igual instinto. Tiene la nariz más prolongada que las quijadas, los ojos chicos, y como escondidos. Tímido por naturaleza y familiar por necesidad, no sale de su agujero sino para buscar su vida, ni se aparta mucho de él para poder volver á entrar al primer ruido que oye. Tampoco se pasa de una casa á otra como el ratón, ni es tan dañino y aun se puede amansar. Los gatos cazan los musgaños, juegan con su presa, y la matan, pero no la comen. Habitan en las despensas, almacenes, basureros, y establos, Abren para madriguera hoyos en la tierra, sirviéndose del hocíquillo y de las uñas. Las hembras paren muchas veces al año, cinco ó seis Musgañitos, que no dejan de parecer agraciados por la vivacidad de sus ojos, lo donoso de su figura, la perspicacia de su oído, y la monería con que llevan la comida á la boca con las dos patitas delanteras, sentándose sobre las otras. Los Musgaños gustan de vivir con los hombres, por lo aficionados que son de pan, queso, tocino, manteca aceite etc. Tienen el chillido mas agudo que el raton, pero no son tan ágiles y se dejan coger facilmente.

Musgo (*Muscus*)—Familia de plantas menudas, vivaces, casi siempre verdes, con especialidad durante el Invierno. Crecen con lentitud y tienen la propiedad de revivir después de secas de mucho tiempo, cuando se les mete en el agua. Los Musgos forman unos céspedes ó pelusas desparramadas sobre la tierra, ó sobre las piedras y troncos de los árboles. Con efecto, las piedras mas firmes y com-

pactas, se visten de una selva de musgo, que no es posible separar sin romper algunas partecillas del risco. A medida que este primer musgo se pudre, se forma una camada de tierra fina, de la cual nace otro mas lozano, de suerte que la peña se va cubriendo de nueva tierra hor-tense, luego de algunas yerbas, despues de matas y por último de árboles. Así vemos en nuestras islas, no sin admiración, que las rocas más peladas de sus cumbres se hallan pobladas de pinos robustos mas ó menos ramosos; y de hojas mas ó menos menudas, numerosas, sencillas, apiñadas, tendidas, sín pezon. Su fructificación es confusa y se ha tenido por oculta, poniéndola en la clase criptógama de Lineo; pero parece claro que la fructificación del Musgo, son aquellas canillas aovadas, que se advierten en muchos de ellos, sobre delicados pedunculos, y que contienen granillas que se inflaman con el fuego. Cuéntanse distintos géneros de musgos, cuyas numerosas especies se pueden ver en los autores botánicos, y casi todos se crían en nuestros montes, troncos de árboles, peñascos húmedos, paredes, arroyos, etc. Con el *Lycopodium*, musgo largo, ramoso, amarillento, que abunda en todos nuestros pinares, y que Dillen llama *Sphagnon*, adornamos nuestros nacimientos en Belen, y hacen algunos pobres sus colchones y almohadas de buen mullido, aunque ásperas. Los musgos secos son á propósito para preservar de humedad lo que se envuelve en ellos, y para conservar las plantas tiernas, que se quieren transportar lejos. También sirven para calafatear los barcos. En Medicina por astringentes, vermífugos, sudoríficos, propios para cortar las hemorragias. Aunque suelen reputarse también por musgos aquellas plantas que solamente consisten en ciertas extensiones membranosas pegadas á las piedras y troncos ó en unos filamentos ramificados como en la Orchilla, se ha hecho de ellas sin embargo otro orden botánico distinto, bajo el nombre de Algas, comprehensivo de diferentes géneros y especies (Véase Alga.)

ADICIÓN

Messerschmidia (*Messerschmidia fructicosa*. Lineo el hijo)

Arbusto que se cria en algunos sitios estériles de Tenerife, donde lo reconoció el botanista Majson, citado por Lineo el hijo: lo cojió el ciudadano Brousonet el Sr. Cavanilles en los anales de ciencias Naturales de Madrid. Es planta peculiar de estas islas, y la segunda especie de este género que se conoce, pues la *Messerschmidia Arguria* ó *Journefortia Siberica*, era la única que había conocido Lineo, y que describe como una pequeña mata de solo un palmo. Nuestra *Messerschmidia* (ignoro el nombre vulgar que se le dá en Tenerife) es un arbusto que se levanta hasta cinco pies, con ramos alternos, asperos, casi rollizos. Las hojas son de un verde obscuro por arriba, mas claro por el envés, asperas, de hechura de hierro de lanza, aovada en punta, de más de tres pulgadas de largo, y apenas una de ancho. Las flores forman panojas, ó espigas dobles terminales, sentadas, y vueltas hacia un mismo lado. El caliz es pequeño, permanente, vellososo, con cinco puntas, la corola blanca en forma de embudo: el tubo vellososo, algo hinchado hacia la extremidad; y su borde partido en cinco recortes puntiagudos, abiertos; cinco estambres muy cortos: un germen aovado y el estigma globoso. Su fruto es una caja globosa algo comprimida, coronada de cuatro dientecillos: se parte naturalmente en dos hemisferios duros, cada uno con dos celdas, y en ellas una semilla ovalada. Pertenece á la *Pentandria* Monogynia. La han llevado al Jardín botánico de Madrid, en donde se cultiva.

*DE HISTORIA CANARIA***Un descubrimiento notable**

Del que nos ocupamos, es quizá el más interesante de cuantos últimamente se han hecho en Gáldar. El ignorado panteón de los *Guanartemes* de Gran Canaria acaba de ser descubierto en la Vega Mayor de Gáldar, no muy lejos del barrio de *Anzofé* y de la antigua Capital de la Isla, para ser destruido inmediatamente. Es un gran monumento histórico que tiene la misma suerte del palacio de los reyes de Gáldar. En estos días la piqueta se ocupa en demolerlo... Sepultada durante tantos siglos bajo los terrenos feraces de la Vega Mayor, acaba de aparecer esa extraordinaria gruta descubriéndonos una brillante prueba de la antigua civilización Canaria, dándonos valiosos datos para la historia y ofreciéndonos los restos de esos famosos reyes, nobles y valientes, que gobernaron la más hermosa de las Afortunadas.

En una de las fincas que posee el rico propietario D. Francisco Samsó, Doctor en medicina, haciéndose los trabajos preliminares para la construcción de un depósito de aguas, al quitar la tierra de uno de los huertos y comenzar á ahondar el risco, dieron los trabajadores con una hendidura á modo de zanja, que limpia de la tierra que la cubría, apareció ser un pasadizo en forma de ampolleta, de 3 metros de longitud, por 1 y medio en las partes más anchas y de un metro de alto las paredes, que, por lo muy perfecto en la construcción y labor llamó la atención de los traba-

jadores, los cuales dieron inmediatamente conocimiento del hallazgo al Dr. Samsó, dueño de la finca.

De este gran descubrimiento dióme conocimiento el entusiasta explorador, amigo mío, D. Antonio Pérez, y ambos salimos á la Vega á estudiarlo. No habia que perder tiempo. El maravilloso monumento iba á desaparecer y en su lugar construiría el propietario de aquel terreno un depósito de aguas para el riego de sus productivas fincas de la Vega. ¡Qué lástima!

Ahora quiero en pocas palabras dar á conocer á mi amigo Don Antonio Pérez. Al hacerlo cumplo con un deber de justicia, hoy que tanto se pondera y bombea á tipos que no tienen más mèrito que su pedantería y pretensiones y en cambio se callan los grandes servicios que á la Historia, á las ciencias, prestan personas como el Sr. Pérez Molina, entusiasta investigador de nuestras tradiciones, explorador incansable hace tantos años en esta histórica comarca, la más rica de todas en vestigios del antiguo pueblo canario.

Verdadero conocedor de la civilización canaria que ha estudiado sobre el terreno con constancia digna de imitación, él ha arrancado á costa de trabajos verdaderamente heróicos y de sacrificios sin cuento, secretos desconocidos en la historia escrita, noticias interesantísimas del pueblo aborigen, ignoradas por los historiadores, y que á mí me han servido de mucho bien para mis *Apuntes de la historia de Gáldar*. En unión de otro compañero, infatigable como él, descubriendo grutas y cementerios ignorados, descolgándose por horribles precipicios para arrancar del fondo de rarísimas viviendas magníficos vasos y *pintaderas* sepultadas en las cenizas ó bajo los desplomes ¿quién sino el Sr. Pérez reunió esa valiosísima colección de pintaderas y cacharros primorosos, esos cráneos tan raros é

imágenes de barro que enriquecen las grandes colecciones del Museo Canario? Bien hizo la ilustre Sociedad, á la que tengo la honra de pertenecer, en premiar sus innúmeros servicios, siempre más meritorios si se tiene en cuenta los grandes sacrificios que estos cuestan, sacrificios que la ciencia agradece pero que en este país tan bello como ignorante llaman *chifaduras*, calificativo que á nosotros los *soñadores* ó *locos* nos honra y envanece sin embargo.

Lo primero que nos sorprendió al llegar al panteón real fué su entrada, labrada con rara perfección, y muy interesante en el trazado. Al final de este pasadizo, una piedra enorme, redonda, cubría la boca ó entrada á la gruta, agujero casi circular, de un metro de alto por lo mismo de ancho, sobre el que se levantaba el risco formado de capas *areniscas* muy compactas, á la altura de seis metros. Quitada la enorme piedra con gran trabajo, y roto un trozo de la bóveda para hacer luz en el interior,—puesto que desgraciadamente ha de destruirse tan precioso monumento—nuestro asombro fué grande. Aquella gruta, medio metro más baja que el nivel de la entrada, de perfectísima forma, de labor maravillosa que se cree imposible fuera hecha á costa de tiempo y trabajos inconcebibles, solo con pedernales afiladísimos que aún conservan su huella en las paredes que á través de los siglos parecen acabadas de labrar, tan perfecto es el estado de su conservación, nos revela el misterio que en vano habíamos pretendido descubrir á pesar de todos los constantes trabajos realizados para encontrar entre los cementerios é innúmeros panteones y sepulturas sembrados por toda la Isla, el enterramiento de los reyes de Gran Canaria. Es el panteón de los *Guanartemes*; no hay duda; y su hallazgo nos ha revelado grandes noticias de la civilización

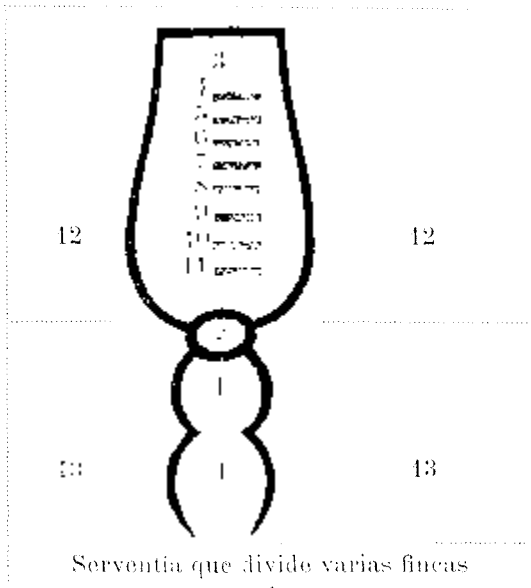
canaria, datos desconocidos hasta hoy de las maravillosas obras del pueblo aborígen, de su religión, de sus costumbres y de sus usos, de los que con tanta fantasía han hablado muchos historiadores. El recinto, en forma de elipse cortada, que con la entrada nos da la perfecta figura de una copa ó jarrón y que parece haber sido trazado y construido por modernos artífices, es verdaderamente admirable; su bóveda plana, de 2 metros de elevación, sus paredes primorosamente pulimentadas, los sepulcros simétricamente colocados á lo ancho del panteón, todo él de una perfección asombrosa, nos dan completa idea del modo de enterrar de los antiguos canarios. No se encuentra ejemplar tan raro en nuestras islas; es ejemplar único, solo destinado á última morada de los reyes, diferente en todo á los demás enterramientos existentes. Los ocho sepulcros, cuidadosamente construidos con *tajas* á modo de ataúdes, contenían los restos de los *Guanartemes* puestos sobre el costado derecho mirando á la puerta de la gruta. De sus mortajas de tejidos finísimos y pieles no quedaban ya ni vestigios; los esqueletos deshiciéronse al sacarlos, pues por efecto de las aguas que en tantos siglos se han filtrado por la entrada, el piso de la gruta estaba cubierto de una capa de tierra húmeda de medio metro de espesor. Como en todos los enterramientos de canarios que hemos descubierto, contra lo que han dicho los historiadores de estas islas que los *canarios* llenaban las tumbas de sus muertos de vasos y pintaderas y otros objetos que usaron en vida, el panteón de los Guanartemes estaba desprovisto de toda clase de cacharros. Solo hemos encontrado en él, y conservamos á más de varios huesos, dos piedras muy afiladas en forma de hacha, gastado el filo por el uso, con las cuales fué labrado tan extraordinario subterráneo.

Magnífica gruta, única por su belleza y particular forma, construída sin duda á costa de un trabajo de muchos años para enterramiento de los *Guanartemes*.

Es tan extraordinaria, tan interesante esta construcción, que no se puede describir; es necesario visitarla. Y, por desgracia nuestra, el dueño de la finca donde se halla la destruye para construir en su lugar un estanque.

Solo la perfección y belleza de su trazado puede darnos una idea de hasta donde llegaba la civilización aborigen ó importancia de tan histórico monumento.

PLANO DEL PANTEÓN DE LOS GUANARTEMES



1: Entrada á la gruta; 3 metros de longitud por 1 y $\frac{1}{2}$ de latitud en la parte más ancha.—2: Agujero para bajar al panteón.—3: Panteón; 6 metros de longitud y 3 de latitud en la parte más ancha.—4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11: sepulcros de los reyes.—12: terrenos sobre el panteón, propiedad del Dr. Samsó, que ocupará el estanque.—13: Terrenos sobre la entrada al panteón donde se levantará la muralla del estanque.

Descubierto, para ser inmediatamente destruido tan maravilloso monumento, único en su clase y en un estado de conservación admirable, que tan grande interés tiene para la historia, que debiera ser conocido y visitado como una de las obras mas perfectas de la primitiva civilización canaria y conservado eternamente por su gran valor histórico, como panteon de los reyes de Gran Canaria, pienso con pena en la suerte á que están condenados los vestigios mas valiosos de nuestras glorias históricas, de no poder ser conocidos ni estudiados.

El doctor y acaudalado propietario Sr. Samsó, amigo mío, me dijo que de haber aparecido esta gruta en un lugar de sus fincas que no produjera ni fuese necesaria, no hubiera gastado dinero y tiempo en destruirla; pero que no procede, (y este buen sentido práctico no me extraña), por dejar en pié esa gruta, gastar cien pesetas más en el depósito de agua cuyo trazado habia que cambiarse.

¡Ha aparecido el panteón de los *Guanartemes* de Gáldar, gloriosa reliquia de nuestros *canarios* tantos siglos ignorada y ha durado solo el tiempo que la azada tardó en sacar de los sepulcros los huesos (de Andamana la gran legisladora quizá, quizás de Artemi Semidán el Grande) y echarlos sobre la finca para abonarla...

Gracias que ese grandioso monumento no quedará ignorado; que hemos tenido la suerte de sacar de él unos dibujos, estas notas escritas *currente calamo* y una hermosa fotografía que da exacta idea del perdido panteón, la cual debo á la amabilidad de mi amigo el excelente aficionado Sr. R. Ortega y Frías.

La satisfacción que me produce el haber po-

dido visitar y dar á conocer este monumento histórico, se la debo á nuestro entusiasta explorador, amante de la historia patria D. Antonio Pérez, pues, gracias á él, no quedará ignorado ese vestigio de la civilización del pueblo aborígen, tan hermoso, tan valioso.

J. Batllori y Lorenzo.

MUSEO RETROSPECTIVO

**Discurso de ingreso en la sociedad
"Museo Canario" leído por el Dr. D. Vicente
Ruano y Urquía en la sesión celebrada
el 27 de Abril de 1892**

EXCMO. SR.: SEÑORES.

No á méritos míos sino á empeños reiterados de un amigo y profesor es debida mi presencia en este sitio; la puerta de entrada es un discurso y he querido franquearla complaciéndole; perdonadle su mala elección mientras yo le ofrezco el recuerdo de mi agradecimiento.

Las corrientes científicas que guían hoy nuestros pasos por la escabrosa senda del progreso en ciencias naturales son de observación y experiencia; sus dos medios mas poderosos el microscopio y la retorta. El uno nos permite ver un mundo desconocido y maravilloso en la atmósfera que nos rodea, compuesto de millones de seres orgánicos cuya pequeñez asombra, que nos envuelven y acompañan, que viven con nosotros y á nuestras expensas, que entran por torrentes en nuestros pulmones con el aire que respiramos, en nuestro estómago con los alimentos y bebidas, que crecen, se multiplican y transforman llevando al seno del organismo la enfermedad y la muerte. La otra estudia el aire que se descompone en nuestra respiración pulmonar; el alimento que de transformación en transformación recorre el tubo digestivo para ser absorbido, asimilado, y reparar las pérdidas de nuestras fuerzas; la composición de los jugos

elaborados por nuestras glándulas cuya falta de proporción ó alteración de componentes son causas de enfermedad; el análisis de los productos escrementicios en los que encontramos en más de una ocasión el secreto de un estado morboso hasta entonces inexplicable; el estudio del medicamento, su absorción, descomposiciones, metamorfosis y oxidaciones, y su eliminación, por último, como producto extraño á nuestro organismo.

Grande y maravilloso es el mundo que observamos al hundir nuestra mirada en los espacios, estudiar la constitución de los astros, la serie de evoluciones por que van pasando, sus agrupaciones, sus movimientos de rotación y traslación, las fuerzas que los unen y lo sostienen en la inmensidad; pero no es menos admirable, maravilloso y grande el mundo que encontramos al penetrar en lo infinitamente pequeño y ver la gota de agua que ha de apagar nuestra sed cuajada de seres invisibles, moviéndose en todas direcciones (1) «disputándose entre sí con un heroísmo digno de la Iliada, la posesión de una molécula»; al observar el aire fresco y puro que con avidez buscamos y que lleva hasta nosotros el embalsamado aroma de los prados, plagado de huevos de infusorios, de diminutas plantas, de restos orgánicos, de polvo mineral.

«Nadie podría sin experimentar una viva repulsión, dice el Profesor Tyndall, acercar sus labios al espacio iluminado por un rayo de luz eléctrica y aspirar las materias sucias que la misma luz pone de manifiesto. Tal impresión de disgusto de ningún modo desaparece cuando se reflexiona que á todas horas del día, á cada inspiración, hacemos pasar semejantes impurezas por nuestros pulmones. No hay tregua para este impuro contacto, y sobre todo debe sorprendernos el no sufrir más en medio de tanta inmundicia.»

Esta serie de seres organizados animales y vegetales que, fijos sobre ó dentro de otros, en ellos crecen, se desarrollan y multiplican, nutriéndose á sus expensas, jugando unas

(1) Pelletan.

veces el papel de medios necesarios á la vida, otras el de causas de enfermedad y de muerte, es uno de los estudios de mayor interés que entretienen la laboriosidad é inteligencia de muchas de nuestras eminencias científicas, y sobre cuya importancia me propongo hacer ligeras indicaciones.

*
* *

Una simple esfera llena de agua fué el microscopio en su origen. A fines del siglo XIII empezaron las primeras lentes biconvexas, viniendo á perfeccionarse y adicionárseles su sostén en los comienzos del siglo XVIII. El exceso de curvatura de ellas y sus aberraciones, dió origen á los diafragmas para disminuir los defectos de esfericidad, pero la estrechez de su abertura hizo la visión confusa. Los cristales fueron sustituidos por piedras preciosas, diamantes, zafiros, granates y topacios, pero sus defectos y precio elevado traen nuevamente el uso de los anteriores cristales, que con alternativas de altas y bajas subsistieron hasta el año 1820 en que Wollaston resolvió el problema con lentes plano-convexas y Carlos Chevalier diez años mas tarde le modifica en su armadura con tan feliz éxito, que á partir de entonces el microscopio simple con ligeras variaciones llena cumplidamente su objeto popularizándose entre los observadores.

La gloria de invención del microscopio compuesto pertenece al holandés Zacarías Jansen en 1590. En el siglo XIII el célebre Newton le aplica los perfeccionamientos del telescopio. En 1738 Lieberkühn inventa el microscopio solar. En 1747 Euler hace á él aplicacion de las lentes acromáticas y echa los verdaderos cimientos de su posterior adelanto, y en 1825 Vicente y Carlos Chevalier presentan el primer microscopio acromático perfeccionado. Dos años después Amici en Italia construye un microscopio acromático horizontal y Andrés Ross, óptico inglés, en 1837 inventa el sistema de corrección. El 55 Amici descubre el principio de las lentes de flin de Faraday y el procedimiento ó método de inmersión, y los constructores modernos, aprovechando los conocimientos de nuestros días, fabrican los binoculares, los químicos el á gas y el foto-eléctrico.

Dueños de este importantísimo instrumento cuya reseña histórica hemos hecho como deber de justicia, y cuya fuerza amplificadora puede variar según nuestros deseos y voluntad, las ciencias físicas y naturales se han puesto en camino de conocer y resolver sus más difíciles é insolubles problemas. «El microscopio es un órgano nuevo y un sentido mas.» (1) Con él descubre Leewenhok que en una línea cuadrada existen en el dérmis del hombre catorce mil orificios; Lemaire observa miríadas de seres organizados en el aire que sale del pulmón; Eiseld señala en el hospital de Praga la existencia de glóbulos de pús en una atmósfera infestada; Robin el leptómitus oculi en el humor acuoso del ojo; John en el oidium albicans la causa del muguet; Salisbury en los esporos del palmela que pululan sobre la atmósfera de los pantanos, la causa de las fiebres intermitentes (2), en el achorion, tricophyton, y miserosporon, la causa de las tiñas, en el acarus la explicación de la sarna, etc., etc., y merced á él se ha producido en medicina una provechosa revolución que dará días de gloria á la ciencia y bienes sin cuento á la humanidad. En el estudio del cuerpo humano nos ha permitido también llegar á conocer su constitución íntima, atomística, molecular. Hemos visto y descompuesto la fibra, y hemos podido demostrar que así como para el geómetra la línea es una serie de puntos, para el anatómico la fibra es un agregado de células, el elemento simple y primitivo de todo tejido. La hemos visto como nace, se nutre, crece, se transforma, se multiplica y muere, y este estudio nos ha permitido formular leyes precisas é inalterables sobre la celulación como antes se hacía con los aparatos y sistemas. Con el microscopio, pues, hemos podido llegar á conocer el mundo invisible de lo infinitamente pequeño, tan digno de estudio, y lleno de tanta importancia y utilidad como el de lo infinitamente grande.

*
* *

Todos los seres organizados necesitan de otros para vivir,

(1) Pelletan.

(2) Puesto en duda por estudios posteriores de Wood.

y bajo este punto de vista se ha dicho «el parasitismo es ley de la naturaleza». Y, con efecto: todos los vivíparos son parásitos en el claustro materno durante cierto tiempo variable para cada uno, pero necesario á su desarrollo. Los ovíparos son parásitos del huevo en que germinan, parte integrante del organismo que al desprenderse, lleva en sí todos los materiales necesarios é indispensables para el desarrollo del embrión. Los frutos, las yemas, los esporos, son parásitos de las plantas en que se desarrollan hasta que se encuentran en disposición de serlo de la tierra, del agua ó del aire, medio adecuado á su desarrollo embrionario. En esta acepción tan lata, todos los seres organizados son parásitos unos de otros en mayor ó menor escala, y en último término «el hombre, los animales y las plantas son parásitos del globo en que habitan». (1)

El estudio del parasitismo le consideramos, bajo tres aspectos distintos: «normal, compatible con la vida del individuo y necesario á la vida de la especie; patogénico ó morbidismo, y consecutivo á descomposición orgánica». (2)

El parasitismo normal le encontramos en los zoospermos de existencia casi constante en todos ó en la mayor parte de los animales; en el leptotrix bucalis al que fisiólogos modernos atribuyen papel de importancia en la digestión: en el leptomitius oculi que rara vez falta en el humor acuoso del ojo del hombre, lo mismo en los miopes que en los présbitas que en los que tienen completa su facultad visual; en ese ejército de bacterias que segun el profesor Richardson existen en la sangre del hombre sano, y en tantos otros hechos que se podrian enumerar, que llevan al ánimo la creencia de un parasitismo necesario al desempeño de nuestros actos fisiológicos.

Hay escuelas que sostienen que todas las enfermedades son producidas por parásitos, otras por el contrario creen que son elementos secundarios que ejercen poca ó ninguna influencia en ellas; y entre estos extremos la investigación moderna lo mismo en patología humana que en patología comparada, ha

(1) Olavide.

(2) Olavide.

ido indicando y demostrando la verdad. Para ello el experimentador no se ha limitado á señalar la existencia constante de ciertos parásitos en determinadas enfermedades, ha ido mas allá, los ha aislado y cultivado, estudiando las diferentes fases de su vida, sus metamorfosis y reproducción, su alimentación adecuada y hasta su longevidad; y dueño de este conocimiento, los ha trasplantado, los ha inoculado, y ha seguido paso á paso con observación activa é inteligente los trastornos que en los diferentes organismos produce su presencia; los ha aislado nuevamente, cultivado y comprobado su identidad; y en este círculo completo de experimentación, ha podido hallar y efectivamente ha encontrado, cuál es el parásito que da origen á la enfermedad, cuáles los que existen allí por razones accidentales. De este modo se ha llegado á conocer que la muscardina, enfermedad epidémica de los gusanos de seda es producida por un hongo, el *botrytis bassiana*; que el empuña musca es otro hongo que ocasiona una enfermedad epidémica en las moscas; que entre las diversas enfermedades parasitarias de las uvas existe una originada por un hongo, el *oidium tucherii*, que en algunas comarcas causa grandísimos estragos: que el *pironospora infestans* produce en las patatas una de sus más terribles enfermedades; que las de ciertas gramíneas como el verdét del maíz, la cáries del trigo, el cornezuelo del centeno, y otras muchas que fuera prolijo enumerar, son enfermedades parasitarias, cuyo conocimiento necesita detenido estudio por parte del agricultor por la importancia, trascendencia y utilidad que su exacto conocimiento puede reportarles.

Vicente Ruano y Urquía.

(Continuará)

DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

SOLICITUD

PRESENTADA POR D. JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

(Continuación)

Comprueba lo expuesto el que despachó con la Real Orden el General D. Agustín de Robles en 13 de Marzo del mismo año con las siguientes cláusulas. Por cuanto S. M. (Dios le guarde) deseando dar el mayor lustre y estimación á las milicias de estas Islas, por lo que en su R. agrado tienen granajeado la lealtad y fidelidad con que se emplean en el R. servicio, ha sido servido conceder para los oficiales de ellas todas las honras, fueros exenciones y privilegios, que gozan los que sirven en los R. ejércitos de sus dominios, aumentando un teniente Capitan en cada compañía y en cada regimiento un Teniente Coronel para que á su imitación anden unas bien arregladas, y aplique la nobleza á ocupar estos puestos como así lo expresa su R. voluntad; en cumplimiento de ella por el presente nombro á D. Alvaro Machado por teniente de Capitan; como se justificó por las Islas en el Consejo de Guerra en 1761 cuando consultó á V. M. sobre este particular, y á que resolvió, tendria presente la fidelidad de las Islas y el mérito de sus milicias para atender á todo oficial de estas que pretenda continuar sus servicios en el ejército; segun la R. resolucion de 15 de Junio que por certificacion del Sr. D. Felipe IV despachada en 30 de Ene-

ro de 629 haciendo merced á los Capitanes y Oficiales de Canarias de las preeminencias que gozaba la milicia de Castilla, y asegurando que las costas y trabajos que padecian eran mayores, y que pues sentian por sus servicios pérdidas en sus haciendas y trabajos en sus personas, gozasen de todas las escepciones concedidas á los de la milicia de Castilla; gracia que no parecerá exorbitante á quienes examinen á fondo los acaecimientos y sucesos memorables desde la conquista de estas Islas hasta estos últimos años, ó por mejor decir desde que los Sres. Reyes Católicos en Calatayud y en la villa de Almanza vieron á sus piés á D. Fernando Guanarteme Rey de Canaria y á otros nueve Guanches que fueron Reyes de Canaria, vendidos por el Adelantado D. Alonso de Lugo y tuvieron una relación circunstanciada de sus victorias y de sus trabajos, sin costo de la Real Hacienda.

Nadie ignora, Señor, los particulares servicios que desde tiempo han hecho á la Corona las Islas, defendiéndose por sí mismas en las varias invasiones de enemigos, peleando igualmente casi tres siglos seguidos con el caudal de sus hijos, repartiendo sueldos, alimentando pobres, dotando Hospitales, fabricando Castillos, comprando armas y municiones y fundando Montes de Piedad para fomentar y ayudar á aquella Población y con sus espadas siempre manchadas de sangre enemiga, y siempre limpias de la granjeria y del interés, lo que no puede dejar de atraer las benignas atenciones de V. M. por ser esta prerrogativa de servir sin sueldos tan excelente, que por rara y mucho mas la de pagar el servir, no la hacen otros vasallos y se ha connaturado en las familias ilustres de Islas de tal modo, que se prefiere y tiene como vínculo de la sangre, deshaciendo sus casas y sus patrimonios por adelantar el de V. M. Así lo claman las ruinas que se notan de las que fueron en lo antiguo las mas ricas y se ven hoy sin haber dejado de servir las mas pobres. Son muchas las escrituras de ventas y de censos que se han impuesto para sostenerse en el R. servicio por no haber logrado remuneración y sin embargo de su cortedad y notoria pobreza produjeron à la R. Hacienda pagados Tribunales y demás empleados cerca de

tres millones de Reales como lo representó en 766 el Marqués de Casa-Hermosa D. Francisco de Mesa y Castilla, Coronel del Regimiento de Tacoronte sin incluir en esta cantidad dos millones que pagaban en América por derechos de las mil toneladas que les estaban concedidas, y hoy no pueden disfrutar, asegurando que los donativos voluntarios que habían ofrecido llegaban á diez y seis millones de reales, subsistiendo aun el de uno por ciento sobre sus Mercaderías que ofrecieron en 1653.

(Continuará)



La conjura

(CONTINUACIÓN)

¿Qui vá la?

Los que hubieran pasado, de los pacíficos, en la noche aquella por la Calle de los Canónigos, y se hubieran apercebido de los silenciosos grupos que pululaban en las cercanías de la casa del apellidado Tirano, grupos que á veces se acercaban á conferenciar unos con otros sigilosamente y otras trataban de ocultarse tras los escombros del derribado convento; era natural que supusiesen que algo se tramaba y que por algo y para algo estaba aquella gente reunida allí.

Y como los tiempos eran revueltos y hasta cierto punto calamitosos, tratándose de una población de costumbres pacíficas y tranquilas, era muy lógico que los pobres de espíritu tomasen aquellos algos por malos ó de intenciones siniestras.

Ya no hay jesuitas, se dirían los pacatos; las monjas han sido expulsadas y casi derribado el lugar de su residencia; los cañones de la artillería voluntaria han estado rodando por las calles desde el amanecer, y los redobles del Tambor Machaca, no se han dado punto de descanso. ¿Qué irá, pues, á pasar en esa calle y por qué esos grupos no se separan de los alrededores de la casa del alcalde caído?

Y tal como almas llevadas por el demonio, así apretaban el paso, procurando meterse en sus casas lo mas pronto posible, á devorar el miedo entre sus cuatro paredes.

Sentados sobre unas piedras del derribo, formábamos grupo el Abogado guitarrista, el Capitan de la 2.^a, el Benjamin de nuestra redacción y compañero de armas y yo.

Algo mas apartado, y mas próximo á aquellas Tullerías que vigilábamos, el ciudadano Benavides capitaneaba otro grupo, entre cuyos individuos solo recuerdo al ciudadano Frugony.

Debo advertir que mi colega, amigo y hermano de armas vestía como yo de riguroso uniforme, llevando el sable enganchado para evitar el ruido que su arrastre podía producir, de llevarlo suelto.

Y también conviene hacer presente que en aquella tarde y á medida que la noche se iba acercando, corrían rumores de que la asonada sería un hecho y no muy buenas sus intenciones.

Esto habia ocasionado que las precauciones salvadoras de los hombres de la situación se hubiesen formalizado, y de ahí el requerirnos la marcial vestimenta y obligarnos á ceñir nuestras *bernardísticas* espadas sin que olvidáramos el correspondiente revólver.

Extrañará el joven lector que nada haya dicho sobre la indumentaria del Capitan de la 2.^a, pues en ninguna ocasión mas á propósito podía haberse presentado con su uniforme rojo y su frigia cachucha de plato, pero en su consigna estaba el ir de paisano como individuo en comisión de la Soberana, y por otra parte su atlético corpachón y poderosos puños valían y podían más que todo nuestro armamento, incluso el Danton y el Marat (cañones) de nuestra Compañía de Artillería.

Con ademán y tono misteriosos acercóse á la sazón un sargento de la 2.^a quien comunicó á su Capitan y éste á nosotros, que eran ciertos los toros del motín y que lo tramaba un grupo de intransigentes del pueblo de Agaete que habian de presentarse de once á doce, y segun se susurraba, capitaneados por un Cabo de Artillería voluntaria.

Que vive aun el cabo dicho sin que haya disminuido en nada el fervor de su culto por el dios de las viñas, si és que ese dios impera actualmente y no ha sido destronado por el demonio del amílico.

¿Qué significaban aquellos intransigentes de Agaete que se suponian gente de *mal facer*, conmezclados en nuestros asuntos políticos?

¿Quién era el Barbaroux que había pedido á ese pueblo aquel contingente de hombres que *supieran morir*, y quién el Rebecqui conductor de aquellos *marselleses* de la granilla falsificada?

Había quien los supusiera como seides arrepentidos del Tirano de aquel pueblo que trataban de buscar la rehabilitación encargándose de cuenta propia de un golpe atrevido, y había tambien quien creyera que pertenecian á los mas candentes del núcleo que desaprobó la determinación del rebelde y trató de oponerse á sus intenciones formando comité contrario ó cosa parecida.

Y esta última versión parecía ser, si no la más cierta la más lógica; pero á pesar de los supuestos comentarios que cada vez adquirían mayor confirmación, nadie sabía de aquella temida gente ni de su paradero y hasta había quien la negara relegándola á la clase de mitos, como lo hicieron con obstinación dos de los pertenecientes al grupo del ciudadano Benavides.

—Zi zon ó no zon, ya lo veremos á la hora que dicen. Zi ze prezentan ze lez hará ver que loz buenez liberelez no deben cometer atropelloz, que zi tienen motivoz contra eze *hombre reaccionario* ze lez oirá y en forma correcta ze lez hará justizia.

Y las horas fueron pasando dejando la calle completamente desierta, en tanto tertuliábamos cigarreándonos el ciudadano Benavides y yo.

—¿No opina V., ciudadano, que debemos ser clementes con el Tirano y perdonarle sus malas jugadas que ya pertenecen á la historia?

—Nosotros estamos aquí para evitar un atropello, y yo, por mi parte, dispuesto estoy á hacerlo así aunque me cueste la vida; pero la *idea* tiene sus jueces y tribunales y á aquellos les toca castigar, si encuentran culpa.

—Y crée V. que el Tirano haya cometido faltas graves fuera de la política?

—Es el enemigo más poderoso que tiene la *idea*, y eso bastaría, pero con que se le anule me conformo. Mas, ahora,

en este momento, mi deber es defenderlo de los amotinados que lo ataquen.

—————

¡Qué largas las horas son
En el reloj de mi afán!

Y efectivamente, así se me hacían, y en mi ánimo soliviantado se sucedían impresiones diversas; yo quería al que en nuestra jerga liberalesca de tradición progresista llamábamos Tirano y le admiraba en sus gestiones en favor de los intereses materiales de la población, que tan buen éxito habían alcanzado; pero, nutrido con la leche de aquel partido, aborrecía retóricamente al seide de Gonzalez Bravo y Beltran de Lis, sin embargo de que mi aborrecimiento no pasaba de expansionarse en largos y candentes artículos de oposición y propaganda en los periódicos que publicábamos los liberales antes de la revolución. Complacíame, por tanto, la actitud que manifestara el ciudadano Benavides que no era otra sino el reflejo de la que se habían propuesto los que dirigían la situación aquella.

Yo no quería que en el movimiento que habíamos llevado á cabo se derramase la más ligera gota de sangre ni se ocasionara á nadie el menor disgusto, sino que por el contrario, se estableciera una tácita amnistía y perdón general.

Figurábame muy elevada y muy noble la *idea* que abrigábamos rodeada de hechos meritorios en favor del caído, y aquello de decir: «te he vencido pero te perdono la vida», tenía para mí un atractivo especial.

Por lo que me tocaba particularmente, podía abrigar un pequeño resentimiento en contra del hombre que la revolución había destituido. Su seide el cabo Estéban me había metido con otros jóvenes de mi edad, cuatro años atrás, en el local del municipio que hoy llaman «Cuarto de las cachuchas», con motivo de un pequeño escándalo que dimos en el Circo de Lustre haciendo espantar al caballo que montaba el clown, con cuyo espanto este infeliz había dado en tierra con su cuerpo, y las vejigas infladas que llevaba preparadas bajo

su ropa para otro caso estallaron todas á la vez con el completo de su puerca imitación sin la oportunidad debida.

Nosotros que nos habíamos creído que aquello de llevarnos al Cuartelillo era cuestion de entrar y salir, nos llevamos solemnísimo y doloroso chasco al convencernos de que por orden superior habíamos de pasar allí la noche entera.

Sin embargo, completamente olvidado me hallaba de aquel contratiempo, y aunque pude alegrarlo en mi favor para presentarme con provecho propio como víctima de la tiranía, que con menos motivos así lo hicieron otros, jamás hice uso de él ni en ese ni en otro sentido.

¡Tan!!... ¡tan!!... ¡tan!!...

Comenzó á sonar el reloj hasta completar las campanadas de la docena, y he aquí que, apenas terminó la última, se presentó un grupo de gente desarrapada y en la actitud que entre nosotros disimulamos con la frase de

¡Están en copas!...

—¡Mueecera!, gritaban con torpe voz, tartamudeando y babeando la palabra. No llegaban á doce individuos, y en la mayoría de ellos distinguimos los rasgos fisonómicos que caracterizan á la gente procedente del pueblo fenicio.

Ninguno de nuestros federales conocidos ví que los capitaneara, y por lo tanto entendí desde luego que era un falso supuesto el que se le habia atribuido al cabo aquel de la Compañía de Artilleros voluntarios.

—¿Qué quieren Vds.?, les increpó el enérgico Capitan de la 2.^a

—Justicia para el pueblo.

—¿Y á quién se la piden?

—A nosotros mismos que sabemos hacerla.

De más está decir que esas contestaciones se daban con el mismo torpe tartamudeo y el mismo babeado del ¡muera!

—El pueblo tiene sus autoridades para administrarla y estas sabrán impedir que ninguno la tome por su mano, añadió el ciudadano Benavides.

En tanto los oficiales uniformados ardíamos en deseos de

sacar á relucir el sable allí donde no habia peligro y de disparar al aire un par de tiros de nuestros revólvers; pero nos detuvo el Capitan de la 2.^a y nos desarmó, sobre todo, la actitud obediente de los conjurados, manifestada por el que parecía entre ellos más hombretón, que se arrancó con un:

—*¡Pos antoces nos cuesta cojer y dirnos?*

Y claro es, joven lector, que cojieron y se fueron y que nosotros tuvimos á bien acompañarlos y *echar con ellos una corrida* en la primera taberna que topamos.

Tales fueron los sucesos verídicos de la célebre conjura que tanto dió que hablar en aquellos tiempos, y que hoy se pinta con colores tremebundos que de seguro hará suyos la historia seria para consignar en sus páginas uno de sus desahundamentados acertos.

La mía, si no lo es, pinta las cosas como realmente pasaron y con los colores que tuvieron. Si comienzo mis cuadros con arrumacos de tempestad, esta se convierte al finalizarlos en lluvia menuda. Lo primero es un pasto con que satisfago mi fantasía de literato, (salva sea la calificación), pero lo segundo es la verdad pura sin alifafes ni mixtificaciones de ninguna especie.

—¿Que te parece pajiza la terminación del cuadro, joven lector?

Pues si fué así, ¿qué quieres que le haga?

Y creo que no debo decirte más. Salvo añadirte que algun tiempo después, entronizada de nuevo la *reacción*, fueron muchos los que alegaron méritos por haber concurrido con talantes de defensores á guardar las avenidas de las Tullerías aquellas para librar de un golpe de mano á nuestro Luis XVI.

Ríete si tal oyeres, joven lector, y sábetete que el reparto de credenciales para la Cuba que hemos perdido comenzaba entonces.

Y sábetete también, que en las manos del tirano dicho estaba y muy principalmente el panderero repartidor.

J. Cirilo Moreno.

Una exploración á la Caldera de Bentaiga

POR EL DR. GRAU BASSAS

Cumpliendo lo prometido, emprendí mi viaje en las primeras horas del día 7 de Febrero, saliendo en dirección al pueblo de Tejeda. Ya Vds. lo conocen por haber sido asunto de anteriores informes, y por eso evito repetir lo que consta de otras y muy detalladas comunicaciones. Allí hice tratos con un excelente *enriscador* y obtuve de palabra algunos detalles útiles con objeto de hacer mas práctico mi viaje, encaminándome seguidamente al sitio que llaman El Toscón, rodeando el fondo de Tejeda por el naciente y pasando al pié de la meseta del Nublo que llaman Timagad. La tal meseta está formada por altísimas paredes de basalto, en las cuales sería muy natural suponer que los Canarios hubiesen establecido sus viviendas, dada su predilección por los sitios agrestes é inaccesibles; pero, ya sea por la dificultad enorme que la piedra debió oponer á sus primitivos instrumentos, cuando pretendieron labrar en ella sus habitaciones, ya sea por la gran distancia que separa este sitio del mar por el cual siempre manifestaron afición decidida, ello es que en ninguno de esos sitios se descubren huellas de su paso ni mucho menos cuevas destinadas á habitación.

El caserío del Toscón se halla situado en una corta, pero verdadera meseta que forma parte del borde S. E. del fondo de Tejeda. Ya allí, empiezan á descubrirse vestigios de la raza canaria: en un sitio que denominan la Montañeta, constituido por una pequeña colina que se extiende de E. á O., y más allá, entre el barranco de El Juncal y el del Chorrillo, existen numerosas sepulturas, unas en cuevas, otras afectan-

do la forma mas común de túmulos. Muy inmediatos á las viviendas y en sitio muy asequible los terrenos han sido roturados modernamente y las viejas osamentas de los aborígenes han servido de abono barato y apropiado para hacer fructificar la cebada y el trigo. Todavía se descubren muchísimas tumbas intactas, de las cuales registré buena parte sin haber podido recoger ningun ejemplar completo, pues la humedad y las raíces de las plantas los han reducido á fragmentos poco interesantes.

En este sitio, diéronme informes de que existen cuevas sepulcrales con numerosas osamentas en el barranco del Pinar de Lina, fuera del límite asignado á mi excursión, y deseando saber el verdadero valor de estas noticias, comisioné á uno de estos pastores para que me trajese dos ó tres cráneos. Dos días esperé vanamente su regreso y al cabo me decidí á levantar mi campamento.

Observo que hay una lastimosa preocupación entre la gente del país con respecto á los restos de los aborígenes; desde que descubren un cráneo, el primer movimiento instintivo es arrojarle una piedra y hacerlo pedazos. Lo mismo acontece con los demás objetos que les infunden temor supersticioso. Hay que ver con cuanta mala voluntad trabajan (pagándoles por supuesto) en el descubrimiento y limpia de las cuevas. Yo he tenido muchas veces que empuñar la azada y predicar con el ejemplo para decidirles.

Desde el Toscón bajé por el poniente hasta el Parralillo, donde ya van escaseando mucho los vestigios de los canarios. En este sitio existe, segun dicen, *la sepultura del gigante*, de la cual como de una leyenda oigo hablar á estas gentes desde hace años con motivo de una de mis anteriores excursiones. Disponíame á invertir dos dias en practicar algunas excavaciones, cuando un violento aguacero me obligó á pasar prontamente el barranco de Tejeda que por este sitio arrastra caudal no despreciable de agua. A tiempo lo hice, porque dos horas más tarde el torrente había crecido cuatro ó cinco metros sobre su nivel.

Por tal causa perdí la ocasión de esclarecer el hecho, que

sigo reputando como legendario, de la sepultura del gigante, y lo que es más sensible, la de estudiar un sitio donde dicen que existen letreros y monedas. No es que estos informes me merezcan confianza; al contrario reputo tan fabulosa la existencia de monedas como la de la sepultura; pero hubiera querido examinar los signos que las gentes del país han supuesto como letras y determinar si, como me figuro, las tales monedas no son otra cosa que pequeños nùmulos (ignoro su composición) muy abundantes en el país, que se presentan sueltos ó adheridos y en los cuales la corteza, al desprenderse bajo la acción de los elementos naturales, pone al descubierto curiosas figuras de forma muy regular todas bajo el tipo de la circunferencia.

Un poco más abajo del sitio reseñado, ciérrase el fondo de Tejeda (que debiera llamarse de Bentaíga por ser este roque el que lo domina), adquiriendo la forma de un embudo cuyas dos vertientes limitan abajo el barranco de la Aldea.

La Mesa de la Punta es uno de los fantásticos *cuchillos* que surgen del fondo de Tejeda separando dos grandes barrancos que luego se unen en su extremo del poniente. Elévase corriendo directamente de E. á O. y en ella existen vestigios de un numeroso pueblo canario. He explorado en parte esta curiosa localidad; pero he tenido que dejar para más propicia ocasión la visita á algunas cuevas inaccesibles, pues el *enriscador* sufrió un esguinze del pié derecho dejándolo inutilizado y á mí muy contrariado respecto al término feliz de mis rebuscas. Tanto por el lado sur como por el del norte de La Mesa, se descubren cuevas canarias en número considerable, algunas de tentador aspecto, quizás mas que por su mérito, por la imposibilidad en que me hallaba de explorarlas violando su misterio.

Desde allí me dirigí al Anden de Tasarte, enorme acantilado que forma la pared S. E. del fondo de Tejeda y en el cual se descubren numerosas cuevas, algunas muy enriscadas para poderlas visitar. En una de ellas encontré dos cráneos en buen estado.

Refieren los vecinos del Chorrillo por tradición que en tal

sitio riñóse una gran batalla entre canarios y castellanos, de la cual salieron estos mal parados. No sé qué justificantes históricos tenga esta noticia; pero sospecho que confunden el sitio con los riscos de Juan Fernández que forman la otra pared del N E También me refirieron, y copio á título de información, que existe una cueva llamada del Rey y otra porción de habitaciones notables, las que no pude explorar por ser inaccesibles.

Casi en el centro del hoyo dicho se eleva otro *cuchillo* muy notable: el que forman los Roques. Uno de ellos, el Bentaiga domina la hondonada y se eleva casi en su centro, por lo cual, como antes indiqué, considero más propio denominar á este sitio Caldera del Bentaiga mejor que de Tejeda. Algun día insistiré sobre este asunto.

Los roques son cuatro y se sitúan de E. á O. formando uno de los radios cuyo centro es el fantástico monclito del Nublo.

El primero, comenzando por el E. es el Bentaiga, roca colosal de basalto sobre una lava azulada, y le siguen los otros tres roques de mucha menor elevación. Todos interesan á nuestro objeto por el número considerable de cuevas destinadas á habitación que en ellos existen. Ya en otro tiempo estudié la mas notable que llaman del Rey y hasta me parece haber indicado la conveniencia de que el Museo Canario la adquiriese ó tomase posesión de ella, pues es un monumento curiosísimo y que no tiene dueño conocido.

En esta mi nueva visita al Bentaiga he descubierto un santuario con camino bien trazado y desarrollado atrevidamente sobre el abismo para dar acceso á la cúspide. En él se encuentra una pila de piedra para las ofrendas, cuevas de habitación donde existen numerosos restos de cabritos y vasijas rotas, cuevas sepulcrales, etc.

Todo esto indica, y aquí concluyen mis observaciones, que en la hendidura de Tejeda ó Bentaiga existió un pueblo canario numerosísimo. Lo que falta saber es el nombre que ellos le dieron y si se trata por acaso del histórico pueblo de Artenara cuyo nombre andando los tiempos se concretó á las pocas cuevas que hoy constituyen este pueblecito.

Para hacerse cargo de lo que fué la población canaria de esta cuenca, no basta lo apuntado. Es preciso sumar á ello el número considerable de viviendas que forman las localidades de Artenara y de Acuza.

Escrito en vista de cartas y apuntes del explorador que se conservan en Secretaría.

L. Millares.

MUSEO RETROSPECTIVO

—

**Discurso de ingreso en la sociedad
"Museo Canario" leído por el Dr. D. Vicente
Ruano y Urquía en la sesión celebrada
el 27 de Abril de 1892**

— — —

(Continuación)

Pasando al organismo humano encontramos un gran número de especies de parásitos, que unas veces perturban la normalidad de sus funciones y otras son causa de graves dolencias. Unas habitan sobre las partes superficiales, piel y mucosa—Epizootos y Epifitos,—otras en el interior del organismo—Entozootos y Entofitos—clasificándole conforme á los conocimientos que hoy poseemos en «parasitismo superficial cutáneo, mucoso ó de implantación, y en parasitismo profundo humoral ó de infección, y uno y otro en animal ó vegetal segun el reino orgánico á que pertenezcan». (1)

Los parásitos animales del cuerpo humano están incluidos en las secciones de artrópodos, lombrices y protozoos, y los vegetales en la última clase de su reino, algas, hongos, y un grupo indefinido, los schizomicetos. Existe en la primera el *acarus scabiei*, productor de la sarna, y el *leptus autumnalis* ó *acarus* de la siega, desesperación del agricultor por las afecciones pruriginosas cutáneas que en los meses de Julio y Agosto les ocasiona. En la segunda, los ascárides, oxiuros, *tricocéphalus*, *strangilus duodenalis*, *anguillula stercoralis*,

(1) Olavide.

trichina spiralis. y los diferentes gusanos aplanados (céstodos) que viven en el tubo digestivo, desde cuyo punto alguno como la *trichina* invade el resto del organismo fijándose en órganos importantes y ocasionando las más veces la muerte. La *filiaria medinensis* que se anida debajo de la piel; la *filiaria sanguinis hominis* que se observa en nuestra sangre, en tal número en ocasiones que una sola gota de este líquido puede contener doce individuos, dando lugar á la quilúria, enfermedad rara entre nosotros pero frecuente en Bahía, Guadalupe, Calcuta y Egipto; y, por último, los distómas hepáticos (trematoideos) que producen enfermedades importantes como sucede en China con el *distonum sinense* y en Abisinia y en Egipto con el *distonum hematobium*.—Están incluidos en los protozoos los infusorios y los psorospermios.—Contamos en los primeros les cercomonas, trichomonas, y paramecium, que habitan en el tubo digestivo y órganos genésicos, y se les culpa del sostenimiento de los estados catarrales por la irritación que en las mucosas ocasionan; y en los segundos esos organiamos casi celulares, mal estudiados aún, que se les vé formando grandes masas en las vísceras de algunos animales, el conejillo de Indias entre otros, que Gubler le observó tambien en un abceso hepático en el hombre, y Sindemann en el tejido conjuntivo del riñón en un caso de mal de Bright, sin que al presente se les pueda considerar como productores de estas dolencias.

Los parásitos vegetales cuyo conocimiento nos interesa son plantas celulares, algunas unicelulares. No es de nuestra incumbencia, bajo el punto de vista que estudiamos este asunto, describir sus caractéres morfológicos, pero nos es de absoluta necesidad para comprender el por qué de su acción destructora sobre los séres orgánicos, hacer ligeras indicaciones sobre su nutrición, reproducción y condiciones de vitalidad.

La diferencia para nosotros esencial entre las algas y los hongos está en que aquellas poseen clorofila y estos carecen de ella. La clorofila en presencia de la luz descompone el ácido carbónico, se apropia el carbono, alimento necesario á la vi-

da del vegetal, y elimina el oxígeno. Los hongos, por el contrario, faltos de esta cualidad, no pueden asimilar del mundo inorgánico los elementos necesarios á su vida; no pueden formar materia orgánica de las combinaciones inorgánicas; necesitan la preformación de su alimento, y absorben de los organismos en que se implantan el carbono, hidrógeno, oxígeno, ázoe, fosfatos y carbonatos que necesitan para su nutrición. De aquí que las algas sean parásitos casi inofensivos en relación con los hongos, parásitos destructores que ocasionan la muerte del organismo donde moran. A semejanza de lo que acontece con las semillas de las plantas de órdenes superiores, y de los huevos de helmintos, los esporos de algunas especies de hongos, se conservan en completo estado de sequedad por tiempo indefinido, desarrollándose, multiplicándose é invadiendo el medio en que se encuentran desde el momento en que se hallan en condiciones cósmicas y telúricas apropiadas. Su extremada pequeñez les hace aptos para vivir suspendidos en la atmósfera y ser trasportados por pequeños movimientos atmosféricos, pues segun los cálculos de Nägeli, la masa de cada uno de los pequeños micrococus, apenas representa una diezmillonésima parte de milímetro cúbico. Su extraordinaria multiplicación hace que en poco tiempo se invada de estos séres el medio en que se están desarrollando, por que su reproducción, segun el autor citado, es tal, que un solo hongo produce en siete ú ocho horas mas de diez mil individuos. La temperatura de 110°c. actuando sobre ellos por dos horas es bastante para su destrucción; algunos esporos permanentes y los esporos secos de penicillium resisten temperaturas de 140° c. durante largo tiempo; los del ustilago, trichstesium, roseum y penicillium glaucum, no sufren alteración en el hielo; y el saccharomices cerevicix (fermento de la cerveza) conserva la facultad de germinar á 90°c. bajo cero.—Sometidos estos parásitos á la accion del cloro, yodo, bromo, ácido sulfuroso, salicílico, benzóico, timol, ácido sulfúrico, fénico, creosota y otros, en soluciones definidas y perfectamente comprobadas, estos parásitos mueren, pero las soluciones débiles de estas

mismas sustancias, detienen su desarrollo, impiden su multiplicación, pero no los destruyen.

Nos apartaríamos mucho de nuestro objeto y sería ajeno á este sitio, si entráramos á reseñar detalladamente la larga lista de enfermedades Fito-parasitarias que, en la piel, en las mucosas y en las vísceras se presentan; si siguiéramos paso á paso las discusiones y teorías que este estudio ha levantado en el campo de la patología. Todas las enfermedades infectivas desde las de carácter exclusivamente local como las tiñas, á las de carácter general como los exantemas agudos, y á las que producen profundos trastornos constitucionales como la sífilis, todas se encuentran sometidas en su génesis al estudio del parasitismo, y en todas ellas se ha ido encontrando y agrupando el material necesario para en días no lejanos poderlas conocer clara y distintamente, como hoy conocemos el favus, el herpes tonsurante y el porrigo decalvaus. Pero existen entre ellas un grupo de enfermedades terribles por su modo de presentarse, por la rapidez con que se generalizan, por el gran número de personas que atacan, por la mortalidad que ocasionan y por la falta de medios para combatirlas, las enfermedades epidémicas, á las que debemos dedicar algunas palabras. Estas enfermedades se hallan constituidas por la entrada en el organismo de un agente nocivo especial en el que se reproduce y multiplica, dando lugar á enfermedades agudas con trastornos locales y generales de tal importancia, que demuestran la profunda perturbación á que su presencia ha dado lugar; agente morbífico que ataca gran número de seres á la vez, que se traslada fácilmente de un punto á otro, y que aparece de vez en cuando, de un modo súbito, transitorio y limitado.

Los gases que el análisis químico encuentra en las atmósferas infectadas, nunca han producido infecciones patológicas; la teoría del contagio fluido ó volátil ha perdido toda su importancia y valer; un contagio vivo, sólido, orgánico, es el que puede dar la explicación de sus múltiples fenómenos. La pequeña cantidad que de tal sustancia, en el suelo, en el aire, en el agua, es suficiente para invadir de muerte una extensa

comarca, y su auto-reproducción en los medios citados y en el organismo, dando lugar á los mismos é idénticos trastornos patológicos, no puede explicarse por la acción venenosa de productos químicos, capaces si de producir intoxicaciones, siempre en relación con la cantidad de veneno absorbido, pero nunca infecciones con las cualidades de reproducción y multiplicación cuantitativa del agente infeccioso. La teoría parasitaria nos explica clara y racionalmente el período de incubación, ese espacio de tiempo que media entre la contaminación y el desarrollo de la enfermedad; el carácter transitorio y fugaz de las epidemias; el no desarrollarse en ciertas latitudes y altitudes, por falta de condiciones cósmicas y telúricas apropiadas para la recepción de la semilla, para su desarrollo y germinación; y su trasmisión á largas distancias con el hombre y movimiento comercial. Este modo de pensar se halla hoy completamente apoyado por la experimentación, y el parasitismo como causa de las enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto-contagiosas, se va cada día abriendo paso, á pesar de las grandísimas dificultades con que tropieza el estudio morfológico de los parásitos, y á pesar de las nuevas hipótesis y teorías que, tomando como base el mismo parasitismo, se levantan por hombres eminentes en la ciencia.

Vicente Ruano y Urquía.

(Concluirá)

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.

—
 (CONTINUACION)

Nabo. (*Brassica Napus* Lin. *Napus sativa* Fourr).—Hortaliza cultivada en nuestro país. Su raíz que es lo que de ella se procura, varía de tamaño, de figura, y aun de color segun es la casta. Su tallo es de dos ó tres piés de alto, ramoso liso, y mas ó menos grueso. Las hojas son radicales, larguchas, profundamente recortadas, velludas ásperas, rastreras, de un verde obscuro. Las flores brotan en las estremidades de los gajos, dispuestas en racimitos flojos. Consta cada una de un cáliz encogido contra la corola, cuatro pétalos amarillos en cruz, ó blancos un poco rojizos: seis estambres, dos de ellos mas pequeños, y un gérmen cuyo fruto es una vaina de semillas redondas y negruscas, La variedad de Nabo esférico, blanco, á veces de grandor desmedidos, es la que se llama *Naba* en Castilla, y *Naba* Gallega en Madrid. El Nabo más pequeño, cumplido y de color pálido carece de picante, y por consiguiente es mucho mas suave y mas tierno. Los Nabos son nutritivos, diuréticos, pectorales, por lo que están indicados en la tos catarral, asma pítuitosa, y tísis principiante, para lo cual se confecciona con su zumo y azúcar un jarabe eficaz. Pertenece esta planta á la *Tetradinamia Siliquosa*.

Napelo. V. Comelina,

Naranja. Naranjero, Naranjo. (*Citrus Aurantium* Lin)
 (*Malus aureum Hesperidum* Baulh).—Precioso fruto y

árbol siempre verde, dotado de larga duracion, fragancia y gallardía, que en el clima de nuestras islas, amigo suyo, se levanta á la altura de mas de sesenta pies, formando una frondosa copa, adornada de continuos azahares, de fruto verde, y de fruto maduro, que es la celebrada manzana de oro de los jardines hespérides. La corteza del tronco y de los gajos, es parduzca en los individuos mas viejos, pero verdosa en los de pocos años, Por lo tocante á la deliciosa flor que los hermosea, véase la voz *Azahar*. Y en órden á su fruto, todos conocen la Naranja. Su cáscara correosa es blanca por dentro, y de un amarillo encendido por afuera, llena de unas menudas vejiguitas, cargadas de luquete, que es un aceite esencial, aromático, é inflamable. Toda su pulpa interior se compone de nueve cachos, dentro de cuyas entretelas hay innumerables zurroncillos llenos de un zumo delicioso. Las hojas del Naranjo nacen alternas, y son alanzadas, densas, enteras, lustrosas, olorosas, de un bello verde, todas como acribilladas de unos sutilísimos poros que se divisan cuando se miran al través; con pezón guarnecido por ambos lados de dos alilas, que unidas forman un corazón. Tenemos variedad de Naranjas: 1.^a La Naranja China.—2.^a La Naranja de Portugal.—3.^a La Naranja de cítis escabroso.—4.^a La Naranja agria, que llaman los franceses *Bigarade*.—5.^a La Naranja preñada, cuya cáscara rasgándose cuadrangularmente por donde tiene una pequeña prominencia, descubre otra cascarita mas delicada de una naranjita como embutida. Esta cascarita no le pasa de la parte superior, pues la inferior solo tiene una telecilla blanca, que remata en un cabillo, á modo de torcida de algodón. Las hojas, las flores, y el fruto del naranjo son medicinales. El zumo de la naranja en azúcar es refrigerante, y propio para satisfacer la sed. Comida ocasiona aquella grata sensacion, que los que tratan del regimen de salud, llaman *Alegria de Estómago*. La bebida que dicen Naranjada, es mas suave que la limonada. La Naranja agria es un ácido excelente para ciertas salsas, al paso que su cor-

teza es un eficaz vermífugo, un buen emenagogo, y casi específico en la retencion y ardor de orina. Las Naranjillas de la misma especie, son muy estomacales en almíbar, por el amargorcillo delicado que conservan. La corteza de la Naranja dulce mascada, ó en infusion es antihistérica, y anti-espasmódica; confitada ó rallada en conserva es digestiva. El agua destilada de azahar, aromatiza diferentes manjares y medicamentos. El luquete ó aceite esencial de la naranja perfuma aventajadamente las pomadas comunicándolas la virtud resolutive, tónica, y fortificante. Las hojas en polvo se han recomendado mucho en las epilepsias, ó mal caduco. En fin, la madera del Naranjo es sólida, dócil, y de un color pálido agradable.

Narciso (*Narcissus*).—Planta de raiz bulbosa, ó de cebolla, que por lo vistosa y fragante de su flor se cultiva en nuestras macetas y huertos. Sus hojas son de media vara, angostas, lineares, de hechura de espada, pulposas, lampiñas, estriadas, de un bello verde. Del medio de ellas se levanta un tallo rollizo, acanalado, y hueco, que lleva en el extremo en lugar de cáliz una garrancha ú hoja largucha membranosa, dentro de la cual se abre la flor. Esta tiene una corola blanca, campanuda, recortada por el borde en sus puntas que parecen pétalos, cuyo centro está rodeado de un anillo de color pálido, un poco franjeado, por la fimbria que llaman *Nectario* los botánicos; seis estambres pequeños; y un gérmen ó pistilo con el puntero mas largo que ellos. Su fruto es una cajilla casi redonda con las simientes. Pertenece á la *Herandria Monogynia*.

Natron (*Natrum*).—Alkalí fijo mineral, ó Sosa nativa, esto es, producción de sola la naturaleza, tan celebrada de los Naturalistas, como estimada de los Químicos. El arte en todos tiempos ha estraído las sales fijas alcalinas, ya de las cenizas de los árboles y las plantas, llamándolas alkalí fijo vegetal, y ya de la sal marina, ó de las plantas litorales, como barrilla, Cofe-cofe etc.. llamándolas Alkalí mineral; pero todos habían asegurado que la *Sal Natron*, solamente se hallaba y se sacaba de la India Orien-

tal y del Egipto. Sin embargo, es menester publicar, que en el Teyde de Tenerife se encuentra una sal Natron sumamente pura, y mucho mas digna de aprecio que la decantada de Egipto, pues esta es una sosa fósil, terrosa, puerca, y de un blanco rojizo; la de nuestro Teyde es muy alba, pura, fina, ligera, y suave, como el yeso mate. Hace mucha efervescencia con los ácidos, y es muy propia para las fábricas de cristal, para los tintes, los jabones, las legías, los blanqueos, las platerías, la Química, la farmacéutica... Herodoto dice, que los antiguos Egipcios, se servian del Natron para el embalsamamiento de los cadáveres y ¿quién sabe, si se servirían tambien nuestros Guanches del Natron del Teyde para la incorruptibilidad que comunicaban á sus Xaxos ó Momias? En cuanto á la formacion de esta sal, se puede suponer con la mayor verosimilitud que debió su origen á la sal marina, que el antiguo Volam descompuso, privándola de su ácido muriático; y dejándole solamente su base radical alcalina, operación que consigue también el Químico, no sin tanto trabajo. Tambien se encuentra en Lanzarote.

Nautilla (Nautillus).—Concha univalva, de hechura de naveta, ó de góndola con popa levantada. Tiene espira de dos ó tres vueltas. Los Naturalistas, cuentan diferentes especies, pero alguna Nautilla que se ha recogido en la playa de *Gando* de Canaria, ha sido de las papiráceas que se estiman mucho. Esta concha es delgada como un papel, blanca como la leche, acanalada, tuberculosa, sin articulaciones ó concomeraciones internas. Cuando el Pólipo que la habita quiere bogar, levanta dos de sus rejos ó brazos, y extiende á manera de vela, la membrana fina que tiene entre ellos; sirviéndose al mismo tiempo de los otros rejos como de remos y timón. Para lastrarse, toma la porcion de agua conveniente, pero si le precisa huir de algun enemigo, arria su vela, recoge sus remos, y llena su concha de cuanta agua es precisa para sumergirse en el mar. Pasado el peligro sabe volver á la superficie con la mayor agilidad.

Negramoelle (*Vitis precox columelle acinis dulcibus nigrantibus*. Duhan.)—Especie de parra de uva negra, cuyos granos apretados, tiernos, jugosos, y dulces, son excelentes para comer, y para hacer vino. El corte de sus sarmientos es mas rollizo que otros, y sus hojas mas redondeadas. Prospera en toda suerte de terrenos, maduran luego sus racimos, y dan al vino un color tinto muy agradable.

Neguilla (*Nigella arvensis* Lin).—Planta por otro nombre *Axenuz*, que se suele criar entre nuestros trigos. Su tallo es de un pié de alto, acanalado, lampiño, y ramoso en la parte superior. Tiene las hojas alternas, recortadas en menudos filamentos, sin pezón. Sus flores constan de cinco pétalos apezonados, ovals, puntiagudos, azules, abiertos á manera de estrellas, con ocho cuernillos ó nectarios labiados; un crecido número de estambres mas largos que la corola y cinco ovarios, cuyos frutos son unas celdillas membranosas, coronadas de los estilos ó punteros donde se encierran unas semillas aovadas, angulosas, y negras. La infusion de ellas aprovecha en los cólicos ventosos. Pertenece á la Poliandria Pentaginia.

(Continuará)

DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

SOLICITUD

PRESENTADA POR D. JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

(CONTINUACIÓN)

Como no consiste la grandeza de lo que se ofrece en dar mucho, sino en dar todo lo que se tiene, están persuadidas las Canarias que no pueden en esto ser excedidas de otras Provincias y aunque no es posible hacer puntual memoria de todos los servicios pecuniarios que han hecho desde su conquista, por haber perecido parte de sus archivos en los incendios é invasiones que hicieron los Franceses, moros, Ingleses y Holandeses á las Islas de la Palma, Lanzarote, Gomera y Canaria en los años de 1553, 569, 571, 599, harán no obstante presente á V. M. que en 1634 sirvió la Isla de Tenerife que ha llevado siempre la voz de las demás con 120,000 ducados de plata en 641 con 70,000, en 659 con 80,000, en 689 con otros 80,000, en 670 con 10,000, en 680 con 30,000 pesos, en 681 con 20.000 y en 687 con la prorogación del arbitrio del uno por ciento, por espacio de 25 años que rindió más de 174.000 ducados de plata; cuyo servicio continuó hasta el año de 1724 anticipándose por su cuenta 24,000 ducados. Cuando se concedió el último permiso de Indias que refiere el auto acordado de 1718 y habiendo ofrecido entonces continuarlo por 12 años más que

empezaron en 725, se prorogó en 736 por otros cinco años y sin embargo se exige hasta hoy aquella voluntaria contribución que en los 71 años de la duración de las tres prorogas desde 1687 hasta el reinado del Sr. D. Fernando VI se reguló había producido mas de 450,000 ducados de plata; y según certificación de 18 de Mayo de 768 que dió el Contador D. Pedro Catalàn, resulta, que en los últimos treinta años cumplidos en 767 se han cobrado por esta razón además de los derechos del Almojarifazgo 1.468.000.354 reales y 16 maravedises como lo representó al vuestro consejo de Castilla dicha Isla de Tenerife y á la Audiencia de Canarias para que satisfaciese al Informe que le pidió el Consejo de Guerra sobre la eleccion de los Castellanos y Alcaldes de aquellas fortalezas que nombran las tres ciudades principales, unos con sueldos cortos por lo reducido de sus Propios y otros sin ellos, en que sirve aquella Nobleza con el mayor desvelo y desinterés, renunciando muchos hasta esta corta comodidad para que de su producto se construyese una plaza de Armas y se alargase el alojamiento para los soldados en el castillo principal de Santa Catalina de la Isla de la Palma, como lo ha hecho constar el que expone con los méritos del Capitan General de dicha Isla D. Juan de Monteverde, Regidor. Castellano y Alcaide de dicha Fortaleza, que la edificó á sus expensas en 1561, resultando de la R. Cédula de 25 de Setiembre de 1557 que el Sr. D. Cárlos V en atención á la precisa defensa de aquella Isla y á la conveniencia del R. servicio concedió todas las facultades de los capitanes generales al dicho Monteverde y antes á D. Pedro Sánchez de Estopiñán verificándose el mismo desinterés en las fortificaciones de San Miguel y Juan Grage que se conservan en el puerto de Tasacorte y en los reductos de Santa María de Saboya, San Felipe, San Pedro y en una cortina de 200 piés de largo y Castillo de Santa Cruz que reedificó, é hizo á sus expensas el Maestre de Campo D. Juan de Guizla Boot Gobernador de las Armas y Coronel del Regimiento de la Palma que por haber gravado tanto el patrimonio de sus hijos, sirviendo tambien en Flandes, no pudo aceptar la gracia de

título de Castilla de que se le hizo merced ni el gobierno de las minas de las vetas de Pamplona en el nuevo reino de Granada por haberlo detenido dicho Comandante General D. Agustín de Robles por lo necesaria que era su persona para la defensa de aquella Isla, por haber acaecido el fallecimiento del Sr. D. Carlos II y las guerras de sucesión; en cuyo tiempo el Comandante General Conde del Palmar nombró superintendente de Testificaciones, todo sin sueldo, alojamiento ni utilidad alguna, más que la gloria de haberse sacrificado por el R. servicio de que hay repetidos ejemplares en Tenerife y Canaria en donde se conserva el Castillo y Casa fuerte de Santa Cruz del Romeral que edificó el Sargento Mayor D. Antonio Lorenzo Bethencourt y mantienen de municiones sus sucesores, y el de Adeje que costean los Marqueses de este título, haciendo los Milicianos las guardias y los de Candelaria y San Felipe en el Puerto de la Orotava.

(Continuará)

MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

MANUAL DE PRACTICONES

Cálculo mural

(CONCLUSION)

El operado reacciona espontaneamente, y sin vómitos, ni siquiera náuseas, con un estado general y local muy satisfactorio, continuó hasta el 27, en que la fiebre comenzó á ascender (39°3), presentóse epistaxis, timpanismo, gorgoteo en la fosa iliaca derecha, cefalalgia intensa, insomnio, delirio, síntomas que con la marcha de la fiebre y el aspecto característico del enfermo, permitieron diagnosticar una fiebre tifoidea adinámica.

Apesar de esta complicación, el estado local continuó siendo satisfactorio; el primero de Septiembre quité los tubos y puse la sonda permanente, la cual permaneció puesta hasta el 27, y todavía en esta fecha la herida no estaba completamente cerrada.

El 15 de Octubre determiné avivar los bordes de la fístula y poner dos puntos de hilo de plata.

El 23 salió completamente curado.

Y así continúa.

CÁLCULO VESICAL

4.^a talla hipogástrica

RESUMEN.—Hombre de 54 años, de oficio pastor, casado, natural de Pájara (Fuerteventura). Hace tres años experimenta dolores que acompañan á la micción; ésta es frecuente y se interrumpe á veces de un modo repentino; algunas hematurias.—Al exámen se encuentra un cálculo redondeado, liso y duro y de tres centímetros aproximadamente. Talla hipogástrica.—Queda por mucho tiempo una fistula en el hipogastrio.—Alta curado el 23 de Diciembre.

A. R. fué operado el 4 de Octubre de 1892 con todas las precauciones señaladas en casos anteriores, sin que ocurriese durante aquel acto, nada digno de apuntarse.

La reacción fué espontánea y el enfermo no experimentó molestia alguna que pudiera relacionarse con el acto operativo.

Los tubos de Perier se quitaron a los nueve días, poniendo una sonda permanente.

Pero por el estado de enflaquecimiento del enfermo y su mala nutrición, la cicatriz de la herida se retardó bastante, quedando una fistula que al fin cerró con el avivamiento de los bordes y aplicación de dos puntos de sutura.

Fué dado de alta el 23 de Diciembre completamente curado.

CÁLCULO VESICAL

5.^a talla hipogástrica

RESUMEN.—Hombre de 69 años, traficante, viudo, natural de Telde. Pade ció en la isla de Cuba un ataque agudo de protatítis con retención de orina. Brotes frecuentes de la misma afección hasta tomar caracter de cronicidad. Con los síntomas de protatítis se confunden los primitivos del cálculo: pequeñas hematurias, disuria, frecuentes interrupciones en el acto de la micción. Entra en San Martín con diagnóstico de cistitis del cuello. Reconoci-

miento con explorador metálico y diagnóstico de cálculo *grande*. En excitación de la prostata se escoge la talla hipogástrica. Operación el 5 de Agosto de 1899, sin accidentes y sin inyección vesical ni globo de Petersen. Persistencia de la fistula hipogástrica por cuatro meses á pesar de cauterizaciones, avivamiento, sutura profunda y sonda permanente. Cierre espontáneamente en Diciembre. Protatis persistente.

Es un anciano en edad próxima á los 70, conservando enérgica fibra y santa paciencia para sobrellevar el dolor. Su historia morbosa resultaba obscura por el enlace ya antiguo de dos padecimientos urinarios cuyos síntomas subjetivos prestábanse á la confusión. Tanto como el relato de estos, hecho prolijamente por el paciente, influyó para el retardo en el juicio diagnóstico, la circunstancia de haber ingresado con diagnóstico hecho por persona perita por lo cual se prescindió por bastante tiempo de un reconocimiento vesical.

Hablaba él y ciertamente tenía razón de brotes sucesivos de protatis mas ó menos aguda llegando algunos hasta la retencion de orina, los cuales repitieron cada vez mas próximos y apremiantes, hasta que cediendo en intensidad todo lo que ganaron en permanencia, quedó establecido un estado de protatis crónica, con disuria, remanso urinario, intolerable sensación de peso, tenesmo vesical y rectal y estreñimiento.

En medio de este cuadro despuntaron sin llamar mucho la atención del enfermo, ni conseguir despertar nuestras sospechas, pequeñas hematurias al final de la micción ó interrupciones del chorro de orina; y poco á poco, dominando el tenesmo, haciéndose cada vez mas frecuente y corta la micción y mas que todo apareciendo el síntoma dolor al término de este con irradiación insufrible al meato, impúsose al criterio del profesor que le asistía el diagnóstico de cistitis del cuello, tal vez tuberculosa, acompañada de hipertrofia pustática. Así ingresó en San Martín, donde se aceptó por nosotros sin comprobacion y con sobrada ligereza el diagnóstico, sometiendo al enfermo á dieta láctea, cápsulas de trementina y otros balsámicos análogos ó instilacio-

nes en el cuello de nitrato de plata (solución al 4 ‰). Quince días mas tarde, transcurridos sin alivio sensible y con una resignación digna de mejor empleo y que deseáramos hallar en los enfermos verdaderamente incurables, practiqué un reconocimiento vesical con el explorador metálico y diagnosticué un cálculo mural, erizado de puntas, ligeramente ovoideo, libre y de mas que medianas dimensiones (5 centímetros en su diámetro mayor). Confieso que debí haber empezado por esta maniobra, con lo cual hubiera evitado quince días de sufrimiento inútil al enfermo. Así debe hacerse siempre por mucho respecto y confianza que nos merezca el juicio de un comprofesor.

Contra mi costumbre en la práctica hospitalaria (hablo de un hospital como el de San Martín cuyas condiciones nosocomiales apenas satisfacen á las necesidades científicas conocidas y apreciadas á mitad de este siglo) decidí practicar la talla hipogástrica de preferencia á los procedimientos perineales á los que generalmente apelo. La presencia de un infarto prostático excepcional, con el temor justificado á hemorragias primitivas y secundarias en sujeto de edad avanzada y consumido por el padecimiento, fuè la causa que tuve en cuenta para esta decisión.

Con las precauciones ordinarias intervine el 5 de Agosto de 1899, y sin poner globo de Petersen de que no disponía, practicando préviamente amplio lavado vesical con solución bórica esterilizada al 4 ‰ y sin juzgar necesaria la inyección de la vegiga por ser excelente y bastante punto de referencia el propio cálculo, dislocado en momento oportuno por medio de un dedo que introdujo en el recto un ayudante, practiqué sin tropiezo la operación, fijando la vegiga por medio de dos puntos á la herida hipogástrica y dejando por cinco días dos tubos de Perier.

Los accidentes febriles fueron insignificantes no rebasando el térmómetro la cifra de 38° que desapareció en el primer septenario y concluyendo con el acto quirúrgico los dolores del enfermo,

A los diez días la micción empezó á hacerse aunque

de un modo incompleto por la uretra. Persistía la fistula hipogástrica y aunque la avivé y suturé por medio de dos operaciones complementarias, aunque cautericé sus bordes y su fondo repetidas veces y á pesar de las molestias sustuve la sonda permanente, resistió rebelde y tenaz hasta que abandonándola al propio esfuerzo de la naturaleza, limitándome á colocar en contacto permanente con la herida un pedazo de algodón empapado en solución de sublimado al 1^o/₁₀₀, cicatrizó en pocos días y á los cuatro meses de la operación.

Este resultado tardío no es para animar mucho á los cirujanos que ejercen en hospitales desprovistos de condiciones de asepsia y antisepsia, sobre todo si se compara con el brillante y rápido de las tallas perineales; pero en las mismas circunstancias lo mismo haría por considerar como ventaja inapreciable la evitación del corte prostático.

El enfermo curado de su cálculo y de la cistitis sintomática continúa sufriendo las molestias muy atenuadas hoy de su hipertrofia prostática.

L. Millares.

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Abril de 1900

I.—INFECCIONES

Eclampsia	3
Erisipela	1
Gripe	4
Malaria	2
Sarampión	18
Septicemia	2
Sífilis	1
Tos ferina	8
Tuberculosis	9
<hr/>	
TOTAL.	48

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	{ Arterias	1
	{ Corazón	8
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	12
	{ Anexos.	3
	{ Peritoneo	1
<i>Respiratorio</i> ...	{ Bronquios	1
	{ Pulmon y pleura	20
<i>Nervioso</i>	{ Cerebro y médula	5
	{ Meningitis	3
<hr/>		
TOTAL.		54

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	3
Atrepsia	6
Diabetes	2
Hemofilia.	1
Inanición.	1
Neoplasmas	2
Vejez (106 años).	1
	<hr/>
	TOTAL. 16
	<hr/> <hr/>
	<i>Total general</i> . 118
 Abortos	 3

Distribución de la mortalidad por barrios

Barrancos	1
Marzagán.	1
San Roque	2
Tafira.	2
San Francisco	3
San Lázaro y Mata.	4
San Cristobal	5
San Bernardo	6
San Nicolás	6
Vegueta	7
Triana	9
San Juan	11
Arenales	13
San José	14
Hospitales	16
Puerto de la Luz	18
	<hr/>
	<i>Total</i> ... 118

Natalidad en Abril de 1900

Defunciones	118
Nacimientos	98
	<hr/>
<i>Descenso de población.</i>	20
Matrimonios	16

Observaciones.—Lo único digno de anotarse y con lapiz negro es la cifra de mortalidad correspondiente al sarampión y que recae como siempre en niños incapaces de defenderse, que no escriben en los periódicos ni hablan en las tribunas. Oh! Si se tratara del cólera ó de la peste, cómo gritaríamos y escribiríamos los mismos que con absoluta indiferencia contamos las defunciones de los niños por el sarampión!

L. Millares.



ASUNTOS LOCALES

El agua en Las Palmas

Hacer lo indispensable con el menor gasto posible constituye la higiene de las poblaciones pequeñas: la primera condición se realiza estudiando las necesidades de primer orden á que hay que atender ante todo.

Buena y abundante agua y alejamiento rápido de las inmundicias son dos necesidades que exigen satisfacer en primer lugar todos los pueblos.

El agua es después del aire atmosférico la primera necesidad de los seres vivos; luego la cuestión del agua es la primera que se impone á todo pueblo que principia.

Mientras mayor es, más habitantes tenga y mayor movimiento mercantil presente una población, más se ensucia, exigiendo, por tanto, una limpieza más activa, regular y completa. Y siendo el agua el agente mas eficaz contra la porquería humana, necesaria es mucha agua para la limpieza de una ciudad de población densa.

Por estas razones, cuando el hombre escoge lugar para establecerse con su familia, lo hace allí donde el agua abunda en buenas condiciones; por ello, cuando Rejón estableció su campamento, después de desembarcar en las Isletas, lo hizo á orillas del entonces riachuelo del Guiniguada, lugar encantador que unía la pureza del aire á la abundancia del agua.

Por las mismas razones, cuando el agua falta áconsecuen-

cia de la desaparición de aquella que determinó la creación de un pueblo, cuando su cantidad no se halla ya en relación con el aumento de la población, ó cuando circunstancias especiales hacen que un pueblo se desarrolle allí donde no existe agua potable, la primera preocupación y el primer deber de los que se hallan encargados de la administración del bien comun es abastecer ante todo y sobre todo á sus administrados del agua de que carecen.

La ciudad de Las Palmas, por su rápido incremento apenas tiene agua para atender á sus necesidades de población moderna con la de la fuente de los Morales, escogida y encauzada por los vecinos á principios del siglo.

El barrio de la Luz, esa población obrera nacida hace pocos años y cuya vida y desarrollo se halla en relación directa con el movimiento de nuestro puerto de Refugio, no posee agua alguna, pues la indispensable con que satisface las necesidades de la alimentación se la proporciona la ciudad de Las Palmas, despues de dar alimento á mas de doscientos buques que cada mes visitan nuestro puerto.

Hasta hace unos cuantos años el agua de la fuente de los Morales bastaba para llenar todas las necesidades de una población de diez mil á quince mil habitantes; con ella, después de atender á las necesidades de la alimentación y de la limpieza, se regaban los bellos patios que tanto abundaban en el interior de las casas; el agua herloseaba las calles y las plazas, ya cayendo abundante de los pilares públicos, ya discurriendo constantemente á la vista por las calles, y despues de ser utilizada en algunas industrias se perdía en el mar. Esta abundancia de agua, la extensión que ocupaba esta ciudad presentando mas bien los caracteres de una agrupación rústica que urbana; la limpieza que tanto en el interior de sus casas, como en la via pública sostenían los vecinos y el muy poco movimiento en sus calles, le daban condiciones envidiables de salubridad, desaparecidas por desgracia hoy día.

Desde esa época, la población del casco de la ciudad se ha duplicado casi en el mismo espacio que antes ocupara, aumentando con el movimiento la suciedad, pues el doble número

de individuos viven en la misma superficie. De esa aglomeración han nacido nuevas necesidades: la construcción de los edificios ha tenido que modificarse para aprovechar en beneficio del número la misma área: este sistema, haciendo desaparecer los grandes patios de las antiguas viviendas que las inundaban de aire y luz, exige mas limpieza y por tanto mas agua; pues el consumo del agua crece con mas rapidez que el número de habitantes, hasta el punto de que si una cantidad de agua representada por *uno* basta para una población de mil habitantes, una cantidad de dos no es bastante para una de dos mil: es necesario una cantidad de cuatro.

El agua de una población no solo sirve para el alimento del hombre, sino que tambien tiene que satisfacer sus otras necesidades, tales como: limpieza personal y de las viviendas, que con el uso de los inodoros exige hoy mayor gasto; alimentación y limpieza de los animales domésticos; sostenimiento del arbolado, jardines públicos y particulares; riego de las calles; industrias, y servicio de cloacas, que deben ser proscritas sin este elemento.

Sin agua la vida no es posible; sin agua la limpieza no es posible, y por lo tanto la destrucción de las causas que atacan á la vida no es posible tampoco.

La insalubridad de las habitaciones es la principal causa que azota las aglomeraciones humanas.

Una población insalubre llega á ser muy habitable al precio de una limpieza muy rigurosa en las habitaciones y en la vía pública; de una vigilancia constante y de una policía bien hecha: al contrario, la salud de una población mal administrada no se halla garantida, aunque se gasten enormes cantidades si no se atiende cuidadosa y asiduamente á la limpieza de las calles y de las casas.

La cantidad mínima de agua que exige una ciudad donde no existe el sistema de *todo á la alcantarilla*, es de 160 litros por habitante.

La fuente de los Morales dá en su nacimiento 166 litros por segundo, lo que hace 1.382.400 litros por veinte y cuatro horas, que distribuidos entre 40.000 habitantes en que puede

calcularse la población, incluyendo la necesaria al puerto, hace 34,555 por individuo en el día: esta cantidad solo satisface las necesidades de la alimentación y en parte la limpieza corporal: y digo en parte, pues con ella no es posible que cada habitante tome además un baño general en la semana. Pero de esta cantidad, solo llega á la caja de distribución diez litros por segundo; es decir que en el trayecto se pierde la tercera parte de su caudal, quedando por tanto á cada habitante 21 litros 600 centilitros.

Estos números no necesitan comentarios: se impone la necesidad de adquirir este elemento de vida. Es un deber del municipio; pues así como él pone al alcance de todos la enseñanza para satisfacer necesidades del alma, debe también poner al alcance de todos el agua para satisfacer las necesidades del cuerpo. El pobre para apagar la sed del espíritu solo tiene que concurrir á la escuela comunal, donde todo se le facilita; el mismo, para apagar la sed del cuerpo, para satisfacer una necesidad inherente á la vida, tiene que sacrificar mucho tiempo. Sacrificio penoso que le obliga á esperar el turno durante largas horas para alcanzar un poco de este elemento vital.

El pueblo de Las Palmas al constituirse escogió un sitio abundante en aguas, las que pasaron á ser su propiedad por autorización de los Reyes Católicos: esta agua, la de la mina de Tejada y fuentes afluentes la dedicaron á sus necesidades, destinando una parte al servicio urbano y la restante á la agricultura; pero quedando esta última sujeta á la servidumbre pública de abastecimiento, siempre que no se derive de su cauce; por esta razón en ella se lavan las ropas y se toma el agua para diversos usos.

Parte de nuestras vegas, regadas por las mismas aguas, se han urbanizado y cada día la zona urbana ocupa la destinada á la agricultura, sin que el agua en ellas empleadas hayan quedado afectas á ellas. Recuperar, pues, con más razón hoy el agua necesaria para el consumo, es la obra que tiene que realizar nuestro Municipio, con objeto de dedicar la de la fuente de los Morales exclusivamente á las necesidades de la

alimentación y las adquiridas á los demás usos; á menos que para mejor organización no dude en mezclarlas todas en grandes depósitos, de donde salgan despues de pasar por un sistema de filtros verdad; mas ya esto es una cuestión económica y técnica que no tiene cabida en este estudio de necesidad.

Estas son cuestiones de higiene pública, y sabido es que la vida y felicidad de los pueblos se hallan en relación directa con las reglas de la higiene.

Los gastos que la higiene reclama es dinero bien colocado en el sentido de que tiene como consecuencia inmediata una disminución en el número de las enfermedades y de las defunciones. Las enfermedades traen consigo por los gastos de tratamiento y del tiempo que no se trabaja, pérdidas considerables que se renuevan cada año. La muerte es más costosa aún, pues ella ataca á un capital de primer orden que se llama vida humana.

El dinero que se gasta en disminuir el tributo pagado á la enfermedad y al diezmo mortuario se coloca á gran interés.

Gracias á la aplicación de las reglas de la higiene pública se comprende que la aglomeración de varios millones de hombres, viviendo en el estrecho radio de una ciudad, no sean diezmados por las epidemias y presente una mortalidad apenas superior á la de la nación.

Nuestro Municipio estudia un empréstito para mejorar las condiciones de esta ciudad y embellecerla: fijese ante todo y sobre todo en la cuestión del agua, que al par que responde á la primera necesidad de nuestra vida pagará con buen interés el capital empleado: luego pase á destruir las causas de suciedad, que ya entonces podrá estudiar las cuestiones de comodidad y embellecimiento.

Insisto aún: el barrio de la Luz necesita agua en abundancia: la rapidez de su formación y el género de vida de sus vecinos le han creado un estado de suciedad que solo desaparece con el agua: la mejor y más eficaz desinfección tiene por base la limpieza.

La mas ligera epidemia no es posible sofocarla sin com-

batirla con la limpieza general: para ello solo es necesario el agua. No meditar sobre este punto y no tratar de ponerle remedio es hacerse cómplice de un verdadero crimen social.

La higiene y, por tanto, la salubridad de una población, no me canso de repetir, se halla en proporción con el agua que consume: es necesario que el agua sea tan abundante que se pueda malgastar. Los pueblos antiguos así lo reconocían y aplicaban y á pesar de la importancia que las sociedades modernas dan á estos principios, aun no han llegado á nivelarse con aquellos.

En conclusión el Municipio debe:

1.º Mejorar la conducción de las aguas de la fuente de los Morales, para lo que es necesario descubrir el cauce en toda su longitud, con objeto de limpiarle de las raíces que lo penetran y cegar todas las uniones de los caños que la componen. Esta reparación inmediata, elevando sus paredes para que contenga todo el caudal de agua, hará llegar 6 litros mas por segundo á la caja de distribución, siempre que se establezca una vigilancia verdad.

2.º Hacer con detenimiento un estado completo del abastecimiento y conducción del agua para el vecindario y necesidades de la navegación, teniendo en cuenta su gran incremento y las industrias que á su sombra prosperan.

3.º Sobre este estudio completo emprender en debida forma un empréstito que sea bastante para la adquisición del agua necesaria y para su conducción y distribución.

Las Palmas, Mayo 5, 900.

Bartolomé Apolinario.

Numismática religioso-cristiana

CATÁLOGO GENERAL ALFABÉTICO DE LAS DIVERSAS ADVOCACIONES
DE LA VIRGEN, Y LUGARES DONDE SE VENERA
DE MÁS ANTIGUO Ó SE LE TRIBUTA MAYOR CULTO.

(CONCLUSIÓN)

S

Ntra. Sra.	del Sagrario	Toledo.
	de la Salceda	Alcarria.
	del Salto	Santaren.
	de la Saleta	Francia.
	de las Salinas	Massenet Cabrenys
	de la Salud	Traiguera.
	de Salutación-Angélica .	Italia.
	de Salz	Zuera.
	de Sambuco	Chervie.
	de la Sanidad	Roma.
	de San Agustín	Mónaco.
	de los Santísimos Cabellos .	Avinón.
	de San Daniel	Ibides.
	de Sain Flour	Francia.
	de San Juan	S. Juan de la Peña
	de San Lorenzo	Valladolid.
	de San Lucas	Ratisbona.
	de San Nicolás	Mira.
	de San Quintín	Cantón de Telletín

Ntra. Sra.	de San Truclon	Leodi.
	de la Santa Casa	Neustiftt y Loreto
	del Santo Cordón	Valenciennes.
de las Santas Mazas		Zaragoza.
	de Sauvagnac	Laurriere.
	del Sauce	Peñalver.
	de Sescun	Santolaria.
	de Setefilla	Lora del Rio.
	de Scheidem	Holanda.
	de Schofang	Germania G.
	de la Sierre	Biel.
de los Siete Doiores		Focia.
de las Siete Fuentes		Seveborn.
	de Silva	Toledo.
	de la Silla	Roma.
	del Sitjar	Brugués.
	del Sitio	Ratisbona.
	de Smelcen	Flandes.
	del Socorro	Cuenca y Tenerife
de las Sogas		Belvis.
de la Soledad		Madrid.
de la Soledad de la Portería		Las Palmas.
	de Soterraña	Ávila.
	del Soto	Caparroso.
	del Sudor de Sangre	Germania I.
	de Swiloz	Vilna.

T

	de Tal	Possonio.
	de Talau	Dijon.
	de Tallat	Rocallaura.
	de Tarres	Pilsan.
	de Tejeda	Caraballa.
de la Tela		Mesina.
	de Ten tu dia	Fuentes de León.
	de Terren	Monzón.

Ntra. Sra.	de Tindaris	Tindaris.
	de Tiron	Dunois.
	de Tiscar	Quesada.
	de Todas las Gracias . .	París.
	de Toll	Germania S.
	de Tongerlohen	Bélgica.
	de Tougres	Tougres.
	de Tonkin	China.
	de Tor	S. Esteban del Bar
de los Tornos		Velilla de Jiloca.
del Torrents		Poblet.
de Torrellas		Mallen.
de Torrelluelas		Junsano.
de la Tosca		Marfá.
de Tourrusselle		Carcasona.
del Trascoro		Toledo.
de Tranfpoutina		Roma.
de Tranftiverim		Roma.
de Tres Angeles		Liury.
de Tres Epis		Francia.
de Treville		Donai.
del Triunfo		Granada.
de Trivio		Roma.
del Trut		Colonia.
de Túnlande		Pierrefort.

U

de Ureña	Mérida.
de Uxué.	Navarra.

V

de Vacier	Donai.
de la Vadicella	Roma.
de Valdegimena	Valdegimena.
de Valme	Dos-Hermanas.
de Valvanera	Rioja.

Ntra. Sra.	de Valverde	Fuencarral.
	de Valldeflores.	Tremp.
	del Valle	Ecija.
	de Vallecica	Roma.
	del Valle Florido	Li6n.
	de Vanclaire	Mauriac.
	de la Varga	Uceda.
	de la Vega de Haro	Villabona.
	de Venoste-Vaux.	Verdun.
de las Ventosas		Puigvert.
	de Verdun	Lorena.
	de Verghat	Francia.
de la Via		Roma.
	de Vicogne	Arles.
de la Victoria.		Roma, Palermo y Angola.
de las Victorias		Paris.
de la Vid		Aranda de Duero.
de la Villa.		Martos.
	de Villaescusa.	Madrid.
del Villar		Corella.
de Villaverde		Lima.
del Vi6net		Sitges.
de Visito		Mesina.
de Vulnerata		Sicilia.
de Vivonne.		Saboya.

W

de Walciodor	Walciodor.
de Weyara	Germania S.

X

del Xant6xido	Colombia
-------------------------	----------

Y

Ntra. Sra. del Yermo Inglaterra.

Z

de Zacatecas México
 de Zamora Zamora
 del Zarzal Guisa

Manuel Pícar.

MUSEO RETROSPECTIVO

—

**Discurso de ingreso en la sociedad
"Museo Canario" leído por el Dr. D. Vicente
Ruano y Urquía en la sesión celebrada
el 27 de Abril de 1892**

— — —

(Conclusion)

La inmensa importancia que ante la Higiene Pública tiene el conocimiento de estas dolencias se puede condensar en pocas palabras. Todas las enfermedades parasitarias son infecciosas, contagiosas ó infecto-contagiosas. Su causa productora no es apreciable por los órganos de nuestros sentidos: el aire que respiramos, los alimentos que han de reparar nuestras fuerzas, el agua que ha de apagar nuestra sed, son los rectores que la han de conducir al interior de nuestro organismo; la profilaxis está en evitar las causas abonadas para que estos organismos se desarrollen; su terapéutica, en el aislamiento del foco infeccioso y en la destrucción de los gérmenes.

Para formarnos idea de la existencia de estos organismos en la atmósfera vamos á trascribir un párrafo de las importantes lecciones de Selmi sobre el miasma palúdico.

El distinguido profesor inglés Dr. Smith quiso conocer las materias flotantes en la atmósfera de Manchester, y la condensó en un pequeño volumen de agua que hizo analizar al micrógrafo Dancer. «Para determinar lo más aproximadamente posible, dice éste, la cantidad numérica de los corpúsculos contenidos en aquella agua, agitè vivamente el líquido, y enseguida recogí una gotita de él con una pipeta. Colocada entre dos cristales planos, adquirió la forma de un

círculo de 12'7 milímetros de diámetro. Usando un microscopio cuya potencia alcanzaba una superficie de 254 milímetros, pude observar algunos esporos sobre toda la superficie cuyo número no bajaba de 100; por tanto, el número medio de éstos debía corresponder à 250.000 por cada gota, teniendo un diámetro que oscilaba 0mm,0025. y 0mm,0005. Para calcular sin incurrir en exageraciones la cantidad numérica de tales esporos ó gérmenes de materia orgánica contenidos en la masa total del agua, medí cierta cantidad con una pipeta, y noté que podía aquella contener 150 gotas iguales à la que había servido anteriormente para la observación. (Conteniendo cada gota 250.000 esporos, la suma total se eleva al número fantástico de treinta y siete millones y medio, y todos estos esporos habían sido recogidos en la atmósfera de la Ciudad, en 2.495 litros de aire, cantidad que un hombre introduce en sus pulmones en el término de diez horas.» Si à esto añadimos lo ya indicado sobre la vitalidad de los esporos vegetales, su extraordinaria reproducción, su actividad nutritiva, su extremada pequeñez, su movilidad por las corrientes atmosféricas y su facilidad de trasportación, no nos extrañará la rapidéz con que se inficiona una atmósfera, como son atacadas súbitamente centenares de personas, y como se destruyen tantas vidas, cuando el aire lleva en sus ondas el gérmen invisible de una epidemia, llámese Cólera, Difteria, Fiebre amarilla ó Viruela, plagas que de cuando en cuando vienen à servir de aviso y à enseñarnos cuánto debemos trabajar por la salud y la higiene de los pueblos.

El parasitismo consecutivo à descomposición orgánica abraza tambien un vasto campo de estudio; para el naturalista, por el gran número de parásitos que por ella se desarrollan; para el químico que le encuentra ligado al importante estudio de las fermentaciones; para el médico que lo observa en la descomposición pútrida, en los procesos supurativos, en el fagedenismo, y en la gangrena. No es de nuestra incumbencia hoy tratar si son los parásitos, ó si son alcaloides orgánicos, productos químicos definidos y desarro-

llados por fermentación á causa de los mismos parásitos, los responsables de los procesos pútridos, ni discutir hasta que punto es invulnerable la proposición de Pasteur «no hay putrefacción ni fermentación sin hongos, y éstos son los que provocan la putrefacción»; pero si debemos mentar que de este conocimiento ha nacido la antisepsia quirúrgica que tanto nombre ha dado al profesor Lister, y que por ella hemos podido llegar con valentía al interior de las cavidades esplánicas y emprender los más arriesgados actos quirúrgicos sin temor á las infecciones.

No debemos añadir una palabra más para demostrar la importancia y trascendencia que este estudio tiene para el naturalista, el agricultor, el químico y el médico. No ignoramos que existen escuelas tocadas sobre manera por el escepticismo científico, que enervadas por la inercia en que viven son una rémora continua para el adelanto y el progreso, acogiendo con indiferencia y hasta con burla este género de trabajos. Sabemos lo erróneo que puede haber en lo actualmente conocido, y lo mucho que aún falta que estudiar, pero tenemos fé en la observación inteligente y en la experimentación sabiamente dirigida, bases firmes en que descansa su futuro progreso, y confiamos en que nuestras eminencias científicas si no pueden alcanzar la meta de sus descubrimientos, han de dejar bien preparado el camino para que otra generación mas afortunada, aprovechando sus estudios, remate felizmente el inmenso edificio, comenzado, y que no serán estériles los trabajos de Pasteur sobre la rabia y carbunco, los de Kock en el Cólera y tuberculosis; los de Tommasi Oertel y Klebs en la Difteria, Coze y Feltz en la Escarlatina, Selmi en el paludismo, y otros muchos cuya enumeración sería interminable.

La Sociedad tiene derecho á exigir al médico que estudie, y estudie sin descanso para llegar á conocer la génesis de las enfermedades, como el encargado de velar por los dos intereses más caros del individuo, la salud y la vida; y éste responderá como siempre, poniendo su inteligencia, su actividad y su vida al servicio de la humanidad. Lo mismo en el cam-

po de batalla restañando la sangre del herido que en medio de los horrores de una epidemia auxiliando al apestado, que en el manicomio ante la razón dormida ó perturbada de su semejante, que en el hospital aspirando una atmósfera que quebranta su salud, que ante los Tribunales de Justicia contribuyendo á perseguir al criminal ó á absolver al inocente; en todas partes donde con sus conocimientos puede ilustrar, aliviar ó curar, el médico cumple su misión honrada y dignamente, aunque reciba en cambio de su abnegación y sacrificio el olvido ó la calumnia.—HE DICHO.

**Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.**

(CONTINUACION)

Nevadilla (*Succubrum Canariense*, Lineo el hijo) (*Paronychia argentea*. Tournef.) *Polygala repens nirea* Bauh). Arbusto agraciado, que se cría naturalmente en nuestras islas, con especialidad en la de Tenerife, sobre las colinas de las Mercedes y de San Roque en la ciudad de la Laguna y en los peñascos del Sauzal, donde le dan los nombres de *Breña* y *Pata de perro*. Sus tallos de un palmo de largo, son rastreros, leñosos, cilíndricos, articulados, escasamente velludos, guarnecidos de pequeños ramos alternos y de hojas. Estas nacen en las articulaciones de cuatro en cuatro, y son pequeñas, enteras, ovales, con punta armada de un piquillo, lampiñas, de un verde claro, en cuyos pezones lleva unas estipulas ó pelos blancos relucientes. En los remates de todos los gajos se presentan las flores, dispuestas en ramilletes espesos, casi globosos, abundantemente vestidos de bracteadas ú hojuelas resequidas, laneas, con un lustre como de plata, lo que les dá un gallardo aspecto. Consta cada florecita suelta de un cáliz cartilaginoso de cinco puntas, unas verdosas, y otras muy albas, las cuales hacen veces de corola permanente: cinco estambres capilares cortitos, y un ovario con puntero trípido, cuyo fruto es una cajilla con solo una simiente. También se cria en Tenerife y en Canaria la especie de Nevadilla ó Poligala, que Lineo llama *Succubrum verticillatum*, y Semark *Paronychia verti-*

cillata. En Tenerife es conocida con el nombre de *Herba meona*; sus tallos son rastreros, de tres ó cuatro pulgadas, delgados, un poco velludos, con las hojitas apareadas, ovales, lampiñas, enteras, que terminan en un piquillo. Sus flores son blancas, pequeñas, casi globosas, resequidas, dispuestas en ramilletes, como las de la especie antecedente, pero menos brillantes, y nacidas en rodajuelas de los encuentros de las hojas. Sus pétalos son puntiagudos, interiormente cóncavos. Atribúyesele la virtud de aumentar la leche á las que crían, lo que expresa el nombre de *Polygala*. En las Memorias de la Academia de Ciencias de París, se hallan muchos experimentos que comprueban su particular virtud contra la Pleuresía y Pulmonía, pues su cocimiento facilita la expectoración y atenua la sangre. Los antiguos acostumbraban coronar con sus flores á las doncellas en las procesiones de rogativa por la falta de agua. Pertenece á la Pentandria Monogynia. Esta planta parece ser la misma que Lashark llamó *Polycarpea Tenerife*.

Neveda (Véase Neuta.)

Neuta (*Nepeta Cataria lanciolata* Lin.) Vivaz que se cría con mucha abundancia en algunos terrenos frescos de nuestros campos. En España se llama *Herba gatera*, y en la isla de la Palma se le conserva el nombre antiguo castellano *Neceda*, tomado del *Nepeta* latino que vulgarmente decimos ahora *Neuta*. El epíteto de *Cataria* le viene de la afición que le tienen los gatos, ó quizá de su olor que se asimila al de los orines del gato. Sus tallos son leñosos, cuadrados, rojizos, velludos, muy ramosos, largos de tres palmos, un poco inclinados al suelo. Las hojas nacen apareadas con pezón, y tienen la figura de hierro de lanza, aserradas con dientes obtusos, rugosas, nervosas, vellosas, ásperas al tacto, de un verde amarillento por fuera, de un olor aromático muy vivo, y de un sabor muy picante, amargo y como alcanfor. Las flores brotan como en rodajuelas de espigas largas que rematan los gajos; y consta cada flor de un cáliz cilíndrico, estriado, de

cinco dientes puntiagudos, vellosos, desiguales, amoratados; una corola labiada cuyo tubo hacia la boca forma una curvatura hueca, y cuyo labio superior está partido, mientras el inferior que se divide en tres, tiene grande la división del medio, redondeada, afestonada y pelosa; el color de esta corola es de un blanco que tira á púrpura, y el labio inferior tiene como de miniatura unas cuantas pintitas rojas muy agraciadas, cuatro estambres bajo del labio superior, dos de ellos más pequeños, y aunque todos salen distantes unos de otros, cada par igual, se van acercando hasta unirse por las borlillas; un ovario con puntero capilar, hendido en el remate, cuyo fruto son cuatro semillas aovadas en el fondo del cáliz. Es planta antihistérica, emenagoga, carminativa, vulneraria, espectorante, y se puede usar en lugar de la *yedra terrestre* ó *glecoma*, á la cual se parece mucho. Pertenece á la Didymia Gimnospermia.

Nicaragua (Véase Periquito.)

Nieve (*Nix.*) Metéoro ácueo, que solo acontece en las tres islas de Tenerife, Palma y Canaria. Cuando hablaron los antiguos de las Afortunadas dieron el nombre de Nivaria á la de Tenerife, y con razón, pues aun desde el otoño suele empezar á cubrirse con mucha copia de nieve su eminente Teyde, extendiéndose después por toda la encumbrada cordillera en donde estriba. También cae bastante nieve sobre las encumbradas sierras de la Palma, las cuales se ven blanquear desde lejos con agradable aspecto; y aunque con menos frecuencia y solo á beneficio de los vientos Noroestes más procelosos, las cumbres y cañadas de Gran Canaria, donde hay pozos para recogerla y conservarla, reciben este don del cielo.

Níspero (*Mespilus*) Frutal de corta estatura, cuyo tronco ordinariamente es torcido, con ramas difíciles de romper. Sus hojas son muy parecidas á las del cerezo, ó del guñido, pero lanuginosas, y blanquecinas por el revés. Sus flores son unas rosetas de cinco pétalos blancos que tiran á purpúreos en su madurez, y sus frutos se re-

ducen á una manzanita silvestre, que remata como en un ombliguillo ó guirlanda, de sabor vinoso, entre dulce y acerbo, con cuatro ó cinco huescillos muy duros en el centro. Como los Nisperos empiezan á madurar por esta parte, sucede con frecuencia que se pudren por dentro, antes que estén por fuera en disposición de comerse. Es fruta astringente. Pertenece á la *Icosandria Pentaginia*.

Nitro (Véase Salitre)

Nogal (*Juglans Regia* Lin) *Nux juglans* Tourn) Arbol grande, de tronco robusto y frondosa copa, cuya corteza es gruesa, de color de ceniza, y las hojas compuestas de otras cinco hojuelas grandes, apareadas, con una impar en el extremo, todas ovales, enteras, recias, lisas, orladas de dientes sutiles, olorosas, de un bello verde, sin pezón. Sus flores unas son masculinas y otras femeninas en un mismo pié. Las masculinas constan de casi veinte estambres apiñados, que forman unas tramas larguchas, llenas de escamas sobrepuestas, y las femeninas van de dos en dos ó de tres en tres y se componen de un caliz y un petalito en cuatro porciones. Su fruto es la Nuez. Esta se presenta con una cáscara leñosa, surcada, pálida, resequida, forrada de un hollejo verdinegro, encerrando una almendra dividida en cuatro piernas replegadas. Cuando está todavía fresca, esta almendra es comida sabrosa, y aun después de rancia, se puede reparar la falta, echardolas de remojo en agua pura, donde se hinchan y dispojan de la pielecilla, que es un poco cáustica. Las nueces verdes se confitan, y aun se hace de ellas con azúcar y aguardiente una ratafía estomacal. De las secas, molidas, y prensadas, se extrae un primer aceite excelente para frituras y pinturas; y de la misma pasta puesta después al fuego y vuelvo á prensar dentro de un lienzo, se saca otro segundo aceite para la luz, hacer jabón y dar color á las maderas. Condensado este aceite al sol y mezclado con aguarrás ofrece un barniz muy bueno para dar lustre. Con la

infusión de los hollejos de nueces verdes. tienen los carpinteros ebanistas de un bello color oscuro las maderas. También los tintoreros emplean los mismos hollejos, las hojas y las raíces del nogal para comunicar á las estofas un color de café muy firme. El cocimiento de dichas hojas con un poco de azúcar, purifica las llagas, y pasa por un específico contra las moscas de caballo y las chinches. Su cáscara tomada interiormente es emenagoga, y su raíz diurética y purgante. La madera de Nogal es fácil de labrar é incorruptible, por lo que la prefieren los escultores, torneros, y ebanistas. Multiplicase ordinariamente por medio de sus nueces; medra en las colinas y gargantas de las montañas, pero su sombra es nociva á las otras plantas, y aún se cree que causa dolor de cabeza á los que descansan debajo de ella, lo que solo puede provenir del gas ó aire azótico, mefítico, que todo árbol exhala por la parte que no lo baña el sol, así como por la que está bañada de él despide un aire vital puro y delicioso. Pertenece á la *Monocia Poliandria*.

Norsa (*Smilar*) Nombre que se da en la isla de la Palma á la Zarzaparrilla, que se cría naturalmente en sus montes y se enreda en los árboles, siendo de advertir que la planta que se tiene allí por *Zarzaparrilla*, y que igualmente se enmaraña en los árboles, no es sino aquella especie de Espárrago que Lineo llama *Asparagus retrofactus* y Plukenet *Asparagus africanus*; y como la Zarzaparrilla es tambien muy semejante á otra planta sarmentosa, que el citado Lineo llama *Turans* y los botánicos españoles *Nuera* ó *Nuerza*, parece que los primeros que en aquella isla la equivocaron, le dieron este nombre, y que después en lugar de *Nuerza* se vino á decir *Norsa*. (Véase *Zarzaparrilla*).

Nuerza. (V. *Zarzaparrilla*.)

Nunca me dejes (*Tabernaemontana laurifolia frutescens* Lín). Arbustillo originario de las Antillas, que se cultivaba en nuestros huertos, debiendo este nombre vulgar á la continuada sucesión de sus flores y permanencia de

sus verdores en todo el año. Levántanse de su raíz muchos tallos de casi tres palmos, leñosos, rollizos, rojos, escasamente velludos, ramosos, llenos de las escrecencias y cicatrices que dejan las hojas al caerse. Estas nacen apareadas una enfrente de otra, y son ovales, con punta obtusa y un dienteillo en el remate, enteras, oblicuamente nervosas, de un verde oscuro muy lustroso por dentro, y un poquito ásperas por fuera, de pulgada y media de largo y algo más de media de ancho, sobre un pezón muy corto, abultado en su arranque. Las flores brotan en las extremidades de los gajos, y en los encuentros de las hojas de dos en dos. Consta cada una de un cáliz permanente con cinco dienteillos largos y agudos; una corola ó roseta hechura de salvilla, de color purpúreo por encima, y blanca por debajo, con un tubo de casi una pulgada, encanutado y estriado que se engruesa cerca de la barquilla, donde tiene cinco berruguitas al rededor á modo de nectarios, dividiéndose la salvilla por el borde en cinco porciones grandes, de figura romboide, redondos por arriba, con una unita al lado, formando rueda, que se estrecha de un modo oblicuo y retorcido en la boquilla, la cual está orlada de un corto vello blanco, á manera de un fleco, donde el color purpúreo es más vivo, y forma una estrellita de cinco radios; cinco estambres encerrados y pegados á la parte superior y más gruesa del tubo, casi sin filamentos, y con borlillas cumplidas; y un ovario doble dentro del cáliz, con puntero del tamaño del tubo, muy delgado, que remata en una cabezuela granulenta, asimilándose en todo á un alfiler. Su fruto es una vainita compuesta de dos hollejos cilíndricos, de una pulgada, con una ranura á lo largo, ligeramente vellosos, un poco encorvados, con dos órdenes de semillas aovadas, menudas. Pertenece á la *Pentandria Monogyna*. El nombre latino de *Tabernemontana* se lo dió el P. Plumier, en obsequio del Dr. Jacob Teodoro, célebre botánico, llamado *Tabernemontanus*, por un lugar de Alemania, en donde habia nacido.

Hay otra hermosa variedad de esta planta, cuyas flores son mayores, enteramente blancas, con la estrella radiosa en la boquilla, ò unión de los pétalos, de un bello color purpúreo.

ADICIÓN

Narciso marítimo (*Pancretium maritimum*. Lin) (*Narcissus mari'imus* Bahuin). Género de Narciso que se cultiva en algunos huertos de nuestras islas. Su flor se distingue de la del Narciso ordinario en que su corola se compone de seis pétalos largos, de pulgada y media, estrechos, alanzados, blancos verdosos en sus bases; y su nectario de una bolita fina, guarnecida de las nervuras de los seis estambres, que sobresalen en ella, y la coronan. Es flor de suave olor y de grato aspecto. Pertenece á la *Herandria Monoginia*.

UNA CARTA.

Sr. Director de la revista El Museo Canario

Querido amigo mio: Esta no es una carta abierta ni cerrada; es una carta que puede V. calificar de *carta de baraja*, y arrojarla al cesto de los papeles inútiles; pero de todos modos y á fin de no darme por ofendido, pues mayores inutilidades se dan hoy á luz con bombos y platillos, queda V. autorizado para darle publicidad, que tal vez haga V. un gran servicio á cierta parte de la humanidad doliente, aplicándola como sinapismo.

Y ahora vamos á cuentas y óigame V. por vía de *información*, como hoy se dice, sin tomar en consideración la palabrita, que de tan estropeada, anda ya con arrodilleras y con los codos rotos; pues los escritores de hoy apenas descubren un vocablo se apasionan de él, y lo prohijan ó arrogan, sin cuidarse de su procedencia y si viene ó no viene de padres desconocidos, porque nuestra moralidad literaria anda trocada en verdadera inclusa.

Desde que se publicó el primer número de la revista EL MUSEO CANARIO, en esta segunda série, segunda época, ó como V. quiera llamarla, aparezco con la honrosa distinción de redactor de la misma; y creo, en conciencia, que no he llenado mi cometido, y he estado temeroso de un desahucio, como le aconteció al pobre revistero *Mauricio*, que bien desahuciado estuvo por entrometerse en cosas que no cuadraban á ciertas nulidades, al decir de los suyos, y sobre todo por no figurar como inquilino en el cuerpo de redacción, apareciendo por lo tanto en *precario*. Y porque esto de venir á hacerles

contra á los médicos, no podía á los mismos ser agradable, por más que en la aplicación de cáusticos y revulsivos, me parecía *Mauricio* más médico que V. y que todos sus *dignísimos compañeros*, como diría el Dr. Chil, salvo sea la parte.

Pero, en cambio, hay otros que figurando con el nombramiento de vocales ó *concejales* del cuerpo de redacción (perdonándome el apodo), han sido amputados de dolorosa manera como apéndices excedentes declarados inútiles para el servicio de las armas.

Nadie más inútil que yó para ese servicio; y sin embargo de ello, al tener noticia de que la REVISTA DEL MUSEO CANARIO esta en peligro de alcanzar el calificativo de *suspense*, en est época de éxámenes he pasado lista á los concejales que forman hoy nuestro Ayuntamiento de redacción, y comparando con los de antaño, he comprendido el peligro de verlos pasar al entresuelo de la colaboración, como quien dice del activo á la reserva, y alentado por inusitado patriotismo, me he decidido, Sr. Director, á colocarme á su lado, y á decir: «Aquí están dos para dos»; prometiéndome que al desafío en buena lid, acudirán todos á ponerse á nuestro lado, y si es verdad que la unión hace la fuerza, venceremos y seguiremos adelante.

Yo creo que Hipócrates con sus aforismos, si fué en realidad padre de la medicina, lo fué también de los haraganes, porque aquella su teoría de *no estés en pié si puedes estar sentado; y no estés sentado si puedes estar acostado*, será una teoría muy higiénica y muy *comodona*, pero es completamente opuesta á aquella otra de que *el movimiento es la vida*, y especialmente á la teoría del trabajo, de la actividad, de la energía, y de la misma naturaleza que nos impele á escribir y á sostener á la REVISTA DEL MUSEO CANARIO, que es lo que debió haber aconsejado el mismo Hipócrates, con toda su ciencia y saber.

¡Abajo, pues, la *modorra* canaria! Y ya que es V., amigo Director, alma y vida de ese cuerpo de redacción y del otro cuerpo de colaboración, lo cual dá por resultado que es V. alma y vida de dos cuerpos; y ya que dentro del primer

cuerpo contamos con *seis médicos* V. inclusive; y dentro del segundo con *cuatro*, lo que hace el total de *diez médicos* capaces de acabar con todo el género humano habido y por haber, se hace preciso dar vigor y energía á esos dos cuerpos, reconstituirlos con la aplicación de tónicos y confortativos que vigoricen, destruyan la anemia que les debilita y consume.

Ahora que se habla tanto de *degeneración* y de *regeneración*, es necesario dar pruebas de saber manejar la cosa, y ya que V. con sus nueve compañeros dan la vida y la muerte á despecho del gusto y paladar del consumidor, nosotros nos ofrecemos de ayudantes, salvo toda responsabilidad, y nos congregaremos bajo su autoridad directora, y ya V. verá cómo endereza la cosa, que ojalá hiciese el milagro.

Con un poquito de amor á la ciencia y algo más de voluntad y de cariño al país, puede hacerse mucho, puede hacerse todo; lejos de ambiciones y del lucro y del mezquino interés que todo lo contagia y adultera y que principia á hacer entre nosotros más estragos que la peste bubónica.

Sea V. nuevo Mesías; llame V. á los benditos de Dios á su seno, y al que se rebele, *anathema sit*.

No me cuente V. en el número de los réprobos excomulgados, pero si en el de sus mejores amigos.

Amaranto Martínez de Escobar.

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

SOLICITUD

PRESENTADA POR D. JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

(CONTINUACIÓN)

No solo con sus caudales, sino tambien con sus propios hijos han servido las Islas á la Monarquía en todas ocasiones. Durante las guerras de Flandes y Portugal salieron de ellas más de 5.000 hombres de reclutas, la mayor parte á costa de sus naturales en que son bien señaladas las de quinientos hombres, vestidos, armados y prevenidos de hospitalidad que á su costa reclutó y trasportó á Flandes D. Juan de Mesa, ejecutando lo mismo el Capitan D. Gerónimo de Herrera Leyra que en 1685 levantó una compañía en Tenerife, sirvió en Flandes con ella y murió gloriosamente en la defensa de Luxemburgo, constando igualmente que en 1672 se levantaron dos compañías en la Palma para ir á servir á Portugal y que fué por Capitan de una de ellas D. Pedro Sotomayor, que gastó de su caudal mas de mil ducados solamente con los soldados que sentaban plaza, y considerable cantidad de murallas y una Plataforma, que ha sido desde entonces el sueldo de los Coroneles y Gobernadores de las Armas en dicha Isla y de muchos de sus Oficiales y Alcaldes de aquellas fortalezas.

Públicos son ya en las historias los méritos de las Canarias, y de sus Adelantados en su conquista y en las de las

Indias y manifiestas las valerosas hazañas que hicieron en Santa Marta, Río de la Magdalena, Ciudad de Tenerife (que fundaron en la ribera), descubrimiento del nuevo reino de Granada, provincia de Castilla, del Oro, población de Santa Fé de Bogotá, Palma y otras; por cuyos méritos se asegura que el Sr. D. Felipe II y su padre D. Carlos V mandaron en sus descargos de conciencia que se galardonasen tan relevantes servicios porque en efecto las Canarias desde su última conquista en 1496 y aun desde el tiempo del Sr. D. Juan II no han dejado las armas de la mano para defenderse con ardor de los gentiles, de los Portugueses, de los Moros, Ingleses y otras naciones; en cuya comprobación y para que no se piense que han vivido en reposo apuntaron algunas invasiones mas señaladas; D. Enrique de Portugal intentó recuperar el señorío de Lanzarote y apartar á sus naturales de la obediencia á la corona de Castilla en 1451 y se defendieron con el mayor honor, mereciendo de dicho Sr. D. Juan II que los declarase dignos de la Real remuneración y que les mandase continuar en su servicio como vasallos fieles. En tiempo de los Sres. Reyes Católicos, y cuando estaban más embarazados con la guerra de Granada, y sin poder atender á otra parte, fueron continuas en las Islas y costas de Africa las batallas contra los Guanches, y el ejército del Jarife en Berberia, en tanto que D. Diego de Herrera, de Orden de Santiago y uno de los principales Conquistadores, Señor de las cuatro Islas menores, tuvo guerras á un mismo tiempo con tres Naciones sin ayuda de ningun rey segun su epitafio que grabó Argote de Molina en 1591. En 1553 y 1569 fué invadida la Palma por los franceses y Lanzarote de los moros, la Gomura y Canaria de los mismos franceses é ingleses con 30 naves. En 1599 los Holandeses desembarcaron diez mil hombres en Canaria é incendiaron varios templos y casas, lo que obligó á que pasasen de Tenerife varias tropas y compañías que pudieron socorrer y expeler á la escuadra de 65 navíos por cuyo mérito el Sr. D. Felipe II concedió al Capitan Lope de Mesa que pudiese poner en sus armas su penosa armada y piezas de artillería en recompensa de las que en

esta ocasión salvó y puso en libertad. En el reinado del señor D. Felipe II y cuando se encendió la guerra con Inglaterra y Drake tomó los navíos de América á vista de Cadiz y en 1596 se apoderaron de este Puerto, no se libertaron las Canarias de iguales sobresaltos. Los rechazaron gloriosamente en 1595 de la Gran Canaria, y Tenerife despachó aviso á las flotas que sirvieron de entero resguardo, de que se dió por bien servido y despachó su R. carta de agradecimiento dicho Sr. D. Felipe II verificándose por un canario don Francisco Baamonde de Lugo que se hallaba de Capitán General de Cartagena fué el que rindió y arrojó al agua, de que murió, al mencionado Inglés Drake. En 1586 desembarcaron siete galeras de moros en Lanzarote y se distinguió en estos tiempos con armadas habilitadas á sus expensas el famoso D. Agustín de Herrera que hizo catorce entradas en Berbería cautivando más de mil moros.

En 1618 desembarcaron cinco mil y saquearon á Lanzarote reduciendo á servidumbre á más de novecientos Isleños, con cuyo funesto golpe que dejó bañada en lágrimas toda aquella tierra, se hallaron sus vecinos en la necesidad de vender cuanto tenían para sacar á sus hijos y mujeres del cautiverio como lo habían ejecutado en otras muchas ocasiones; costando sólo á la casa de Herrera 15.000 ducados el rescate de la Marquesa Doña Inés Benitez de las Cuevas y de Doña Costanza de Herrera; y aunque los moros se presentaron en la Palma este año y el antecedente de 1617 no se atrevieron ni pudieron saltar en tierra por la vigilancia del Sargento mayor Bartolomé de Frías y del Capitán Gregorio Roberto de Monserrat, Gobernador de las Armas, que en 18 de Agosto se le notificase aceptase este gobierno porque se esperaba por horas gran número de embarcaciones turcas, y en efecto, la resistencia de 800 hombres armados que vinieron por muchos días en el puerto de Tasacorte obligó á que se retirasen los moros sin haber saltado en tierra, bien que por el paraje de Foncaliente repitieron sus avances tan frecuentes que no daban intermisión al susto y cada día se apoderaban de los barcos de aquel comercio, como lo repre-

sentó D. Juan de Sotomayor Topete, Gobernador de las Armas y natural de la Palma en 1635, refiriendo entre otras consideraciones políticas la siguiente: «sucede también á veces estorbar yo á los barqueros que no salgan al mar de noche; pero esto en ocasiones que parecen navios y en duda de si son ó no enemigos; es muy conveniente al servicio de Dios y de V. M. semejante estorbo porque los pescadores encienden hachas de tea en sus barcos, y sirviendo estas luces de faroles pueden suceder muchas desdichas cautivándose á dichos hombres, siendo esto instrumento para que sirviéndoles á lenguas dichos cautivos se puedan ocasionar otras ruinas mayores y hace á la verdad de este propósito el venir cada día los moros á las costas donde están caugre-ajando ó pescando en tierra guiados del fuego de que se ayudan dichos pescadores para el ministerio de su pesca, siendo las tales luces instrumentos que conduce á las costas dichos moros, con que se llevan cautivos á los que dieron ocasión de su ruina; y la experiencia de tan imprevistas piraterías en unos dominios abiertos obligaba á las Islas á estar siempre como en los presidios con las armas en la mano, con más trabajo y costas que la tropa y milicianos de España embarcándose las Compañías á costa de sus capitanes para recuperar los navios y libertar hasta las monjas, cuando las sacaban de aquellos puertos; son auténticos los documentos de esta verdad y la certificó el Comandante General D. Luis Fernandez de Córdoba en 17 de Noviembre de 1683 diciendo: «Que en 1595 sacó un navio el enemigo del puerto de Canarias cargado para Indias y embarcándose el Capitan Antonio Lorenzo con la gente de su compañía en un bajel que había en dicho puerto, mediante su valor se lo quitó, de que se siguió muy gran servicio á S. M. y bien de estas Islas»; resultando de otra justificación que el Capitan Simón Lorenzo de Acosta, rexidor se le nombró por Capitan de un Galeote para perseguir los enemigos que ejecutó en las ocasiones que se ofrecieron, siendo entre ellas la que la anunció con otros dos que pasaron á la vista de puerto de la Palma, desde donde les siguió hasta

cerca de la Isla del Hierro y los rindió, después de un largo combate, echando el uno á pique y tomando el otro, con lo que libertó más de cuarenta mujeres, fuera de los españoles y cuatro monjas que los corsarios habian apresado en unos navios que iban á Indias.

No cesaron en el siglo pasado las invasiones de los enemigos; en 1657 estuvo la armada de Inglaterra en Tenerife, y se le hizo fuego desde las siete y media de la mañana, hasta cerrarse la noche, con que le obligaron á levantar del Puerto la escuadra que gobernaba el General Blake según el título de Conde del Valle de Salazar, en que se refiere la defensa cuando los turcos robaron á Lanzarote y Gomera, debiéndose al valor, fidelidad y destreza de los canarios el resguardo del tesoro de la flota que mandaba el General don Diego de Guiz, pues perseguida de los ingleses hasta entrar en el puerto de Santa Cruz fué impedida la presa y maltratados los enemigos por la artilleria, como lo representó el Maestre de Campo D. Tomás de Nava Grimón en 1665 ocupando en la historia del Marqués de San Felipe la más gloriosa página la resolución conque en 5 de Noviembre de 1706, se defendió de las 13 naves que el almirante Genings presentó en el puerto de Tenerife, dando por respuesta los isleños en ausencia del Capitan General á las brillantes proposiciones enemigas, que se defenderían mientras les durase la vida, guardando al Rey Felipe fidelidad, como lo ejecutaron, dando á presencia de todo el mundo el más auténtico testimonio de esta gloria, al mismo tiempo que era tan peregrina en otras provincias.

En el reinado del glorioso padre de V. M. fué castellano del Castillo de Paso-Alto el citado Coronel D. Juan de Herrera Leiva que empeñó sus haciendas en 30.000 ducados para mantenerse y obsequiar á las escuadras española y francesa que llegaron á aquel puerto, cuando gobernaba sin sueldo las armas, y á competencia expedían aquellos nobles con esfuerzos superiores á sus facultades cuanto tenían y podían adquirir por no dar lugar á que otros vasallos les prefirieron en este mérito; solo la casa de Nava en 14 años que tu-

vo una compañía á su cargo en tiempo del General D. Pedro Carrillo expuso pasaban de 20.000 ducados los que habia gastado en sueldos cuando habia cuerpo de guardia y rebatos que duraban en ocasiones seis meses seguidos, en casi todas las Islas y no cesaron en los años de 40, 41, 43, y 49 por las repetidas invasiones, desembarcos y escuadras, que se avisaban unas con bandera de paz, como la del General Brindon destinada á atacar la Palma, después de haber invadido á la Gomera y otras con la de guerra que pusieron en el mayor conflicto á las islas de Fuerteventura, Canaria, Tenerife, Lanzarote, Gomera y Palma, en donde vió el que expone las prontas providencias para poner en seguridad á las Monjas sacándolas de la ciudad á los lugares mas interesados del puerto, y para proveer de víveres las compañías y Castillo principal de Santa Catalina que tuvo á su cargo D. Domingo Wandewalle todo el tiempo de la guerra, y como estos gastos y prevenciones continuaron en el reinado de V. M. merecieron ultimamente su Real beneplácito por mano de Don Ricardo Wall las que la Ciudad de la Laguna habiendo para su defensa en la del año de 62.

A este propósito de particulares servicios que los naturales de Canarias han hecho á la Corona pudieran producir un catálogo copiosísimo de los muchos y distinguidos hijos de ellas que en todos tiempos han sacrificado sus vidas y sus caudales: natural de la Isla de la Palma fué el General don Francisco Diaz Pimienta que ganó la de Santa Catalina y arrojó del Darien á los enemigos cuya expulsión repitió su nieto el Maestre de Campo D. Juan Diaz Pimienta á fin del siglo pasado. El General D. Pedro de Ponte Franco y Llerena, Gobernador de la Provincia de Veragua, Gentilhombre de la Cámara del Consejo de Guerra, Capitan General de la Provincia de Panamá y de Canarias, que se halló en la toma de Evora, gobernó á Gante, y echó un puente sobre la ribera de Sorna, ejecutando otras muchas acciones gloriosas que expresa su título de Conde del Palmar, en fecha 22 de Junio de 1633, fué natural de Tenerife y sus dos hermanos don Francisco de Ponte Llerena sirvieron 16 años en el ejército

de Extremadura y en Flandes de Capitan de caballos y despues en Canarias de Maestres de Campo del tercio de Daute, regularizándose el mérito que hicieron en Islas estos hermanos con el que practicaron en los exércitos sin diferencia alguna. El Brigadier D. José Viñol y Bethencourt y el Coronel D. Lorenzo; Viñol Castellano de San Juan de Ulloa en Veracruz, naturales ambos de Canaria, no se distinguieron menos en servicio del glorioso Padre de V. M. así en Ceuta, Cataluña y Flandes como en Extremadura y en la batalla de Zaragoza. El Brigadier D. Adrian de Bethencourt y Franchy, Comandante de la Plaza de Tortosa, murió gloriosamente en su defensa. D. Diego y D. José de Herrera fallecieron el año de 10 en la citada batalla de Zaragoza siendo Teniente de las guardias españolas, dejando á su casa y á las Islas la gloria de que supieron llenar en su tierna edad las huellas de sus mayores. D. Domingo de Herrera, Conde de la Gomera, Capitan de navio de la Real Armada fué despues Coronel del regimiento de Abona en Tenerife y su hermano D. Juan de Herrera, Coronel del de Tacoronte pasó con la misma agregación al de Lombardia, como se dirá en otra parte.

(Continuará)



Un ejemplar de pez notable

I

En Junio del pasado año (1899) cogieron unos pescadores en aguas de la isla de Fuerteventura, mar adentro frente á Puerto de Cabras, un pez que por ser desconocido de los marinos de aquella localidad, fué llevado á tierra, y habiéndolo colocado cuidadosamente en alcohol, mis amigos don Agustín y D. José Pérez Medina me lo remitieron en el mes de Julio, para que yo lo examinara, y determinase la especie á que pertenecía.

No era difícil clasificarlo, á pesar de su rareza: porque, precisamente en aquellos días, estudiaba yo la obra de Mr. Richard Thomas Lowe, ilustre naturalista inglés que se ha consagrado al análisis, descripción y clasificación de los peces de la isla de la Madera, y cuyo único volumen publicado hasta hoy, había recibido hacia poco tiempo.

Ese tomo (1) que sólo comprende veinte y siete especies de los muchos y asiduos trabajos ictiológicos del Rev. Lowe; pues la mayor parte han sido publicados en las Revistas de la Sociedad zoológica de Londres (2), trae la descripción bastante detallada de tres ejemplares de este pez, acompañada de un grabado muy exacto.

Mas, para apreciar en todo su valor la adquisición que nuestro Museo canario acaba de hacer, y estimular á los aficionados á esta clase de estudios, es necesario exponer la

(1) A History of the Fishes of Madeira by Richard Thomas Lowe, M. A. British Chaplain, London—1843—60.

(2) Suppl. Fish. Mad. in Proceed. Zool. Soc. 1839 p. 77.

historia del género y de los individuos que en el mundo científico se conocen; y sobre esto, importa saber los lugares en donde se han pescado, para fijar las zonas ictiológicas, ó sea, la distribución de las especies: cuestión que cada día adquiere más interés, tanto en el terreno de la ciencia, como en el de la industria.

El primer ejemplar de que se tiene noticia, fué enviado desde la Australia por Mr. White autor del viaje á la Nueva Gales del Sur, y recibido por Mr. George Shaw, guarda del departamento zoológico del Museo británico, quien á la vista del nuevo género, desconocido hasta entonces (1), le impuso el nombre de *Trachichthys* de las palabras griegas *Trachys*, áspero, é *Ichthys*, pez): y por consiguiente, aquella especie única recibió el nombre de *T. australis*:—«Apareció esta especie, dice Mr. Lowe, acompañada de una buena figura característica, y debajo el título de *Trachichthys australis* en «The Naturalist's Miscellany», lámina 378, y se publicó de nuevo en «The General Zoology» del mismo autor, vol. IV part. 2 pag. 631, lámina 92». (2)

Pero sin duda, obedeciendo á ese flujo de originalidad, tan común en los Naturalistas, y que desconcierta y confunde á los aficionados de esta clase de estudios, Schneider, en su edición del Sistema ictiológico de Bloch, no solamente incluyó la especie en el género de los Amphipriones, fundándose en el dentellado del opérculo y del preopérculo, y mereciendo por ello la justa censura de MM. Cuvier y Valenciennes, para quienes tal carácter constituye el aspecto de un método puramente artificial (3); sino que, además le dió el nombre específico de *carinatus*, tan sólo

(1) Este descubrimiento debió haberse realizado á fin de del siglo XVIII ó principios del que está para terminar, puesto que Shaw murió en 1813, habiendo vivido 62 años, y que los tomos IV y V de su *General Zoology* que contienen los peces, fueron publicados en 1803 y 1804.—Cuv. y Val. Hist. nat. des poissons tom. I pag. 183.

(2) Lowe, Op. cit. p. 55.

(3) Cuv. Val. Hist. des Poiss. t. V p. 384.

por la notable carena ó coraza abdominal que le asemeja á los arenques y sardinas, llamándolo *A. carinatus*.

Sin embargo, aparece con su propio nombre en la traducción que hizo Torton (1) del Sistema de Gmelin, vol. I. p. 820; no precisamente porque este último tuviese noticia del pez de Shaw, lo cual se infiere de que los tres primeros volúmenes del viaje de Gmelin fueron publicados desde 1770 á 74 en que ocurrió su muerte, cuando se hallaba prisionero del Kan de Kaítakes, y el cuarto en 1784, redactado primero por Guldenstedt, y á su muerte, acaecida en 1780, por Pallas; y en esta época aún no se conocían las obras de Shaw.

Por último, en la obra monumental de MM. Cuvier y Valenciennes, el género y la especie son presentados con sus nombres originales, siendo además colocados en la familia de los *Percidae*, al lado del *Beryx* de la misma manera que lo hace Mr. Lowe en la nueva familia *Berycidae*, entresacada de aquella otra, quien reconoce la fidelidad y exactitud de la descripción publicada por los ilustres autores de la *Histoire naturelle des Poisson* (2). No obstante, como luego veremos, son censurados bien merecidamente por su consecuencia en la clasificación de la segunda especie capturada en el Mediterráneo.

«Es una desgracia, añaden aquellos Ictiólogos, que la descripción de Shaw no sea tan completa, como pudiera desearse, pero no ha sido posible completarla, porque ningún otro naturalista ha vuelto á ver este pez».

Tal afirmación no es completamente exacta: porque en el

(1) No conozco esa traducción de Torton, pero Mr. Lowe la cita en esta misma cuestión, relativa al nombre de este pez. Cuvier y Valenciennes no mientan la traducción de Torton.

(2) Cu. Val.—t. III p. 229.—He aquí el texto original de Lowe: «And lastly, in the year 1829, it was included by MM. Cuvier and Valenciennes in the third volume of their *Histoire*, p. 229, under the name imposed, and with an exact and faithful abstract of the characters assigned, by its original describer in his text and figure: whilst its proper place as to affinity is no less accurately for the first time indicated, by its collocation next to *Beryx*, in the Cuvieran family *Percidae*.»

Museo británico existe un ejemplar de *Trachichthys australis*, y probablemente es el original enviado por White desde Nueva Holanda, recibido y colocado allí por el mismo Dr. Shaw.

Y en efecto, la existencia de ese ejemplar hasta el 3 de Septiembre de 1839 consta de una carta, escrita en dicha fecha por Mr. Gray, del Museo británico, y dirigida al Rev. Lowe, en la cual se consignan que el ejemplar está algo deteriorado, que los bordes de las aletas verticales y uno de los lóbulos de la cola se han destruido, y otros apreciables detalles que pueden llenar en gran parte los vacíos notados por MM. Cuvier y Valenciennes (1).

*
* *

Al terminar la descripción del *Trachichthys australis*, Shaw, esos ilustres naturalistas decían en 1829: «L' espece doit en être rare, puisqu' aucun de nos voyageurs n' a pu se la procurer» (2).

Ahora bien; afirmar de plano que una especie es rara, porque ningún viajero haya logrado encontrarla, me parece arriesgado, si se considera la inmensidad de los mares, y lo inexplorado de sus profundidades. Algunos años ha, ni siquiera sospechábamos la presencia de la pescada (*Merlucius vulgaris*. Flem.) en las aguas de nuestras islas, y sin embargo hoy es muy conocida y apreciada de todo paladar delicado; y si en nuestros mercados no abunda tanto, como pudiera, debe más atribuirse á lo primitivo de nuestros artes de pesca, que no á la escasez de la especie.

La cuestión está reducida á encontrar la habitación propia. Por consiguiente la expresión *doit en être rare* ha de entenderse en un sentido relativo y de ningún modo en absoluto.

De igual manera, con la aparición de la segunda especie del género *Trachichthys* debió desaparecer la otra parte de la afirmación: «aucun de nos voyageurs n' a pu se la pro-

(1) Lowe pag. 65.

(2) Hist. des poissons t. III. pag. 232.

curer», si aquellos sabios franceses, ofuscados por la pasión de nuevos descubrimientos, como casi todos los naturalistas, no hubiesen imaginado un género diverso donde sólo había los caracteres fundamentales del que aproximadamente treinta años antes había recibido el Dr. Shaw de Nueva Holanda, con las variantes específicas no más.

Y á la verdad, con una ligereza imperdonable en experimentados naturalistas, y como para que en ellos se realizase el *aliquando bonus dormitat Homerus*, MM. Cuvier y Valenciennes, probablemente al finalizar el año de 1829, cuando se imprimían los últimos pliegos del tomo IV de su *Histoire naturelle des poissons*, al recibir, por mediación de Mr. Laurillard, un pez capturado en el Estío por unos pescadores de Niza, y recogido por Mr. Verani, inteligente farmacéutico de aquella ciudad; admirados de sus notables formas y con análisis algún tanto superficial, inventaron el género *Hoplostethus* (1), cuyo nombre no es del todo ajustado á la conformación del individuo: porque, si bien es propia la palabra griega *hoplon* por significar *armadura*, aludiendo á la coraza ó carena de escamas, tan notable, en la parte posterior de las aletas ventrales, no lo es la segunda *stethos*, *pecho*, porque no es en éste, sino en el abdomen en donde está situada dicha coraza. Todo esto me parece que arguye ligereza; hasta la propia confesión de la inexactitud del nombre (2).

Después de todo esto, recordando que el *Trachichthys* de Nueva Holanda se le asemeja notablemente en la forma, en las espinas escapular y preopercular, en el número de radios, así de las membranas branquiales, como de las aletas ventrales y en la carena abdominal, aunque con diferencias específicas (3), estos autores pretenden que el pez de Austra-

(1) Tal vez hubiera sido más propio llamarlo *Hoplogasteros*.

(2) He aquí el texto literal: «Par le fait cependant, c'est plutôt sous le bassin que sous la vraie poitrine qu'est placée cette espèce de cuirasse.»—Cuv. Val. t. IV. p. 470.

(3) «Au reste, tout nous porte à croire maintenant que le *trachycte* de la Nouvelle Hollande, dont nous avons parlé d'après Shaw dans notre troisième volume (p. 229), est du même genre que notre *hoplostéthe*.»—Loc. cit.

lia, á pesar de ser anteriormente conocido, y olvidándose del principio *qui prior est tempore potior est jure*, entre á formar en las filas de su *Hoplostethus*. Y finalmente convienen en que esta especie del Mediterráneo se agregue al género *Trichichthys*, suprimiendo el otro; pero haciendo depender esto de la presencia ó falta de los dientes del vomer (1); circunstancia que á juicio del Rev. Lowe no es un carácter esencial para constituir un género distinto (2).

Vamos á añadir todavía algunas palabras sobre este mismo punto. Consignaremos primeramente que el *Trichichthys australis*, Shaw, está dotado de dientes vomerianos: En la carta ya citada, escrita al Rev. Lowe, dice Mr. Gray: «Nuestro ejemplar tiene una ancha faja de dientes como de terciopelo en los intermaxilares; y otra semejante, aunque no tan ancha, paralela á estos, dentro de aquellos separadas unas de otras por un pequeño grupo triangular de dientes en el centro (al frente) entre sus terminaciones.»—Y añade Mr. Lowe: «Según un diseño adjunto, estas fajas internas de dientes son evidentemente *palatinales*, y el grupo triangular vomeriano.» (3)

Veamos ahora lo que dicen MM. Cuvier y Valenciennes de su especie *Hoplostethus mediterraneus*: «La boca se halla hendida hasta debajo de la mitad del ojo, algo escotada delante entre los intermaxilares, que son delgados y guarnecidos de una aspereza fina y compacta, más bién que de ver-

(1) «Si, ce que nous avons tout lieu de le penser, sa jone est cuirassée et son vomer dépourvu de dents, il devra être réuni à notre hoplostéthe, et alors nous supprimerons ce nom générique, et nous appellerons l'espèce actuelle *trachichthys mediterraneus*.»—Cuv. Val. loc. cit.

(2) «The mere presence or absence of teeth upon the vomer, were in either fish, considering their affinities, á very unimportant character; and the cheek assuredly is not more cuirassed in one of these fishes than in the other. Nor is it again more so in either, or in *Monosentris*, although this is also placed by MM. Cuvier and Valenciennes amongst *Triglidae*, than in many other genera placed by these authors notwithstanding, like *Trachichthys*, in Percidae.»—A Hist. of the Fish. of. Mad.—p. 56.

(3) Lowe—pag. 65.

daderos dientes... La mandíbula inferior tiene asimismo, en vez de dientes, una faja estrecha de fina aspereza... Nada de dientes en el vomer, apenas si se siente una ligera aspereza, no ciertamente en la superficie, sino á lo largo del borde externo de los palatinos" (1).

Se deduce del sentido literal de ese texto que el pez carece de dientes. Pero, esa aspereza de todos los puntos, en donde debiera haberlos, ¿no indica por ventura que existe un rudimento de ellos? ¿no revelará como una especie de atrofia de todo el sistema dentario? Para resolver estas dudas, sería preciso obtener otros ejemplares de la misma especie. Pero sea de esto lo que fuere, volvemos á repetir con Mr. Lowe: «esto no puede alterar la relación genérica de los peces de la Australia y del Mediterráneo ó de la Madera. Es solamente una excepción, como la del *Therapon* (2) y muchas otras, del insignificante valor genérico, debi lo al carácter de un vomer armado ó sin armas" (3).

Por último, cuando hace pocos años apareció el sistema ictiológico del Dr. Claus, profesor de Zoología y Anatomía comparada de la Universidad de Viena, admitiendo la nueva familia *Berycidae*, como lo deseaba el Rev. Lowe, indicó entre sus caracteres «los dientes de terciopelo en ambas mandíbulas, y *ordinariamente* tambien en el paladar" (4). Por consiguiente, son admisibles las excepciones específicas.

A nuestro humilde juicio, pues, queda demostrado que, tanto la especie de Australia, como la de Niza ó del Mediterráneo, pertenecen al género *Trachichthys*, Shaw, y á la familia *Berycidae*.

*
* *

La tercera especie de este género: *T. pretiosus*, Lowe, se compone de tres ejemplares, pescados en aguas de la Madera, y coleccionados por aquel sabio naturalista inglés,

(1) Cuv. Val.—t. IV p. 473.

(2) En esta especie hay individuos que tienen dientes paladiales, mientras otros carecen de ellos.

(3) Lowe.—loc. cit.

(4) C. Claus. *Traité de Zoologie*—Paris 1884.—pag. 1255.

quien después de haber hecho interesantísimos estudios en la fauna de aquella parte del Atlántico, puede servirnos de guía para la Ictiología canaria, no con menos eficacia, y en algunos puntos más ventajosamente que la obra publicada por Mr. Valenciennes (1): porque al fin este es un ictiólogo de gabinete que tuvo necesidad de sujetarse á informes, á veces poco exactos, de los coleccionistas Webb y Berthelot; mientras aquel trabajó, examinando los peces en fresco, é indagando sobre el terreno personalmente, y enterándose sobre las costumbres, sitios y demás particulares; oyendo de boca de los Portugueses los nombres vulgares que por lo regular coinciden, ó por lo menos se asemejan á los usuales de nuestros pescadores, motivo bastante para sospechar que las especies son las mismas en ambos grupos insulares.

Lo mismo que aquí, ha sucedido allí con el pez de que nos veníamos ocupando. Cuando lo recibió el Rev. Lowe, era desconocido por los pescadores, como entre los nuestros; y el nombre portugués *Alfonsin ou Pargo do alto*, aplicado por el que lo pescó, participa del nombre común con que en el país se conocen, de la misma manera que entre nosotros con el de *Alfonso*, casi todos los peces de color rojo ó sonrosado que no tienen propio. El inglés *Black Monthed* está tomado del tinte de la boca, y el *Rough fish* es una derivación del científico *Trachichthys*.

*
* *

Al llegar á este punto cabe preguntar: 1.º ¿se infiere de todo lo expuesto que existen tres especies distintas del género *Trachichthys*?; 2.º el individuo, pescado en la isla de Fuerteventura, depositado hoy en nuestro Museo, ¿es una cuarta especie, ó una variedad, ó un individuo de alguna de las especies conocidas?

Desde luego no podemos satisfacer á la segunda cuestión, hasta que no redactemos la descripción correspondiente, y hagamos notar las diferencias, si las hay, con respecto á las

(1) Ichthyologie des Iles Canaries ou His. nat. de Poiss. rapportés par MM. Webb et Berthelot, et de crits par M. A. Valenciennes.

demás. Aplazamos, pues, para más adelante este trabajo que debe ser concienzudo y en la medida de nuestras escasas fuerzas.

Ahora para satisfacer á la primera pregunta, y á guisa de anotación previa, conviene comparar las fórmulas respectivas de las aletas, advirtiendo antes que la del *T. australis* solamente alcanza hasta donde ha podido observarse en el ejemplar averiado del Museo británico.

T. australis, Shaw=

D. 4-|-10; A. 3-|-9; V. 1-|-6 (1) M. B. cerca de 8.

Hoplostethus ó *T. Mediterraneus*,

C. V.=D. 6-|-13; A. 3-|-10; V. 1-|-6, P. 15;

C. $\frac{5-|-I-|X}{5-|-I-|IX}$ M. B. 8.

T. Pretiosus, Lowe=

D. 6-|-13; A. 3-|-9; V. 1-|-6; P. 2-|-13 ó 14;

C. $\frac{8-|-I-|IX}{8-|-I-|VIII}$ M. B. 8.

La simple mirada comparativa de estas tres fórmulas infunde la sospecha de que se trata aquí de otras tantas especies; pero eso no basta, y debemos apelar al testimonio de la autoridad, puesto que por nosotros mismos y á vista y presencia de los ejemplares, no podemos presentar conclusiones satisfactorias.

Del *Trachichthys australis* dice el Rev. Lowe que «aparece, según la figura y descripción, que tiene el ojo proporcionalmente más grande (su diámetro es igual á la mitad, en vez de un tercio, de la longitud de la cabeza); la espina superescapular es más fuerte que la de la base del preopérculo; y las escamas puntiagudas que forman la quilla abdominal, son tan sólo ocho en número, apareciendo estar dentelladas, en lugar de ser lisas. En otros puntos se parece

(1) Así según Mr. Lowe; pero no, según MM. Cuvier y Valenciennes: «Saw ne leur compte que sept rayons; mais sa figure semble en montrer davantage.»—t. III. p. 232.

Por consiguiente, queda demostrado que hasta hoy se conocen tres especies del género *Trachichthys* perteneciente á la nueva familia de los *Berycidae*.

Como apéndice podemos añadir que el *Trachichthys* de Canarias, á lo menos por el ejemplar que tenemos á la vista, hasta el día—que yo sepa—no es conocido en el mundo científico; que Mr. Valenciennes no hace mención de él en su *Ichthiologie des iles Canaries*: por que no se hallaba en la colección de MM. Webb y Berthelot, y que tampoco lo vemos citado entre los peces de la Costa Occidental de Africa (1).

Por último, hoy podemos adelantar la idea de que nuestro pez más se asemeja en su aspecto general á la especie del Mediterráneo que á la de la Madera.

T. Martinez de Escobar.

(1) Reptiles et Poissons de l' Afrique occidentale—Aug. Dumeril—Paris.

Amaos los unos á los otros

Toda concepción grandiosa aparece, en general, confusa á la inteligencia humana y como envuelta en densas nubes que la meditación y la perseverancia van lentamente despejando. Sólo una inteligencia divina como la de Jesucristo puede concebir claramente los grandes ideales cuya realización se halle á siglos de siglos del momento en que fueron concebidos. Jesucristo concibió claramente la idea del socialismo perfecto, y como único medio para llegar á él aconsejó el mutuo amor, y lo predicó por todas partes, y sugirió la idea á la humanidad que lucha consigo misma por realizarla. Y aunque en tan formidable y larga lucha parece en ciertas épocas que vence el desamor, la sugestión sigue y el mútuo amor se extiende y crece y las nubes en que se nos aparece envuelta la concepción grandiosa de Jesucristo, van lentamente despejándose y haciéndose más ténues y transparentes, porque la humanidad no puede sustraerse á la sugestión divina del mútuo amor.

El empeño humano de ver distintamente la brillante idea, que se nos presenta casi invisible, envuelta entre densísimas nubes, nos trastorna la razón; y la impaciencia por llegar pronto nos precipita por extraviados caminos, que aquella se los forja rectos y suaves, hasta tropezar, hiriéndonos, con el primer insuperable obstáculo.

Por eso surgió la idea del comunismo que se expresó de diferentes modos, y surgió la idea socialista con mil distintas opiniones que llevaban todas, como el comunismo del que se derivaban, al insuperable obstáculo, del cual salía herida la impotente humanidad, para forjar nuevas ilusiones y tropezar con nuevos obstáculos.

De la idea socialista, que era como el mineral en que se hallan reunidos el metal precioso y la escoria inútil, han surgido, separándose de un modo claro y perfecto, el socialismo actual, que es el metal precioso, y el anarquismo ó la escoria que, aunque inútil por sí, es perjudicial al mezclarse con lo provechoso; porque le quita su brillo natural y el mérito de su pureza. Son, aunque hermanos, como la luz y las tinieblas, como cumbre altísima y abismo profundo; son como Abel y Caín. Aquel se funda en la vida, quiere la laboriosidad y la honradez, quiere la claridad; éste se funda en la destrucción, quiere la holganza y el vicio; necesita de la obscuridad. Aquel sigue la sugestión divina de Jesucristo y vencerá sobre éste matándolo lentamente, no obstante ser éste el Caín y el otro el Abel.

¿Sabéis lo que es el socialismo actual que hasta ayer se confundía, con el comunismo primero y con el anarquismo después? Pues es la asociación de la honradez y la laboriosidad; es el consuelo del pobre en sus días de desgracia; es el medio por el cual facilita el obrero su subsistencia, adquiere ilustración y se eleva en la escala social; es el medio por el cual se emancipa de la esclavitud, es en fin el mútuo amor que Jesucristo predicaba.

¿Sabéis como consigue el socialismo tan grandioso fin? Pues del modo más sencillo; creando sociedades de socorros mútuos y cooperativas de consumo é instrucción; en las cuales se exige, ante todo y sobre todo, honradez y amor al trabajo. Esta es la fórmula. Ya véis que sencilla, ya véis que simpática. Tan sencilla y tan simpática como la de Jesucristo, porque en realidad son una misma, y lo son porque aquella tiende á separar el metal precioso de la escoria inútil, y, cuando la escoria quede arrinconada, los hombres honrados y laboriosos se amarán los unos á los otros y llegarán á sobreponerse á vagos y pillos relegándolos á reclusión, donde ya que no haga bien tampoco haga mal.

Y tú, lector erudito, que has leído las teorías de Proudhon, de Marx, de Saint-Simón y de otros que sobre el comunismo ó el socialismo han tratado, acaso niegues la eficacia de tan

sencilla fórmula; porque aquellos con su gran talento y sus largos y complicados estudios filosóficos no acertaron á salir del limitado círculo vicioso del absurdo comunismo. Tú, si eres filósofo, pensarás que los grandes problemas sociales solo se resuelven con la filosofía y las leyes que del razonamiento filosófico se desprendan, y acaso no quepa en tu ilustrada cabeza que son las circunstancias las que los resuelven, por medio de las necesidades que á la sociedad se imponen; acaso no comprendas lo que se halla al alcance de la ignorancia; que lo que tiene por principio y fin el amor, no puede tener por medio el odio y el crimen.

Y ahí tienes porqué, el socialismo bien entendido, se basa en la laboriosidad y honradez de sus adeptos, para llegar al fin que Jesucristo predicaba: *Amaos los unos á los otros.*

L. Morales.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.

—

(CONTINUACIÓN)

Ñ

Ñame (Véase Yñame.)

Ñota (Véase Algaritopa).

O

Ocre (*ochra lutca officinarum*. Wolsterd). Aunque los mineralogistas reconocen por *ocres* todas aquellas sustancias térreas, pulverulentas y granientas al tacto, que provienen de la descomposición de algunos metales, y son mas pesadas que otras tierras, avivándose al fuego su color, cuales son la piedra calaminar, el almagre, el verde de montaña, la tierra de sombra, etc.; sin embargo, nosotros no entendemos ordinariamente por ocre, sino la tierra ferruginosa amarilla de que se sirven los pintores y que se enrojece puesta al fuego. Tenemos en nuestras islas diversas vetas de ella, de un color más ó menos confuso. En el distrito de la Vega de Canaria hay una muy pingüe de un amarillo azafranado. Tambien hay Ocre en el lugar de Teror. Tengo en mi Gabinete un ocre durísimo de la Gomera, cuyo amarillo es comparable al mas fino y aventajado del comercio. En el suelo de alguna fuente de agua ágría, cual es la del lugar de Guía

en Canaria, se ve un sedimento de ocre, por donde pasa la corriente; efecto de la descomposición y oxidación de las partículas marciales de que abunda

Ocarno. Planta silvestre de flor blanca muy olorosa que se cría en algunos campos de la isla de la Palma.

Ojo de buey. (*Buphthalmum*). Nombre que se suele dar en nuestras islas á una especie de planta de flor radiada, á semejanza de la *Giralda*, con la notable diferencia de los medio-flósculos, ó cintillas de su orla, no son amaríllas, sino blancas; pero en la realidad esta planta no es el *Buphthalmum*, ú ojo de buey de los Botánicos, sino un *Leucathemum*, ó *Margarita mayor*. (Véase Margarita). Tenemos, sí, en Tenerife un verdadero Ojo de buey en un arbusto que se llama *Joriada* y reconoció el inglés Francisco Mafson dándole el nombre de *Buphthalmum Sericeum*, según publicó Lineo, el hijo. Véase Jonada.

Ojo marino. (V. Ombligo).

Olivarda. (V. Alcabaca).

Olivo. (*Olea sativa* Lin). Arbol conocido, al cual daba Columela la primacia entre todos los demás árboles. Ningún aceite es comparable al de su fruto. El borujo que deja la aceituna esprimida, engorda las aves domésticas; la limpia de sus ramas da á los ganados un pasto excelente; su leña arde muy bien, aun acabada de cortar. Multiplicase fácilmente aun de sus propios retoños, y logra en nuestras islas el clima más connatural para su subsistencia. Prueba de esto la mucha copia de acebuches que se crían espontáneamente, casi en todos los montes, con especialidad en el de Lentiscal de Canaria, pues no hay duda que el Acebuche es la especie primitiva de la variedad de Olivos que el cultivo ha formado, y en la que estos se convierten cuando se hace un plantío de huesos de aceituna. El olivo es árbol de mediana estatura, copudo, recto, de corteza lisa en los primeros años pero llena de grietas en su vejez. Sus hojas nacen apareadas, y son permanentes, larguchas, alanzadas, enteras, densas, duras, verdes y lisas por encima, blanquiscas por

debajo, y guarnecidas á lo largo de un nerviecillo sobresaliente. Sus flores brotan de los encuentros de las hojas, dispuestas en ramilletes y consta cada una de un cáliz pequeño, acanutado con cuatro puntas: una roseta blanca de cuatro recortes ovales y cóncavos: dos estambres con las borlillas amarillentas; y un ovario que da por fruto la aceituna, primero verde, y luego morada ó negruzca, según su grado de maduréz, cuyo hueso durísimo encierra una almendra dulce. De la variedad de Olivos que se conocen, los comunes en nuestras islas son los de Aceituna, que llaman los Botánicos *Olea subrotunda*, y alguno que otro de la *Olea hispánica*, ó aceituna gordal. El territorio de *Agüimes*, de *Tirajana*, y de la *Atalaya* en Canaria, son los que llevan estos olivares fructíferos. (Véase Aceituna).

Olmo. (*Ulmus*). Arbol estimado en Europa por su eminencia y frondosidad, de hojas alanzadas, aserradas, lampiñas, cubiertas de un jugo meloso; sus brotes medicinales; sus flores de un cáliz de cinco pintas, cinco estambres y un gérmen con dos punteros, su fruto de una vaya membranosa con una semilla; su madera apreciable, y su elegante forma para las calles de los paseos. Pero en nuestras islas solo hay algunos recién connaturalizados en Teror y la Vega de Canaria. Pertenece á la Pentandria Digynia.

Ombliquera. (V. Cinoglosa)

Ombliquillo. (V. Yerba Toitoner.)

Ombugo marino. (*Umbilicus marinus*, D. Argenville)
Nombre que dan los naturalistas á ciertos óperculas, lapas oscas, lisas y lustrosas, que tienen algunas conchas marinas y les sirve como de válvulas ó puertas, que los vivientes que hay en ellas, cierran para impedir la entrada del agua en su habitación. Púsoseles el nombre de Ombligo con mucha propiedad, por que siendo de figura casi redonda, estan socavados por el lado interior, de un modo que remeda bastante esta parte del cuerpo humano, además de tener el mismo grandor. Su color es blanco

con un vivo rojizo, y por el lado exterior presenta una línea espiral como cincelada. En Lanzarote las llaman *Conchitas*: recógenlas ordinariamente en las islas desiertas de Alegranza, Montaña clara, y la Graciosa, disuélvenlas en agrio de limon, y las aplican para curar los barros, y espinos de la cara. Algunos autores atribuyen al Ombligo marino otras grandes virtudes, como es la de restañar la sangre, por lo que las damas francesas los suelen tomar en polvos, cuando sus evacuaciones son nimias. Las aldeanas de Galicia guarnecen de plata estas conchitas, y hacen botones para sus camisas: así como sus maridos, botenaduras de chalecos. Otros naturalistas los han llamado ojos marinos.

Ombligo de Venus. (V. Sombrerillo.)

Orcanefa. (*Anchusa tintoria* Lin.) Llamada *Alicanefa*, se cria naturalmente en nuestras islas, y cuya raíz sirve para teñir de encarnado. Es parecida á la Borraja y á la Sonaja. Sus tallos tienen un pié de alto, y son rectos, delgados, redondos, cubiertos de pelos blancos algo distantes. La mayor parte de las hojas, nacen al pié alternadamente. Son larguchas, angostas, enteras, obtusas, cubiertas tambien de pelos blancos y sin pezón. Sus flores amarillentas brotan en las extremidades de los tallos formando dos ó tres espiguitas un poco retorcidas. Consta cada flor de un caliz de cinco puntas cumplidas: una corola embudada, cuyo tubo larguísimo se va ensanchando hacia la boca, la cual está dividida en cinco recortes redondeados, cinco estambres pequeños, y un germen cuádruplicado, que da cuatro semillas. La raíz de la Orcanefa es leñosa, roja y sin olor. Sirvense de ella los Boticarios para dar color á los aceites y las grasas. Pertenece á la *Pentandria Monogynia*.

Orchilla. (*Lichen Roccella*, Lin) (*Muscus Canariensis* Orchille dictus, Pet.—*Fucus marinus Roccella tinctorum*, Bauh) (*Lichen Polypoides tinctorius Saxatiles*, Tourn) Especie de musgo que criándose sobre las peñas marítimas de nuestras Canarias es una de sus pro-

ducciones mas peculiares. Los Franceses dan á esta yerba el nombre de *Orecilles*, y los Italianos el de *Orcella*, ó *Rocella*, pero los historiadores del Conquistador Juan de Bethencourt, la llamaban unas veces *Orsolle*, y otras *Oursolle*. El viajero antiguo Cadamosto decia *Oricola*. Fué conocida desde luego por los Europeos, quienes hicieron de ella uno de los más importantes ramos de su comercio. Pertenece al género de los *Lichenes*. Sus ramificaciones son tortuosas, ó arqueadas, del grueso de un hilo de carreto, ó bramante, casi redondas, puntiagudas, largas, ordinariamente de tres pulgadas, bien que hay tambien *Orchillas* de ocho ó nueve, y aun la tengo en mi Gabinete de mas de doce traída de la isla de la Gomera. Unas tienen el color gris, y otras que son las más selectas, lo tienen blanquecino con sus hebras salpicadas de unas berruguitas algo cóncavas y pulverulentas de color de ceniza, las cuales reputan por la fructificación. Nace en mucha copia en los poros de los riscos, peñas, y paredones que miran al mar, sin que se eche de ver ninguna tierra en sus raíces; confundiéndose tanto su color con el de las mismas peñas, que solamente los *Orchilleros* acostumbrados á cogerla en los despeñaderos, con mucho riesgo de su vida, la saben distinguir de lejos. Regularmente se pueden recoger en cada año 2.600 quintales de *Orchilla* en esta forma: 500 quintales en Tenerife: 400 en Canaria: 300 en Lanzarote: 300 en Fuerteventura: 300 en la Gomera, y 800 en el Hierro. La *Orchilla* de estas dos últimas islas pasa por la mayor. Redúcese esta preciosa yerba á pasta, moliéndola, cirniéndola, y colocándola en un vasijo de vidrio donde se humedece con orina ya corrompida, á la que se añade una poca de cal apagada. Revuélvese cada dos horas, y se tiene cuidado de cubrir siempre la vasija con alguna tapa. Esta operación de humedecerla, ponerle cal, y revolverla se practica durante tres dias consecutivos, al cabo de los cuales, ya empieza á tomar la pasta algun coloreito purpureo, hasta que á los ocho se pone de un rojo violado,

que se vá avivando por grados, y sirve para tintes. Para usar de esta pasta se procura dísolverla en agua tibia, y se le va aumentando el calor: luego que hierve se mete la estofa en el baño, sin ninguna preparación, ó si se quiere, preparada con alumbre y cristal de tártaro. El color natural que comunica la orchilla es de flor de lino tirando á violada; pero si se tiñe antes la misma estofa de un azul más ó ménos claro, sacará un color como de flor de romero, de pensamiento ó de amaranto. Preparada la estofa con zumo de limón, recibe de la orchilla un hermoso color azul. Igualmente tiene la pasta de nuestra orchilla, desleida en agua fria, la propiedad, de que tiñendo con ella el marmol blanco, le comunica unas bellas vetas de un azul más ó menos claro; segun las más ó ménos veces que se le aplica.

(Continuará)

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

SOLICITUD

PRESENTADA POR D. JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

(CONTINUACIÓN)

En el año de 1721 se reclutaron por el Teniente D. Miguel Guerra 400 hombres para el Regimiento de Marina y otra recluta semejante se hizo poco después para el de D. Dionisio Martínez. En 1728 se levantó un Regimiento con el nombre de Canarias compuesto de 540 hombres por el Coronel D. José Caraveo Grimaldi, natural de Tenerife, que murió Mariscal de Campo. En 1735 reclutó D. José Alfaro y Monteverde, Teniente de Fragata natural de la misma Isla, 625 hombres para el servicio de la Marina y finalmente de 1755 hasta 63 se hicieron numerosas reclutas para el Regimiento fijo de la Habana y serían innumerables los que se distinguieran en servicio de V. M. si la miseria y pobreza á que están reducidos no les escaseasen los precisos medios para mantenerse en los Seminarios de las Armas y las Letras, pues en lealtad, ingenio y valor no ceden á los demás vasallos.

Estos son Señor, los establecimientos, méritos y privilegios de la tropa de Canarias que por servir á un tiempo cada oficial como muchos han hecho la costa para que sirviesen otros, en que se conoce la lealtad de sus pechos, y el afecto

de sus corazones á la augusta casa y persona de V. M. y se demuestran las ventajas y verdaderos intereses que pueden resultar de esta monarquía, siempre que se aprovechen las felices disposiciones de aquellos habitantes, cualidades, situación, é inclinación natural, por cuyos poderosos motivos y la obligación de remunerar tan relevantes servicios y tanta sangre derramada, los gloriosos predecesores de V. M. concedieron á las Canarias no solo todas las honras y privilegios que gozan los que sirven en los exércitos sino también el de la agregación á ellos según los puestos que hubieran ocupado. Merced correspondiente al beneficio y obsequio que han hecho las Islas. Y teniendo esta gracia todas las cualidades que las leyes del Estado previenen para la firmeza de los galardones y donaciones Reales hechas en remuneración de servicios que procuran la verdadera felicidad de la Nación, no se creen acreedoras á que cuando están más necesitadas y muy próximas á su última ruina, se les aumente la aflicción, dificultando por más tiempo, y sin haber cesado de servir el cumplimiento de la Real Cédula que obligó en justicia á las Islas á el de su promesa y contrato, especialmente cuando no cede en perjuicio del Reino fué en beneficio de sus rentas y real Erario que en caso semejante se han aplicado como dote de la Corona al premio de aquellos oficiales, la cualidad de gobernarse por las mismas ordenanzas del exército y de vivir ausentes de la corte que les da más derecho á la perpetuidad de esta merced para prueba de que están en la memoria de V. M. y de que le han sido gratos tan singulares servicios.

Para manifestar con toda extensión los particulares propuestos era menester más tiempo y reconocer los archivos de aquellas ciudades principales y los de su primera nobleza que custodia los títulos que merecieron sus autores en la honrosa carrera de las armas, imposibilitando á sus sucesores de poder continuar por el lamentable estado á que les han conducido sus propios esfuerzos y la necesidad de estar combatiendo y rechazando á los que los han ido á inquietar sin que en tan frecuentes ocasiones hayan tenido ayuda de

costa, pensiones, ayuda, hospitalidad, prez, gratificaciones y otros alivios que gozan las milicias y la tropa, cuando está sobre las armas en todos los dominios de V. M. añadiéndose á esto, que cada rompimiento de guerra á ninguna otra provincia oprime más que á la de Canarias, porque inmediatamente que se declara y muchas veces antes se presentan los enemigos cruzando aquellos mares para tomar las embarcaciones que vienen de América destinadas á esta Península y de aquel comercio en que fundan los ingleses sus mayores ventajas, y como necesitan provisiones para mantenerse y tomarlas de las mismas Islas emprenden hacer varios desembarcos, atacándoles y esto obliga á ponerles cada instante sobre las armas las compañías á costa de sus capitanes y se les cita para levantar baluartes y trincheras y á preparar los caminos por donde pueda hacerse el desembarco para conducir los cañones y pertrechos de guerra.

Comprobará todo lo expuesto el Capítulo que se halla en las grandezas de Madrid del maestro Gil González página 52 que por ser de autor tan imparcial merece la mayor atención. «En el año de 1599 la liga de las Islas de Holanda y Zelanda bajó con armada de 76 Navíos y 10.000 hombres de guerra y acometió las Islas de Canarias. Los de la tierra se pusieron en defensa con tanto esfuerzo que al enemigo le retiraron á la mar con pérdida de su General y gente. Lo que pasó en la Isla de la Gomera que es una de las Canarias y del valor de aquellos buenos vasallos es justo quede en memoria. Sucedió un martes 13 de Junio de 1599 habiendo entrado en tierra el enemigo siete compañías de mosqueteros, piqueros y arcabuceros y desembarcando 120 hombres mosqueteros que á un mismo tiempo marchaban con los demás á la sorda, por diferente camino sin son de caja; los de la Villa enviaron 7 soldados de los suyos que reconociese el paso del enemigo y en particular la maga de 120 y si viesen la ocasión acometiesen. Así lo hicieron en la Ladera que está sobre el puerto cerca de la Ermita de San Sebastián y favorecidos de otros 4 soldados naturales de la Isla pasaron á cuchillo á 107 y les ganaron las armas

»sin haber muerto ni peligrado ninguno, solo salieron los 5
»de ellos heridos. Estuvo el enemigo en las Islas haciendo
»el daño que pudo hasta el 8 de Julio, los naturales le mata-
»ron más de 2.000 hombres y con la Artillería le echaron á
»fondo la Capitana y algunas lanchas y vasos.»

No es tampoco de olvidar el suceso glorioso que en virtud de poderes é instrucción de la Isla de Canaria representó al consejo de Castilla el rexidor D. Alonso de Herrera en 1552.

«Hallándose las Islas perseguidas de los franceses, (ene-
»migos entonces de la corona), de manera que les tomaban
»los navíos que entraban con mantenimientos ó salían con
»azúcares, aconteció que un armador francés con dos naves,
»dos caravelas y un patach se puso sobre las Isletas de la
»Gran-Canaria y no dejó caravela ó navío ninguno que no to-
»mase ó quemase ó deshiciese; era Gobernador de aquella Is-
»la D. Rodrigo Manrique de Acuña, y viendo el gran perjui-
»cio que venía al comercio, hizo se armase una corbeta, dos
»caravelas y un patach con gran solicitud y diligencia de
»aquellos naturales; salió la dicha armada y Dios le dió tanta
»fortuna que rindieron al dicho corsario las dos caravelas y
»el patach enemigo, aprisionando hasta 100 franceses.»

(Continuad)

MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

Tallas

Pocas operaciones registran una historia tan antigua; su conocimiento se remonta á los primeros tiempos de la Medicina, como consecuencia lógica se deducen, lo mucho que sobre ella se ha escrito, las múltiples controversias á que ha dado lugar y la infinidad de modificaciones que ya en su técnica, ya en el instrumental, han tratado de introducir los cirujanos.

Todo cuanto sobre ella se ha escrito, no ha servido sino para involucrar el asunto, pues hoy día, el proceder seguido en la perineal, es el mismo que describió Cheselden en los primeros albores del siglo XVIII, en el que se han introducido muy ligeras variantes; las demás modificaciones y el lujo de instrumentos que se ha desplegado, yacen el sueño del olvido, pues muchos de ellos no disfrutaron otra vida sino la efímera que le proporcionaron sus autores.

Nada nuevo puedo agregar á los bien razonados artículos y extensas estadísticas que han visto la luz pública en esta misma sección, suscritos por reputados prácticos; solamente he de limitarme á reseñar la modesta y pequeña estadística que sobre ella poseo.

En los cuatro casos operados por cálculo, he seguido la vía perineal; estos son los que mencionaré, haciendo caso omiso

de una hipogástrica que he tenido ocasión de practicar, pues la causa que la motivó fué una hipertrofia infranqueable de la próstata y por tal no es pertinente al objeto.

Refiérese el primer caso á un niño de dos y medio años, casi caquético, con grandes hematurias y cistitis crónica; al aconsejar á los padres la operación como único y salvador recurso, se opusieron á ella fundándose en el estado del paciente, pero al fin cedieron de su obstinación, fijándose el día en que había de operarse.

Hechos los preparativos necesarios, y tomadas las precauciones antisépticas necesarias de local, enfermo é instrumental, practiqué la talla lateralizada, sirviéndome para la incisión profunda del estómo y extrayendo un cálculo mural de 2,70 gramos de peso: la marcha seguida por el operado fué la más satisfactoria que podía esperarse; no se presentó ni aun el más ligero accidente; á los 6 días empezó la orina á seguir su curso normal y á los 11 fué dado de alta completamente curado.

En el segundo caso se trataba de un niño de 5 años; fué operado por el mismo procedimiento, proporcionó un cálculo fosfático que pesaba 6 gramos y á los 9 días fué dado de alta.

No me satisfacían completamente estos dos lisonjeros resultados, y más aún por estar habituado à ver operar un gran número de tallas al notable cirujano, mi distinguido profesor *D. Federico Benjumeda*, que con gran rapidez y rara habilidad, llevaba á efecto esta difícil operación obteniendo de ella sorprendentes resultados, siendo su estadística de las más numerosas y la más brillante, siendo esto más notable si se tiene en consideración que en la época que ejercía no se empleaba el método antiséptico con el rigor y minuciosidad con que hoy se lleva á efecto.

Dicho profesor detestaba el litótomo, le enseñaba á los discípulos como un objeto raro, digno solo de figurar en los Museos, no sirviendo para otra cosa sino para poner de manifiesto la habilidad y delicadeza del constructor: hacía presentes los peligros que su uso podía ocasionar, á causa de la confianza ilusoria que en él se depositaba: en prueba de este

aserto citaba casos desgraciados ocurridos á varios operados por insuficiencia de la herida y desgarré de la prostata al extraer el cálculo; dilatación forzada del cuello vesical; rotura de la lámina cortante; perforación de la pared vesical al penetrar en su cavidad; su difícil introducción en muchos casos á causa de la insuficiencia de la ranura del cateter, etc.

Su procedimiento muy sencillo y arriesgado consistía en penetrar con el bisturí en la vejiga siguiendo la canaladura del cateter al efectuarse con él el movimiento de báscula y salir cortando el diámetro prostático.

Este mismo proceder es el que con posterioridad recomendó y siguió el Dr. Creus; no difiere sino en la forma, pues el uno incide de dentro afuera y el otro de fuera adentro.

Ya sea por seguir el espíritu de escuela, bien por familiarizarse con lo que se vé practicar con frecuencia, ó porque me ilusionase la sencillez, rapidez y peligros inherentes á dicho procedimiento decidí ponerlo en practica en la primera ocasión que se me presentase: el caso 3.^o me dió márgen á ello: Se trataba de un niño de 10 años, bien constituido y que soportaba relativamente bien las molestias que le ocasionaba su temible huésped.

Cuando llegué con el bisturí á la ranura del cateter, lo fijé sólidamente, y apoderándome del pabellón, efectué el movimiento de báscula cuidando no se desviase del sitio donde estaba colocado; una vez dentro de la cavidad vesical salí cortando el diámetro lateral de la próstata, reconocí con el dedo la amplitud de la herida interna y conceptuándola suficiente, retiré el cateter, introduciendo las pinzas que aprisionaron un cálculo de 8,50 gramos de peso; hecho el lavado vesical se trasladó el operado á su cama, á los 4 dias empezó á salir por la uretra alguna orina y á los 7 fué dado de alta.

El caso 4.^o se refiere á un niño de 3 años; seguí el mismo procedimiento, extrayendo un cálculo que pesaba 2 gramos y dándole de alta á los 13 dias: este quedó con alguna incontinencia de orina que desapareció al mes y medio de operado.

Las ventajas obtenidas en estos dos casos han consistido

en mayor rapidéz de ejecución, pues una vez llegado con la punta del bisturí á la ranura del cateter, en pocos segundos queda practicada la incisión prostática: reducción del instrumental; un cateter, un bisturí y unas pinzas, son suficientes: seguridad absoluta en la herida profunda obtenida por la sensación especial al dividir la prostata.

Joaquin Blanco.

Seroterapia de la peste

Comprende dos métodos diferentes:

- a) El suero antipestoso de Yersin, Roux y Calmette.
- b) Los cultivos de Ferrán y Haffkine.

El primero, que es el más usado, fué obtenido en el Instituto Pasteur por los Doctores Yersin, Roux, Calmette y Borrel, inmunizando conejos y caballos contra la peste.

El suero de los animales inmunizados, inyectado á otros animales, los inmuniza á su vez.

Los primeros resultados obtenidos en el hombre con el suero antipestoso de Yersin se observaron en la China y fueron maravillosos: de 25 enfermos tratados, curaron 24.

En la peste de Bombay, los resultados no fueron tan buenos: verdad es que el suero empleado era defectuoso, como reconoció el propio Yersin. Además, la epidemia era mucho más grave. Sin embargo, no dejó de tener cierta utilidad el suero: comparando series semejantes, se vió que la mortalidad no pasó del 32 por 100 entre los inoculados, mientras que en los no inoculados llegó al 75 por 100.

El suero antitóxico del Instituto Pasteur, empleado en Bombay en 1898 por los Sres. Galeotti y Polverini, dió también resultados satisfactorios: la mortalidad apenas llegó al 45,2 por 100, cifra que todavía sería menor si se restasen los enfermos que murieron el mismo día en que se practicó la primera inyección, y las defunciones debidas á complicaciones que nada tenían de común con la peste,

Además de sus propiedades terapéuticas, tiene el suero antipestoso virtudes profilácticas. De 500 individuos inoculados por Yersin en pleno foco de peste, apenas cinco contrajeron ulteriormente la enfermedad.

Por otra parte, se intentó después la inmunización del hombre con un método distinto. En lugar de emplear el suero de animales inmunizados (inmunización pasiva), se inocularon cultivos esterilizados del bacilo de la peste (inmunización activa): esto constituye el método de Haffkine.

Este profesor inoculó por dicho método 154 presos en las cárceles de Byulla, y entre ellos sólo se vieron dos casos de peste, que curaron ambos, mientras que de 171 presos no inoculados hubo 12 invasiones y 6 defunciones. Análogos resultados se obtuvieron después en otras ciudades.

(Le Correspondant Médical)

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Mayo de 1900

I.—INFECCIONES

Eclampsia	2
Erisipela	1
Gripe	2
Sarampión	13
Septicemia	1
Sífilis	2
Tos ferina	2
Tuberculosis	9
TOTAL.	32

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	Corazón	6
	Estómago é intestinos	13
<i>Digestivo</i>	Anexos.	1
	Bronquios	4
<i>Respiratorio</i> ...	Laringe	1
	Pulmon.	14
	Cerebro y médula	7
<i>Nervioso</i>	Meninges	4
<i>Urinario</i>	Riñon	2
	TOTAL.	52

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	1
Atrepsia	6
Falta de desarrollo	3
Inanición.	1
Neoplasmas	1
Vejez	1
	<hr/>
	TOTAL. 13
	<hr/>
	<i>Total general</i> 97
Abortos	3

Distribución de la mortalidad por barrios

San Cristobal	1
Rehoyas	2
San Juan	2
San Lázaro y Mata.	3
San Roque	3
Marzagán.	5
San Bernardo	5
Triana	5
Vegueta	6
Puerto de la Luz	8
San Nicolás	9
Tafira.	9
San José	11
Hospitales	11
Arenales	15
Autopsias (de cadáveres procedentes de otros pueblos)	2

Total... 97

Descontadas las dos defunciones inscritas en el Registro Civil de Las Palmas pero correspondientes á otros pueblos resulta la verdadera cifra de mortalidad que es de 95.

Natalidad en Mayo de 1900

Nacimientos	97
Defunciones	95

<i>Aumento de población.</i>	2
Matrimonios	24

Observaciones.—Repítase en este lugar lo que escribía con respecto á la estadística de abril: que el estado sanitario de Las Palmas es bueno en la actualidad y que se necesita para mejorarlo, pues cabe la mejora, emprender una buena campaña sanitaria para concluir con el sarampión, como hemos concluido con la viruela y como hemos logrado reducir á pequeñas cifras (cero en el mes que estudiamos) la mortalidad por difteria y fiebre tifoidea.

L. Millares.

Índice del tomo VIII

	<u>Páginas</u>
<i>Apolinario.</i> Bartolomé.	
— El agua en Las Palmas.	321
<i>Batllore y Lorenzo.</i> José.	
— El último Guanarteme.	15
— La Comarca de Gáldar antes de Andamana	103
— — — — —	214
— Un descubrimiento notable	273
<i>Blanco.</i> Joaquín.	
— Algo de higiene	241
— Tallas	377
<i>Casas Pestana.</i> Manuel de las.	
— Ventajas del descubrimiento de América para el Archipiélago Canario.	228
• <i>Chil.</i> Gregorio.	
— Anatomía patológica de los aborígenes canarios	43
— — — — —	111
— — — — —	139
<i>Cubas.</i> M.	
— Congreso internacional de Antropología y Ar- queología prehistórica	235
<i>Díaz y Rodríguez.</i> Manuel.	
— Defensa de las Islas Canarias.	65
<i>González Díaz.</i> Francisco.	
— La poesía lírica en Cuba	147
— Discurso pronunciado en la velada en honor de Mr. Saint Saëns	199

Goya. Antonio.

- Su voz (poesía) 149

Inglot. Fernando.

- Discurso pronunciado en la velada en honor de
Mr. Saint Saëns 197

Murrero. Manuel M.

- Canarios en América 161

Martinez de Escobar. Amaranto.

- — Museo canario 225
- Una carta. 343

Martinez de Escobar. Teófilo.

- Vedas de pesca 71
- Un ejemplar de pez notable 353

Mauricio.

- Revista quincenal 28
- — — 52

Millares Cubas. Luis y Agustin.

- El bombardeo del Cabrón 129
- La aventura de Saint Saëns 208

Millares. Luis.

- El sermón de los niños pobres 33
- ...Continúa el sermón de los niños pobres 84
- Estudios demográficos de Las Palmas 125
- — — — 188
- — — — 254
- — — — 318
- — — — 382
- D. Sebastian Suarez Tascón 160
- Tallas hipogástricas. 185
- — — — 249
- — — — 313
- Una exploración à la caldera de Bentaiga 295

Morales. Luis.

- La asamblea magna para la administración de
Puertos francos 5
- Amaos los unos à los otros. 364

Moreno Naranjo, José.

— Los exipodos de Gran Canaria	22 .
— — —	47
— — —	88
— — —	113

Padilla, Juan.

— Discurso contestación al de ingreso del señor Moreno	136 .
— Memoria leída en el VIII aniversario de <i>El Musco</i>	175 .

Picor, Manuel.

— Numismática religio-cristiana	8
— — —	97
— — —	169
— — —	257
— — —	327
— Numismática	33

Ramirez Dorreste, Ventura.

— La nueva legislación sanitaria	45
— — —	81

Ruano, Vicente.

— Dos operaciones de talla por cálculo vesical	57
— Discurso de ingreso en <i>Musco Canario</i>	280 .
— — —	300
— — —	332

Sarmiento, Miguel C.

— Muchachita	1
------------------------	---

Varios.

— Donativos para <i>El Musco</i>	26
— — —	51
— — —	96
— — —	159
— — —	224
— Reglamento del XIII Congreso internacional de Medicina	121

—	Real cédula para repartimiento de tierras en Gran Canaria	151
—	Certificación á favor de Juan Ruiz de Alarcón sobre servicios prestados en la invasión inglesa (1595)	183
—	Saint Saëns en Las Palmas.—Exposición al Ayuntamiento.	193
—	— Acuerdo del Ayuntamiento	195
—	— Al público	195
—	— Programa del concierto	204
—	Seroterapia en la peste.	381
<i>Vandevalle de Cervellón. José.</i>		
—	Solicitud en favor de las milicias canarias (1774)	245
—	— — — — —	286
—	— — — — —	310
—	— — — — —	346
—	— — — — —	373
<i>Valle. Bernardino.</i>		
—	Revista del concierto Saint Saëns	204
<i>Viera y Clavijo. José.</i>		
—	Diccionario de Historia Natural de las islas Canarias	142
—	— — — — —	179
—	— — — — —	219
—	— — — — —	267
—	— — — — —	305
—	— — — — —	336
—	— — — — —	373

